

INTERPRETACION SOBRE LA COORDINADORA NACIONAL
PLAN DE AYALA .

SU PAPEL DENTRO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO INDEPENDIENTE /

070600

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PLANTEL IZTAPALAPA

✓ CSH

✓ LAURA BERENICE / GARCIA GONZALEZ

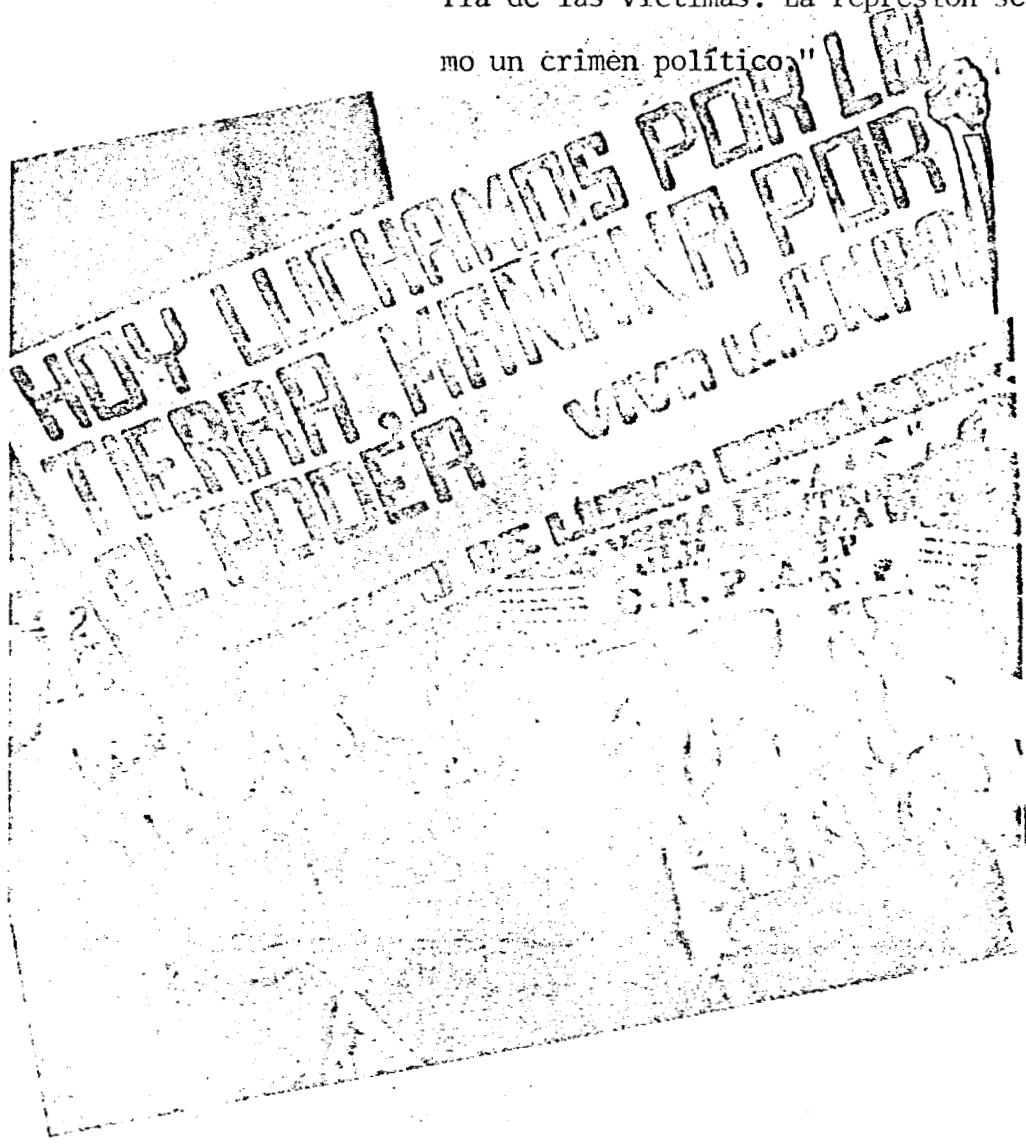
✓ LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

✓ Septiembre 1983

A MIS PADRES

070660

"Los actos de brutalidad desnuda y organizada se realizan en condiciones de impunidad para ser perpetrados. Junto con la brutalidad, se presenta la complicidad pasiva que simplemente ignora a los culpables y que muchas veces se vuelve persecutoria de las víctimas. La represión se configura como un crimen político."



I N D I C E G E N E R A L

	PAGINA
Agradecimiento	3
Indice de las abreviaturas utilizadas en este trabajo	4
Introducción	5
<u>PRIMERA</u> <u>PARTE</u>	
+ + + + +	
Movimiento Nacional Plan de Ayala (MNPA)-1975	16 ^a
Composición del MNPA	17 ^a
Primer Congreso Nacional Extraordinario del MNPA	18
Primeros antecedentes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)	20
Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes (octubre 1979)	21
Características de los preparativos para el Primer Encuentro	22
Tipos de organizaciones que participaron en el Encuen- tro	24
Significado del membrete CNPA	25
Programa Táctico del Primer Encuentro	27
Actividades desarrolladas antes del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes	29
Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes (abril 1980)	32
Resoluciones del Segundo Encuentro	33
Análisis de las Relaciones de la CNPA con otras fuerzas	35
<u>Diagrama No. 1</u> Relaciones de la CNPA hacia el interior y el exterior	35
Plan de Acción Interno	36

	PAGINA
Alternativas de Lucha en lo particular	37
La CNPA en su dimensión General	40
Implicaciones del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) dentro de la CNPA	42
Medidas para enfrentar los nuevos planteamientos agrarios	44
Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes (21-29 noviembre 1980)	47
Antecedentes de la Marcha Nacional Campesino-Magisterial	48
Posición de la CNPA frente a la LFA	49
Reglamento de las Organizaciones Fraternas	52
Actividades de las Organizaciones Base antes de la Marcha	55
Primera Marcha Campesino Magisterial	56
Demandas presentadas por la CNPA en la Marcha	57
Demandas presentadas por los maestros en la Marcha	59
Realización de la Marcha	60
Situación de la represión en las organizaciones Base después de la Marcha	61
Huelga de Hambre, Características y Organización de la misma	62
Respuesta del Estado a la Huelga	63
Demandas de la CNPA	64
Negociaciones entre la CNPA y los gobiernos de los Estados	65
Balance de la Huelga	67
Cuarto Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes (14-16 agosto 1981)	71

Estrategia de la CNPA en el IV Encuentro	74
Convocatoria para una nueva Jornada de movilizaciones 1981-1982	76
Crítica sobre la actuación de la CNPA presentada por los Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA) y la Unión Campesina Independiente (UCI)	76
Situación de la CNPA vista por el Frente Popular de Zacatecas (FPZ)	83
Acciones realizadas por otras organizaciones durante los primeros 4 meses de 1982	85
Preparativos para una nueva movilización en junio 1982	87
Demandas exigidas en el período mayo-junio 1982	87
Organizaciones que formaban parte de la CNPA en 1982	90
Marcha Campesina del 14 de junio de 1982 apoyada por la Coordinadora Nacional de Movimientos Populares (CONAMUP)	91
Quinto Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes (29 de julio-10. de agosto 1982)	93
Redacción oficial de un Programa de Principios y Organización Interna de la CNPA	94
Consideraciones respecto al Programa de la Organización	95
Participación de la CNPA dentro del Frente Nacional de Defensa al Salario y en contra de la Austeridad (FNDESCAP)	96
Situación en el campo Mexicano a finales de 1982 y principios de 1983	97
Distribución de los grandes latifundistas a lo largo del territorio Nacional, dentro del primer trimestre de 1983	98

Planteamientos políticos de Miguel De la Madrid en relación al campo mexicano	101
Comparaciones del alcance logrado por la burguesía agraria y el movimiento campesino independiente	103
<u>Figura No.1</u> ORGANIGRAMA DE LA CNPA	104
<u>Figura No.2</u> Avance del Movimiento Campesino Independiente Agurpado en la CNPA Primer Semestre de 1983	105
<u>Figura No. 2</u> Localización de los grandes terra- tenientes a lo largo del territorio Nacional dentro del primer semestre de 1983	106
Problemas de la CNPA durante el segundo semestre de 1982	107
<u>Diagnóstico de la Información presentada durante la PRIMERA PARTE de la tesina</u>	108
Condiciones de Trabajo	109
Servicios	110
Comercialización	111
Producción	111
Adversarios, Diagrama No. 2	112
Formas de Lucha	113
<u>Gráfica No. 1</u> Formas de lucha empleadas por la burguesía rural, el gobierno y las organizaciones campesinas oficialis- tas a través de sus organos represen- tivos en contra de la CNPA	114
Formas de lucha Directa	115
<u>Gráfica No. 2</u> Formas de lucha utilizadas por los campesinos	116
Puntos de coincidencia de las organizaciones	117
Estructura de las organizaciones más politizadas	118
Líneas políticas que se identificaron dentro de la CNPA	120

SEGUNDA PARTE
+ + + + + + + +

M O N O G R A F I A S

Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)	122
Coalición Obrero Estudiantil del Itzamo (COCEI)	156 b
Coordinadora Campesino Revolucionaria Independiente (CCRI)	179
Unión Campesina Independiente (UCI)	199
Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP)	212
Frente Popular de Zacatecas (FPZ)	221
Organización campesino Independiente de la Huasteca Ver. (OCIHV)	234
Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH)	241
Comité Coordinador Huasteco (CCH)	256
Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ)	263
Alianza Campesino Revolucionaria (ACR)	272
Campamento Tierra y Libertad (CTL)	279
Unión de Pueblos de Morelos (UPM)	291
Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS)	300
Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas (UELCO)	304 b
Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)	306
Comunidad Venustiano Carranza (VC)	314
Conclusiones	330
Anexo No. 1 Implicaciones de la Ley de Fomento Agropecuario	332
Anexo No. 2 Grado de Avance de los Diversos Asuntos planteados por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala	336
Anexo No. 3 Balance de la Marcha y la Huelga de Hambre en 1981	357
Anexo No. 4 Principios, estructura y programa de la CNPA	365
Notas	374
Bibliografía	379

El presente trabajo no hubiera podido realizarse sin la cooperación y la comprensión de los Comuneros Organizados de Milpa Alta, así como el gran aporte documental que me brindó el Ing. Margarito Montes.

A ellos, sin olvidar a Armando Rendón por su paciencia en la revisión y orientación a Alejandra y Angeles por su apoyo mecanográfico y a Irma en las fotocopias:

MUCHAS GRACIAS

INDICE DE LAS ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE TRABAJO

CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala
MNPA	Movimiento Nacional Plan de Ayala
CNPI	Consejo Nacional de Pueblos Indigenas
COCEI	Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo
UCI	Unión Campesina Independiente
COMA	Comuneros Organizados de Milpa Alta
CNC	Comisión Nacional Campesina
CONACAR	Consejo Nacional Cardenista
MLR	Movimiento de Lucha Revolucionaria
ACR	Alianza Campesina Revolucionaria
UOCE	
ODECO	Organización para el Desarrollo de las Comunidades
COPIDER	Comisión para los proyectos de la Presidencia de Desarrollo Rural
UELC	Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas
CCH	Comité Coordinador Huasteco
CCRI	Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
SG	Secretaría de Gobernación
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
FPZ	Frente Popular de Zacatecas
OCIHV	Organización campesina Independiente de la Huasteca Veracruz
OIPUH	Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca
INCA	Instituto Nacional de Capacitación Agraria-SRA
UEIS	Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa
COCEO	Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca
CDP	Comité de Defensa Popular de Chihuahua
UPM	Unión de Pueblos de Morelos

- CV Comunidad Venustiano Carranza
- MULT Movimiento de Unificación de Lucha Triqui
- CTL Campamento Tierra y Libertad
- CLETA Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística
- CAM Consejo Agrarista Mexicano
- FNDP Frente Nacional Democrático Popular
- SITUAM Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana
- SUTIN Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear
- CNPP Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad
- CNG Confederación Nacional Ganadera

- FNDSCAE Frente Nacional de Defensa al Salarios en Contra de la Austeridad y la carestía.

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo es el resultado de varios meses de investigación hemerográfica sobre la actuación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (C.N.P.A.).

El objetivo del mismo, es dar a conocer cómo el movimiento campesino independiente ha podido reunir los problemas étnico, cultural y organizativo en un solo frente de lucha denominado CNPA que recoge las demandas sociales de la clase campesina en busca de alternativas que le permitan tener un mejor nivel de vida.

Se pretende igualmente, establecer la gran importancia histórica de la organización social del campesinado así como sus relaciones internas y externas. Planteado así, quedaría su mamente abstracto el tratar de interpretar las relaciones de de una clase social que se encuentra repartida en todo el campo mexicano; por lo tanto el estudio particular de la Coordinadora servirá para observar el comportamiento de dichas relaciones, sus logros y sus desviaciones.

Cabe aclarar, que estamos concientes que en la CNPA no se encuentran contenidas todas las organizaciones campesinas de importancia, pero el hecho de intentar aglutinar la mayoría de las inquietudes campesinas le da su importancia histórica y devuelve vida a la problemática del campo para olvidar la idea tan manejada del "costal de papas".

Para poder entender la beligerancia del movimiento campesino independiente en la actualidad, es necesario hacer un pequeño esquema de los acontecimientos rurales en los últimos veinte años.

La caída de la producción agrícola es, sin duda alguna, una de las principales crisis en el campo mexicano y sus orígenes se remontan a la década de los sesenta en la etapa del llamado "Desarrollo estabilizador". A su vez, el desarrollo estabilizador es hijo directo de los planteamientos agrarios establecidos por Cárdenas (1940) cuando México quedó subordinado a los designios del mercado capitalista. En estos años, se forman los grupos de poder que establecerán sus dominios para las décadas posteriores. Entre dichos grupos podemos citar a los empresarios agrícolas, que por su parte se propusieron -- tecnificar la producción orientada principalmente a la cosecha de frutas y hortalizas para el mercado internacional.

Se formó también, una burguesía agraria, dedicada a la ganadería. Ambos grupos contaron con todo el apoyo del Estado de 1940 a 1965, para obtener créditos y certificados de inafectabilidad siendo los responsables de mantener el ritmo de crecimiento de las exportaciones. La riqueza que se obtuvo en ese ramo sirvió para financiar el desarrollo industrial naciente (1).

Los otros grupos englobados dentro de la "Cultura de la Pobre

za" como los ejidatarios, comuneros y minifundistas fueron los encargados de mantener la producción de alimentos básicos asentados en sus tierras de temporal, de mala calidad y sin contar con precios de garantía suficiente para poder vivir. La burguesía nacional explotadora se fue uniendo a fuertes grupos transnacionales que se internaron y quedaron en nuestro territorio.

Los organismos financieros encontraron a su vez una nueva -- "mina qué explotar", coludidos con las autoridades y final-- mente con el Estado; en su afán de proletarizar el campo en contraron como nueva salida la creación de las agroindustrias. Resumiendo el comportamiento agrario de los años 60's, obtenemos un diagnóstico con las siguientes características:

- A) De 1961 a 1965 casi el 50% del déficit comercial e industrial fue financiado por el superávit en las exportaciones agrícolas. Con estas exportaciones se obtuvo a la vez importación de los bienes de capital que requería el proceso de industrialización del país.
- B) La acumulación de capital en el sector industrial se -- vió favorecido por una fuerza de trabajo barata proveniente del sector rural, que emigra después de la pubertad y que por lo tanto su crecimiento y preparación fue pagada por el trabajo campesino, dejando a los industriales solamente el costo de su reproducción, por otro lado las grandes producciones permitieron que los precios de los productos agrícolas para la manutención de la fuerza de trabajo fueran muy bajos, permitiendo al industrial a su vez, pagar salarios bajos.
- C) La emigración a la ciudad por parte del campesino provocó, el abandono del campo.

- D) Se dió un saqueo irracional de los recursos naturales - para obtener materias primas en cuatro décadas (1940 - 1970).
- E) Las obras públicas dedicadas a la comunicación, favorecieron en un primer momento al campesinado, cuyo territorio había permanecido alejado de un mercado donde intercambiar sus productos. Sin embargo, la comercialización de dichos productos fue poco a poco acaparada por otros sectores. (2)
- F) Al convertirnos en importadores de bienes agropecuarios y con una población concentrada en grandes núcleos urbanos provocados por la concentración de obreros fabriles se cambió el hábito de consumo....aumentando considerablemente la demanda de productos animales....como consecuencia se modificaron los patrones tecnológicos y de uso de la tierra y por consiguiente, la participación de los diferentes grupos de cultivo en la superficie cosechada nacionalmente, en detrimento de los granos básicos, que constituyen la parte más importante de la alimentación de la población con más bajos ingresos. (3).

Los empresarios se dieron cuenta de que lo más rentable - en ese período era la inversión en la ganadería y decidieron apoderarse cada vez más del mercado, impulsando las tierras de riego sobre las de temporal dedicándose a la producción agropecuaria de exportación.

Todo lo anterior trajo una vuelta de 180° grados dentro del trabajo campesino que tuvo que dedicarse a nuevos cultivos - que antes no había trabajado. Como su tierra ya no les servía, se vieron obligados a arrendarlas y a vender su fuerza de trabajo. (4)

El Estado mexicano propició y financió las formas empresariales de explotación del campo y, en cambio, cualquier vía de

de acceso para las actividades agrícolas fue congelada provocando un creciente enfrentamiento entre las clases sociales.

La respuesta oficial a la crisis fue el reforzamiento sin precedente de las instituciones públicas encargadas de los asuntos rurales, que comenzaron a tomar decisiones que correspondían a los campesinos. (5)

La adscripción a un modelo alimentario internacional llevó al aumento de la deuda externa que para 1977 aumentó en un 500% pasando de 4,262 a 22,912 millones de pesos. La especialización de nuestra agricultura nos llevó a incertezas dependientemente en el sistema agroalimentario internacional, y a importar crecientemente productos básicos lo que nos condujo a un desperdicio en términos sociales de nuestros recursos y a la depredación ecológica. (6)

Ante este panorama, el campesinado se vió forzado a utilizar la única vía que le quedaba para conseguir justicia: la movilización. Después de haberse mantenido callados por años, los trabajadores decidieron ratificar la vigencia política de los postulados zapatistas. (7)

Por si fuera poco, en este período subió al poder Luis Echeverría Álvarez. El nuevo presidente de la República llegó con planteamientos populistas que trataron de mediar la efer

vecencia de las organizaciones democráticas campesinas, que exigían ante todo el reparto agrario. Echeverría, tenía que crear nuevas formas para conciliar a la burguesía agraria -- que no estaba dispuesta a dejar sus latifundios y al campesinado que se encontraba dispuesto a arrebatárselos.

Una de las primeras medidas, tomadas por él, fue el incremento de la inversión estatal en sector agropecuario; la elevación de los precios de garantía y la creación de empleo rural promoviendo las pequeñas y medianas industrias en el campo y el desarrollo de las artesanías.

Con la puesta en marcha de los nuevos postulados agrarios, -- se incrementó también la intervención del Estado en la comercialización y promoción de empresas agroindustriales, así como la de nuevas instituciones como Tabamex, Inmecafé, Proquivemex y la ampliación del radio de acción de Conasupo y Banrural.

La política económica de la conciliación recrudeció aún más las diferencias en el campo; después de los tres primeros -- años de gobierno, las invasiones aumentaron y el Estado comenzó a militarizar día con día las regiones más problemáticas. (9)

A principios de 1975, como nueva salida política, surgió el -- Pacto de Ocampo formado por el Consejo Agrarista Mexicano -- (CAM), la Central Campesina Independiente (CCI) dirigida por Alfonso Garzón, la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) Jacinto López y la CNC.

Si había que darles de palos a los campesinos, debían crearse igualmente alternativas para las organizaciones que buscasen soluciones institucionales.

La participación más importante del Pacto, como órgano de denuncia, fue la ocupación de tierras en el estado de Sonora - que culminó con la matanza de 10 campesinos, la destitución del gobernador Armando Biebrich y la expropiación de 100,000 Has. del Valle del Yaqui para ser entregadas a 433 solicitantes de tierras. Este acto junto con la denuncia del golpe militar chileno, tendió una cortina de humo para contener -- las demandas de ciertos sectores.

La crisis económica que finalizaría con la devaluación de -- 1976 llevó a un mayor endeudamiento del país dando como resultado que el dinero dedicado a BANRURAL se utilizara para saner otros rubros económicos.

Junto con la crisis económica apareció la crisis social, en donde se localiza el ímpetu de las organizaciones campesinas independientes, que cansadas de esperar una respuesta legal recurrieron a las invasiones de tierra como única vía para -- poder sobrevivir.

El movimiento independiente se organizaba a lo largo del territorio, sin embargo su potencial revolucionario se encontraba muy débil por el mismo carácter local de la lucha, haciéndoles presa fácil de la represión.

Los repartos de tierra en Sonora y Sinaloa junto con la devaluación del peso provocaron que Echeverría se hechara encima a la burguesía, desatándose así una campaña de prensa en contra de todas las medidas seguidas hasta entonces, lo anterior serviría para perfilar la posición política de su sucesor José López Portillo (JLP).

La política económica de JLP planteó la alianza para la producción, sin explicitar con qué fuerzas sociales se daría dicha alianza que, por supuesto, tuvo como mejores aliados a la burguesía nacional y al capital transnacional. (10)

La nueva concepción sobre el campesinado los dejaba exactamente fuera del campo y en su lugar creaba los mecanismos para favorecer el crecimiento del capital.

En otro orden de cosas, el superávit en las exportaciones petroleras estaba permitiendo que el país obtuviera nuevas entradas para compensar las pérdidas que se generaban por la crisis agrícola.

Con las ganancias que se obtenían de las exportaciones se pensó entonces pagar todas las importaciones que en este período serían principalmente de productos básicos y materias primas, es decir se olvidaba la importancia del campo.

Para López Portillo, la crisis rural era estrictamente una crisis de producción, generada principalmente por el estímulo que se dió al ejido y al reparto agrario. Para él, los

empresarios privados eran los únicos que producían con eficiencia y sostenía que "las luchas campesinas son justas por que quienes las desarrollan son trabajadores explotados, y apoyarlas no exige demostrar que los campesinos son más productivos que los pequeños propietarios y que el ejido es eficiente..."(11)

El movimiento campesino se vería aún más reprimido y a partir de 1977 se declararía que la invasión a la pequeña propiedad sería considerada como delito federal. (12)

El presidente consideraba que anteriormente el latifundio había sido el problema más grande, sin embargo ahora lo era el minifundio. De allí que su finalidad sería la proletarización masiva de los trabajadores, convocando a todos aquellos que tuvieran vocación para cultivar la tierra a seguirlo haciendo mediante un salario.

Para controlar a esos millones de campesinos, era necesario revitalizar a las centrales campesinas en las que ni él mismo creía, por lo que se lanza un proyecto para la creación de un Sindicato Nacional Campesino que finalmente nunca se llevó a cabo.

Durante su gobierno se hicieron muchas promesas, pero en la práctica existían 64,000 solicitudes de tierra y 17 millones de hectáreas con resolución presidencial de dotación sin eje

cutar, provocando el descontento del movimiento campesino. En medio de esta crisis económica y social surgiría la CNPA para 1978-1979 operaban ya algunas de las organizaciones que se unirían dentro de ella como el Campamento Tierra y Libertad en S.L.P.; el Frente Popular de Zacatecas; la Coalición Obrero Estudiantil del Istmo en Oaxaca y los Comuneros de -- Milpa Alta entre otras quienes realizaban cada una en sus re giones formas de lucha muy particulares para poder enfrentar al Estado y a la burguesía.*****

El problema que deseamos dar a conocer es el que dentro de la Coordinadora ha surgido una separación entre los líderes de la CNPA y las Bases campesinas, debido a la complejidad - administrativa en la que se ha ido envolviendo la Coordinado ra.

La complejidad administrativa a que hacemos referencia, se - avoca al hecho de que cada uno de los líderes de las organi- zaciones ha planteado diferentes métodos y sistemas para en- frentar los problemas del campo./

Dichas diferencias se remiten en última instancia a posicio- nes ideológicas y políticas que por dogmatismo o academisgig mo han retrasado el trabajo de la CNPA. Es muy difícil detectar y separar esa divergencia de ideas ya que ni aún -- trabajando dentro de la CNPA se puede llegar a identificar - la posición de todos sus miembros que va desde líderes ca--

rismáticos que defienden los valores étnicos y culturales de la comunidad hasta hombres con una preparación política más fuerte.

Tratar de desarrollar todas las posturas políticas sería motivo de un trabajo de mayor envergadura y de un tiempo del cual no disponemos. Por lo que, trataremos solamente de describir los diferentes pasos por los que ha seguido la Coordinadora para concluir finalmente si su función como órgano dirigente ha ayudado a las organizaciones que la conforman.

hipótesis
 Nuestra hipótesis se sitúa entonces en que si la Coordinadora no ha respetado realmente el carácter y el espíritu mediante el cual una gran parte del movimiento campesino independiente decidió reunirse, originará que sus miembros corran a buscar la protección de nuevas centrales campesinas y que este gran proyecto CNPA se resquebraje poco a poco.

El cómo y el cuándo surge la CNPA se relata en la primera parte de este trabajo, donde se expone el contexto histórico en que irá creciendo la organización que tendrá que afrontar al Sistema Alimentario Mexicano y a la Ley de Fomento Agropecuario.

Como se podrá observar a lo largo de esta lectura, la información obtenida fue reducida y diferenciada, es decir, que el material presentado no es uniforme en todos los casos de

bido a que no todas las organizaciones poseen los medios económicos necesarios para realizar sus publicaciones o bien, - no tienen contactos con grupos que puedan ayudarlos a difundir su problemática. Las principales consultas fueron hechas de la Revista Punto Crítico, publicada en esta capital, y no se descarta la posibilidad de que en los diferentes estados de la República existan publicaciones semejantes. Para conocerlas sería necesario visitar cada región importante realizando prácticas de campo que en este momento resultan - muy largas y costosas. Pero en un futuro pueden ayudar a enriquecer el volumen de datos obtenidos. *****

La estructuración de este ensayo se encuentra distribuída en la siguiente forma: Una primera parte que consiste en la evolución de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, desde su nacimiento en el año de 1979 hasta su desarrollo alcanzado a finales de 1982. El que la investigación tenga como límite esa fecha, no significa que ya no tenga nada más qué decir - sobre la conformación de la organización, empero, por razones prácticas había qué establecer un límite a esta tesina. Dentro de este primer gran capítulo se encontrará además, un pequeño análisis comparativo denominado "diagnóstico de la - investigación", en donde se habla de la naturaleza, estructura y comportamiento de las organizaciones que conforman la -

PRIMERA

PARTE

MOVIMIENTO NACIONAL PLAN DE AYALA

En medio de todos estos cambios, planes y proyectos encontramos que de 1977 a 1979, casi todas las organizaciones independientes sienten la necesidad de superar el aislamiento y el sectarismo; por lo que en este proceso, la plena conciencia de la necesidad de avanzar en la unificación de esfuerzos, de caminar en la construcción de una Organización Nacional Campesina, (14) constituye su principal objetivo.

Tratando de seguir los anteriores principios, desde 1975 surgió "El Movimiento Nacional Plan de Ayala" como una escisión por parte (de Mateo y Nicolás Zapata) del Frente Zapatista (organización afiliada al PRI).

El movimiento tiene como programa lo siguiente:

"Dime como vives y te dire quién eres" es nuestro preámbulo para quienes critican a la burguesía y viven como tal.

"Como el lema "la tierra es para quién la trabaja" bandera de lucha revolucionaria de nuestro precursor, el C. Emiliano Zapata, nuestro Movimiento Nacional Plan de Ayala interpreta la Tenencia de la tierra en su hondo contenido socialista en beneficio del Pueblo Mexicano.

Pues esa tenencia de la tierra, no es sólo para quién la trabaja, sino para todos, por vital necesidad biológica, lo cuál nos obliga a participar sin distinción alguna, con el campesinado, quién precisamente produce los alimentos para que esa tenencia sea real, y no se quede como simple enunciado..."

"En base a este postulado, este Movimiento Nacional Plan de Ayala, trabaja en forma autónoma atendiendo los siguientes frentes:"

CNPA.

La segunda parte, se encuentra formada por una serie de monografías de algunas de las organizaciones de base, exponiendo su localización geográfica y la cronología de los acontecimientos que desataron su lucha por la tierra o por mejores condiciones de vida.

- a) Formar conciencia ideológica hacia el Socialismo científico, despertando el sentido de responsabilidad en el Campesinado, tanto en lo familiar como en lo social con respecto al género humano.
- b) Atiende y defiende sus problemas ante el Gobierno Estatal y Nacional.
- c) Propende a la Cooperativa Agrícola, teniendo en cuenta la Tenencia, Organización, Producción, Distribución y Mercado.

Esto nos impone la ardua y delicada misión de luchar contra la Represión Económica Impuesta por el Gobierno, -- quién a través de sus Delegaciones Agrarias y Comisarios Ejidales, crean un clima de violencia generado por la injusticia al violar en múltiples formas las leyes de la Reforma Agraria, mediante el simple expediente de ofrecer en una situación desesperada. Injusticia que se traduce en el bajo nivel de vida de éste, en lo personal y en lo familiar. Vale decir, que la Revolución frustrada que capitaliza el Gobierno, no cuenta para el Campesinado, no obstante que puso su gran cuota de sangre y sacrificio para conquistar algunas de las leyes que constituyen la Reforma Agraria." (15)

COMPOSICION DE LA ORGANIZACION

La Organización Campesina declaró que contaba con unos 10,000 campesinos afiliados en 1976 haciendo constar que cualquier agrupación Zapatista era independiente de su Organización, la cuál se encontraba unicamente representada por el C. Campesino Mateo Emiliano Zapata, hijo menor del General Emiliano Zapata.

La sede del M.N.P.A. se encontraba en Cuatla Morelos, donde realizaban Asambleas quincenales.

La Organización participaba activamente en Morelos, donde defendía los planteamientos del Plan de Ayala y conmemoraba los aniversarios del natalicio de Zapata.

En 1978, al celebrar el 99º Aniversario, la gente denunció la explotación a que eran sometidos por parte de los intermediarios cuando distribuían sus productos agrícolas. Estuvieron también los hijos de Zapata, Ana María y Diego quienes se retiraron del homenaje dejando con las manos extendidas a los funcionarios asistentes al acto.

Durante el 100º Aniversario de Zapata en 1979, el MNPA a través de Mateo Emiliano Zapata pidió a José López Portillo (JLP) que las instituciones del País retomaran sus ideales de la Revolución y se concediera amnistía para centenares de campesinos presos. Se dió a conocer igualmente, la oposición a que los restos de Emiliano Zapata fueran trasladados al Monumento de la Revolución (16)

Un intento significativo por unificar las luchas de las diferentes organizaciones, dentro de la organización fue el Primer Congreso Nacional Extraordinario del Movimiento Nacional Plan de Ayala que se llevó a cabo el 8 de agosto de 1979, en Cuautla, Morelos.

"Con la participación de numerosas organizaciones campesinas del país. En este primer encuentro, a pesar de la tónica oficialista de algunos de los dirigentes del Movimiento, se lograron acuerdos fundamentales para avanzar en torno a la creación de una organización nacional. El carácter semi-oficial al que se hace mención se debe a la participación de algunas organizaciones de la CNC, así como por invitación que se hizo a López Portillo y Toledo Corro. Sin embargo, el evento se transformó en una expresión de radicalidad del movimiento campesino con una espontánea definición antigubernamental, en la que la rechifla a Toledo Corro no fue más que una pequeña muestra (17). Es así como los-

campesinos cambiaron de una participación pasiva a una participación política.

Algunos de los acuerdos que allí se tomaron fueron los de:

- 1.- Luchar conjuntamente por la solución de todos y cada uno de los problemas individuales, colectivos, regionales y nacionales planteados en el Congreso;
- 2.- Luchar por la integración democrática de un programa común de acción que permita elevar la fuerza y la solidez de la organización campesina;
- 3.- Luchar porque el esfuerzo común de las organizaciones campesinas se base en el profundo respeto a la autonomía de cada uno de ellas, en la permanente consulta democrática con sus integrantes y en la continua promoción de una mayor participación de los campesinos en la dirección y actividades de sus organizaciones.
- 4.- Luchar porque dentro de la autonomía de las organizaciones campesinas, como organizaciones de masas, se garantice su independencia del Estado y de los Partidos Políticos dejando en libertad a sus miembros para que individualmente ingresen en los partidos que representan sus intereses o que no lo hagan así si no lo desean;
- 5.- Luchar para que otras organizaciones campesinas que compartan estas propuestas participen en los esfuerzos tendientes a dar forma a un programa común de acción. (18)

Se reunieron cinco mesas en donde se habló de la lucha por la tierra, de la producción, de los asalariados rurales, del manejo político del presupuesto para los estados por parte de los gobernantes, además de hacer denuncias sobre despojos de tierras.

Surgió también un pacto de unidad entre algunas de las organizaciones - asistentes como Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), el Frente Francisco Villa, el Consejo Nacional Cardenista, Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), una sexta fracción de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), e igualmente con la UCI, COMA, UCEZ y el Frente Obrero Campesino Estudiantil de Durango, el ejido Desengaño y la Organización para el Desarrollo de la Comunidad.

Sin embargo dentro de este pacto se conjugaban diferentes fuerzas con - - planteamientos y objetivos diferentes, que iban desde la defensa, de los intereses oficiales hasta la autonomía del movimiento campesino.

La Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), la Unión Campesina Independiente (UCI), y los Comuneros Organizados de Milpa (COMA), destacaron la necesidad de mantener la lucha independiente y unitaria contra el gobierno de José López Portillo⁽¹⁹⁾, que no sólo había traicionado al movimiento zapatista, sino - que protegía el despojo de los ejidos y comunidades, e intentaba terminar con el reparto agrario y reprimir a quienes se negaban a renunciar a sus derechos.

Mateo Zapata por otro lado, planteaba levantar un frente aparentemente independiente al estilo de la CNC (20) lo anterior se confirmó con su cambio de opinión, al permitir que los restos de su padre fueran trasladados al Monumento de la Revolución.

De esta manera las organizaciones independientes (no oficiales) acordaron crear una nueva organización nacional independiente capaz de darle alternativas al campesinado. Se buscó entonces crear lo que vendría a ser ya no el Movimiento, si no la "Coordinadora": definida como un frente amplio de organizaciones que conservan su autonomía pero que se apoyan mutuamente en sus luchas. El MNPA por su actitud conciliadora con el gobierno, no se integró a la Coordinadora, los hijos de Zapata habían traicionado la figura del padre y la lucha del campesinado.

Esta nueva coordinadora respondía en el primer momento más a una necesidad sentida por numerosas contingentes en lucha que a un proyecto político prefigurado, el cual sólo se iría conformando en la medida en que se consolidara la inicial preocupación espontánea de promover la coordinadora nacional (...)

Las 18 organizaciones que formaban la CNPA provenían de regiones, experiencias y condiciones muy diversas, pero la gran mayoría de ellas se formó durante dos, cinco ó diez años al frente de los combates de diversos contingentes de trabajadores del campo (...). Las organizaciones que unificaron la CNPA partían de la preocupación de romper el aislamiento regional en que se encontraban y de recoger y transmitir experiencias generadas por prácticas diversas". (21).

Entre los principales objetivos de la organización se encontraban "la búsqueda de su autonomía frente al Estado y del control de sus organizaciones charras, así como el establecimiento de formas orgánicas donde la base tuviera una participación consciente, exigiendo la solución a sus demandas por cauces legales pero apoyándose siempre en la movilización. (22)

A partir de octubre de 1979 podemos hablar ya de la CNPA, resultados de la unión de numerosas organizaciones campesinas que desean conocerse para encontrar una nueva estrategia de lucha dentro del movimiento campesino. Para empezar a lograr sus tareas propusieron realizar encuentros regionales en el seno de las comunidades en lucha, con el objeto de intercambiar experiencias e iniciar un proceso de unificación del movimiento campesino. Los comuneros de Milpa Alta se ofrecieron para ser los primeros en realizar un encuentro en su comunidad, "que por estar ubicada estratégicamente en el centro del país posibilitaba la asistencia de un buen número de organizaciones campesinas" (23)

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES

CAMPESINAS INDEPENDIENTES

Los comuneros Organizados formaron comisiones internas para poder cumplir satisfactoriamente con el Encuentro, dejando momentáneamente por un lado los -

problemas internos en su lucha por la recuperación de los Bosques Comunales; - para dar atención a las tareas inmediatas de la realización del evento; formándose comisiones que se "integraron" en las asambleas de los pueblos y que fueron las siguientes:

- a) Alimentación
- b) Alojamiento e instalaciones,
- c) Eventos Culturales,
- d) Prensa y Propaganda,
- e) Comisión Política y
- f) Comisión de Finanzas.

"El programa para la alimentación estuvo a cargo de las COMUNERAS las que a través de colectas económicas y en especie con simpatizantes y población, lograron todo lo necesario para atender las necesidades de la alimentación".

El alojamiento estuvo a cargo de otra comisión, quienes a través de los mismos comuneros facilitaron locales para alojamiento cercanos al lugar de las actividades del Encuentro.

En la comisión de actos culturales los Comuneros Organizados de Milpa Alta delegaron la coordinación, programación y actuación a los compañeros del CLETA.

La comisión de Prensa y Propaganda fué la encargada de difundir a través de boletines de Prensa, girar invitaciones a las diferentes organizaciones con las que habían participado y con las que se tenía contacto. Además de reunir material para hacer las impresiones antes y durante el Encuentro.

Después de exponer textualmente como se organizaron los preparativos al Primer Encuentro de la Coordinadora, en Milpa Alta, llegamos al 13 de Octubre de 1979 día en que 500 representantes de organizaciones campesinas se encontraron reunidos junto con estudiantes e intelectuales para discutir el carácter de la CNPA, dentro del Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes!

"La Comisión Política fue la encargada de centralizar todas las actividades de las comisiones; de preparar documentos por parte de los Comuneros, esas ponencias no fueron planteadas ni argumentadas correctamente debido a las tareas del Encuentro que ocuparon a la mayoría de los comuneros."

"La Comisión de Finanzas se dió a la tarea de asignar una cuota fija de acuerdo a sus posibilidades a todos los miembros de Comuneros Organizados de Milpa Alta y realizar colectas entre simpatizantes y habitantes de la comunidad en general; además de colectas en algunas escuelas con grupos estudiantiles.

Cabe aclarar que al igual que estas comisiones, funcionaron otras como la Comisión de Vigilancia, Edecanes, Transportes, Servicios Médicos, entre otras, las que estaban pendientes para atender necesidades de las organizaciones visitantes". (24)

Como no se conocía a muchas organizaciones del movimiento campesino se les dió a todas la misma importancia. Sin embargo muchas organizaciones de membrete intentaron desvirtuar los objetivos fundamentales del Encuentro; presentandose también el oportunismo de derecha por parte de los asesores de Mateo Zapata, mismo que hasta esos momentos pretendía ser el centro de aglutinación de la Lucha Campesina Independiente.

Aún, tomando en cuenta estas anomalías registradas solamente a nivel de organizaciones campesinas se originó un grupo de intelectuales que se decidieron a llevar a cabo el proyecto CNPA, encabezado por Gustavo Esteva, que se dedicó a definir, las características de la Coordinadora. (Debido a que la existencia de ese grupo es información confidencial. No se pudieron encontrar más datos)

La nueva organización sería independiente de todo nexo con el Estado y

las organizaciones charras así como de los partidos políticos, buscando darle a la coordinadora un contenido clasista.

Según el Periódico Voces del Campo, (25) en el encuentro participaron tres tipos de organizaciones:

- 1.- Organizaciones de masas sin una abierta afiliación política como la Unión Campesina Independiente de la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz, los comuneros organizados de Milpa Alta y grupos locales no conformados todos en organizaciones regionales tales como grupos de Morelos (después constituirían la Unión de Pueblos de Morelos);
- 2.- Organizaciones vinculadas a partidos o grupos políticos de izquierda (CIOAC, CCRI, MCR y ACR). La central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), al Partido Comunista Mexicano la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) al Partido Revolucionario de los Trabajadores; el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) y la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) de los cuales desconocemos exactamente su línea política.
- 3.- Organizaciones vinculadas al PRI (CONACAR) Consejo Nacional de pueblos indígenas (CNPI).

Para poder llamarse verdaderamente independientes del Estado sería necesario eliminar a las organizaciones vinculadas al PRI, sin olvidarse de Mateo Zapata.

En realidad, la experiencia política de los dirigentes y de las organizaciones mencionadas hizo posible la redacción de las resoluciones cuyos principios fundamentales quedaron planteados en los siguientes puntos:

- La ayuda y colaboración mutua entre las organizaciones y el respeto a la autonomía de cada una de ellas.
- La única posición política definitoria fue la de plantear que la movilización fuera la principal forma de lucha para obtener la solución de sus demandas y
- Que el fortalecimiento de los encuentros regionales sería necesario para conocer los problemas de cada comunidad.
- Se exhortó; igualmente a que cada una de las organizaciones discutiera internamente los obstáculos que se presentaban en sus comunidades para poner en práctica sus luchas y se ocupará en resolverlos para obtener mejores resultados a nivel nacional.

Una gran parte de estas organizaciones está conformada por grupos étnicos que poseen la tierra en forma comunal, pero que han sido despojadas de diferente manera y en este Encuentro se dieron cuenta de que se encontraban unidas por una lucha común; la recuperación de sus tierras.

De allí que el nombre de Plan de Ayala se encuentre estrechamente ligado con los objetivos de esta nueva coordinadora que opina que:

- "El Plan de Ayala es una expresión fundamental de los ideales zapatistas y, por tanto, de los ideales campesinos. Al proclamarlo Zapata logró que se convirtiera de inmediato en factor de unidad y fuerza de los ejércitos-campesinos, para orientar su lucha y darles mayor peso en el proceso revolucionario. Su valor como símbolo no puede ser dejado de lado. Hay campesinos que no han tenido oportunidad de leer el Plan de Ayala, que no lo conocen en todas sus palabras, y que no pueden, por tanto, apreciar su valor actual. Saben sin embargo, de su exis

tencia, y aceptan que es un plan campesino y una bandera de lucha: que es algo que les pertenece históricamente y que aún está vigente."

"La Coordinadora está decidida a recoger esa experiencia y a reformar esos símbolos. Desde que se propuso buscar la unidad entre las organizaciones campesinas independientes, respetando la autonomía de cada una de ellas, reconoció que no había, hoy por hoy, mejor bandera de unidad entre los campesinos que la de Zapata y su Plan de Ayala."

"La Decisión de reconocer como propio el Plan de Ayala, - incluyéndolo en el nombre de su organización, no es un - acto oportunista o ciego. Y conviene aclararlo con toda firmeza porque el propio valor histórico y político de - Zapata y de su Plan ha determinado que lo empleen, en - forma demagógica y manipuladora, todo género de enemigos de los campesinos. Se trata, por misera parte de una de - cisión consciente y reflexiva: la base del compromiso de su organización con los campesinos, que se hace descansar en la más alta expresión de su lucha histórica. Por eso se llaman Coordinadora Nacional Plan de Ayala."

(....) "Pero esto no significa tomar al pie de la letra y sin una visión de conjunto los artículos del Plan de Ayala. En el Plan, por ejemplo, se plantea que para dar tierra a los campesinos deberá expropiarse sólo la tercera - parte de los latifundios y que ello se hará "previa indemnización". Esto es - algo que los campesinos de hoy no aceptamos. Tampoco aceptamos, sin embargo, que la moderación de aquella demanda sea usada contra Zapata o contra el Plan de Ayala para tacharlos de tibios o reformistas. Es necesario entender las - condiciones reales en que se proclamó el Plan. Así podrá verse su carácter re - volucionario, tácticamente apropiado para el momento en que se escribió.

Si logramos entender a fondo todo esto será posible averiguar cuales son los aspectos del Plan que mantienen su valor hasta hoy y lo mantendrán todavía por mucho años, para dejar atrás otros que tuvieron aplicación solamente en la época o en las condiciones en que se encontraba Zapata". (26)

EL PROGRAMA TACTICO DEL PRIMER ENCUENTRO

Quedó resumido en las siguientes líneas:

- Difundir y hacer cumplir los principios, aún vigentes, del "Plan de Ayala".
- Emplear todas las formas de lucha basadas en la discusión agitación y movilización permanentes.
- Luchar por la no intervención del Estado en los asuntos internos del ejido, la comunidad etc.
- Luchar porque todo campesino y su familia tengan derecho al seguro social, sin más requisito de su condición de ser humano.
- Luchar por la defensa, conservación, rescate y desarrollo de las culturas indígenas en todas sus manifestaciones.
- Luchar por la tierra, defender la que poseamos y recuperar la que nos han despojado. En esta lucha usaremos todas las formas posibles que nos permitan obtenerlas, así como mantenerla organizadamente, desechando las actitudes espontáneas aventureras y sobre todo aisladas. Apoyamos decididamente las tomas de tierras.
- Luchar contra la represión y por la desaparición de los órganos represivos paramilitares y anticonstitucionales.

Se propuso realizar entonces; un Segundo Encuentro en Santa Fé de la Laguna en Michoacán, para abril de 1980 en donde la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) integrada por 52 comunidades funjiría como anfitriona.

El que se convocará a una nueva reunión hasta el siguiente año, no significaba que las organizaciones perdieran contacto.

La Coordinadora empezó a trabajar con reuniones mensuales y conferencias de Prensa en donde, resalta por su importancia:

La Asamblea del 9 de noviembre de 1979 a la que asistieron los 28 campesinos en Lucha de los Altos de Chiapas, UOCE, Unión de Ejidos de Sinaloa, ODECO Organización para el Desarrollo de las Comunidades de Tamaulipas, Pueblo de Xoxocotla, ACR, UCI, COPIDER, CCRI, Movimiento Nacional Plan de Ayala, Comuneros Organizados de Milpa Alta, Comuneros de Michoacán, Abogados Zapatistas, Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

Ese día la Comisión Ejecutiva no logró integrarse ni operar en forma coordinada, "por carecer de mecanismos apropiados para hacer las tareas prácticas" Se observaron problemas de comunicación y enlace y, en las sesiones no se contó con representantes de las organizaciones que detallarían los asuntos a tratar.

De octubre a noviembre se gestionaron audiencias conjuntas en varias dependencias. No hubo respuesta a la solicitud hecha al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pidiendo audiencias para poder exponer sus problemas.

En la entrevista con el Subsecretario Forestal se logró que designará a una persona (Francisco Javier Ovando) para tratar los asuntos de la Coordinadora. El mismo resultado se obtuvo con el Secretario de la Reforma Agraria, - - quién designó a Antonio Sánchez, su secretario particular, y con el Subsecretario de la Reforma Agraria, Armienta Calderón, quién designó a Ma. del Carmen Lizárraga, con la cuál se estableció un mecanismo operativo, que permitió plan

tear los asuntos los lunes de cada semana para analizarlos en audiencia los -
miércoles, con los funcionarios de las diversas oficinas.

"Al emprender las gestiones, se careció de las ponencias presentadas en -
Cuautla y en Milpa Alta que contenían asuntos concretos de los pueblos por lo-
que no fué posible impulsar su tramitación".

Posteriormente, se realizó una entrevista con el Subsecretario de Gobernaci
ción González Guevara, quién designó a su secretario auxiliar como enlace con
la Coordinadora.

Se abordó con él, el tema general de la represión, de los cuales se dispon
nía de nombre y datos concretos. Se le solicitó también, una audiencia con -
las dependencias oficiales del ramo agropecuario, a través de la Secretaría de
Gobernación, sin haber recibido respuesta al respecto. Tampoco se recibió resp
uesta sobre una solicitud de audiencia con el Presidente de la República. Se
abordó después, el tema del traslado de los restos de Zapata. El subsecreta
rio informó que se estaba reconsiderando el asunto, mediante una auscultación
de las organizaciones campesinas, y que habría una nueva reunión de la Comisio
n de Festejos para tratar el problema. Invitó a dos representantes de la Coordin
nadora a participar en dicha Comisión.

A raíz de esa conferencia la Comisión Ejecutiva propuso:

- a) "Definir con más claridad las funciones y mecanismos de
enlace de la Comisión Ejecutiva;"
- b) "Crear una Comisión de Difusión y Relaciones;"
- c) "Estudiar las normas de funcionamiento de la Coordinadora;"
- d) "Editar un boletín de la Coordinadora y otros medios de
información sistemática;"
- e) "Celebrar reuniones regionales de la Coordinadora;"

- f) "Exigir a los responsables la entrega de la documentación de Cuautla y Milpa Alta;"
- g) "Establecer mecanismos para evitar que las organizaciones miembros realicen aisladamente gestiones ante las dependencias oficiales con las que ya existe un enlace de la Coordinadora"
- h) "Crear una comisión de Prensa, Propaganda y Relaciones Públicas que debería ser un organismo técnico y de apoyo, subordinado a la Comisión Ejecutiva. La Comisión de Prensa tendría como funciones la difusión y relaciones, de la Coordinadora."

(28)

Ese día se acordó igualmente, organizar una movilización del 15 al 20 de noviembre planteada como un homenaje de los campesinos a su líder con motivo del 20 de noviembre. Para ese fin se harían guardias-veladas, del 15 al 20 de noviembre, con un acto de homenaje. En las veladas, no se trataría simplemente de vigilar, sino de analizar las bases ideológicas del zapatismo y las condiciones del movimiento campesino.

Se consideró conveniente promover la publicación de un desplegado en la prensa, que diera a conocer la posición de la Coordinadora al respecto, así como una carta al Presidente de la República. Se designó una Comisión (Movimiento Nacional Plan de Ayala, Milpa Alta, CCRI, Santa Catarina, Xoxocotla y Annenecuilco) para que se encargara de la movilización.

En función de esa participación, se definiría posteriormente el ingreso.

En diciembre de ese mismo año se reunieron nuevamente los miembros de la Comisión Ejecutiva y los representantes de las organizaciones acordando entre otros puntos: (29)

070600

- "Dar mayor funcionalidad al cuerpo dirigente de la Coordinadora, creándose para este fin, una comisión que se encargará de presentar proyectos."
- "Realizar reuniones semanales de la Comisión de Prensa, para resolver los problemas de información y comunicación, y editar un boletín quincenal, a cargo de la propia Comisión, con participación de todos los miembros de la Coordinadora."
- "Preparar un programa de finanzas, cuyo proyecto presentaría la Comisión Ejecutiva en la reunión de enero."
- "Proporcionar apoyo solidario a los comuneros de Santa Fé, Michoacán, en los términos que se acuerden en una reunión especial de la Coordinadora, que se realizaría el 11 de diciembre en Morelia."
- "Participar en la marcha que el 10 de diciembre de 1979, es convocada para luchar contra la represión. Se designó para este fin a un orador, que hablaría en nombre de la Coordinadora y coordinaría su participación."
- "Entrevistar a funcionarios federales y estatales para prestar apoyo y solidaridad a los comuneros de Santa Fé, Michoacán, en su conflicto con los ganaderos de Quiroga, quienes habían invadido las tierras de los campesinos para alimentar al ganado y se mantenían por medio de la represión."
- "Difundir los hechos relativos a este problema entre-

los grupos campesinos, para preparar la movilización de apoyo que se realizará cuando los comuneros lo soliciten."

- "Asistir al Encuentro Purépecha organizado por los comuneros para el 20 de enero de 1980, a fin de ampliar el conocimiento del problema y de las necesidades y decisiones de los comuneros y poder prestarles el - apoyo y la solidaridad que requieran."

Después de cumplidas esas tareas los días 10, 11 y 12 de abril de 1980, - se celebró en Santa Fé de La Laguna, Michoacán,

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES

CAMPESINAS INDEPENDIENTES.

En este encuentro se le unieron a la Coordinadora nuevos grupos "menos organizados" pero sedientos del apoyo y dispuestos a luchar por sus reivindica - ciones.

Los últimos miembros del Movimiento Nacional Plan de Ayala acabaron por - retirarse. El MN PA no se integró en la CNPA, porque sus dirigentes no aceaptaron participar en un plan de igualdad con las otras organizaciones, y pretendían dirigirlo todo. Su actitud conciliadora con el gobierno (...) le valió tener algunas concesiones de la Secretaría de la Reforma Agraria, pero a la vez esto provocó la salida de los grupos de Morelos que se le habían acercado. Intentó en valde extenderse en otros estados y se desintegró rápidamente. (30)

"Muchas organizaciones se alejaron, descontentas por el rumbo independiente y democrático que adoptó la CNPA; pero ingresaron otras dispuestas a fortalecer el compromiso de lucha. Entre las nuevas organizaciones que se incorpo-

raron se encontraban:

Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Ttismo (COCEI),
 La Comunidad Tzotzil de Venustiano Carranza,
 El Comité Coordinador Huasteco (CCH) y
 La Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas (UELC) (31)

Las resoluciones tomadas aquí son más amplias que las del primer encuentro así encontramos que:

" En virtud de la brutal política antiagraria y represión que el Estado mexicano ha venido ejecutando en -
 contra de los campesinos, se pronuncian en favor de -
 empezar una Campaña Nacional Unitaria...contra la re
 presión con base a los siguientes puntos:"

- a) "Libertad total y amnistía irrestricta a todos los luchadores campesinos encarcelados y perseguidos."
 - b) "Por la presentación de todos los campesinos secuestrados."
 - c) "Exigir la desaparición de todos los cuerpos represivos."
 - d) "Por la desaparición de todos los cercos y retenes militares -
 en las zonas campesinas del país."
 - e) "Contra los proyectos gubernamentales que bajo el pretexto de combatir la siembra de marihuana ha servido de justificación para reprimir las luchas campesinas y generalizar la tortura."
- "Que la CNPA centralice un Bufete Jurídico para que de inmediato se haga cargo de los compañeros encarcela -
 dos y perseguidos."

- "Por una organización nacional real de mujeres campesinas en la lucha por el cambio social."
- "Alto a la represión en el campo, a las violaciones y persecuciones a la mujer campesina y libertad inmediata e incondicional de las compañeras presas políticas."
- "Que la mujer participe en la Comisión permanente de la CNPA, además en todas las instancias de decisión de las diferentes organizaciones."
- "Que se luche conjuntamente contra la carestía de la vida, la austeridad, el IVA, la represión, banderas blancas * y alianza para la producción, en general contra toda política antiagraria y antipopular del Estado." **
- "Que la Coordinadora invite a organizarse a los veteranos zapatistas y villistas para la lucha que se está dando por la tierra y la libertad. Y que ellos estén presentes en todo acto público y sean tomadas en cuenta sus opiniones." (32)

* Sobre la Liquidación del Reparto Agrario mediante la Bandera Blanca: Se consideró que la Bandera Blanca es un subterfugio del régimen actual que busca encubrir una falsedad; la de que ya no existen tierras que repartir en el país; las estadísticas demuestran que existen aún cientos de miles de hectáreas en manos de latifundistas susceptibles de ser repartidas. Por lo mismo se resolvió: Condenar enérgicamente la actitud del régimen actual al izar la "BB" en estados donde evidentemente el problema agrario no ha sido resuelto, por considerar que en dicha acción descansa el propósito del régimen actual de legalizar el latifundio.

** Sobre el Problema del Plan Nacional de Desarrollo Urbano en el Campo: Se consideró que dicho proyecto tiene como fin la reconcentración de tierras por parte del estado y la iniciativa privada para sus fines urbanísticos industriales o referidos al turismo; este proyecto se lleva a cabo mediante el despojo y las expropiaciones sin indemnización justa. Por lo mismo, decidió pronunciarse por el más fuerte apoyo para quienes sufren los efectos de esta política. Por el momento en forma prioritaria a los pueblos de Morelos, la Venta y Tres Palos en Acapulco y Paredón Colorado y Paredoncito, Sonora.

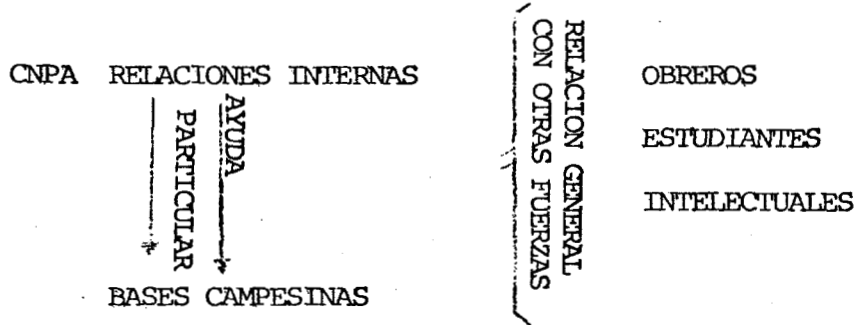
Tratando de hacer un análisis más amplio sobre los temas y propuestas que se hicieron en cada uno de los Encuentros, hemos dividido el comportamiento de la CNPA de acuerdo a su relación con las diferentes organizaciones y grupos que conforman su área de acción. Dicha relación fue clasificada dentro de tres dimensiones que marcarán la línea a seguir por la Coordinadora:

La primera de esas dimensiones se da en lo particular, participando y apoyando a cada una de las organizaciones bases que la conforman ya sea a través de escritos o asesoría, obien, directamente trabajando en la región.

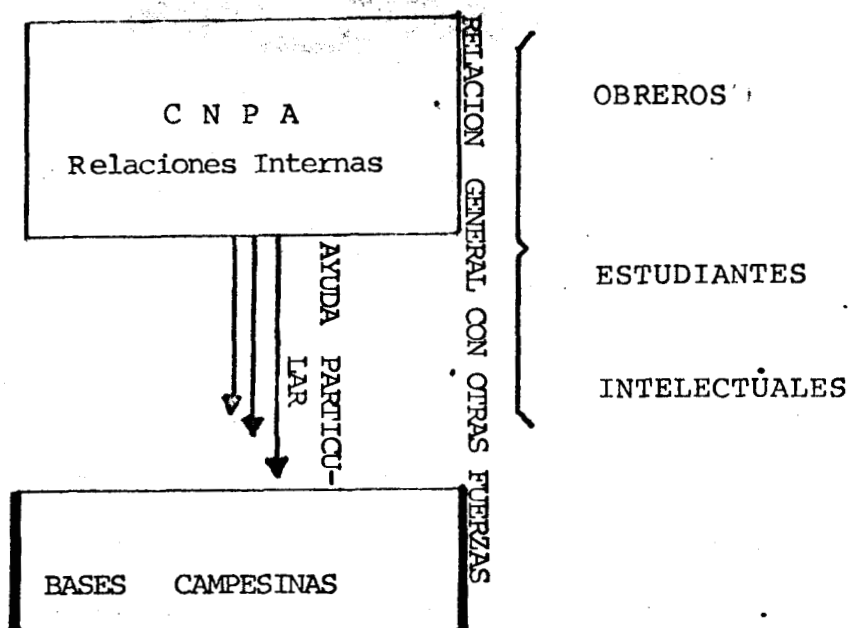
La segunda en lo general, participando conjuntamente con otras organizaciones afines a su lucha denunciando la explotación de los trabajadores y planteando soluciones para obtener mejores condiciones de vida. Entre esas organizaciones encontramos sindicatos, grupos de intelectuales y a las demás coordinadoras.

Finalmente, la tercera dimensión, en el interior, en donde se encuentra la correlación de fuerzas políticas e ideológicas que se mueve al interior de la CNPA y que modifican la estrategia y el comportamiento de la organización en su conjunto como es el caso de militantes del PRT, PSUM, OIR, etc.

DIAGRAMA No. 1 RELACIONES DE LA CNPA HACIA EL INTERIOR Y HACIA EL EXTERIOR



Lo anterior se puede confirmar analizando cada uno de los puntos de su plan de acción, que resultó como consecuencia de este segundo encuentro y que nosotros separamos de la siguiente forma:



La CNPA comienza a moverse dentro de tres dimensiones que marcarán la línea a seguir por la Coordinadora:

La primera de esas dimensiones se da en lo particular, participando y apoyando a cada una de las organizaciones que la conforman.

La segunda en lo general, participando conjuntamente con otras organizaciones afines a su lucha denunciando la explotación de los trabajadores y planteando soluciones para obtener mejores condiciones de vida.

Y finalmente la tercera dimensión se da en donde la correlación de fuerzas políticas e ideológicas que se mueven al interior de la CNPA modifican la estrategia, el comportamiento de la organización en su conjunto.

Lo anterior se puede confirmar analizando cada uno de los puntos de su plan de acción, que resultó como consecuencia de este segundo encuentro y que nosotros separamos de la siguiente forma: (23)

PLAN DE ACCION INTERNO

"Impulsar movilizaciones regionalmente, escalonándolas con la participación de los delegados de cada una de las organizaciones miembros de la Coordinadora, dando el voto de confianza a la misma sobre su jerarquización, con el fin de ir midiendo las fuerzas con que contaban en cada región e implementar después una movilización en cada una de las regiones simultáneamente. En el impulso de estas movilizaciones debía buscarse la alianza con todas las organizaciones por fuera de la CNPA, que estuvieran dispuestas a hacerse partícipes de las demandas que esta impulsaba con el fin de darles una mayor efectividad"

"Se determinó que las organizaciones que desde el Encuentro de Milpa Alta habían estado integradas regularmente a los trabajos con quienes integraban la CNPA, en ese entonces las organizaciones asistentes, que deseaban integrarse de manera formal, deberían hacer un pronunciamiento público definitorio en la Plenaria, que dicho pronunciamiento significara que la participación activa de cada una de las organizaciones para resolver los problemas que hasta ese día se habían padecido y garantizar así, la concreción de los acuerdos que se efectuaron en los Encuentros".

"Se propuso que realizará los días 26 y 27 de julio, una conferencia con carácter resolutivo para tratar fundamentalmente la problemática de la sindicalización de los obreros agrícolas".

"Se propuso también, que el Tercer Encuentro fuera organizado por la UCI en lugar y fecha que ellos determinaran en un lapso no mayor de seis meses".

"Se adoptó por consenso el criterio de que la movilización para exigir la libertad de los presos políticos de Sta. Fe de La Laguna, fuera determinada por la plenaria, en base al resolutivo que sobre esto adopten los comuneros".

Sobre el Padrón Nacional Campesino: "Se consideró que este Padrón es un avance más del proceso de militarización del Régimen actual en la contrainsurgencia de las masas. Por lo tanto se decidió rechazarlo y proponer una protesta enérgica por esta nueva intervención anticonstitucional del ejército y que en lo posible nuestras organizaciones campesinas independientes no contribuyan a dar información al P.N.C. sumándose al 50% de abstenciones, registradas hasta entonces y que cuando esto no sea posible se dé información falsa que confunda a nuestro enemigo de clase y nos permita avanzar a formas superiores de organizaciones y lucha en torno a nuestra Coordinadora."

"Se acordó que los medios de información fueran invitadas a la comunidad de San Isidro Alta Huerta, para ver los daños realizados en terrenos de la comunidad".

"Acordaron también que una comisión asistiera a Pacífica Hidalgo a las 10.00 a.m. a la Delegación de la Reforma Agraria, para exigir el cese de la represión en las Huastecas Fideles, San Juan Veracruzana y Totolima, que en esos momentos padecía una situación grave".

"Por último acordaron proponer a la Plenaria la asistencia de una delegación a la manifestación que se efectuaría el día viernes 18 de abril a las 16.00 hrs. en la Cda. de Taxco, Gro., para exigir la restitución de terrenos ejidatarios de Taxco y su taxco Pedro Martín, así como el cese a la represión contra ellos".

LA REPRESION EN EL CAMPO Y ALTERNATIVAS DE

LUCHA EN LO PARTICULAR

"Que ese Segundo Encuentro se pronunciará en contra de la Represión en todas sus formas y ratifica la participación en el Frente Nacional contra la Represión (F.N.C.R.).

1) En virtud de la brutal política antiagraria y represiva que el estado mexicano había venido ejecutando en contra de los miembros sociales en el campo, este Segundo Encuentro se pronunciaba a favor de empezar una Campaña Nacional Unitaria de todas las organizaciones campesinas, en lucha contra la represión del campo mexicano, en base a los siguientes puntos:

- a) Libertad y asistencia total e inmediata a todos los trabajadores campesinos en huelgas y persecución.
- b) Cese de la represión de todos los campesinos en huelgas.

- c) "Exigir la desaparición de los cuerpos represivos que mantiene en el terror al pueblo: columnas volantes, -cuerpos represivos para-militares de pistoleros del campo y la ciudad, de las policías locales ilegales (que no ampara la constitución) que se han convertido en los más selectos y pertrechados cuerpos de represión en el país, como la brigada blanca, perteneciente a la Dirección Federal de Seguridad, pero que se alimenta de otros grupos policiales del país como la DIPD del DF. la Judicial Federal, la Policía Militar y la Inteligencia del Ejército."
- d) "Por la desaparición de todos los cercos y retenes militares en las zonas campesinas del país, contra los desalojos violentos de los campesinos y contra las -sistemáticas incursiones que realizan los pistoleros, la policía y el ejército cometiendo robos y torturas contra la violación de mujeres campesinas y contra -la quema genocida de pueblos de campesinos."
- e) "Contra los proyectos gubernamentales que bajo el pretexto de combatir la siembra de marihuana y amapola, han servido de justificación para reprimir las luchas campesinas y generalizar la tortura, la arbitrarie -dad y los encarcelamientos ilegales; a la vez que -han servido de escuelas antiguerrillera para las policías nacionales y para los agentes del imperialis -mo norteamericano."
- 2) "Que la CNPA centralizará un bufete jurídico para que de inmediato se hicie -ra cargo de los compañeros encarcelados y perseguidos."
- 3) "Denunciar en cada organización y su región, la represión de que eran objeto las demás organizaciones independientes."

- 4) Que todas las organizaciones campesinas independientes integrantes de la CNPA nombraron un número mínimo de representantes para visitar a los compañeros campesinos presos en varias cárceles del país.
- 5) Lograr que existiera libertad absoluta y plena de organización y de reunión que no se persiguiera a los miembros de las organizaciones independientes, ni a sus actos de reunión.
- 6) Lograr la libertad plena y absoluta para manifestar públicamente las ideas y las demandas de las organizaciones independientes.
- 7) Apoyo a las Huastecas Tamaulipecas, Potosinas y Veracruzanas a través de movilizaciones, volantes, desplegados y la difusión de sus documentos, ya que en esos momentos estaban sufriendo una brutal represión.
- 8) Impulsar la participación en la marcha que se convocaba para el 10 de Junio por el frente Nacional Contra la Represión.
- 9) Que ese encuentro se pronunciara en contra de la represión cultural que está realizando el Instituto Lingüístico de Verano en los grupos indígenas de México y continuara la lucha por su expulsión definitiva.
- 10) Llamar a una conferencia de prensa para denunciar la situación general en el campo.
- 11) Que la CNPA, denunciara ante la Comisión de Derechos Humanos, la represión general que sufrían los campesinos.
- 12) Por una organización nacional real de mujeres campesinas en la lucha por el cambio social.
- 13) Por la dotación y restitución de las tierras a nivel nacional.
- 14) Alto a la represión en el campo, a las violaciones y persecuciones de la mujer campesina y libertad inmediata e incondicional de las compañeras presas políticas.
- 15) Por servicios públicos como son: agua potable, luz, drenaje, vías de comunicación, tortilladoras, molinos, tiendas de abastos populares etc.étera.

- 16) "Luchar por la tierra a la cuál tiene derecho la mujer."
- 17) "Reducción de los impuestos prediales, por la baja de precios a los artículos de primera necesidad y contra la carestía de la vida."
- 18) "Luchar por el derecho a la educación, que se haga extensiva, gratuita y popular."
- 19) "Desaparición del latifundismo."
- 20) "Destitución de los delegados agrarios de Milpa Alta, D.F. y del Soyotlán, del Oro, Jal."

LA CNPA EN SU DIMENSION GENERAL

- 1) "Que se buscará en principio, la simultaneidad en las acciones entre las organizaciones y se ejercitará en ese sentido partiendo de lo simple a lo complejo."
- 2) "Luchar en forma permanente y de acuerdo a las condiciones de cada lugar por un acercamiento entre obreros, campesinos, colonos y demás sectores explotados y oprimidos; de manera directa en cada región o estado, entendiendo - - esto, como la base para una Alianza programática a largo plazo."
 - a) "Simultaneamente, trabajar en el fortalecimiento de cada uno de los sectores, a nivel regional, estatal o nacional. Para lo cuál además del trabajo de consolidación interna en cada organización, se propone entre otros mecanismos, las visitas o intercambio de experiencias, entre las bases de las organizaciones, las realizaciones de encuentros, asambleas-estatales, etc., entre las distintas organizaciones."
- 3) "Luchar conjuntamente contra la carestía de la vida, la austeridad, el IVA,-

070660

- la represión, banderas blancas y alianza para la producción. En general -
contra toda la política antiagraria y antipopular del estado."
- 4)"Que la CNPA se pronuncie y promueve en los sindicatos y organizaciones inde-
pendientes, la constitución de un fondo para las luchas campesinas."
- 5)"Que la CNPA se pronuncie contra las agresiones a las luchas de los obreros,
como las de GENERAL MOTORS y SECCION 147 DE ALTOS HORNOS DE MEXICO y por la
solución favorable de sus demandas."
- 6)"Que la CNPA se pronuncie por un Primero de Mayo combativo y que las organiza-
ciones campesinas en la medida posible y en sus regiones, participen en la
celebración de esta fecha al lado de los obreros."
- 7)"Que la misma, apoye el movimiento revolucionario de El Salvador por el reco-
nocimiento de la Coordinadora Revolucionaria de Masas."
- 8)"Se pedía a las organizaciones asistentes a los productores de caña de Ameca,
Jal,, al lugar que ellos indicaran."
- 9)"Que los estudiantes establecieran mecanismos para la formación de bufetes -
jurídicos, en apoyo a las luchas populares."
- 10)"Que la CNPA exigiera el reconocimiento de los veteranos Zapatistas y Villis-
tas ante la Secretaría de la Defensa Nacional, asignándoles una pensión dig-
na."
- 11)"Que la CNPA cumpliera con el acuerdo de Milpa Alta, DIF, para crear un fon-
do de ayuda económica a los veteranos, recabando información entre ellos, a
través de entrevistas, grabaciones, fotos, etc., para editar libros, hacer
películas etc."
- 12)"Que la CNPA invitara a organizarse y agruparse a veteranos Zapatistas y Vi-
llistas, a la lucha que se está dando por la tierra y la libertad. Y que -
estén presentes en todo acto público y sean tomadas en cuenta sus opiniones."

13) "Que la CNPA cumpliera con los acuerdos del Encuentro en Milpa Alta, que re-
fieren la oposición al traslado de los restos del General Emiliano Zapata-
al Monumento a la Revolución, en la ciudad de México y que se dieran a co-
nocer esos acuerdos a las organizaciones presentes en ese encuentro."

+ + + + + + + + + + +

El encuentro finalizó con una marcha de apoyo a los comuneros de Quiroga-
y denunciando la existencia de presos políticos.

Todas las organizaciones regresaron a sus lugares de origen para continuar
en sus luchas locales La Unión Campesina Independiente regresó con una tarea -
muy importante, la de preparar el III Encuentro Nacional de Organizaciones Cam-
pesinas Independientes en Veracruz.

Y todas recibieron un duro golpe el 18 de marzo de 1980 cuando es lanzado
publicamente un nuevo proyecto López Portillista, el Sistema Alimentario Mexi-
cano (SAM) que planteaba una nueva estrategia dentro de la política agraria, -
supuestamente la autosuficiencia alimentaria.

El SAM planteó la relación de la agricultura con el resto de la economía,
no como subsidiaria de la acumulación industrial, sino como beneficiaria neta -
(lo cual implicaba el aumento de los precios de garantía, declarandose a favor
de un incremento del ingreso campesino, y por la reorientación de la producción
agropecuaria hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población (34).

Los principales actores para lograr tales metas serían los campesinos; -
ellos mismos lograrían cambiar la dirección del desarrollo hacia un modelo más
distributivo y más parejo. Como se ha mencionado también, el país había pasa-
do a depender de muchas importaciones de materias primas que el campo mexicano pro-
ducía anteriormente, pero que habían dejado de hacerlo por falta de infraes-
tructura agrícola y por la caída de los precios; por lo que otro de los plan-
teamientos del SAM era reorientar esa política agrícola a la producción tradi-

cional instrumentado cambios no sólo en la comercialización sino también en las agroindustrias. Este proyecto fue ampliamente reconocido por grupos de izquierda y por algunos campesinos porque así planteado todos iban a volver a producir.

Las ideas convencían, lo que impedía e impidió el triunfo de dicho sistema fue que la instrumentación del mismo quedó en manos de los ya conocidos "aparatos económicos del Estado" por lo que muchas organizaciones campesinas se encontraban recelosas sobre colaborar con ellos. La participación democrática que se buscaba implantar era un sueño, debido a la burocracia e intereses que debían ser modificados para alcanzar dicha autosuficiencia. La oposición se encontró desde los acaparadores, los comerciantes, la CONASUPO hasta los empresarios aliados con las transnacionales que no estaban dispuestos a compartir sus beneficios. Los planteamientos del SAM reglamentaban desde carreteras hasta ingresos, pero en todos ellos se deja sin afectar a la burguesía porque el SAM se sustentaría en los ingresos generados por el Petróleo.

En junio de 1980 arranca el proyecto en diez distritos de temporal: Comitán, Chiapas, Juchitán y Oaxaca; Guadalupe Victoria, Durango; Pátzcuaro, Zamora y Morelia, Michoacán; Autlán, Jalisco; Santiago Ixcuitla, Nayarit; Jalapa y Zatecas. (35) Faltaban muchos, puesto que se propusieron 123 distritos pero en ellos los gobernadores pedían coordinar y vigilar al igual que administrar, (y esto último lo haría cada quien muy a su manera) la producción.

Las organizaciones campesinas y algunos grupos políticos de izquierda comenzaron a darse cuenta de que las mejores tierras seguían en manos de la burguesía y a ellos no se les obligaba a contribuir para dicha autosuficiencia.

La Banca privada y las cámaras empresariales comenzaron a dar sus opiniones. La primera quería colaborar con préstamos siempre y cuando se modernizara a los sectores agrícolas y pesqueros. Los empresarios opinaban que se

debía exportar, además de obtener la autosuficiencia sin olvidar el valor de la comercialización. Sus posiciones fueron cayendo hasta declarar que "era más barato importar que producir". Los ganaderos dejaron ver igualmente que no estaban de acuerdo con producir granos porque esto representaba la expropiación de sus tierras ganaderas. En fin todos se unieron en una sola voz para pedir garantías para la inversión privada en el campo. Y sus demandas serían muy bien recompensadas con la Ley de Fomento Agropecuario.

Para terminar de analizar al SAM, en 1980 la producción de maíz y frijol sube gracias al incremento de los precios de garantía y a los subsidios al consumo de insumos y el crédito dirigido, sin embargo:

- a) "El incremento del producto no significo la incorporación de tierras temporales al cultivo de maíz, la superficie a nivel nacional tendió a disminuir;"
- b) "Los recursos no llegaron a los campesinos más necesitados, ellos quedaron estancados y sus áreas disminuyeron a los niveles más bajos no alcanzados desde hacía 14 años;"
- c) "Los incrementos del producto estuvieron fincados en los rendimientos por hectárea lo que originó que ante las mejoras en las condiciones de rentabilidad del capital, Política-económica, tierras de empresarios se dedicaron en este ciclo a producir maíz -
(36) ."

En la CNPA, se discutió el problema del SAM durante las asambleas mensuales y, en un boletín de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala publicado en octubre de 1980 se estableció que como principal medida para enfrentar todas las nuevas medidas establecidas por el gobierno, además de la Alianza para la Producción

y la embestida de la burguesía rural debería tenerse presente que la llamada alianza con los campesinos pretendía en realidad:

- a) "La asociación de los campesinos con los empresarios de las agroindustrias, lo que significa la transformación de estos campesinos."
- b) "La asociación de los campesinos con el Estado en la llamada "Alianza para la producción", lo que significa el control del Estado sobre la producción campesina, introduciendo nuevas técnicas y maquinarias, las que utilizadas de esta manera conducirán al aumento del desempleo en el campo."
- c) "Creación de empleos que hasta hoy se reduce a decir que el campesino no tiene derecho al trabajo para que renuncié a su derecho de tierra."

"Por eso el agrarismo campesino es una alternativa actual e irrenunciable de todos los trabajadores del campo, que comienzan a unirse para exigir la solución de sus demandas y si el Estado cierra las puertas legales para resolverlas, entonces no quedará más que definirse por una alternativa revolucionaria".

Esta alternativa desarrolla un aspecto central de la lucha campesina actual con el pronunciamiento por la continuación de los postulados del Plan de Ayala en torno a la lucha por la tierra y en base a objetivos fundamentales!

Reparto de las tierras;

A los campesinos pobres que carecen de ellas, reduciéndose la pequeña propiedad al número de hectáreas señaladas en la Ley para la unidad mínima de dotación,

Rescate de las tierras;

Que han sido arrebatadas a los pueblos y a los campesinos, desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días.

Conservar la posesión que de sus tierras tienen las comunidades y los trabajadores del campo.

Control, manejo y administración de su producción;

Así como comercialización de la misma por parte de las comunidades, uso y disfrute de los recursos naturales con que estas cuentan.

La CNPA planteó igualmente que estos objetivos se podían conseguir por medio de una táctica de lucha a dos niveles: por una parte, LA LUCHA POLITICA - que tiene formas tales como el Volanteo, las pintas, las manifestaciones, etc., y por la otra, LA LUCHA JURIDICA utilizando los recursos que las leyes señalan, como presentar denuncias penales contra los caciques, contestar las demandas - en nuestra contra, promover amparos contra las autoridades etc.

Las dos formas de lucha deberían de llevarse a cabo combinadas para lograr que el resultado fuera más eficaz, parando así un poco la represión para lograr un avance en el desarrollo de la organización.

Ante la ofensiva del Estado, los miembros de la Coordinadora debían seguir respetando los siguientes principios:

"AYUDA MUTUA: Se dá cuando en la práctica dos comuneros, dos comunidades o dos organizaciones se apoyan entre sí para la solución de sus problemas".

"COLABORACION MUTUA: Se dá cuando en la práctica varios comuneros concientes, varias comunidades o varias organizaciones se unen para defenderse en común y para defender a otros comuneros, comunidades y organizaciones".

"RESPECTO MUTUO: Consiste en que durante el proceso de unidad, el comunero, la comunidad o la organización no imponen a sus aliados ninguna decisión, sino que ambas partes conservan su autonomía para hacer por la otra lo que se pueda y se quiera sirviendo siempre sin lesionar los derechos de las partes".

"Hemos dicho que el objetivo central de nuestro movimiento es la lucha por la tierra y que el medio principal de esta lucha es la organización, ahora bien, esta puede desarrollarse en diferentes formas para la obtención de demandas inmediatas pero encaminadas al logro de nuestra demanda central: LA TIERRA

Por un lado, hemos de luchar por la DEMOCRATIZACION de la organización ejidal y comunal: lograr que la asamblea sea la máxima autoridad en los ejidos y comunidades tal como lo previene la Ley Federal de la Reforma Agraria, pero -- creando los mecanismos que garanticen el respeto absoluto a la voluntad e intereses de los comuneros y ejidatarios, y aquí un aspecto fundamental es la lucha por la elección democrática de las autoridades ejidales, comunales y municipales.

Por otro lado, hemos de trabajar por la SINDICALIZACION INDEPENDIENTE para la defensa de los intereses de los jornaleros, pero sin que por esto renuncie a su demanda por la tierra, ya que ambas exigencias representan dos aspectos de la misma lucha y deben apoyarse mutuamente".

TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES

CAMPESINAS INDEPENDIENTES

Para continuar con la búsqueda de una homogenización en la lucha del movimiento campesino el 21 al 29 de noviembre de 1980 se llevó a cabo el III Encuen

tro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en Vega Chica, Veracruz en los dominios de la Unión Campesina Independiente (UCI).

A dicho encuentro asistieron más de 133 delegados de las organizaciones - integrantes de la Coordinadora y también organizaciones fraternas.

Las organizaciones de la CNPA que se hicieron presentes fueron:

- 1) Unión Campesina Independiente (UCI);
- 2) Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA);
- 3) Unión de Comuneros Emiliano Zapata, Mich. (UCEZ);
- 4) Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI);
- 5) Acción Campesina Revolucionaria (ACR);
- 6) Organización para el Desarrollo de las Comunidades Tamps;
- 7) Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa;
- 8) Coalición Obrero-Campesina Estudiantil del Istmo Oax. (COCEI);
- 9) Comité Coordinador Huasteco (CCH) de S.L.P.;
- 10) Unión de Pueblos de Morelos;
- 11) Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas de N.L. y
- 12) Comunidades Indígenas Tzotziles de Venustiano Carranza, Chis.

Entre los acuerdos a que se llegó en este encuentro está el rechazo a la Ley de Fomento Agropecuario "consideraba como una nueva maniobra anticampesina del gobierno; se acordó igualmente promover la lucha por la democratización de los municipios, ejidos y comunidades", por ser estas instancias de poder que - afectan directamente a los campesinos.

Surgió el planteamiento de una marcha nacional en la ciudad de México - para presionar a la resolución de todos los expedientes agrarios de la CNPA y demandar el reparto agrario y el cese a la represión.

En la clausura de los otros dos encuentros se había realizado una marcha, pero las mismas no habían tenido el carácter de un acto nacional de la CNPA -

sino más bien el apoyo a la organización local en donde se realizaba el encuentro.

En un principio, la proposición no fue muy apoyada y fue necesaria la presión del Frente Popular de Zacatecas (FPZ), que ingresó a la CNPA después del encuentro; para concientizar a los demás grupos sobre la necesidad de crear una fuerza para presionar a la Secretaría de la Reforma Agraria y poder resolver lo de los expedientes agrarios de manera positiva.

El Plan de Acción a Corto Plazo resultado de este encuentro sería continuar con las jornadas establecidas por cada organización (en los diferentes estados de la república donde operaban cada uno) para denunciar la represión y exigir las demandas correspondientes, como las de hacer avanzar los expedientes, y continuar con los preparativos de la marcha nacional en donde las demandas básicas serían:

- 1) Continuación del reparto de latifundios abiertos y encubiertos, ejecución definitiva de las resoluciones presidenciales a favor de solicitantes de tierras y agilización de todo trámite agrario.
- 2) Respeto a la posesión de las tierras de ejidatarios y comuneros y derecho a organizar la producción de manera independiente, - contando con créditos suficientes y oportunos, sin someternos - al capital privado o a las instituciones estatales.
- 3) Democratización en el campo y amistía a todos los campesinos - y asalariados agrícolas. (38)

Antes de continuar presentando las actividades de la CNPA, después de - este Tercer encuentro, es necesario detenernos a analizar la posición de la - CNPA con respecto a la "Ley de Fomento Agropecuario" (39)

Con el pretexto de resolver el problema de la producción, a partir de 1979 se iniciaron una serie de estudios y propuestas encaminadas a resolver el asun

to considerado como una "nueva etapa" de la Reforma Agraria.

La CNPA consideró que: lo más importante de esta política era que mientras por una parte le daba al gobierno la posibilidad de establecer un control directo sobre la producción campesina por el otro, eliminada las trabas legales que impedían al capital privado apoderarse de las mejores tierras del campesinado.

En opinión de la CNPA desde la desviación de la Reforma Agraria con el gobierno de Avila Camacho, los únicos beneficiarios habían sido los capitalistas del campo, que han dejado a los campesinos con las peores tierras, con el pretexto de producir alimentos y materias primas.

El sistema (SAM) Alimentario Mexicano* y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) establecían las condiciones para que las mejores tierras entre los ejidales y comunales queden bajo el control del sector privado.

Particularizando aún más en marzo de 1980 se dio a conocer el SAM en donde el gobierno se asignó el derecho de programar, organizar y controlar la producción campesina.

* Las principales medidas propuestas por el SAM para alcanzar sus metas eran las siguientes:

- 1) Otorgar créditos con intereses bajos a los campesinos, y que el gobierno no comparta, mediante el sistema de seguro agrícola, los riesgos de la producción debidos al clima.
- 2) Mejorar las técnicas de cultivo, principalmente mediante la venta de fertilizantes a bajo costo y la introducción de maquinaria.
- 3) Aumentar los precios de garantía de los granos básicos para estimular la producción, y al mismo tiempo subsidiar la venta de estos productos para el consumo de la población general a través de la Conasupo, a fin de evitar que se disparen aún más los precios de los alimentos.
- 4) Abrir nuevas tierras de cultivo y liberar, para la producción de alimentos, tierras destinadas actualmente a la ganadería.
- 5) Apoyar el proceso de organización campesina en una supuesta alianza con el gobierno.

"El sistema alimentario mexicano es un programa que partiendo de reconocer la gran crisis de la producción nacional de alimentos, plantea acciones encaminadas a alcanzar un rápido aumento en la producción agrícola para lograr, según sus autores, que México disponga de productos básicos (principalmente maíz y frijol) sin tener que comprarlos a otros países.

Los campesinos desarrollaban un papel muy importante aunque, no resultaban beneficiados por el SAM.

En realidad lo que sucedió con todas las promesas del SAM fue que las semillas, fertilizantes y créditos prometidos por el BANRURAL no llegaron a tiempo o sólo a sectores del campesinado que ya contaban con mayores recursos, dejando que se reprodujera aun más la pobreza.

LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO

En diciembre de 1980 fue aprobada la Ley de Fomento Agropecuario, además de las modificaciones a la Ley de la Reforma Agraria. El contenido de la Ley estaba delineado desde 1977 pero, se esperó a que las condiciones políticas fueran favorables para poder aplicarla.

Así después de poner en marcha el SAM el gobierno recuperó cierta imagen nacionalista y disfrazó la nueva ley cuyo principal objetivo era frenar la movilización general de los trabajadores del campo.

"Con la LFA el gobierno va a ser una especie de superempresario agrícola, el patrón de cientos de miles de campesinos transformados en sus jornaleros".

Se establecen medidas para presionar al campesino e incluso quitarle su tierra, si no se somete a los planes establecidos por el propio gobierno.

"La nueva ley designa a la SARH como máximo autoridad y poderoso patrón".

En su calidad de gran empresario, la SARH elaboró un proyecto de producción llamado Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal en el que se establece que debe producirse, donde debe cultivarse y para cuando se requiere el producto; aunque, supuestamente el plan no es obligatorio, el gobierno - tiene muchos recursos para obligar a ejidatarios y comuneros a cumplir con él, ya que los que no aceptaran el pacto no tendrían acceso prioritario al crédito, ni a la utilización de maquinaria agrícola.

La nueva Ley reglamentaba los distritos de temporal, las tierras ociosas y creaba las unidades de producción. El contenido de ellas puede analizarse en la documentación que aparece como Anexo No. 1.

Para finalizar con este tema la CNPA concluyó que "la nueva ley crea las condiciones jurídicas para que las viejas prácticas empleadas por el capital - para apropiarse de las tierras que no les corresponden dejen de ser ilegales - pasando por encima de los derechos de los campesinos y queden ampliamente reglamentadas".

Estableciendo dos vías: las unidades de producción en donde el control empresarial sobre las tierras campesinas se acentúa y segundo al declarar las tierras ociosas permitiendo que el capital se apropie de las dotaciones comunales o ejidales supuestamente mal explotadas.

Entrando al año de 1981, la CNPA decidió implementar el funcionamiento de las organizaciones no campesinas que deseaban participar con ellos. Entre los que se encontraban estudiantes, intelectuales, revistas, obreros y colonos comprometidos con las luchas del pueblo en general.

Estas organizaciones fueron denominadas fraternas y los criterios que debían acatar fueron: (40)

- 1) Las organizaciones o grupos democráticos que decidan dar su solidaridad y apoyo a la CNPA de manera constante, se agruparán en una COORDINACION DE ORGANIZACIONES FRATERNAS como un frente amplio de solidaridad, para fines de funcionamiento en sus tareas de colaboración.
- 2) La solidaridad de las organizaciones fraternas a la CNPA se fundamenta en la importancia de la lucha política en el campo y en el fortalecimiento de las organizaciones campesinas independientes que conforman Coordinadora Nacional Plan de Ayala.
- 3) Son organizaciones fraternas, todas aquellas organizaciones o grupos-identificados con la lucha independiente, que estén dispuestos a brindar apoyo, lo cual no quiere decir que sustituyan o realicen las tareas correspondientes a la propia CNPA. El apoyo deberá darse independientemente de las diferencias políticas que pueda haber al interior de la Coordinación.

Podrán participar dentro de la Coordinación organizaciones que no tienen trabajo de masas pero que realizan algún trabajo político, como revistas, comités de apoyo estudiantiles, grupos teatrales, etc. y organizaciones amplias de masas que quieran participar dentro de las actividades de solidaridad hacia la CNPA. Sin embargo la relación política con estas organizaciones será responsabilidad de la CNPA y no de los fraternos.
- 4) La colaboración de las organizaciones fraternas hacia las tareas y actividades de la CNPA deberá darse bajo las siguientes bases:
 - a) Respeto y concordancia con los principios de la CNPA.
 - b) Respeto a los acuerdos tomados por la CNPA.
 - c) Respeto a la dinámica que la propia CNPA determine para la instrumentación de sus acuerdos.
- 5) La Coordinación de Organizaciones Fraternas tendrá una comisión general coordinadora, nombrada por el Comité Ejecutivo de la CNPA y avalada por las organizaciones y grupos fraternos, que mantendrá una relación estre

cha y permanente con la CNPA, con el fin de dar continuidad y eficacia al trabajo que se esté realizando. El buen funcionamiento de esta - - Coordinación deberá ser supervisado continuamente por la propia CNPA.

6) Los planes de trabajo que la Coordinación presente ante la CNPA serán elaborados con el consenso general de los participantes. Se establecen provisionalmente las siguientes comisiones:

- a) Comisión de finanzas.
- b) Comisión de Prensa.
- c) Comisión de Investigación.

Esto no implica que todas las actividades de las organizaciones fraternas se reduzcan a estos tres puntos; nuevas iniciativas serán canalizadas por la vía adecuada y si es necesario se formarán nuevas comisiones de acuerdo a las necesidades de la CNPA y a los proyectos propuestos.

7) El ingreso de nuevos grupos, organizaciones o personas a la Coordinación de Organizaciones Fraternas estará supeditado a que acaten los anteriores criterios, quedando a la Comisión Ejecutiva de la CNPA el derecho de veto. Queda abierta la posibilidad de solidaridad conyuntural, canalizándose a través de la Coordinación de Organizaciones Fraternas de la CNPA.

En cuanto a atribuciones y responsabilidades de esta comisión coordinadora, se encuentran las siguientes:

- Funcionar como vocero entre la Coordinación de Organizaciones Fraternas y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, llevando iniciativa a la Comisión Ejecutiva de la CNPA, así como orientaciones y demandas de ésta a los hermanos.
- Coordinar los trabajos de solidaridad, vigilando que se realicen bajo los lineamientos establecidos.
- Tener la responsabilidad ante la CNPA de la formación de nuevas comisiones (está en formación la comisión cultural y artística).

Un mes antes de que se realizara la marcha Nacional Campesina, diferentes, organizaciones de la CNPA se comprometieron a entregar sus pliegos de demandas que se llevarían a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y a Gobernación. No todas las organizaciones de la CNPA habían terminado sus pliegos, sin embargo otras que se habían integrado a la CNPA decidieron apoyar la marcha y presentar también sus demandas.

El 9 de abril de 1981, se entregaron a la SRA 315 acciones agrarias que incluían expedientes de dotación y ampliación ejidal, ejecución de resoluciones presidenciales; depuración de campos ejidales y comunales, ratificación, confirmación y titulación de bienes comunales, fijación de linderos, nuevos centros de población ejidal y solicitudes de crédito y unidades de producción. (41)

El 10 de abril se entregó a Gobernación un pliego provisional exigiendo la libertad de 49 presos políticos campesinos.

Por su parte la Comunidad Venustiano Carranza, Chiapas exigía la presentación de 3 de sus compañeros secuestrados desde 1974 y la COCEI la presentación de un compañero desaparecido por el ejército desde 1978.

La CNPA en una conferencia de prensa, realizada el mismo día 10 de abril, denunció "el perjuicio que causa la irresponsabilidad del Gobierno Federal a los Campesinos, al convertir a la SRA en una pieza dentro del juego de la sucesión presidencial".

Del 10 al 12 de abril la CCRI realizó su X Congreso Nacional, en el Valle de Yaqui, Sonora, comprometiéndose a hacer amplia difusión de la marcha del 12 de Mayo.

La Unión de Pueblos de Morelos realizó su primer encuentro Regional en donde los pueblos que la conforman decidieron participar en la marcha.

La Unión Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana entregó su pliego petitorio al Gobernador del Estado el día 13 de Abril y junto con la OCIHV fué explicando sus problemas al Secretario Particular del Gobernador, quién en algunos de los casos no quizó comprometerse ni verbalmente a darles solución.

La CNPA no sólo iba a recibir apoyo de las organizaciones campesinas, en Durango, las colonias Populares decidieron apoyar la marcha.

El Frente Nacional contra la represión también decidió participar activamente en la Marcha, para denunciar la represión.

La Coordinadora Nacional de la Educación C.N.T.E. propusó a la C.N.P.A. convertir la marcha en una marcha unitaria de los trabajadores citando a todos los participantes en la Escuela Normal Superior (Metro San Cosme), el 12 de mayo a las 9.00 A.M. para partir de ahí a las 10.00 de la mañana rumbo a la Secretaría de la Reforma Agraria, haciendo un mítin relampago frente a la Secretaría de Gobernación.

PRIMERA MARCHA CAMPESINO MAGISTERIAL

"Frente a la política antipopular del gobierno, el cuál ha apoyado a los grandes latifundistas y a los empresarios, dándoles facilidades como la seguridad en la tenencia de la tierra y la de sus ganancias, el pueblo trabajador se organiza y responde". (42)

La CNPA conjuntamente con la CNTE decidió dar a conocer las causas por las cuales decidieron lanzarse a esta movilización separando los problemas campesinos de las magisteriales.

Por el lado de los campesinos, JLP planteaba que en 1982 se acabaría el reparto agrario y los hombres del campo tomaron muy en cuenta que para los funcionarios la crisis del campo se planteaba como un problema de PRODUCCION

y los únicos que producían en el país, según ellos eran los "pequeños propietarios" (en realidad, latifundistas). Y por eso había que dar CONFIANZA a los empresarios del campo, para que pudieran invertir tranquilamente; por lo tanto, era necesario acabar de distribuir la tierra a los ejidatarios.

Además, el Gobierno planteaba como salida la Ley de Fomento Agropecuario, como principal instrumento jurídico para que se unieran los ejidatarios o comuneros con los pequeños propietarios y los banqueros para establecer las Unidades de Producción.

La condición para que el Estado pudiera llevar adelante esta política anticampesina y autoritaria fue la de mantener controlado y mediatizado al movimiento campesino a través de las organizaciones como la CNC, CCI, CAM, etc., manteniendo miles de expedientes rezagados.

Por esos motivos, "las organizaciones campesinas independientes agrupadas en la CNPA impugnaron la política agraria del régimen actual y denunciaron su carácter de clase al servicio de los intereses del capital agrario e industrial y en perjuicio de los trabajadores del campo" (43)

Frente a esta política anticampesina del Estado Mexicano, las organizaciones que integran la COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA decidieron movilizarse en torno a las siguientes demandas generales:

- 1)Continuación del reparto de latifundios abiertos y encubiertos, ejecución efectiva de resoluciones presidenciales a favor de solicitantes de tierra y agilización de todo trámite agrario"
- 2)Reparto a la posesión de las tierras de ejidatarios

y comuneros y derecho a organizar la producción y comercialización de manera independiente, contando con créditos suficientes y oportunos, sin someterse al capital privado o a las instituciones estatales.

- 3) Democratización en el campo y respeto a la organización independiente, a la que tienen derecho los campesinos y asalariados agrícolas.
- 4) Alto total a la represión en el campo y amnistía a todos los campesinos que se encontraban presos o perseguidos por defender sus derechos.

Por el lado de los trabajadores, el gobierno apoyó a los empresarios mediante las siguientes medidas:

- Los topes salariales;
- La liberación de los precios;
- El freno al derecho de huelga.

Además, hizo una reforma fiscal que afectó principalmente a los consumidores (IVA) y no a las ganancias de los grandes capitalistas.

Por eso, en los últimos años el movimiento de los trabajadores se ha lanzado contra los topes salariales y en favor de la democracia sindical.

Los sindicatos están controlados por falsos líderes, que son instrumentos de los patrones y el gobierno para contratar a los trabajadores.

Ante esta situación, los trabajadores del campo y los maestros que se han distinguido en los últimos años por su capacidad de lucha y movilización, han levantado las demandas populares contra las políticas del Estado, los líderes charros y los empresarios.

Esas fueron las razones por las que en el III Encuentro Nacional de la CNPA, los campesinos acordaron efectuar una Marcha Nacional Campesina en la

capital del país, el 12 de mayo de 1981. Allí los campesinos se comprometieron previo trabajo de sus bases a movilizar grandes contingentes.

Por otro lado, los maestros, a través del III Foro de Trabajadores de la Educación, realizado en la Ciudad de México, acordaron unirse a la Marcha Campesina del 12 de mayo, con las siguientes demandas: (44)

- a) Exigimos el reconocimiento al XV Congreso Local y Democrático de la Sección XIX de Morelos, y al Comité Ejecutivo Seccional electo públicamente en él.
- b) Exigimos la solución a los problemas del magisterio de Hidalgo, Guerrero, Valle de México, Puebla, Oaxaca, y del magisterio de todo el país.
- c) Exigimos el esclarecimiento del asesinato del maestro Misael Nuñez Acosta, y del obrero, padre de familia Isidoro Duarte, así como el castigo a sus asesinos.
- d) Demandamos un aumento del 50% al sueldo base en todas las categorías y claves, y revisión cada 12 meses con la participación de los trabajadores.
- e) Demandamos incremento al sobresueldo y su revisión semestral.

"El acuerdo entre la CNPA y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de realizar juntos una marcha nacional campesino-magisterial abrió una nueva etapa del movimiento popular en México, porque significó que las luchas de los trabajadores se iban uniendo para presentar ante sus enemigos (gobierno y empresarios) demandas en bloque". (45)

Mediante este acercamiento, la lucha de los trabajadores iba tomando nueva fuerza para presionar para que las políticas antipopulares y antidemocráticas

cas que se habían impuesto en el país, fueran cambiando por políticas que beneficiaran a los trabajadores. Además, la CNPA aceptó la participación de la CNTE porque era muy difícil trasladar a cientos de campesinos a la capital.

Esta marcha nacional de los maestros y campesinos era también reflejo del acompañamiento y del mutuo apoyo que ambos movimientos se han dado entre sí.

La marcha campesino-Magisterial marcó todo un proceso de lucha, que movilizó a más de 40,000 personas de las cuales la mitad eran campesinos que vinieron de más de 15 estados del país y la otra parte estuvo formada por obreros colonos y estudiantes.

En la marcha, nadie fue acarreado como en las manifestaciones del PRI Gobierno, donde les ofrecen que les resolverán sus problemas, "la marcha maestros campesinos era una manifestación en que salía a la calle una sola familia".

En esta marcha campesino-magisterial hubo muchos sucesos que quisieron desviarla con otros fines, realizando acciones fuera de los programas y acuerdos CNPA-CNTE; principalmente las acciones del Frente Nacional Democrático Popular (FNDP) que dirige Felipe Martínez Soriano. Estas gentes tomaron tres embajadas dichas acciones, no fueron programadas por aquellas y fueron absolutamente ajenos a la marcha.

"Desde un principio los campesinos dijeron a los funcionarios que querían respuestas a sus problemas, y que no estaban dispuestos a simplemente volver a exponerlos para de esa manera quedar todos contentos".

De esta forma se dividió el tiempo en las negociaciones, dando toda una mañana, o toda una tarde, hasta la madrugada, a los distintos aspectos que tienen los problemas de los campesinos.

Los problemas a resolver eran:

- 1) Requerimientos agrarios;

070660

- 2) Tenencia de la tierra;
- 3) Asuntos jurídicos;
- 4) Procuración y quejas e investigaciones agrarias.

Las demandas planteadas por los campesinos fueron dadas a conocer a los funcionarios para que tuvieran conocimiento del caso y en la gran mayoría de los asuntos, los campesinos dieran a conocer igualmente como solucionarlas ya que llevaban mucho tiempo tramitandolos y ya conocían el mecanismo con que operan en la Secretaría.

Otra característica, fue también la claridad para plantear los problemas; así, salieron a relucir las tierras arrebatadas a los campesinos y que ahora controlan los latifundistas o funcionarios del gobierno. También los campesinos de la comisión negociadora "desenmascaraban la actitud de los funcionarios menores, señalando que cuando ellos habían ido a buscarlos para dialogar o tratar el problema a sus oficinas, no habían sido escuchados, o los habían traído de un lado para otro".

Aunque la marcha terminó, las promesas no se cumplieron y en su lugar la represión comenzó a acelerarse.

En Venustiano Carranza, fueron asesinados 10 campesinos que realizaban una manifestación para exigir la libertad de 3 de sus dirigentes presos desde 1974.

En la Huasteca Veracruzana, fue reprimida momentáneamente una invasión de tierra organizada por la OCIHV y se encarceló a 26 de sus miembros.

Como la CNPA no estaba dispuesta a que dichos atropellos continuaran sin denunciarse y, a que el gobierno continuará con su campaña de debilitamiento al esfuerzo de unificación por parte del movimiento campesino independiente, quién además de actuar contra las dos organizaciones anteriormente citadas agredió también al CDP, al CCH, a la UCI, a la OIPUH y a la CCRI. (46)

Decidió actuando conjuntamente con el Frente Nacional contra la Represión (FNCR) iniciar a partir del lunes 20 de julio de 1981, una Huelga de Hambre a

a nivel Nacional.

HUELGA DE HAMBRE

Desde ese día, 30 campesinos presos políticos de la CNPA se declararon en huelga de hambre en sus cárceles del país, para exigir al gobierno: su libertad, para dar a conocer a la opinión pública lo injusto de su encarcelamiento y pedir el más amplio apoyo, necesario para lograr su liberación y la de los 57 presos políticos de la CNPA, así como la presentación de 12 desaparecidos.

Se pretendía también lograr la solución satisfactoria de 315 demandas agrarias. (algunas de ellas aparecen como Anexo II)

Para que los presos políticos no lucharan solos en la prisión se llevaron a cabo diferentes acciones.

El día 20 de julio en el Auditorio de la Escuela Normal Superior se inició la Jornada Nacional de Denuncia contra la represión.

El día 22 se llevó a cabo una mesa redonda en la Facultad de Filosofía de la UNAM.

Más de 2,000 campesinos de la CNPA realizaron el 27 de julio, un mítin frente a la Secretaría de Gobernación durante tres horas, en demanda a la solución de la Huelga de Hambre en donde participaron organizaciones como el SUTIN, PRT y SITUAM entre otras. (47)

El día 29 se inició un Plantón con miembros de las Organizaciones de la CNPA y del FNCR, frente a la Secretaría de Gobernación.

Para responder a estas formas de lucha campesina el Estado respondió con las suyas;

- 1) Al día siguiente de iniciada la huelga de hambre, -
10 campesinos fueron asesinados y 8 resultaron heridos en una masacre cometida por la policía local, -

durante una marcha pacífica de campesinos miembros de la Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCIHV), en el poblado de Tlacolula, municipio de Chicontepec, Ver.

Una militante de la OCIHV dijo acerca de la matanza: "nos matan por el sólo hecho de organizarnos, pedir justicia y recuperar tierras acaparadas por los caciques".

- 2) 14 presos fueron sacados de la prisión de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para ser interrogados y torturados brutalmente. Los compañeros fueron incomunicados después. Ellos pertenecen a la Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza, así como a las comunidades de San Caralampio y Amatenango del Valle, en el mismo estado.
- 3) En Ario de Rosales, Michoacán, fueron apresados 3 campesinos miembros de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ).

Frente a estos hechos y ante los intentos del Estado por encubrir su responsabilidad directa en la represión al Movimiento campesino Independiente la CNPA declaró:

- 1) "El gobierno de López Portillo era responsable de las agresiones que sufrían los trabajadores del campo, por negarse a resolver sus demandas agrarias y por proteger a ultranza los intereses de los explotadores."
- 2) "El gobierno es responsable de la utilización continua de las corporaciones policiacas y del aparato judicial para reprimir sus demandas."
- 3) "Los gobiernos estatales y federales no sólo garanti

zan la completa impunidad de las guardias blancas y al servicio de caciques y latifundistas, sino que actúan en complicidad con ellas, llegando incluso a instrumentar acciones conjuntas."

- 4) "El gobierno es responsable de las campañas de confusión promovidas por la prensa, que trata de hacer a parecer a las organizaciones campesinas como "grupos guerrilleros", justificando así la represión y tratando de aislar nuestras luchas por medio de la difamación; es responsable de numerosos engaños al pueblo de México, cuando trata de presentar las agresiones que emprenden los pistoleros como "provocadas por enfrentamientos entre campesinos, es responsable de la persecución implacable de los campesinos que se atreven a denunciar a los pistoleros y a caciques y terratenientes que los comandan". (48)

En un desplegado dirigido a todos los sectores de los estados del país en donde había presos políticos exigieron:

- 1) "Libertad inmediata e incondicional a los 57 presos-políticos campesinos de la CNPA. "
- 2) "Presentación inmediata de 12 campesinos desaparecidos."
- 3) "La disolución inmediata de los grupos de guardias blancas y castigo a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes contra los campesinos."
- 4) "Solución inmediata a los 315 expedientes agrarios presentados por la CNPA el 12 de mayo."

HOY LUCHAMOS POR LA TIERRA, MAÑANA POR EL PODER (49)

En agosto de 1981, la Secretaría de Gobernación trasladó el problema planteado por la CNPA a los estados para que los gobernadores decidieran la situación de los presos en Huelga.

Las negociaciones en los distintos estados quedaron en compromisos y los gobernadores no dieron seguridad a los posibles ex-carcelados y a todos básicamente aquellos que luchaban por un pedazo de tierra, de respetar sus derechos en caso de obtener su libertad.

En este orden de cosas "la CNPA declaró que era el problema de fondo de la tenencia de la tierra y en medida en que las autoridades se siguieran mostrando inflexibles en ese renglón, los problemas en el campo se agudizarían y aumentarían bajo la absoluta responsabilidad de las autoridades y terratenientes". (50)

En Veracruz, tres campesinos presos en Tuxpan fueron liberados bajo fianza y hubo compromiso de dar libertad a los otros dos el 4 de agosto. Sin embargo, respecto a los presos en Jalacingo, de la Unión Campesina Independiente (UCI), el compromiso quedó en términos de "investigar" sin dar respuestas concretas a las exigencias de libertad, presentando remotas posibilidades de solución inmediata; a los demás se les seguía inculcando injustificadamente de homicidio a pesar de la obvia existencia de "procesos amañados".

Para ellos se exigió la inmediata amnistía.

La matanza en Tlaxelula, Ver., no podía quedar impune y todo parece indicar que no se haría justicia pues 4 de los policías responsables directos de la matanza habían sido liberados, además el peso de la ley no había caído sobre los verdaderos responsables, como en el caso del director de Seguridad Pública del estado, pues era del dominio público que las órdenes de disparar contra los campesinos indefensos ahí reunidos se dieron desde Jalapa, todo esto en contubernio con los caciques de la región que salieron totalmente liberados de cualquier responsabilidad. Ante estos hechos la CNPA enérgicamente, exigió

el castigo de los responsables incluyendo a caciques y al director de Seguridad Pública del Estado.

En S.L.P., el acuerdo fue que ya fuera a través de la decisión favorable del Tribunal Colegiado de Distrito o del cumplimiento de la sentencia a más tardar en un mes, los compañeros del Comité Coordinador Huasteco (CCH) obtendrían su libertad.

En Chiapas, existía desistimiento del procurador de Justicia del estado a la preliberación de 15 militantes que obtendrían su inmediata libertad. A los inculcados injustamente de homicidio de la Comunidad Venustiano Carranza: Arturo Álvarez, Hernández y López, del Ejido "Plan de Ayala", Mpo. de Ostuacan, Leandro García se insistía en no darles solución, salvo el endeble compromiso de "agilizar los trámites". Julio López estaba siendo juzgado sin causa pues extraviaron su expediente, ante lo cual exigían el desistimiento del procurador o la amnistía inmediata.

En vista de los resultados obtenidos, la CNPA levantó la Huelga de Hambre de los campesinos presos, "pero los compromisos arrancados a los gobiernos de los estados en virtud de la Huelga de Hambre, las movilizaciones y la solidaridad desplegada, favorables a algunos campesinos, presos habría que hacerlos cumplir y no descansarían hasta lograrlo" además decenas de casos aún no habían sido atendidos y del problema de los 12 campesinos desaparecidos, no existía la más mínima respuesta.

Vinieron presentando además nuevas detenciones, como fué el caso de los 5 campesinos de la UCI presos en Zacapoaxtla, Pue. y a los 9 campesinos de Xiquila, Hidalgo amnistificados a los cuales se les impedía regresar a su comunidad con sus familias y al trabajo de su tierra. Cientos de órdenes de aprehensión pedían aún sobre campesinos de Hidalgo, Veracruz, Puebla, Michoacán y Chiapas.

Por otro lado no hubo respuesta favorable a uno sólo de los 315 expedientes agrarios presentados a la SRA el 12 de mayo de ese año. (51).

BALANCE DE LA HUELGA

"Aún cuando la huelga de hambre era el eje central del movimiento, las movilizaciones de masas que se debían desarrollar en las regiones y en la Ciudad de México eran indispensables para demostrar fuerza por parte de la CNPA, que le permitiera presionar al gobierno. Además de que fue insuficiente la consulta, a las bases, faltó que los representantes de las organizaciones sin presos hicieran suyo el problema y sensibilizaran a sus bases para garantizar su participación más ampliamente.

La participación de las otras organizaciones políticas, estudiantiles y fraternas, y ni siquiera de todas, se dio mediante la presencia de algunos representantes en los diferentes actos de hambre, tres se movilizaron en torno a la demanda central formando comisiones que mantuvieron el contacto con los huelguistas y velaron por su seguridad, realizando marchas y plantones para exigir su libertad.

Cabe destacar que en Veracruz y en Chiapas se formaron comités regionales de apoyo que participaron en las movilizaciones regionales y realizaron importantes tareas de difusión a nivel estatal. Las otras dos organizaciones que se movilizaron durante la jornada, sin tener presos, fueron el CDP, que organizó en Chihuahua un juicio popular a las autoridades municipales antipopulares y la COCEI que se movilizó en Juchitán aprovechando en ambos casos para denunciar la represión en el campo y en particular a la CNPA. LA COCEI fue la única que movilizó a sus bases para participar en el plantón frente a Gobernación en la Ciudad de México. (52)

Las conclusiones que la CNPA obtuvo después de su jornada de movilizaciones fueron:

- 1) "Que la lucha contra la represión debía ser una tarea constante y no limitada a acciones aisladas."

- 2) "Que ganaron una amplia solidaridad y que lograron - mostrar ante miles de compañeros del campo y de la ciudad que las agresiones que sufrieron no eran - hechos aislados, sino que formaban parte de una política anticampesina promovida por el gobierno; sin embargo, no lograron que esa solidaridad se tradujera en acciones de muchos de los contingentes que apoyaron su movimiento de manera indirecta."
- 3) "Que era necesario rechazar los intentos del gobierno por colocar al movimiento campesino a la defensiva - postergando los problemas agrarios; no era posible hacer avanzar las luchas campesinas sin combatir al mismo tiempo las agresiones continuas y la violación de las libertades democráticas; pero la represión - sólo podría detenerse en la medida en que demostraran que era ineficaz para detener el combate de los trabajadores del campo. Por último, resaltó la necesidad de realizar un permanente y profundo trabajo entre las bases campesinas, pero también en los sindicatos, en las escuelas y en las colonias, para hacer sentir como propias las agresiones contra - cada uno de nuestros compañeros o, incluso, a compañeros campesinos manipulados por grupos provocadores y oportunistas como el PST, y a los que carecen de una organización sólida e independiente que los deja aislados ante la represión." (53)
- 4) "Las organizaciones de la CNPA a pesar de que habían sido brutalmente golpeadas y de que habían caído varios compañeros, crecieron en madurez política y - sobre todo han avanzado en sus procesos de consolidación interna y de mayor unidad."

- 5) "La utilización de distintos métodos de lucha, como son las marchas, mítines, plantones, movilizaciones de masas, huelgas de hambre, etc."
- 6) "La CNPA demostró a través de esta lucha que tenía claros sus objetivos, sus métodos, y que había sido eficaz al constituirse como una instancia a nivel superior, esto es, que permitía que la lucha no se diera aislada, sino coordinada."
- 7) "Gracias a la movilización del campesinado, en el estado de Hidalgo fueron liberados el viernes 24 de julio once presos políticos campesinos, de la comunidad de Xiquila, en la Huasteca, pues el gobierno tuvo que reconocer que habían sido encarcelados sin motivo alguno."
- 8) "Se dieron pasos adelante en las negociaciones con el Gobierno Federal, así como con los gobiernos estatales y locales. Se formaron comisiones para dialogar con los gobernadores, Procuradores, y con los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia en los estados de San Luis Potosí, Chiapas y Veracruz."
- 9) "Al calor de la lucha se dió también un fortalecimiento de las organizaciones integrantes de la CNPA por la ampliación de sus bases regionales ya que muchos compañeros campesinos comenzaron a acercarse a estas organizaciones."
- 10) "La CNPA ha dado un paso adelante en su capacidad de establecer alianzas con los sectores obrero, popular y estudiantil."

11) "Asimismo, la lucha de la CNPA logró despertar la solidaridad de distintos sectores progresistas de la sociedad."

12) "Hacia su interior, la CNPA creció por una mayor articulación orgánica por el apoyo de las organizaciones más fuertes y experimentadas a las más débiles. Fortaleció también la capacidad de crítica y auto -crítica."

13) "Estos avances no significaron, sin embargo, que el triunfo fuera total y definitivo. Apenas fueron pasos que permitieron ir fortaleciendo a la CNPA como una alternativa no la única para el campesinado independiente. Falta aún un largo camino por recorrer, en el que hay muchos obstáculos, además de las limitaciones internas como son:

- 13.1.- Poco a poco se ha ido superando la desarticulación del movimiento campesino, aunque todavía no existe un accionar unitario, orgánico, fuerte, - que represente realmente los intereses del campesinado pobre.
- 13.2.- La represión no va a terminar mientras siga existiendo la alianza del - gobierno y los poderosos en cada región.
- 13.3.- El gobierno hasta ahora se ha negado a otorgar el registro al Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas, promovido por otras organizaciones campesinas independientes." (54).

Consideramos muy importante reproducir el Balance que hizo la coordinado-ra sobre sus formas de lucha porque solamente en la práctica pudieron darse - cuenta de la unión y el apoyo que existía entre las diferentes organizaciones de base y también con las organizaciones fraternas.

De aquí en adelante la preocupación por conocer quién era, y como funcio-naba la CNPA sería materia de discusión de diferentes sectores de la izquierda.

Se puede decir que la marcha campesino-magisterial y la huelga de hambre marcaron el punto más alto de madurez política al que llegó la CNPA en donde - como ellos mismos lo reconocen creció la capacidad crítica y autocrítica de la organización, se fortaleció la articulación entre las organizaciones de base y - se ganaron muchos puntos en la solidaridad de diferentes sectores de la sociedad.

A estas alturas existían igualmente fuertes condiciones adversas al movimiento: como la represión sistemática y regionalizada y la intervención de diferentes ideologías políticas dentro de la Coordinadora que podrían poner en peligro los logros alcanzados hasta ese año por el movimiento campesino independiente; sin olvidarse de estos planteamientos se convocó al,

CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES

CAMPESINAS INDEPENDIENTES

En el Municipio de Juchitán Oaxaca, del 14 al 16 de agosto de 1981 al que asistieron la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR); la CCRI, la COCEI, COP; COMA; CCH; UCI; OCIHV; UCEZ; FPZ; UIES; Venustiano Carranza; OIPUH; UPM; UELC y Bloque Campesino de Chiapas.

Allí se reconoció que poco a poco se había superado el sectarismo e impulsado la unidad orgánica entre las organizaciones que la conformaban.

Su política de unidad los había llevado a establecer relaciones con organizaciones obreras y estudiantiles y abrir las fronteras con otros pueblos de Centroamérica.

Los principios que la organización reconoció en ese Encuentro fueron que:

- La CNPA había llegado a ser una alternativa para los grupos campesinos independientes.

- Hemos avanzado en experiencias en dos aspectos; el -
jurídico y político.
- Nuestras organizaciones han nacido a partir de la lu
cha por la tierra.
- La CNPA reúne hoy por hoy lo más revolucionario del
movimiento campesino independiente.
- Los Encuentros Regionales nos servirán para la conso
lidación de la CNPA a los niveles regional y nacional.
- Que los asesores organicen el estudio de los proble
mas, formando coordinadoras regionales y de asesoría.
- Los miembros de la CNPA deben ser organizaciones cam
sinas independientes y democráticas, que se encuen
tren en lucha, con un trabajo amplio de base, una
disciplina respecto al trabajo de la CNPA y que se
hagan responsables de impulsar los acuerdos.
- Las organizaciones fraternas trabajarán de acuerdo -
con la Comisión Ejecutiva de la CNPA.
- El órgano de máxima autoridad dentro de la CNPA es -
la Asamblea mensual plenaria, las tareas se irán desa
rollando a través de la Comisión Ejecutiva.
- La CNPA funcionará con las siguientes Comisiones: Eje
cutiva, de Finanzas, de Relaciones, de Prensa y Pro
paganda, y de Apoyo, a cargo de las fraternas ésta -
última.
- Se propone y aprueba la formación de las siguientes
comisiones: de Asesoría y de Coordinación de Encuen
tros Regionales.

Se llegó entre otras, a las siguientes propuestas:

- Reforzar el trabajo de asesoría agraria para acelerar los trámites ante las autoridades agrarias.
- Impulsar la escuela de derecho agrario para campesinos.
- Fomentar el trabajo regional para que la CNPA crezca.
- Que la CNPA acepte distintas formas de organización (regional), frente, uniones, grupos políticos campesinos bajo la coordinación de la comisión ejecutiva.
- Impulsar formas de coordinación de sindicatos de asalariados agrícolas.
- Formar una instancia de coordinación de los grupos indígenas en lucha. (55)
- Se estableció que el método fundamental para la resolución de las demandas campesinas ~~serían~~ las movilizaciones y las acciones en masa.
- La CNPA es una organización independiente del gobierno y de la burguesía, reivindicamos la plena independencia política de los explotados con respecto a sus explotadores y opresores.
- Reivindicamos por tanto la plena autonomía organizativa de nuestras organizaciones con respecto al gobierno, a la burguesía y a las Centrales Charras. Nuestras organizaciones son auténticas y dependen exclusivamente de sus miembros de base ..

- Reivindicamos como método fundamental para la resolución de las demandas campesinas la movilización y la acción de masas.

Basados en los puntos anteriores se declaró que su estrategia sería:

- 1) La política de alianzas de la CNPA es una política-clasista y revolucionaria que busca fortalecer al movimiento de masas y a su organización.

Nuestros aliados naturales son los explotados y sus organizaciones de clase. La CNPA rechaza cualquier compromiso o colaboración con sectores gubernamentales o burgueses en aprovechar sus pugnas.
- 2) Las organizaciones de la CNPA a la vez que impulsan el proceso unitario que fortalezca la organización-nacional del campesinado revolucionario, busca incorporar en su seno a todas aquellas organizaciones campesinas independientes que aún no pertenecen a ellas. La CNPA mantiene su autonomía organizativa con respecto a aquellas organizaciones campesinas que no tengan clara su independencia con respecto al Estado. Podemos todavía aliarnos en puntos concretos con ellas pero fuera del marco organizativo de la CNPA.
- 3) La resolución de las demandas campesinas es la exigencia fundamental de la CNPA. Exigimos en primer lugar la resolución de todos los problemas agrarios del país comenzando por la "expropiación de todos los latifundios del país. En segundo lugar exigimos que se dote a los ejidos y comunidades de las obras de infraestructura, los insumos, maquinaria, créditos, seguros agrícolas, etc., necesarios para el aprovechamiento efectivo de su tierra, agua, bos.

ques, todos sus recursos renovables y no renovables. Exigimos la resolución de los problemas alimentarios del pueblo mexicano de manera efectiva y no demagógica como actualmente se hace, comenzando por eliminar a las compañías transnacionales, intermediarias y demás empresas que controlan la producción, comercialización y distribución de los alimentos.

- 4) Las tácticas concretas de lucha de la CNPA serán elaboradas en concreto tomando en cuenta siempre los principios antes anotados. (56).

La organización hizo un Balance del Encuentro en donde se señaló que hubo poca participación de los campesinos en las discusiones de las mesas, pero lo que realmente les importó fue la representatividad de las organizaciones asistentes que fue mayor que en cualquier otro de los encuentros.

Entre los aspectos negativos se señaló que no se avanzó en la conformación del programa de la CNPA, ni se elaboró un plan de acción para presionar la agilización de los tramites agrarios, ni para establecer relación con las nuevas organizaciones campesinas. (57)

Finalmente la CNPA elaboró un documento en donde se analiza la orientación de la organización y su relación con otros sectores. *

Después de este Encuentro tan importante, se decidió continuar con las denuncias y acelerar los trámites agrarios que se venían tratando lentamente en las reuniones de la SRA.

La CNPA decidió entonces convocar a una nueva jornada de movilizaciones para exigir la solución de sus demandas.

* Dicho documento es muy extenso para ser incluido en esa cronología, por lo que fue incluido como Anexo III.

Dicha jornada dió comienzo el 4 de noviembre de 1981 e incluyó actos de masas en varios lugares de provincia y en el D. F.

Desde la marcha de mayo la SRA había realizado cinco audiencias con la CNPA sin haber resuelto ninguno de los problemas agrarios pero si permitiendo que los problemas se agravasen en otros estados.

"Asi la gravedad del problema agrario se vincula estrechamente con el problema de la represión en el campo, a medida que un trámite se acerca a la resolución de un problema agrario, los intereses de la burguesía agraria bloquean las decisiones. (58)

La jornada se llevó a cabó en 14 entidades del país, para demandar la liberación de 80 campesinos encarcelados por motivos políticos.

Si embargo, en esta ocasión no se alcanzó el éxito de las otras, y las causas pueden achacarse a un debilitamiento de la unidad entre las organizaciones de base que no apoyaron con suficiente fuerza de manera conjunta y se dedicaron a actuar individualmente.

Para corrororar este planteamiento damos a conocer un documento elaborado en diciembre de 1981, por varias organizaciones campesinas que preocupadas por el funcionamiento de la Coordinadora hicieron una crítica sobre los acontecimientos que se presentaban en ese entonces.

Son de gran importancia estos planteamientos ya que si no hubieramos conocido la denuncia de las fallas internas, la actuación externo durante esta nueva jornada no podría haberse comprendido.

En esta información aparecen primeramente los sucesos registrados en cada región para continuar posteriormente con un análisis de conjunto.

- "En Michoacán, como resolución del encuentro de Guacamayas, se tomó la delegación agraria por parte de la UCEZ, logrando después de una semana de presión, y

- A los compañeros de la OIPUH los querían acusar falsamente del asesinato de dos personas, como pretexto para acabar con su organización".
- En Chiapas los compañeros de VC estaban avanzando lentamente en la organización regional con otros grupos campesinos del estado. Hay rumores de que trasladaron a sus presos a otras cárceles, y que los ganaderos y el gobierno que los apoyó querían imponer otro comisariado de la CNC, ya que la Reforma Agraria se niega a reconocer a las autoridades electas por esa comunidad".

En noviembre de ese año se reunieron más de 300 campesinos de la UCI en Xiliape, sierra de Puebla, para ayudar a chapear (SIC) y realizar una Asamblea de Representantes. Hubo preocupación por parte de los caciques, pero el gobierno tuvo que aceptar la razón de los campesinos. Lograron bajar el impuesto predial que había sido una de las más viejas luchas de la UCI. A dos de los tres presos de Jalancingo los trasladaron a la cárcel de Perote. Uno de ellos fue apuñalado en el penal.

En Nuevo León, el ejido Emiliano Zapata, miembro de la UEIC, tenía serios problemas. Llevaban ya muchos meses rodeados por la policía, que no los dejaba trabajar la tierra que les querían arrebatar los caciques. El delegado agrario, a pesar de haberse comprometido ante su superior, Lic. Madrazo, director del Cuerpo Consultivo Agrario, de no intervenir mientras no se aclarase la situación jurídica, llegó con la policía a imponer autoridades ejidales, desconociendo a las reconocidas por el ejido. El comisariado estaba bajo amenaza para que entregara toda la documentación. La SRA ya había nombrado comisionado para hacer la investigación y se hechó para atrás.

En el Ejido Tlanempa, huasteca Veracruzana, el Movimiento de los 400 pueblos de César del Angel, quería arrebatarles la resolución presidencial por dotación, cuando la OCIHV cuenta con la mayoría del ejido.

El 12 de noviembre salieron 3 compañeros del CCH de la cárcel, bajo fianza. No podían salir de San Luis Potosí. Otros 5 estaban por salir y para los 6 restante faltaba sólo que se dicte sentencia. El 18 de noviembre se realizó una marcha en SLP para exigir la libertad de los compañeros.

La COCEI sufría una fuerte ola de represión en el Istmo, que iba dirigida contra el compañero Leopoldo de Gyves, Presidente Municipal, para acabar con el gobierno popular en Juchitán. Las elecciones para comisariado no se pudieron realizar porque un pequeño grupo de ejidatarios priístas se amparó y la SRA no se presentó a la asamblea.

En Zacatecas, el gobernador estaba haciendo campaña para rescatarle fuerzas al FPZ, presentándose en los ejidos más productivos. La gente lo escuchaba pero estaban concientes de que sólo organizándose lograrán sus demandas y no con promesas del PRI.

Algunos problemas que fueron observados a la CNPA son los siguientes:

"Parece que a todos nos ha quedado claro que como grupos aislados tenemos pocas posibilidades de obtener triunfos importantes en nuestra lucha y que mientras mayor sea nuestra unidad y organización tendremos más posibilidades de éxito. Es la primera vez en la historia de México que tantas organizaciones campesinas se unan para luchar juntas.

En esta medida la CNPA es la mejor al

ternativa para los campesinos que luchan por la tierra, pero la CNPA no quiere quedarse ahí, hoy o mañana se plantea la lucha por el poder, para acabar con todos los ricos que nos explotan".

"Pero la CNPA será fuerte en la medida que las organizaciones que la formen sean fuertes y estén interesadas en sacarla adelante. Por eso, porque sentimos la necesidad de que la Coordinadora avance, porque la necesitamos, es que nos hemos decidido a discutir con ustedes sus fallas, no para que se desanimen y la dejen, sino para que juntos la saquemos adelante."

"El problema más grave que vemos en la CNPA, es que cada vez están más alejadas entre sí la comisión ejecutiva de la CNPA y las bases de las organizaciones. Lo que allí se discute no se conoce por los campesinos, si alguno llega a estar presente por lo general se aburre. Creemos que hay varias razones para que esto sea así actualmente. Una de ellas es que no les exigimos cuentas a nuestros representantes para estar más al tanto de lo que pasa. Otra es que en algunos casos, los que van a esas reuniones no tienen contacto directo con los campesinos. En la mayoría de las organizaciones los dirigentes son compañeros más preparados que la mayoría de los campesinos, pero eso no debe impedir el avance de los demás, al participar en las movilizaciones y en las discusiones."

La movilización

"Mucho se ha dicho que las movilizaciones es una de nuestras principales armas de lucha. Eso nadie lo niega, pero la verdad es que las movilizaciones de la CNPA han salido cada vez peor. La primera gran movilización, la marcha del 12 de mayo, no ha sido superada por las siguientes. Creemos que esto se debe

en parte al problema que ya decíamos, la separación entre la comisión ejecutiva y las bases, además de que no siempre queda claro para qué movilizarse."

"Algunos dicen que es más importante mostrar fuerza en el D.F., otros que en los estados, y no todos le echamos las mismas ganas."

"Ya se está proponiendo una movilización en febrero y no se ha visto qué esperamos obtener con élla."

"Un ejemplo a seguir nos parece como lo hizo la UCEZ. Un encuentro, donde participaron más de mil campesinos, decidieron tomar la delegación agraria y no negociar ningún caso hasta que el delegado fuera quitado. En la movilización, que duró en total más de 15 días, se sostuvieron firmemente los compañeros campesinos, porque ellos decidieron participar y sabían lo que buscaban."

"En la práctica, la CNPA está realizando movilizaciones cada mes para - - asistir a la audiencia en Reforma Agraria. Ya sabemos que los funcionarios - - sirven al gobierno, y que por más promesas que nos hagan, no van a solucionar - - nos nada si no los presionamos, y esa presión tiene que ser cada vez mayor, - - para que los expedientes avancen, para que los delegados corruptos sean corridos y no cambiados de un lugar a otro, etc.,"

Los encuentros

"En la CNPA se ve la importancia de los encuentros nacionales y regionales para que se puedan intercambiar experiencias, conocer entre sí, crecer regionalmente. Lo malo es que no todos los encuentros funcionan como debería de ser."

"En los encuentros nacionales hay cada vez menos participación de los campesinos y las resoluciones quedan olvidadas o no se pueden llevar a la práctica. El encuentro de Juchitán tenía una importancia especial porque ya se veía

la necesidad de avanzar en el programa de la CNPA y en su plan de acción. Como no se pudieron aprobar las resoluciones en la plenaria, creemos que es una buena oportunidad para que todos participen, discutiendo las propuestas de las mesas en las asambleas de nuestras organizaciones. Vamos a reproducir las resoluciones así como están y las vamos a mandar a los grupos. Pensamos que aparte de un V Encuentro, sería necesario realizar un congreso de representantes, cerrado, donde haya una participación efectiva de los campesinos en la discusión para elaborar nuestro programa de trabajo y declaración de principios que corresponda a nuestras necesidades y posibilidades". "Para que no se sienta que se trata de mayoritear unos a otros, puede quedar el voto por organización, pero con la participación de un representante por cada grupo solicitante o ejido".

"Los encuentros regionales permiten en algunos casos la participación de todos, en otros casos sólo los dirigentes discuten entre sí y las bases escuchan."

Las audiencias

"El momento más decisivo en que se manifiesta la CNPA, es hasta ahora en la audiencia mensual en la Reforma Agraria. Pero no todos participan igual. Ya se ha insistido en el acuerdo que vengan 1 o 2 compañeros por expediente, y que conozcan cómo va para poderlo exponer a los funcionarios. Se ha ido formando un equipo de asesores compañeros de las organizaciones que tienen experiencia en el trámite agrario. Si se les pide con anticipación ellos están dispuestos a orientar a quién se los solicite. Lo que buscamos es que en todos los casos sean los afectados quienes planteen el problema y que los asesores defiendan cuando los funcionarios quieran darle la vuelta."

"Algunos compañeros piensan que sale muy caro que venga uno por expediente. Nosotros creemos que es parte de la lucha, y que si es un acuerdo de asamblea, el grupo puede dar una cooperación al compañero que venga a México."

"Vemos la necesidad de exigir a la Reforma Agraria que cambie el día, ya que el jueves está muy cercano al fin de semana, segundo pensamos que el martes podía ser buen día, para que el jueves entreguen todos los oficios y estén listos los comisionados para salir con nosotros. Ese jueves se entregaría todo junto a la CNPA, para evitar que tengamos que andar de oficina en oficina, cada quién por su lado. Las reuniones de la CNPA se acomodarían al nuevo horario. Hay que discutirlo y si acordamos cambiar la fecha, tenemos que presionar, ya que la SRA quiere todo menos resolvernos."

"El subsecretario, García Estrada del jurídico y Monrroy son los encargados de la relación con la CNPA. Según esto, cuando los directores no puedan resolver algún caso se verá con Fonseca, pero acabando de ofrecernos esto, falló Van an^obrar también una representante de delegaciones y otros de las salas y quieren un representante único de la CNPA para tratar con él. Esto ya lo conocemos, compañeros."

"No es la primera vez que buscan cabezas para por medio de ellas tratar de controlar, ya sea por medio de la corrupción o de la represión. Hay que tener una respuesta clara a esta "petición" de Reforma Agraria".

Finanzas:

"Un último problema que queremos plantearles: En la medida en que la CNPA nos ayude a resolver problemas, también tenemos que hacernos responsables de su supervivencia. Cada vez se ve más necesarios tener un local propio, donde podamos tener nuestras reuniones y podamos quedarnos a dormir si vamos a estar varios días en México".

"Hay un acuerdo que cada organización pague \$500.00 mensuales de cuota, - apartir de abril de 1981, y la mayoría está muy atrasada. Es mínima esa canti-
dad, pero si se pagará regularmente se podrían resolver algunos problemas." (59)

Para principios de 1982, las demandas económicas políticas y sociales - -
hechas por la CNPA ante las autoridades responsables no se habían cumplido.

En contra del movimiento campesino se movía el bloque de la iniciativa -
privada y los funcionarios que estaban pendientes de impedir a toda costa el re-
parto de tierras para los campesinos y en cambio impulsar el despojo de las co-
munidades campesinas.

Para ello contaban con la fuerza que daba la imposición de la Ley de Fo-
mento Agropecuario y la represión por parte de sus vasallos para detener las mo-
vilizaciones de las organizaciones campesinas independientes.

Por todo lo anterior la CNPA decidió mantener como su principal forma de-
lucha la movilización teniendo como objetivo político la denuncia de la políti-
ca anticampesina y antipopular del régimen de José López Portillo, exigir el -
cese a la represión en el campo y el respeto a las organizaciones Independientes;
exigir la liberación de los presos políticos y la presentación de los desapare-
cidos.

En abril de 1982, el Frente Popular de Zacatecas hizo una publicación - -
para dar a conocer cuál era la situación de la CNPA y de las organizaciones -
que la conformaban. (60).

Se reconoció que a pesar de los errores y limitaciones que había tenido -
la CNPA ninguna otra central había logrado negociar, en una audiencia pública
mensual abierta en donde las que los campesinos participaban y exigían abierta-
mente sus demandas a la SRA.

1982, fue el año en que José López Porfillo senaló el fin del reparto agrario, ayudado por la Ley de Fomento Agropecuario. Como a los campesinos, no les interesó mucho esa declaración y siguieron peleando sus tierras, la intención del gobierno se acentuó entonces en "aislar a los más jodidos y reprimirlos."

La política se basaba en dividir y aislar a todo el campesinado haciendo creer a un sector que sería beneficiado si hacía lo que la SARh dictaba, de esta manera tendría entretenidos a algunas organizaciones mientras se encargaba de dismantelar a los solicitantes de tierras. Para que una vez que lograra vencerlos, regresara con los productores para dejarlos "más jodidos"

"Ante esta política, el movimiento campesino independiente declaró que necesitaba coordinarse a nivel nacional de manera efectiva, ya que permaneciendo aislados, los grupos y organizaciones eran fácil presa de los explotadores (ganaderos, burguesía agraria, comerciantes y acaparadores, banco, etc.,)"

Se dijo también que era urgente que la CNPA no se limitara a la lucha por la tierra y contra la represión, sino que se levantara la lucha por mejores condiciones en la producción. Esta demanda podía atraer a muchos grupos y organizaciones cuya lucha principal no era por la tierra para que todos juntos tuvieran más fuerza para lograr mayores triunfos en estos dos aspectos.

Para que la CNPA pudiera dar respuesta a las necesidades del movimiento campesino, enfrentando la política anticampesina en sus diferentes aspectos, se planteó que era necesario en primer lugar que todos se hicieran responsables de su desarrollo, participando activamente en la discusión de los problemas en la toma de acuerdos y en el cumplimiento de los mismos sin dejar solos a los representantes que aunque tomaban buenos acuerdos no podían ponerlos en práctica porque las bases de las organizaciones no estaban enteradas.

"Con el objeto de que los compañeros de base fueron asimilando que sólo mediante el apoyo mutuo se irían fortaleciendo para enfrentar los problemas de cada quién, debían impulsar los intercambios de experiencias y los encuentros regionales, donde los grupos pudieron conocerse y discutir sus problemas".

Como respuesta a la política agraria general se penso realizar de nuevo una movilización nacional que significara:

"Un avance y no una demostración de debilidad", por lo que había que prepararla con todo cuidado, elaborando un pliego con cada una de las demandas (problemas de tenencia, crédito, seguro, comercialización, servicios, salarios, democracia, represión), planteando ante que autoridades se iban a presentar realizando una gran campaña de difusión e impulsando la más amplia participación posible de las bases y de otras organizaciones campesinas, así como de maestros, colonos, obreros, etc. (61).

Las acciones que se realizaron durante los primeros 4 meses de 1982 en otros estados fueron:

- El Comité de Defensa Popular realizó una marcha en la ciudad de Chihuahua, cargando un ataúd que representaba a la Ley de Reforma Agraria, quedando frente al palacio de gobierno.

- En Zacatecas, los integrantes del Frente Popular asistieron en comisión masiva al Banrural, a la SARH y al Palacio de Gobierno a negociar. Con Reforma Agraria no se pudo, ya que la delegación agraria estaba cerrada, lo que parece que sucedió en todo el país.
- En Guerrero, el Movimiento de Lucha Revolucionaria encabezó una movilización de campesinos de 14 comunidades de la Costa Chica que enfrentaba problemas de tierras, represión, elecciones y créditos. Como las oficinas de la SRA estaban cerradas, se limitaron a realizar un mítin con apoyo de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Los Comuneros de la Magdalena Contreras trataron de tomar la delegación agraria en el D. F., ya que las autoridades del censo básico e incluyendo a otros que no tenían derecho, a pesar de que tenían un amparo. La delegación estaba cerrada, por lo que realizaron un mítin frente a la SRA, siendo desalojados junto con todos los que asistieron a la audiencia mensual de la CNPA.
- Los campesinos del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui de Oaxaca, que llevaban años expuestos a la más brutal represión, no lograron que, se comprometiera siquiera a dar garantías a sus compañeros, en una audiencia que tuvieron con el gobernador.
- Chiapas, los caciques y pistoleros quisieron robar su ganado a un grupo de campesinos del municipio de Chapa de Corso. Debido a las cenizas del volcán Chichonal, los ricos perdieron sus vacas y ahora querían reponerlas a costa de los pobres. Los campesinos pudieron defenderse, pero temían que la agresión se repitiera.

- La Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Michoacán - informó que del 6 al 8 de mayo realizaría un encuentro regional en la comunidad de Zirahuén, donde discutirán sobre los problemas de la tenencia de la tierra; la defensa de los recursos naturales, "el arte comunal como proceso de liberación y sobre la relación de la lucha concreta con el análisis Teórico Político de los problemas". (62)

En mayo de 1982, la CNPA decidió convocar a una nueva movilización masiva que se efectuaría en la Ciudad de México el 14 de junio, debido a que el gobierno continuaba protegiendo a los latifundistas quienes despojaban de los recursos naturales a los campesinos ya fuera por medio de las concesiones que se les habían otorgado o por la fuerza que imponían los pistoleros, guardias blancas y el ejército, y debido a que se continuaba obstaculizando los trámites para la negociación de los expedientes agrarios.

La Coordinadora pensaba que "Antes de las elecciones para presidente toda vía podía exigirle al gobierno saliente, después ya no habría quién les respondiera ya que los funcionarios iban a estar buscando donde acomodarse para el siguiente sexenio...."

En resumen, después de un año de que realizarán la primera gran marcha Nacional campesina, las demandas seguían vigentes y los problemas sin resolverse.

Entre las demandas que continuaban exigiendo podemos citar:

- La entrega de la tierra a los campesinos pobres, mediante la resolución favorable de los expedientes agrarios y el reparto de los latifundios agrícolas y ganaderos.
- Exigimos condiciones de producción y de comercialización favorables.

- Apoyo crediticio a todo tipo de productores campesinos, incluidos aquellos que estaban en proceso de regularización de la tenencia de la tierra.
- Entrega de créditos sin condicionar a los campesinos la planificación y organización de la producción.
- Aumento permanente de las cuotas de crédito por trabajo y por hectárea de acuerdo al costo de la vida - y a los salarios mínimos regionales.
- Apoyo crediticio a todas las ramas de la producción agrícola y a las necesidades de los productores.
- Entrega oportuna de los créditos de acuerdo al ciclo agrícola y a las necesidades de los productores.
- Que el crédito se entregará con oportunidad para que realizaran todos los trabajos programados.
- Que los intereses corran por las cantidades entregadas y no por las planeadas.
- Conocimiento permanente de los estados de cuenta por parte de los sujetos de crédito.
- Control del agua por parte de los campesinos en los distritos de riego, con un costo mínimo y con prioridad sobre la pequeña propiedad.
- Aumento permanente de los precios de garantía de - - acuerdo al proceso inflacionario que vive el país.
- Que los precios de garantía fueran la base y no el - precio tope.

- "Que el Estado invirtiera en los centros de acopio necesarios para comprar todos los productos directamente al productor campesino, eliminando a los intermediarios."
- "Exigían el derecho a la explotación y disfrute de los recursos naturales que se encuentren en sus tierras, con el apoyo crediticio necesario, así como una indemnización justa por los años que les habían robado."
- "Exigían el respeto a la elección democrática de sus autoridades locales y a sus organizaciones independientes."
- "Exigían el respeto a su derecho de organización en forma independiente como asalariados del campo para lograr mejores condiciones de trabajo sin renunciar al derecho a la tierra."
- "Exigían el cese a la represión en el campo y la libertad incondicional de sus presos políticos."
- "Reinvindicaban la cultura indígena como una arma de lucha y no como un objeto de explotación y curiosidad turística por unos cuantos."

"Toda la situación descrita demostraba que el régimen de José López Portillo había sido uno de los gobiernos más antiagraristas y represivos" (63)

La CNPA se reunía mensualmente con los asesores de cada organización, sin embargo, se reconoció que había muchas deficiencias en el cumplimiento de los acuerdos porque los mismos no se discutían en las asambleas de cada organización. Por lo que se pidió, en mayo de ese año, que asistieran 5 campesinos -

aparte de su asesor y en el caso de que las regiones de trabajo estuvieran muy retiradas del D. F. se aceptó que asistieran 3 campesinos.

Por otro lado se habló también de que se podría contar con un local fijo para las reuniones en Milpa Alta donde los comuneros ofrecieron un terreno para que allí se construyeran las oficinas de la CNPA, además de proporcionar alojamiento y tres comidas por \$50.00 por persona.

Mientras la CNPA continuaba trabajando, las organizaciones también cumplían con sus tareas en sus lugares de origen, realizando movilizaciones, marchas, manifestaciones y encuentros.

Sobre la marcha, que estaba prevista para el 14 de junio no se esperaba el apoyo brindado el 12 de junio de 1981 por el CNTE debido a que los maestros estaban "atomizados", pero ahora se tendría el apoyo de una nueva Coordinadora:

La Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares.

En aquel momento, la CNPA contaba ya con 19 organizaciones miembros quienes enviarían representantes para aumentar el contingente, la lista de agrupaciones estaba compuesta de la siguiente manera:

- La Unión de Comuneros de Emiliano Zapata (UCEZ) de Michoacán.
- La Unión Campesina Independiente (UCI) de la sierra norte de Puebla y centro de Veracruz.
- La Unión de ejidos independientes de Sinaloa (UCEIS).
- La Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI).
- Los Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA).
- La Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI).
- La Alianza Campesina Revolucionaria (ACR).
- El Frente Popular de Zacatecas (FPZ).
- La Organización Campesina Independiente la Huasteca Veracruzana (OCHV).
- La organización independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH).
- El Movimiento de Lucha Revolucionaria (MLR) de Gro.
- El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).
- La Unión Ejidal Lázaro Cárdenas (UELC).

- La Comunidad Tzotzil de Venustiano Carranza, Chiapas.
- El Bloque Campesino de Chiapas.
- El Comité de Defensa Popular de Chihuahua.
- El Comité Coordinador Huasteco (CCH).
- La Unión de Pueblos de Morelos (UPM).
- La organización de Pueblos del Antiplano (OPA).

Días antes de que se efectuará la marcha, se realizó en Chilpancingo, Guerrero el 2o. Congreso Nacional sobre problemas agrarios en donde participaron diferentes organizaciones campesinas de intelectuales y estudiantes y en donde la CNPA dió a conocer las tareas urgentes con que debía cumplir la Coordinadora: (64).

Pidieron que se fortaleciera la organización interna, buscando formas de contar con una infraestructura, y sobre todo, desarrollando mecanismos eficaces de comunicación, educación política y participación de todos los compañeros, en la perspectiva de una organización nacional.

Que se agrupara a los campesinos descontentos y dispuestos a la lucha, a través del crecimiento de las organizaciones que hasta ese día formaban la CNPA, para incorporar a otros grupos existentes y apoyar la construcción de nuevas organizaciones.

Llegó finalmente el 14 de junio en donde se reunieron más de 5,000 campesinos de 18 estados del país que salieron por la mañana de la Escuela Normal Superior para dirigirse a la Secretaría de Gobernación (SG), allí una comisión se entrevistó con Germán Corona de Rosal, director de Investigaciones Políticas y Sociales quién les prometió dar garantías para el contingente y de buscar contacto con los gobernadores de Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guerrero para tratar el asunto de los presos políticos.

Después de que la Comisión negociadora dejó la SG se trasladaron a la

Secretaría de la Reforma Agraria donde les esperaban los granaderos. Las oficinas se encontraban cerradas y sólo les ofrecieron una audiencia como la que la CNPA realiza cada mes, aunque los granaderos estuvieron amenazando a los campesinos, continuaron su mitin hasta la tarde cuando Guillermo Fonseca Alvarez subsecretario de asuntos agrarios les ofreció una entrevista, permitiendo la entrada solamente a uno por cada organización.

En ese momento los cuerpos de granaderos iniciaron el desalojo regresando, de nuevo en camiones o a empujones, al contingente hacia la Normal Superior.

Fonseca Alvarez, mientras tanto, se negó rotundamente a dar solución política a las demandas de la Coordinadora e insistió que siguieran tramitando sus expedientes con los funcionarios menores que los atendían cada mes.

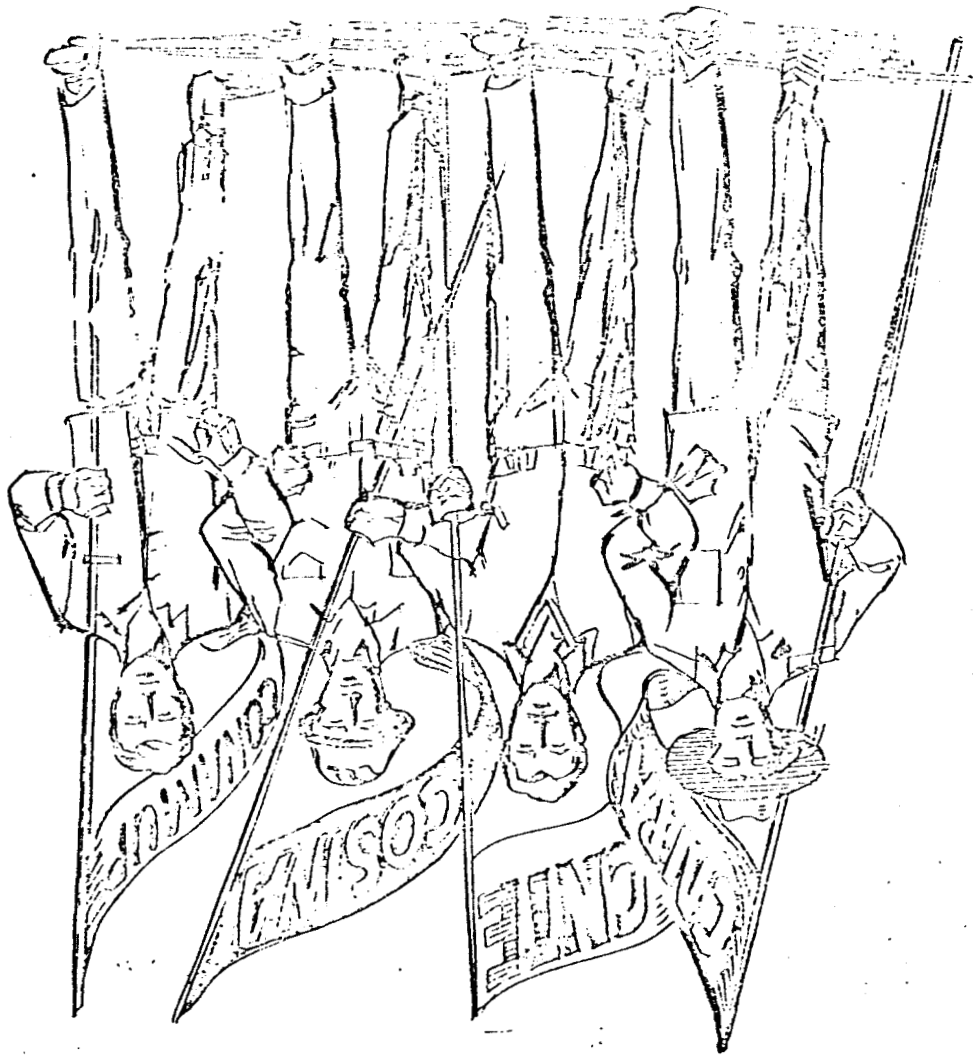
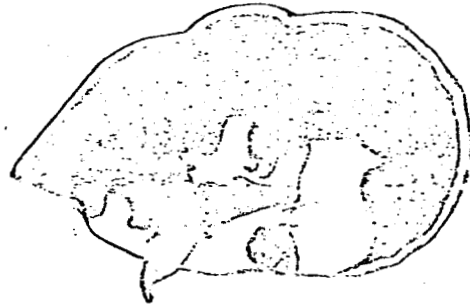
Al ser la movilización la única arma con que contaban, la marcha volvió a regresar el día 15, reinstalando el plantón.

Se inició una audiencia con el Ing. José Carrillo, jefe de audiencia, que duro más de 10 horas.

A las 9.30 de la noche los granaderos comenzaron a desalojar nuevamente al contingente, obligandolo a correr sin detenerse, hasta la Normal.

Después entraron al recinto donde se estaba llevando a cabo las negociaciones y obligaron a salir a la calle a los 500 campesinos y los regresaron también a la Normal.

El día 16 no hubo audiencia en el local del Instituto Nacional de Capacitación Agraria (INCA) por la presencia de los granaderos, sin embargo, una comisión de asesores trató los casos que quedaban pendientes, con las autoridades de la SRA en otras oficinas. Los campesinos que se quedaron en el INCA fueron desalojados una vez más.



Después todos estos actos de violencia la CNPA consiguió que se abrieran negociaciones con la SARH, Conasupo y Banrural.

Durante los meses de julio y agosto de 1982 el gobierno alentó los desalojos violentos, los secuestros, asesinatos y encarcelamientos de los diferentes integrantes de las organizaciones que conforman la CNPA.

Las formas de lucha con que la Coordinadora enfrentaría la política represiva de José López Portillo sería continuar con las movilizaciones, tomas de carreteras, huelgas de hambre, jornadas nacionales de denuncia, marchas nacionales, campañas de divulgación, simultáneamente se desarrollaban nuevas organizaciones regionales y la participación con las Coordinadoras Nacionales - como la COSINA, CNTE y CONAMUP.

QUINTO ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES

CAMPESINAS INDEPENDIENTES

Siguieron manteniendo las demandas de la Marcha durante todas las negociaciones y de manera más concreta del 29 de julio al 1º de agosto se llevó a cabo el V Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes en la Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza de Chiapas.

De este encuentro se obtuvieron los datos para conformar los Principios y Estatutos de la Organización así como el Programa Gneral de Lucha.*

Entre las conclusiones más importantes del Encuentro destacan:

"Luchar por la obtención y la defensa de la tierra pero también por otras demandas como son la organización de los jornaleros, los servicios públicos, -

*El Programa aparece como Anexo IV.

los créditos, el control propio de la producción y la comercialización de sus productos".

"Impulsar la lucha y hacer crecer las organizaciones en cada una de las regiones para enfrentar con más fuerza a los enemigos locales y nacionales".

"Realizar una Jornada de movilizaciones y de difusión amplia de nuestra lucha, junto con otras organizaciones del pueblo (COSINA , CONAMUP, CNTE).

Para acumular una fuerza que nos permita arrancarle al gobierno soluciones a nuestros problemas mediante acciones coordinadas en todo el país (tomas de tierra, tomas de bancos y oficinas de gobierno, etc.)"

Lo más importante en este Encuentro fue la redacción oficial de un Programa de Principios y organización interna de la Coordinadora que salía a la luz después de tres años de haber nacido la CNPA. Dicho programa es muy amplio y abarca desde la posición política de la Coordinadora, hasta la reglamentación de las relaciones entre las organizaciones de base, que eran urgentes hasta este momento.

Se puede decir que el mismo, es una síntesis de todos los planteamientos y demandas que surgieron desde el primer Encuentro en Milpa Alta. A su vez esas ideas fueron generadas directamente por cada uno de los componentes campesinos que conforman la Coordinadora como reflejo de las condiciones materiales de vida que imperan en cada región.

Lo anterior puede comprobarse revisando la información que presentamos en las monografías que integran la segunda parte de este trabajo.

Analizando más de cerca el documento de la CNPA encontramos siete grandes apartados:

- 1) El Carácter y objetivos de la CNPA.
- 2) Integrantes de la CNPA.

- 3) Organizaciones observadoras.
- 4) Organizaciones fraternas y solidarias.
- 5) Organos representanta de la CNPA.
- 6) Recursos económicos de la CNPA.
- 7) Propuesta del Programa General de Lucha.

Como se recordará, a lo largo de esta exposición fuimos detallando los momentos en que la organización enfrentó los temas anteriores: Los órganos representativos y el Tema de los Recursos económicos aparecen desde la formación de la CNPA (en el Primer Encuentro); las formas de lucha se mantuvieron desde el principio y fueron ampliándose cada año, los criterios que deberían acatarlas organizaciones fraternas y observadoras se delinearon a lo largo de 1981 - para finalizar en agosto de 1982 con esta exposición de lo que es y pretende - la Coordinadora.

Se ha criticado a la CNPA de haber carecido de este Programa desde su aparición. Sin embargo, era muy difícil especificar "a priori" todas las demandas que fueron exponiendo todos y cada uno de los campesinos. Por lo que este programa si es un verdadero manual de la organización, reflejo teórico de las prácticas y necesidades diarias del campesinado mexicano que defiende, como - ellos mismos lo dicen, a la "Clase Campesina" independiente de cualquier partido político.

Existe una gran distancia entre los propósitos textuales de la organización y la realización práctica de las acciones, y más aún tomando en cuenta la situación que imperaba en el país después del Quinto Encuentro que llevó a la CNPA a buscar nuevas alianzas con otros sectores de la clase trabajadora.

En esos momentos se vivía la sucesión presidencial de López Portillo - - quién desde los inicios de su gobierno se había planteado como forma de solución a la crisis la explotación intensiva del petróleo, y sin embargo a punto-

de terminar su farza lo único que había logrado era acrecentar aún más esa crisis, habiendo explotado y mal gastado el producto de la extracción petrolera e incrementando en forma desmedida la deuda externa.

Todos estos factores contribuyeron a que en febrero de 1982 se agravaran los problemas a tal grado que produjeron una devaluación, que a su vez trajo consigo una de las inflaciones más severas que haya conocido la economía popular.

El encarecimiento de los productos básicos afectó directamente a la clase trabajadora, mientras que con el juego de la nacionalización de la banca se pretendió detener y afectar a la burguesía financiera y política quienes ya antes había descapitalizado al país mandando su dinero al extranjero.

El agravamiento de la crisis agudizó las contradicciones de clase, provocando que por parte del Estado se aumentará la represión para lograr el control, por su parte el movimiento independiente de las coordinadoras CNTE, CONAMUP, COSINA y CNPA decidieron impulsar, junto con diferentes organizaciones políticas y partidos de izquierda, una coalición en contra de la situación imperante que buscaría alternativas para la clase trabajadora.

Esa coalición se denominó FNDSCAC que quiere decir Frente Nacional de Defensa al Salario y en Contra de la Austeridad y la Carestía, cuya finalidad fue la de crear una gran fuerza de apoyo a la clase trabajadora, para exigir mejoras y garantías en el trabajo y llevar a cabo movilizaciones de apoyo en contra de la represión.

Como su finalidad coincide con la de las coordinadoras el frente tiene un gran futuro para lograr a largo plazo nuevas reivindicaciones laborales.

A la par del movimiento independiente el país, se enfrenta a un nuevo proyecto político que surge a partir del 1º de diciembre de 1982.

El país sufre una nueva sucesión presidencial, Miguel de La Madrid lleva - ahora en sus manos el destino del país que se encuentra a su vez sumergido en la crisis económica más fuerte que la ocurrida en los Estados Unidos en 1929.

Sumergido en la dependencia del mercado mundial, en donde el petróleo ya no es una arma de presión, los ingresos por concepto de exportaciones llegaron a disminuir las finanzas públicas a causa de la baja de los precios.

La dependencia en la importación de productos básicos que como hemos visto comienza desde 1970, es hoy más fuerte no sólo por los malos manejos admi-nistrativos sino también por las condiciones climáticas, que araíz de la explosión del Chinchonal cambiaron en forma brusca y perjudicial. Una nueva contribución de los mexicanos al mundo.

En el primer semestre de 1983 un pequeño balance nos arroja que la nueva - administración es heredera directa del régimen anterior en donde los proyectos económicos se encuentran íntimamente ligados a la oligarquía nacional. En el campo las cosas se encuentran así:

El SAM y la LFA aunque nacieron en diferentes momentos y con una orienta-ción ideológica distinta, tuvieron la finalidad de contribuir al proceso de acumulación capitalista agrario.

El SAM no fructificó, y de hecho hoy ha desaparecido después de cumplir - tres años de nacimiento para ceder sus instalaciones a la Contraloría de la Na-ción quién se encargará de "vigilar" al presupuesto nacional. Este proyecto - ha sido reemplazado por un Programa Nacional Alimentario.

La LFA continua operando y tomando día a día más fuerza. El gobierno y - los banqueros quieren ahora mecanizar el campo, lo que significa emplear menos peones los cuales emigrarán hacia las ciudades en busca de empleo.

Lejos de las grandes urbes el panorama parece haberse detenido en los - principios de siglo, ya que una pequeña parte de la población concentra toda - la riqueza nacional. Y esa minoría en general pertenece al Partido Revolucio-nario Institucional (PRI). "Funcionarios, dirigentes "juniors" y gobernadores-

de la revolución, junto con un puñado de ex^{tr}anjeros constituyen la burguesía agraria. Gozando de un poder impresionante ante la indiferencia del Estado y la gran mayoría de las veces con su apoyo, han acaparado y concentrado la tierra a lo largo del territorio nacional.

Los empresarios agrícolas han creado aparatos organizativos encargados - de velar por sus intereses, entre dichos organismos se citan a la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Confederación Nacional Ganadera - (CNG) que a su vez forman parte de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) reforzando así uno de los tres pilares del PRI. aceptando, promoviendo y manejando a los líderes, manipulando a las masas campesinas, ocupando los principales puestos político-administrativos y en general controlando los aparatos de dominación y reproducción del sistema..." (66)

El movimiento campesino independiente agrupado en la CNPA ha alcanzado - una gran influencia a lo largo del territorio Nacional, pero a su vez la burguesía conserva firmemente sus posiciones de influencia; algunos de los grandes latifundistas se encuentran distribuidos en el territorio nacional de la siguiente manera: (67)

- Valle de Santiago, zona del Bajío, Guanajuato se ha convertido en costumbre que el presidente de la asociación agrícola local sea, al mismo tiempo, el presidente municipal del comité local del PRI.
- Veracruz, Paulino Vázquez Monroy, presidente municipal de Alamo-Vera, es también importante ganadero en Tamihua.
- Puebla, Ceferino Romero ha sido presidente municipal de Tehuacán, es el principal productor de huevo, tiene acaparados en renta muchos ejidos, distribuye el agua de riego, posee agorindustrias y es banquero.

- Sinaloa, Antonio Toledo Corro, campesino de origen - fue dirigente de los yunteros y motivado por la política llegó a ser diputado, secretario de la Reforma Agraria y mandatario estatal, además de ser socio de la John Deere en México, con la que el gobierno de - JLP contrató la introducción de tractores al agro. No se encuentra solo en dicho estado lo acompañan caciques como las familias Robinson Bours, Crisantis, Hbaerman, Demerutis y Almada. Antonio Fosada Gutiérrez es propietario de 60,000 has. divididas en 13 - ranchos.
- Chihuahua, la familia del exgobernador Teófilo Borunda posee 26,199 has. y el otro exgobernador Giner - Durán cerca de 30,000.
- Baja California, Luis Vizcarra tiene 2,000 has; Villa real gerente de ventas de la Cervecería Cuauhtémoc - tiene 2,500 y Milton Castellanos ex-gobernador sólo posee 20,000 has.
- Tamaulipas, Joaquín Hernández Galicia (La Quina) que a nombre del sindicato cuenta con 27,000 has. cultivables, cabezas de ganado, fábricas de ropa, mueblerías, funerarias, cines y granjas.
- Queretaro, la Familia del exgobernador Antonio Calzada Urquiza tiene en su poder "El Castillo" que fue hacienda de Maximiliano con una extensión de 10,000 has.
- Sonora, aquí se imponen los "juniors" de la familia Obregón, el hijo del gobernador Faustino Félix Serena y los descendientes de Calles que acaparan en su conjunto

2,045,475 has. Por otro lado la ex-propiedad que se disfrutó hasta febrero de 1983 por Javier Castelo Parada en la isla de Huivali, el que ocupa la vicepresidencia de la COPARMEX no se preocupó por que la economía de 7,000 familias de pescadores iban a ser afectados por la construcción de su carretera particular.

La familia Salido, del grupo Cajeme posee 4,300 has. en los valles del Yaqui y Mayo. La Familia Escalante ocupa 1,300 has ganaderas y agrícolas también en los Valles y son socios de empresa de semillas del pacífico; concesionarios de Ford y Dina; de gasolineras; poseen una fábrica de trailers y fueron accionistas de Bancomer y Banpacífico además de participar activamente en la COPARMEX.

- Hidalgo, 400 caciques son dueños practicamente de la entidad entre los principales estan Efraín Zuñiga, José Fayat, Marcela Vite, Cristóforo Rivera, Fermín Pérez del Campo y familias de los Badillo y Austria.
- Michoacán, el senador Norberto Mora Plancarte, es el principal empresario responsable de la tala immoderada de los bosques y el despojo de tierras de la entidad.
- En otro sentido el INMECAFE como gran institución del gobierno controla a 125,000 cafeticultores en trece estados del país poseyendo 420,000 has. de cultivo. En donde a cada cafeticultor se le niega aumentos y mejores condiciones de salud y de vivienda.

Ante esta situación de concentración del capital, los planteamientos políticos de De la Madrid se resumen en los siguiente aspectos:

- Ordenar la regularización de 44 millones de has. entregadas sin escrituras, la revisión de la legislación agraria para corregir omisiones, ambigüedades y contradicciones, la entrega a los campesinos de todas las tierras ociosas y el combate enérgico a especuladores y gente sin escrúpulos que, coludios con funcionarios, han expliado a los campesinos.

- Simplificar los procesos agrarios para promover un desarrollo integral en el campo que genere más empleos, incorpore al proceso productivo nacional a 2.5 millones de productores agropecuarios y jornaleros agrícolas, y eleve el nivel de vida de 30 millones de mexicanos.

- Se combatirá al latifundio "por injusto" como al minifundio "por improductivo" es imperativo el aprovechamiento de las tierras que por ley deben mantenerse en explotación, independientemente del régimen de propiedad a que pertenezcan. En consecuencia las tierras laborales que estén ociosas deberán entregarse a los campesinos.

- Los ejidos, en su mayoría, trabajan excesivamente parcelados, mientras que los pequeños propietarios lo hacen como minifundistas, de una manera dispersa y con baja productividad. Esto dificulta el abasto de insumos y de servicios. El Estado está en la mejor disposición de colaborar en su organización para que absorban la tecnología moderna. *

- El Estado quiere integrar a los productores por tipo de tenencia de tierra, en unidades productivas que sean verdaderas formas de desarrollo rural integral. La reforma agraria busca la justa distribución de la riqueza y debe de cumplir con el triple propósito de lograr una producción alimentaria suficiente, incrementar sostenidamente la producción y mejorar el nivel de vida de los campesinos.

*siguiendo los plantamientos delineados por la Ley de Fomento Agropecuario del sexenio pasado.

- Intimamente ligado al problema agrario está la irregularidad de los asentamientos humanos en comunidades y ejidos que rodean a las ciudades; a veces no sólo las rodea sino que las estrangulan, por la extensión desordenada y con alta falta de previsión de las áreas urbanas. Esta idea puede ser peligrosa ya que en pos del crecimiento de una ciudad, el despojo y el traslado de campesinos a zonas totalmente diferentes a su habitación ecológica puede causar grandes perjuicios a los campesinos.

- Se constituye el Comité Estatal de Reservas Territoriales para el Desarrollo Urbano e Industrial y Regularización de la Tenencia de la Tierra que actuará en cada una de las entidades federativas.

- Finalmente el sistema banrural canalizaría durante 1983 recursos por 18 mil 751 millones de pesos en créditos de avío y refaccionarios, para impulsar el desarrollo agroindustrial. (Según lo informado hasta marzo-abril).

- La estrategia para los planes agroindustriales se ha delineado con base al Programa Inmediato de Reordenación Económica, que confiere especial importancia a la industria rural como una alternativa para impulsar nuevas formas de desarrollo integral. Se cuenta con un total de 600 unidades agroindustriales las que se han venido apoyando por el Banrural a través de sus 12 bancos regionales.

Los productos acreditados del Sistema, cuentan con la oportunidad que les otorga la Ley General de Crédito Rural, en el sentido de incorporar a este proceso productivo del país a sus esposas e hijas, con el consecuente beneficio de la economía familiar.

Los planes en este sexenio tienen un doble fondo, por un lado las zonas que puedan considerarse con posibilidades de un desarrollo industrial no sólo abarcaran tierras sin escritura, sino que puede poner en peligro a todas las tierras que se encuentran en conflicto desde hace muchos años y los directamente perjudicados serán los campesinos pobres que se quedarán sin tierras

y desplazados por gente extraña a su comunidad.

Por otro lado, para enfrentar a la organización independiente, en el Plan Global de Desarrollo se dió a conocer la creación de Alianza Nacional Campesina que depende de la CNC y cuyos planteamientos son los mismos que se establecieron en el Pacto de Ocampo con Luis Echeverría. Como los campesinos ya saben de que se trata además de que han desarrollado su conciencia política, no han podido ser influenciados como antes o al menos las organizaciones que pertenecen a la Coordinadora permanecen unidas y luchando.

La estructura actual de la organización puede apreciarse en el organigrama de la figura No. 1 en donde se cuentan más de 20 organizaciones regionales distribuidas a lo largo del territorio nacional como lo indica el mapa de la figura No. 2.

No obstante la extensión del movimiento campesino independiente y las diferentes formas de lucha que han desarrollado, la represión y la violencia continúan y sus condiciones materiales de vida se han visto modificadas muy lentamente.

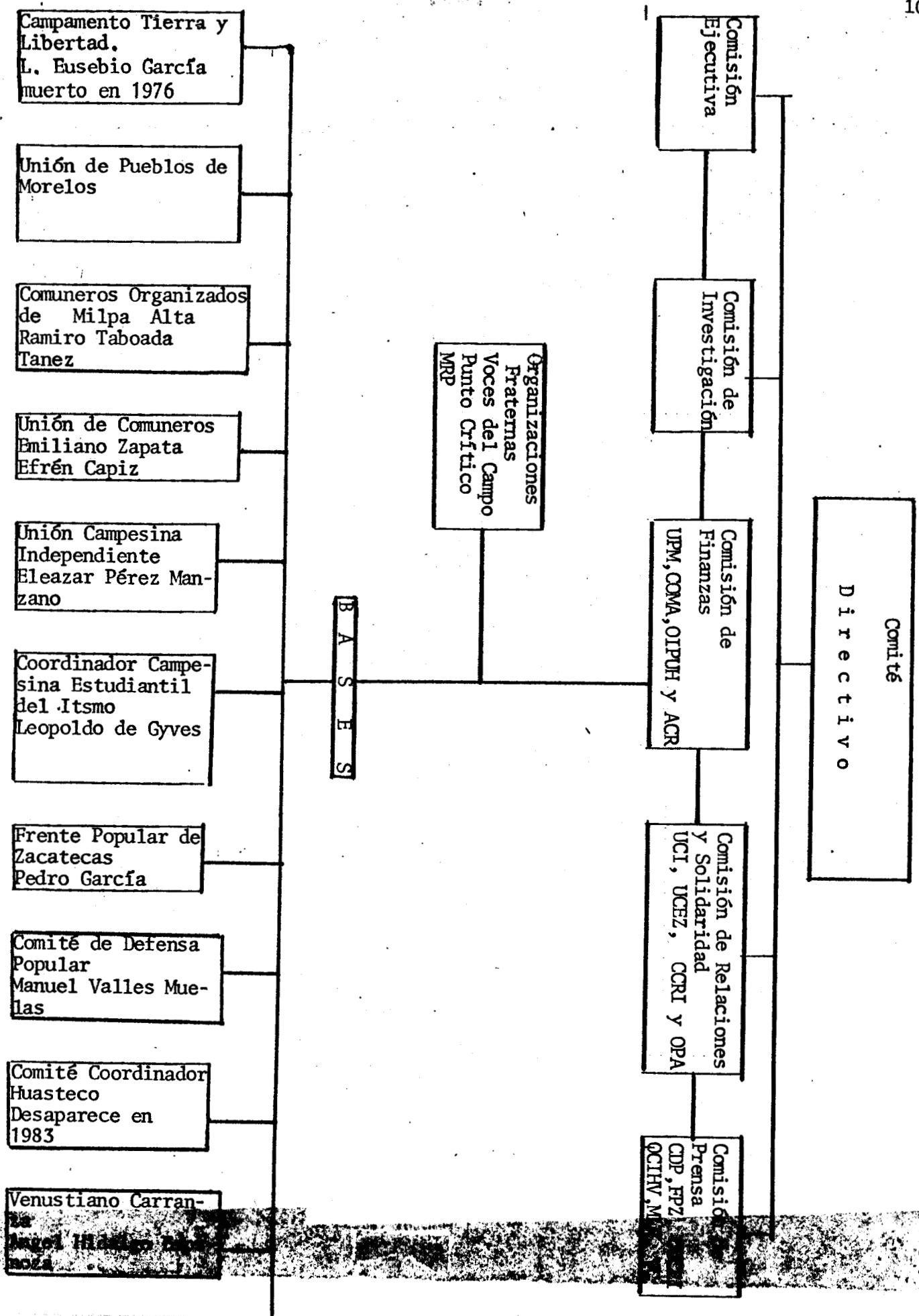
La ofensiva de la burguesía se encuentra igualmente distribuida a lo largo del territorio nacional (Fig. No. 3), de allí que la tarea de la CNPA para resolver los 315 expedientes agrarios se torne día con día más difícil.

Los logros que ha tenido la organización a lo largo de estos cuatro años de trabajo han sido muy pocos.

En la Secretaría de la Reforma Agraria las autoridades han tratado por todos los medios de desanimar a los campesinos en sus reuniones mensuales.

Cada mes llegan a ese lugar representantes de las diversas organizaciones que escuchan más o menos lo mismo que en su última visita.

ORGANIGRAMA DE LA CNPA



Comité Directivo

Comisión Ejecutiva

Comisión de Investigación

Comisión de Finanzas
UPM, COMA, OIPDH y ACR

Comisión de Relaciones y Solidaridad
UCI, UCEZ, CCRI y OPA

Comisión Prensa
CDP, FPZ, OCTHV, M

Organizaciones Fraternas
Voces del Campo
Punto Crítico
MRP

BASS

Campamento Tierra y Libertad.
L. Eusebio García
muerto en 1976

Unión de Pueblos de Morelos

Comuneros Organizados de Milpa Alta
Ramiro Taboada
Tanez

Unión de Comuneros Emiliano Zapata
Efrén Capiz

Unión Campesina Independiente
Eleazar Pérez Manzano

Coordinador Campesina Estudiantil del Istmo
Leopoldo de Gyves

Frente Popular de Zacatecas
Pedro García

Comité de Defensa Popular
Manuel Valles Muelas

Comité Coordinador Huasteco
Desaparece en 1983

Venustiano Carranza

Lázaro Cárdenas

Alianza Campesina
Revolucionaria

Movimiento de Lu-
cha Revolucionaria

Coordinadora
Campesina Revolu-
cionaria Independ-
iente
Margarito Montes
Arsione Orihuel

Organización
Campesina Inde-
pendiente de
la Huasteca
Veracruzana
Pedro Estrada
Vega

Organización In-
dependiente de
Pueblos Unidos
de la Huasteca
Alejandro Her-
nández Dolores

Unión de Ejidos
Independientes
de Sinaloa

Movimiento Uni-
ficado de Lucha
Triqui
Enrique Acevedo
Ortiz
Margarito García
Valentín

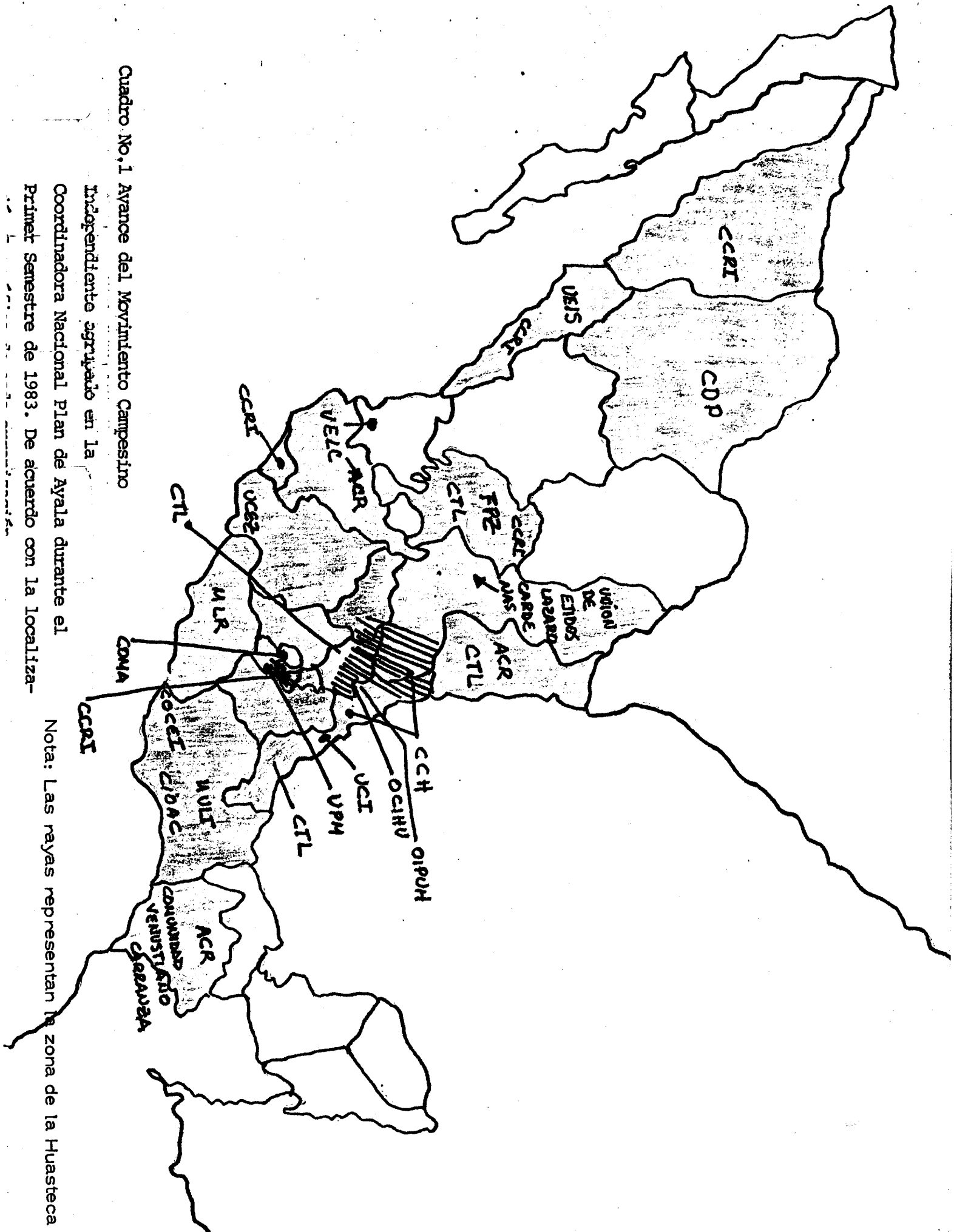
B C C H

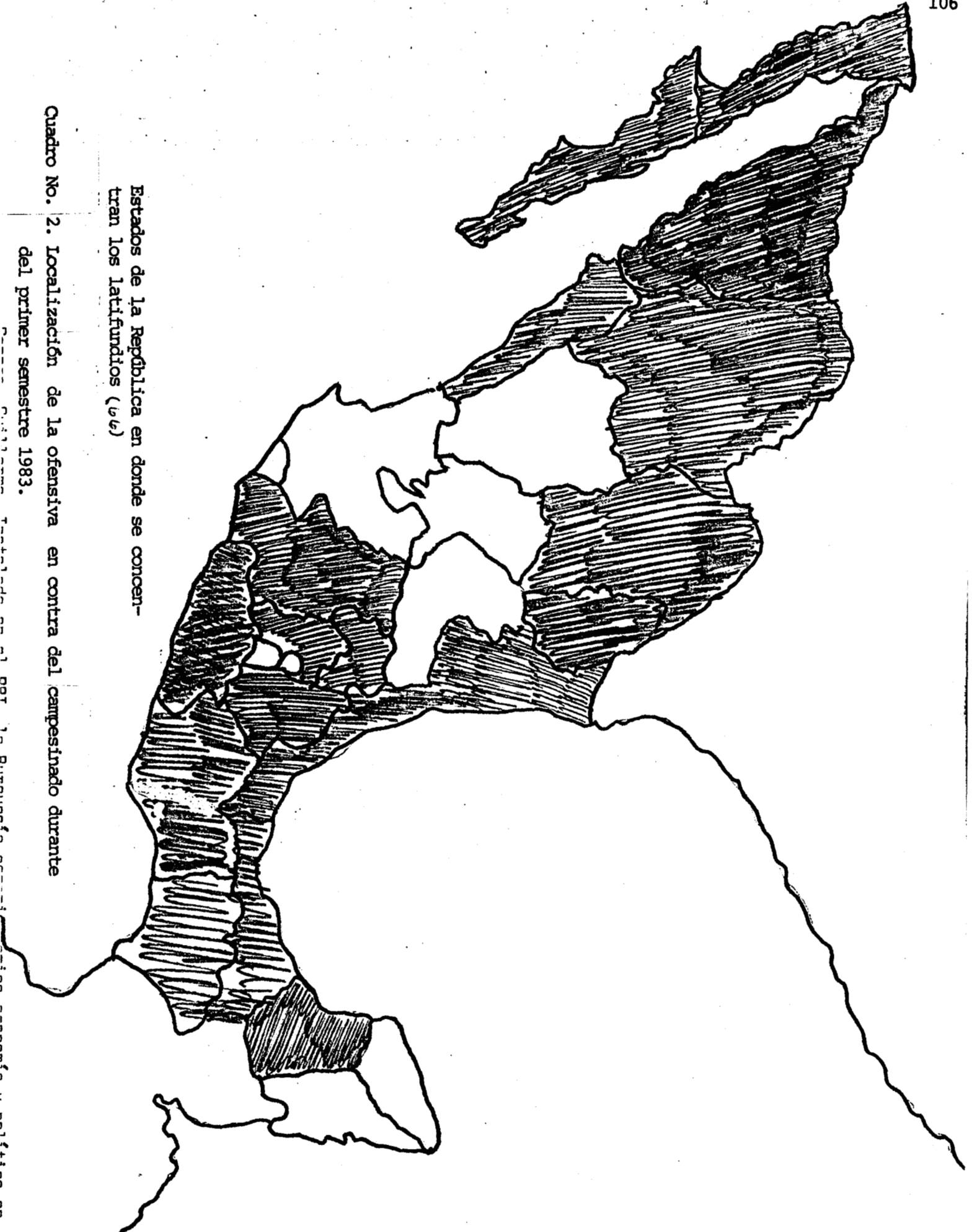
Cuadro No. 1 Avance del Movimiento Campesino

Independiente agrariado en la

Coordinadora Nacional Plan de Ayala durante el

Primer Semestre de 1983. De acuerdo con la localiza-





Estados de la República en donde se concen-
tran los latifundios (h/h)

Cuadro No. 2. Localización de la ofensiva en contra del campesinado durante
del primer semestre 1983.

El apoyo financiero que reciben para viajar al Distrito Federal es mínimo y a veces ni llegan porque no alcanzo para el pasaje.

Las pláticas internas han decaído debido a la incongruencia de proposiciones para poner en práctica el Programa de Lucha.

La represión local es día con día más severa y criminal.

Es aquí donde podemos apuntar los pocos avances que ha tenido la organización, ya que gracias a las movilizaciones y desplegados se ha obtenido la libertad de algunos campesinos presos o el cambio de autoridades corruptas.

Sin embargo, en estos últimos meses la Coordinadora se vió seriamente debilitada primero con la disolución, del Comité Coordinador Huasteco cuya actividad se localizaba en la zona de la Huasteca Hidalguense el cuál ya no pudo continuar operando por la persecución sus líderes por parte del gobierno y el asedio constante del ejército en contra de sus comunidades.

Por otro lado, en Oaxaca, la COCEI fue agredida políticamente al ser desconocida la presidencia municipal que democráticamente había sido ganada por los pobladores de Juchitán y sus líderes se han visto atacados físicamente, ante esta situación el futuro de la CNPA es muy incierto ya que el estado día con día atomiza a las organizaciones, introduciendo en las comunidades, representantes de organismos oficiales los cuales sólo provocan el bandolerismo.

Para finalizar con esta primera parte del trabajo, presentaremos un Balance sobre la composición de la CNPA, sus principales formas de lucha y la represión contando con la información hemerográfica recopilada desde los años de 1976 a 1983. La misma es solo una muestra suscita de lo que en realidad es movimiento campesino independiente pues como ya se mencionó en la introducción la ampliación de los datos requeriría de un trabajo de campo que por el momento no podemos realizar.

DIAGNOSTICO DE LA INFORMACION

La principal dificultad para la unidad de acción en la CNPA es la comuni-
cación entre dirigentes y dirigidos que se ha dificultado entre otras cosas -
por:

- 1) Que las bases se encuentran situadas en diferentes lugares de la república.
- 2) Que muchos de los grupos que conforman la Coordinadora se encuentran simple-
mente como masas sin una organización interna verdaderamente fuerte.
- 3) Que los encargados de darle fuerza al conjunto, es decir los dirigentes que
confluyen en la Comisión Ejecutiva, no tienen la misma formación ideológica
lo cuál originó que el Programa de Lucha tardara en darse a conocer.

Por todo lo anterior, el proceso de lucha que ha mantenido la organiza -
ción ha sido lento y puedo llegar a decir que en 1983 ha caído a los niveles -
más bajos desde su creación en 1979. Esto lo podemos comprobar con la desapa-
rición del Comité Coordinador Huasteco y el desconocimiento del Ayuntamiento -
Popular de Juchitán, y porque las formas de lucha como CNPA no se han manifes-
tado en forma general sino más bien aisladamente, según el conflicto particu-
lar de cada una de las organizaciones miembro.

Para detallar un poco más el marco o la estructura de la organización y -
sus líneas de funcionamiento, clasificamos la información dentro de los sigui-
entes indicadores.

Condiciones de Trabajo

Según la información que pudimos obtener sobre la estructura social de la CNPA, nos damos cuenta que la mayoría de las personas que conforman las organizaciones son comuneros, es decir que la propiedad en la que trabajan no tiene terrenos privados o ejidales, sino más bien común. Lo que determina la forma de organización productiva.

El principal conflicto que tienen las organizaciones de base se ha dado porque les han invadido sus tierras, que en la mayoría de los casos les pertenece legalmente desde tiempos ancestrales, pero que les han sido arrebatadas por los particulares o el estado.

"En un principio yo no quería tomar las tierras, pero como iba a la reforma agraria y allí no me hacían caso, decidí tomar la tierra. En un principio nos aventaban el ganado y ahora ya trabajamos sin tantos problemas...No conviene darle a cada uno su pedazo porque si otro se muere o necesita dinero la vende y comienza el acaparamiento de tierras ganando poder sobre los demás". (68)

Las propiedades comunales no presentan las mismas características:

En los casos de COMA, MULT y UCEZ explotan bosques y por lo tanto se enfrentan a grandes intereses que quieren establecer o que ya tienen acerraderos cuyo objetivo es comercializar la madera, desforestando así las tierras que les pertenecen y dejando sin trabajo a muchos campesinos

La OIPUH, COCEI, UCI, VC, UP y UEIS trabajan sus tierras en forma comunal dedicandola a diferentes cultivos. Sus principales problemas han sido con las autoridades tanto locales como burocráticas que no quieren aceptar que ellos son los verdaderos dueños y en cambio apoyan a particulares que invaden sus cultivos o bien los reprimen.

Una gran característica que se encuentra en casi todas las organizaciones comunales es su pertenencia a un grupo étnico, así tenemos que:

| | | |
|------------------|-------------------------------|------------------------------|
| COMA-Nahuatlacos | MULT-Triquis | COCEI- Indígenas de la costa |
| UCI- Huastecos | Venustiano Carranza-Tzotziles | UCEZ-Purhepechas |

| | |
|---------------------------|---|
| OIPUH-Nahuatl y Huastecos | MLR-Indígenas de la Costa Chica de Guerrero |
|---------------------------|---|

Otra forma de organización que presentan las organizaciones son los campamentos, originados principalmente por invasiones de tierra de campesinos que - necesitaban establecerse en nuevos centro de población los cuales no habían si do autorizados por la SRA. La ACR y CTL son los principales ejemplos de esta forma de tenencia de la tierra.

La UPM, el CDP y la COCEI agrupan entre sus miembros comunidades organiza das en ejidos cuya propiedad se estableció desde la Revolución, pero que enfren tan problemas con particulares o bien con el ejército.

El FCRI invadió tierras con campesinos armados en 1976, ganando parte de la expropiación dada por Echeverría en Sinaloa, sin embargo, su principal deman da es de que les otorguen tierras que verdaderamente produzcan ya que de las - 100,000 has. expropiadas sólo les dieron 3,500, por ser organización indepen - diente.

Las comunidades se han dado cuenta que la tierra por sí sola, aunque les - ayuda al autoconsumo, no les permite mejorar sus condiciones de vida, por lo - que poco a poco su lucha a ido creciendo por mejores condiciones entre las que identificamos servicios, producción y comercialización.

S E R V I C I O S

La COCEI, el CDP y la ACR además de trabajar con campesinos apoyan también a las colonias populares que se encuentran sumamente marginadas y que se han - creado principalmente como fruto de la migración campo-ciudad, por lo que sus - peticiones son por mejores servicios en las colonias como agua, luz, drenaje, - pavimentación, hospitales y clínicas.

La CCRI, UCI, OIPUH , UPM, además de los servicios antes mencionados, - - plantean como necesidad urgente la creación de dispensarios médicos y clínicas así como la de tiendas en cooperativa. La UCI quiere la reducción del impues - to predial en algunas zonas, la introducción de agua potable y otros servicios

en sus propiedades rurales.

COMA desea impedir la construcción de nuevas carreteras que ayuden a que la madera de sus bosques tenga mayor facilidad para salir de los mismos.

Es una de las comunidades con mayores servicios, como electricidad en -- todos los pueblos y agua potable. Lo anterior se debe a que esta consideraba como una delegación política del D. F.

COMERCIALIZACION

La UPM y la CCRI luchan por el derecho de organizar la producción y comercialización de los productos, y al igual que el MULT, enfrentan a los caciques y comerciantes que acaparan sus productos y que no respetan los precios de garantía.

PRODUCCION

La CCRI, la UELC, el OCH y la UCEZ tienen entre sus miembros a trabajadores de ingenios por lo que se han enfrentado a problemas con los dueños de - los mismos por mejoras salariales, mejores condiciones de vida, así como seguridad en el trabajo.

En Chiapas las organizaciones como ACR, OCEZ y VC se han visto desplazados por Guatemaltecos que venden su fuerza de trabajo por abajo del salario - de la región y que sufren las peores condiciones y sin seguridad en el trabajo.

Como se puede observar, los conflictos que tienen las organizaciones no fueron ocasionados solamente por los agresores locales, sino que existe una - red de fuerzas de apoyo que actúan en contra de los campesinos que hemos clasificado bajo el rubro de adversarios.

Adversarios

Dentro de ellos encontramos al Estado en su conjunto y a los particulares, los que a su vez se dividen en:

| | | |
|-----------|--|---|
| | Burocracia política | Secretarios de Estado
Gobernadores
Funcionarios
Jefes del Ejército |
| ESTADO | Burocracia administrativa | Oficinas de la SRA, SARH, INI
CONASUPO, BANRURAL
Delegados Agrarios
Archivos Agrarios
CNC
Organizaciones Charras |
| | Ejército y cuerpos represivos | |
| | INDUSTRIAL | Control del campo mediante
la agroindustria |
| BURGUESIA | AGRARIA | Latifundistas
Ganaderos |
| | OTROS | Pequeños propietarios
Comerciantes
Acaparadores
Coyotes |
| | Guardias Blancas y Pistoleros a sueldo | |

En general todas las organizaciones base, se han orientado a estos grupos cuya principal forma de acción ha sido en todos los casos, la represión.

Como se podrá observar de manera particular en cada una de las monografías, son pocos los casos en donde el gobierno y los particulares se han interesado por entablar negociaciones serias en la solución de los conflictos.

Formas de Lucha

Ante la embestida del Estado y los latifundistas, los campesinos se han defendido de muy distinta manera y con desigual eficacia. Sin embargo, hay que reconocer que, como el Estado cuenta con el ejército a su disposición, ha vencido con más facilidad a las armas democráticas y legales utilizadas por los hombres del campo.

Si observamos la situación del lado de los poderosos ellos a su vez también han desarrollado formas de lucha para defenderse de las masas campesinas, que son principalmente represivas y no conciliatorias.

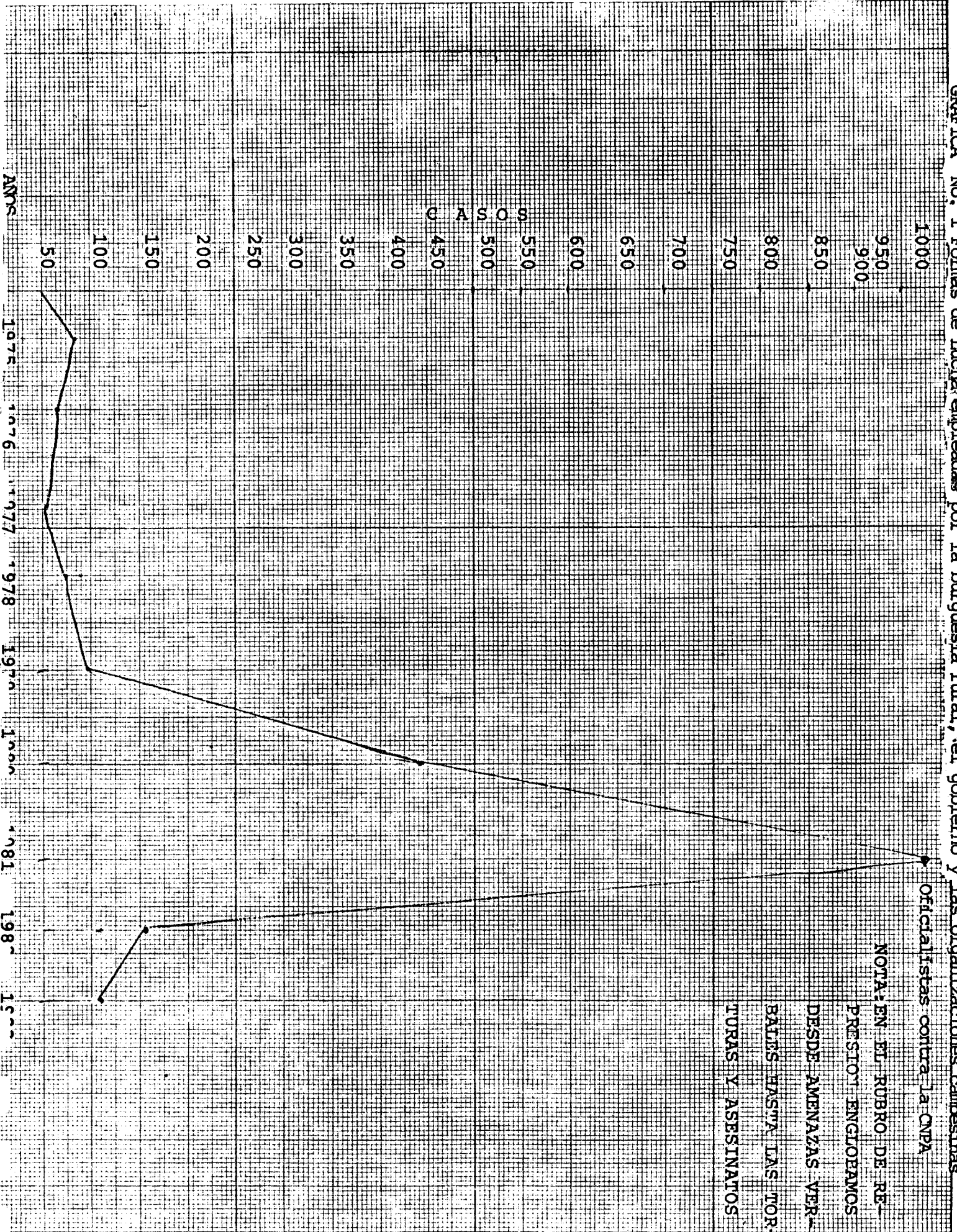
La represión puede dividirse también según el grado de resistencia que representen los campesinos. La forma general ha sido el terror, bajo las formas más suaves como las amenazas hasta la violencia como son:

- Asesinatos.
- El ataque a poblaciones por medio del ejército.
- Incendio de Pueblos.
- Encarcelamientos.
- Torturas.
- Secuestros.
- Violaciones.
- Desalojo de tierras.
- Heridos.
- Estado de sitio en diferentes comunidades del país.
- Etnocidio.
- Sanciones económicas.

De todo los casos que registramos en nuestras lecturas hicimos una gráfica para observar la situación en el campo de donde obtuvimos que 1981 fué el año más duro para los campesinos, dentro de nuestro período de estudio.

GRAFICA 1. El descenso que se observa en 1982 obedece al cambio de gobierno, probablemente por la debilidad del saliente y la falta de asideros del entrante, y la búsqueda de reacomodo de los funcionarios del gabinete agropecuario, quienes por lo mismo dejan ambiguos sus compromisos con la burguesía rural.

GRÁFICA No. 1 Formas de lucha empleadas por la burguesía rural, el gobierno y las organizaciones campesinas



Oficialistas contra la CNPA

NOTA: EN EL RUBRO DE RE-
 PRESTIO: ENGLOBAMOS
 DESDE AMENAZAS VER-
 BALES HASTA LAS TOR-
 TURAS Y ASESINATOS

La respuesta del movimiento campesino independiente en sus inicios, se presentó de manera más o menos semejante en cada región del país, a través de denuncias por la vía legal.

Los campesinos acudían a las autoridades de la SRA, SARH, a los presidentes municipales y en última instancia a los gobernadores de los estados.

Posteriormente, cuando se dieron cuenta de que sus demandas no eran satisfechas, comenzaron a manifestarse de otra manera. Entre las formas que encontramos, atendiendo a la información de las monografías se encuentran:

Formas de Lucha. (El número de veces empleadas cada una de ellas podrá observarse con la lectura de las monografías)

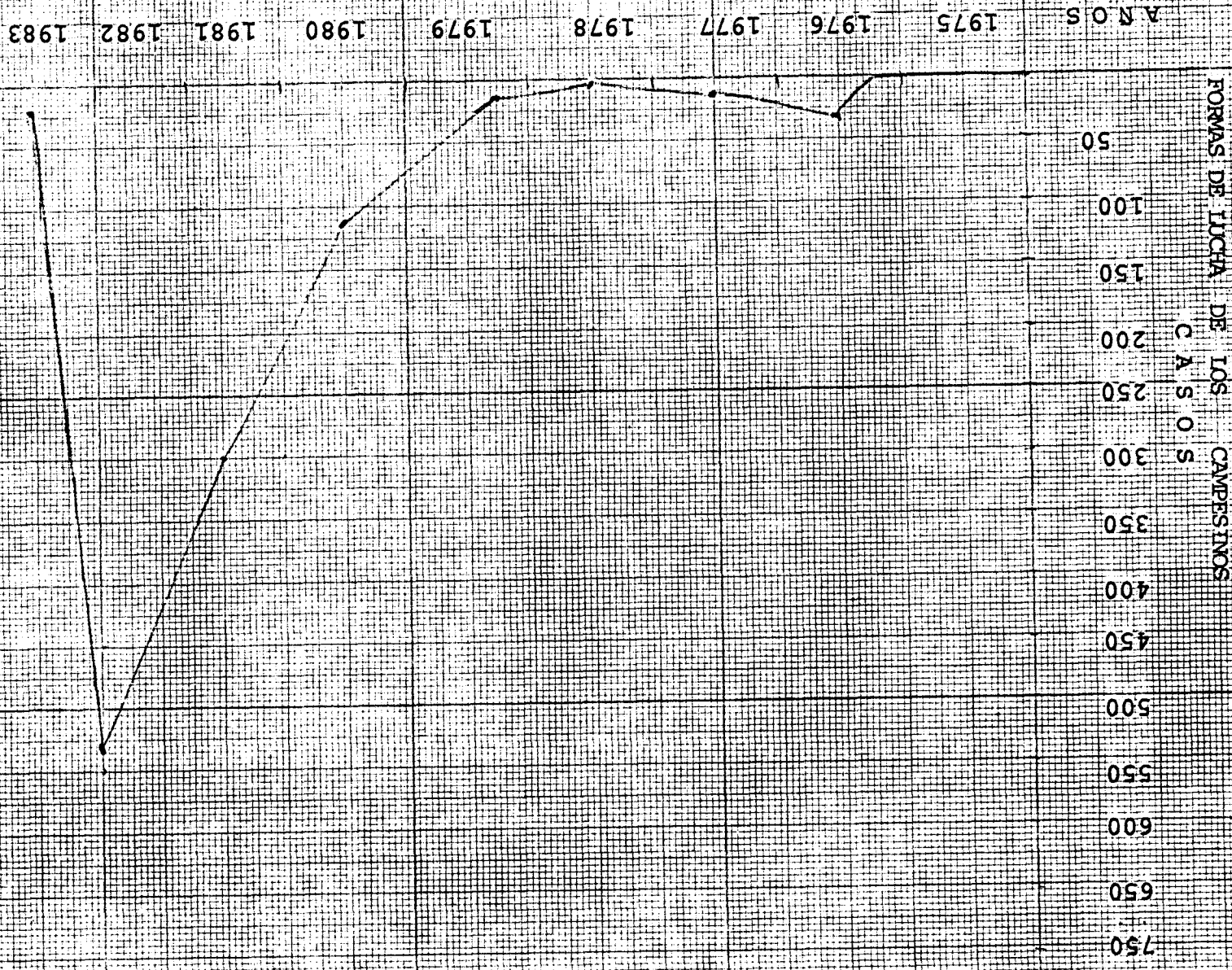
- Formación de sindicatos agrícolas
- Toma de tierras
- Secuestro de autoridades
- Congresos agrarios o regionales
- Paros agrícolas
- Vigilancia de los bosques o propiedades comunales
- Marchas
- Mítines
- Tomas de edificios u oficinas
- Plantones
- Trabajos de denuncia conjuntamente con la Iglesia
- Trabajos de denuncia conjuntamente con Partidos o Grupos políticos

Graficamos también los casos de lucha directa, encontrando que el período 1981-1982 fue el más beligerante, lo que puede explicarse como respuesta ante la agresión oficial, sin embargo, el bando de los agresores no sufrió bajas mientras que los campesinos registraron y siguen registrando muchos asesinatos y torturas entre sus compañeros. Gráfica No. 2

Dentro del período 1981-1982 los agresores presentaron 1000 casos de represión y como respuesta ante dicha agresión los campesinos sólo pudieron defenderse 530 veces es decir que el 50% de los casos fueron perdidos por los campesinos porque ya muertos no se pueden levantar a reclamar.

De las demandas planteadas son pocas las solucionadas, pero con esas formas de denunciar la situación de despojo y represión han ganado que sus problemas tengan difusión nacional y que los otros campesinos de otras comunidades reconozcan que a trav

GRAFICA No. 2 FORMAS DE LUCHA QUE PRESENTARON LAS ORGANIZACIONES BASE DE LA CNPA



NOTA: Dentro del rubro formas de lucha contabilizamos los casos que van desde simples denuncias verbales, hasta las huelgas de hambre y las movilizaciones de campesinos.

de su unión dentro de la CNPA podrán obtener mejores resultados que luchando aisladamente.

De la experiencia de lucha que han obtenido a lo largo de los años, las organizaciones han definido, su visión estratégica para enfrentar al gobierno.

Dicha estrategia es la que ha retomado la COordinadora a través de todos los encuentros para conformar su Programa de Lucha.

Uno de los propósitos de este trabajo es conocer si realmente las necesidades particulares de cada organización se tomaban en cuenta cada vez que se reunían. Y se puede comprobar que realmente, sí se hacía. En las monografías que aparecen en la segunda parte, detallamos (en los casos donde se encontró información) las demandas, principios y estrategia de cada una de las organizaciones y ellas aparecen como parte integral dentro de los encuentros de la COordinadora .

Entre los puntos coincidentes que propusieron cada una de las organizaciones encontramos:

Luchar para combinar el trabajo legal con las movilizaciones políticas. Dichas movilizaciones han sido la forma de lucha más efectiva que ha usado la CNPA durante el desarrollo de su movimiento.

- Organizar asambleas para lograr la unión de los campesinos
- Comprometerse al fortalecimiento de una organización campesina Nacional
- Luchar contra los intereses de la gran Burguesía
- Por la autogestión campesina
- Luchar por la incorporación de nuevos grupos
- Concientizar a los pueblos
- Mantener una ideología independiente a la oficial
- Buscar el apoyo de obreros, estudiantes y maestros

Aunque cada organización cuenta con un plan de acción definido y lo ha llevado a la práctica, sus demandas no se han visto solucionadas y las organizaciones no han crecido. Esto se debe principalmente a la falta de coordinación y de la estructura interna que existe en forma particular dentro de cada uno de los movimientos y que se refleja claramente en la CNPA en su conjunto.

Las organizaciones que presentan una estructura más fuerte para enfrentar los problemas políticos, porque las otras aunque no aparecen en esta lista pueden estar organizadas para la producción :

CCRI.- La coordinadora se encuentra integrada por varias organizaciones cuya principal forma de lucha ha sido la movilización. Realizan reuniones nacionales y tienen su propio órgano de prensa que se llama Agrarista Socialista.

UPM.- Realizan reuniones mensuales, desde su creación aunque no han podido crear mecanismos efectivos de conciencia política para homogenizar su organización.

COCEI.- La organización cuenta con el apoyo de diferentes fuerzas como los estudiantes, intelectuales, grupos indígenas, obreros y sindicatos que le llevó a conformar un proyecto político propio para alcanzar la Presidencia Municipal de Juchitán por unos meses.

CDP.- Tiene un órgano de decisión que se denomina Asamblea Popular

COMA.- Es una de las organizaciones con mayor comunicación interna que goza de asesoría jurídica para defender sus tierras comunales

UCEZ.- Las comunidades se encuentran organizadas en barrios o cuartillas, cada comunidad elige a su consejero de barrio en forma democrática, las resoluciones que se dan en cada uno de los consejos se presentan ante la máxima autoridad que es la Asamblea de Comuneros.

Otro aspecto importante para entender la relación entre los líderes y las bases es precisamente la naturaleza de esos líderes, que va desde simples caudillos con un carisma propio, hasta intelectuales con una formación teórica y una concepción política más amplia que cualquier otro campesino. Estas diferencias han ocasionado serias divergencias dentro de la CNPA cuando se trata de tomar acuerdos.

Otra diferencia consiste en que la mayoría de los grupos que conforman la CNPA presenta un contingente indígena, tal y como se había mencionado en la página 109.

Tomando en cuenta todos estos datos, las organizaciones quedarían agrupadas así:

COCEI, FPZ, CDP y la CCRI como organizaciones cuya composición no es puramente campesina sino más bien se caracterizan como organizaciones de masas cuyos miembros se encuentra ligados directamente con las Universidades de cada región, lo que les ha permitido tener una difusión más amplia de sus problemas.

Sus líderes, no son caudillos, sino más bien personajes preparados políticamente ligados con algún partido o grupo político.

La CCRI al PRT y la COCEI al PSUM.

En este momento, pasamos a hablar sobre las corrientes políticas que se mezclan dentro de la Coordinadora, pero que por falta de tiempo no podrán ampliarse ni discutirse dentro de este trabajo.

En términos generales, se pudieron identificar las siguientes líneas políticas:

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES-PRT
 PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE MEXICO-PSUM
 Movimiento Revolucionario del Pueblo- MRP
 Línea de Masas OIR-LM
 Línea Proletaria
 Frente Nacional Contra la Represión
 Frente Nacional de Defensa al Salario y en Contra de
 la Austeridad.

Por lo anterior, la orientación en el trabajo político de las organizaciones se encuentra enmarcado de acuerdo a su nexos con los partidos políticos, en el caso de CCRI-PRT ellos mantienen:

"Hay tres condiciones necesarias e indispensables para hacer avanzar nuestra orientación en el seno de la CNPA: Primero, mostrar que la CCRI no es un membrete, que la CCRI es una organización seria y de combate que lucha y ha luchado auténticamente sin términos medios por los intereses de sus miembros. Segundo, una claridad política redoblada y una firmeza de los miembros de la CCRI en sus planteamientos...No queremos que aprueben los demás al pie de la letra lo que nosotros sostenemos, sino que llegemos a acuerdos que reflejen real y efectivamente los auténticos intereses de los campesinos y proletarios agrícolas. Tercero, debemos mostrar una gran capacidad para entender los problemas que se presenten ...comprometiendonos seriamente a la unificación del movimiento" (69)

Las organizaciones como OCIHV, OIPUE, MULT,VC,COMA,UCEZ,UCI yCCH que se encuentran más unidas a sus grupos étnicos, mantienen ante todo su cultura, religión y costumbres sociales.

Respecto a UELC, ACR, UEES y CTL debido a que tienen un mayor poder económico, sus preocupaciones se orientan a obtener mejoras en la producción y en la propiedad de la tierra.

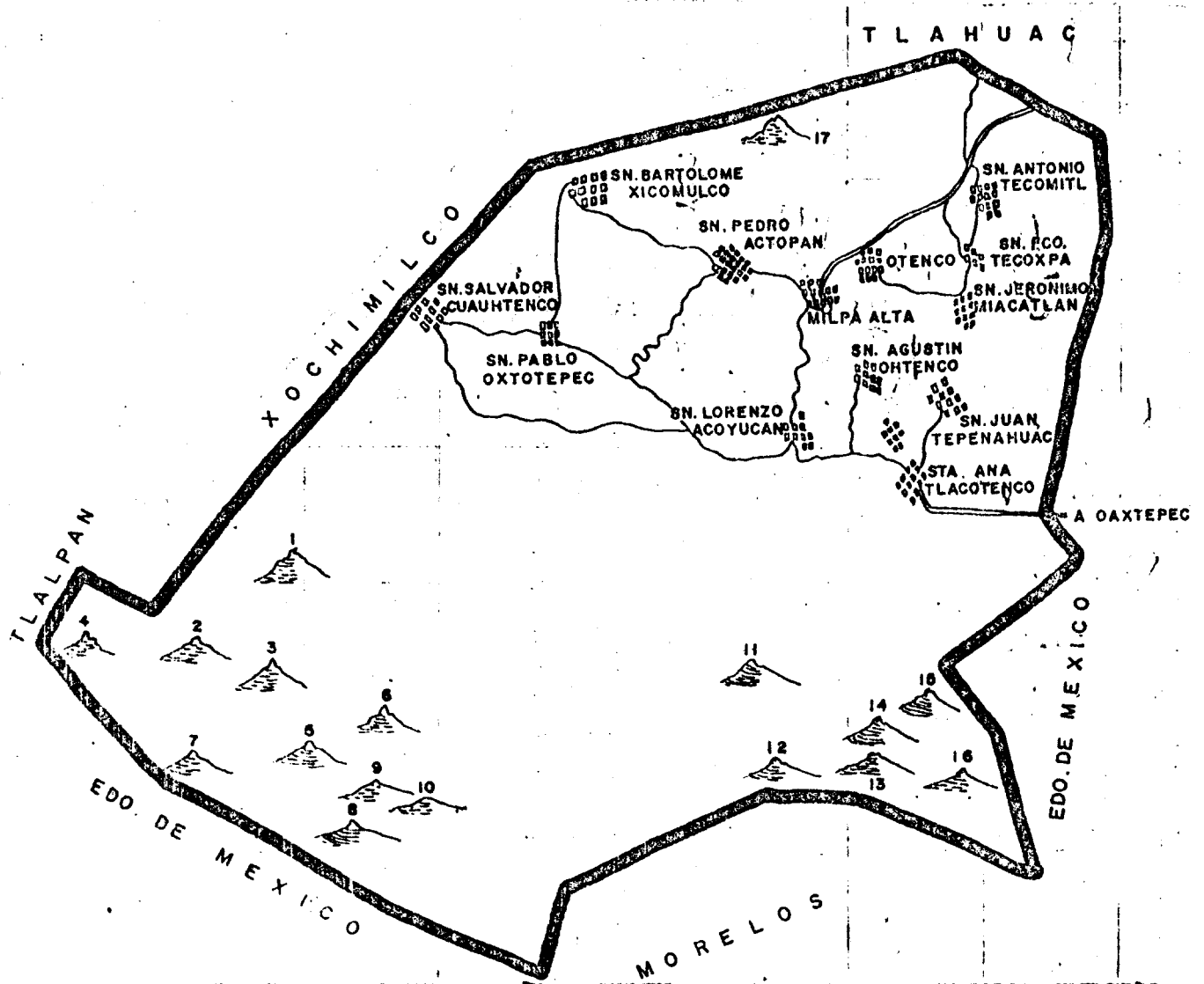
Para finalizar este diagnóstico, solo me queda repetir textualmente la clasificación, que a mi parecer es la más acertada, sobre la posición política de las organizaciones base:

"LA Cnpa constituye actualmente el intento más avanzado a pesar de todas sus limitaciones, de vinculación de organizaciones campesinas de masas independientes. (...) en 1981 de las 14 organizaciones que se encontraban en su seno tenían una filiación bastante heterogénea:

Como organizaciones abiertamente políticas estaban la CCRI y la ACR; como organizaciones de Línea de Masas el FPZ, la UELC y una de las corrientes que conforman la Unión de Pueblos de Morelos (antes Co.CA); por parte de la CCRI estaban la UCI, la COCEI y el CDP; como organizaciones de masas independientes estaban los comuneros de COMA, la UCEZ, la Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza, el CCH y la UEIS; finalmente como grupo gobernista permanecía en ese año la Organización para el Desarrollo de la Comunidad (ODECO)

La misma heterogeneidad de los grupos participantes, así como el carácter de frente amplio de la CNPA, habían dificultado la discusión política en su seno desde una perspectiva claramente comunista" (70)

Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA)



- | | |
|-----------------------|---------------------|
| 1 CERRO CUAHTZIN | 10 LOMA MORALES |
| 2 CERRO TETZACOATL | 11 CERRO TECPALO |
| 3 CERRO TULNIAC | 12 CERRO OCOTECATL |
| 4 CERRO ACOPIAXCO | 13 CERRO TEZONCO |
| 5 CERRO PIRIPITILLO | 14 CERRO TLALOC |
| 6 CERRO DE SN. BAROLO | 15 CERRO TILCUAYO |
| 7 CERRO CHICHINAUTZIN | 16 LOMA DE MODRONO |
| 8 CERRO YECAHUAZAC | 17 CERRO DEL TEUTLI |
| 9 CERRO COMALERA | |

SEGUNDA

PARTE

MAPAS

- 1.- Límites y vias de acceso de la Delegación de Milpa Alta.
- 2.- Pueblo de San Antonio Tecomitl.
- 3.- " Santa Ana Tlacotenco.
- 4.- " San Agustín Otenco.
- 5.- " San Pedro Atocpan.
- 6.- " San Pablo Oztotepec.
- 7.- " San Salvador Cuauhtémoc.
- 8.- " San Lorenzo Tlacoyucan.
- 9.- " San Francisco Tecoxpa.
- 10.- " San Juan Tepenahuac.
- 11.- " San Jerónimo Miacatlan.
- 12.- " San Bartolome Xicomulco.
- 13.- Plano de las Calles de Milpa Alta.

DELEG.
DE
TLALPAB

DELEG.
DE
KOCHIMILCO

A MEXICO
A Xosimilco

A San Gregorio
Atlapulco

A Tehuacan

DE
TLARUAC

A CHALCO

EDO.
DE
MEXICO

A OAXT

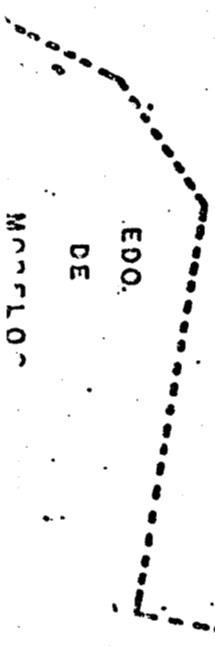
DELEGACION MILPA ALTA

ESTRUCTURA VIAL

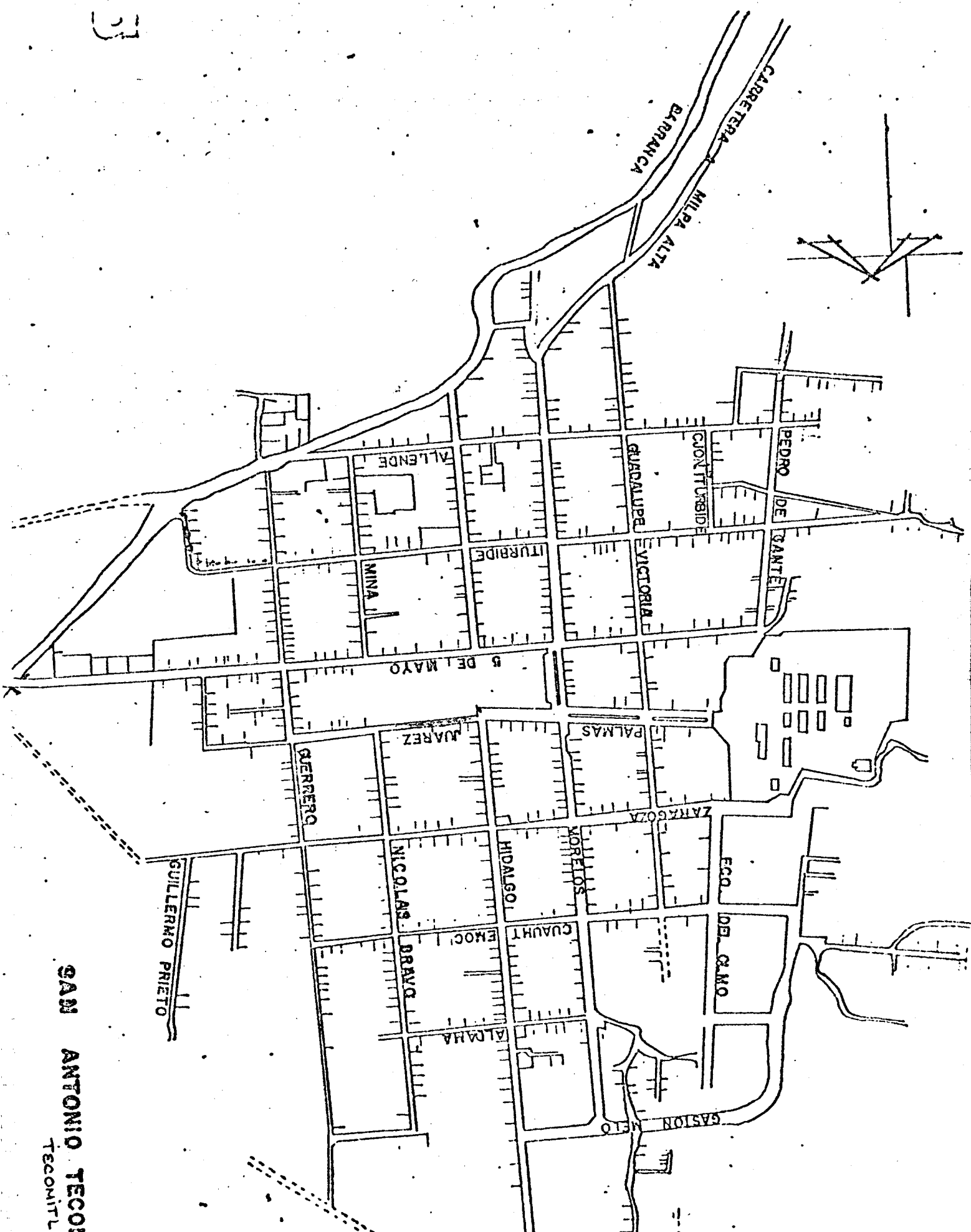
VIA DE ACCESO CONTROLADO

VIAS SECUNDARIAS

EDO.
DE
MORFLO



13



SAN ANTONIO TECO
TECOMITL

DELEG.
DE
TLALPÁN

DELEG.
DE
KUCHIUILLO

A MEXICO
A Kuchmilice

A San Gregorio
Atepeulco

DELEG.
DE
TLARUAC
A Chalco

EDO.
DE
MEXICO

A Oaxte

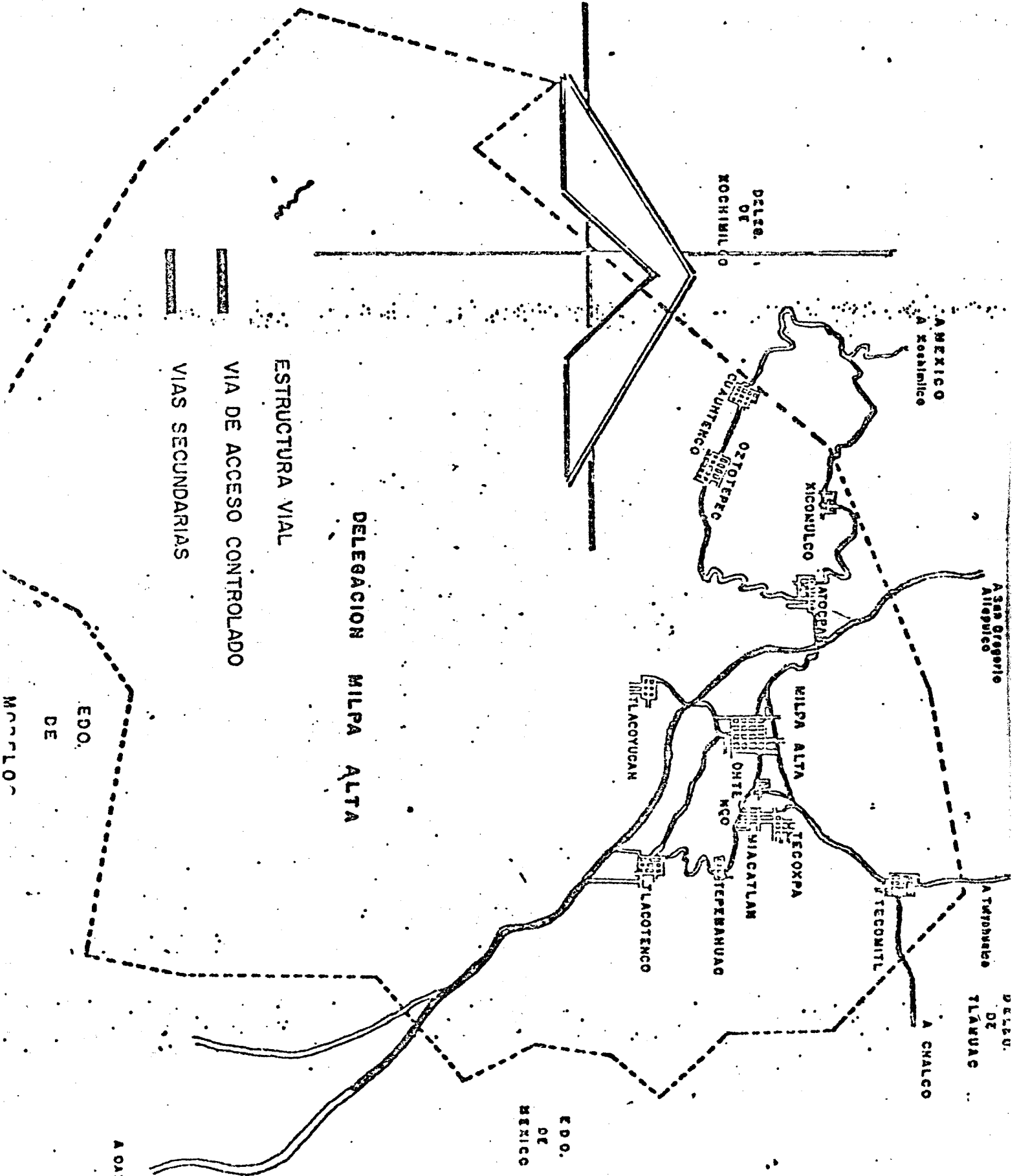
DELEGACION MILPA ALTA

ESTRUCTURA VIAL

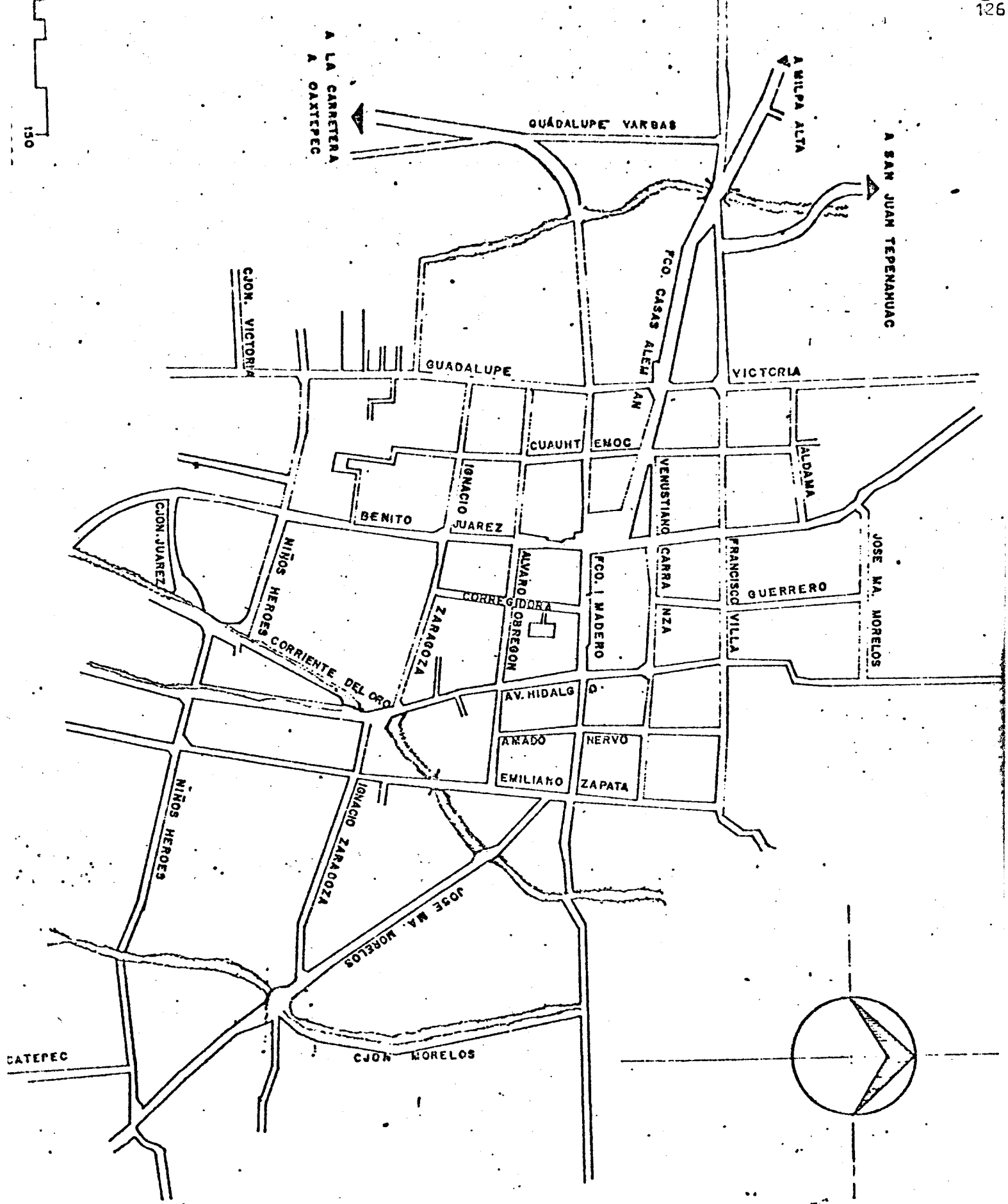
VIA DE ACCESO CONTROLADO

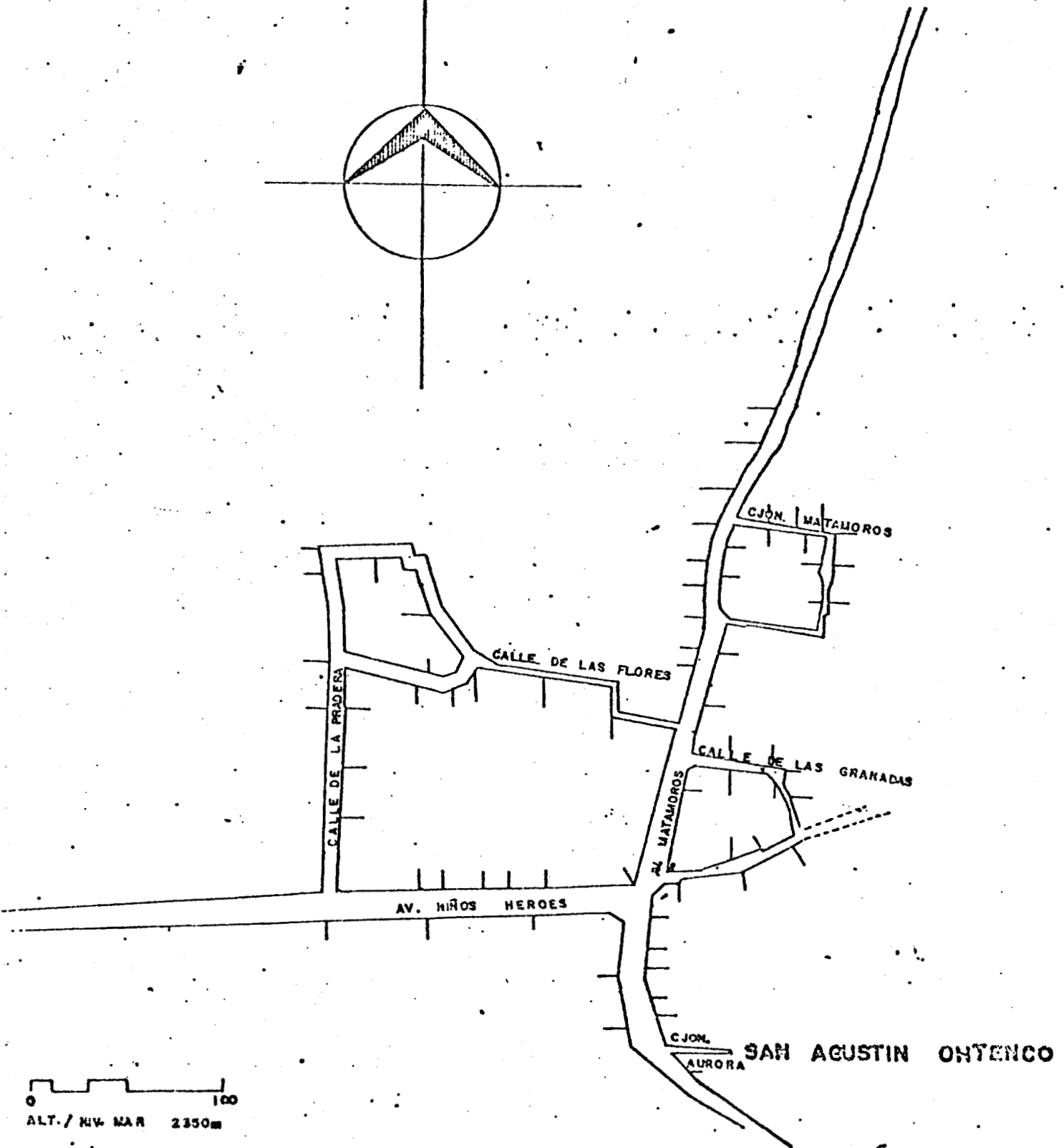
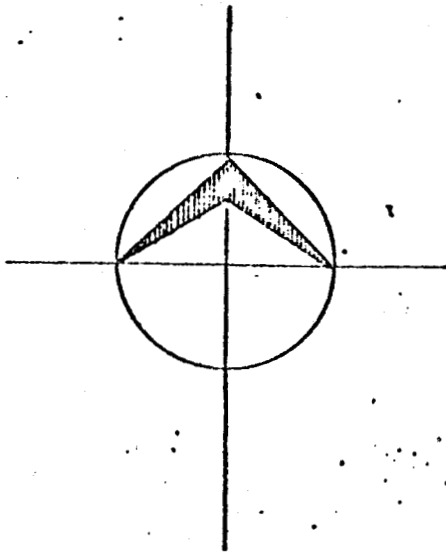
VIAS SECUNDARIAS

EDO.
DE
MORFLO

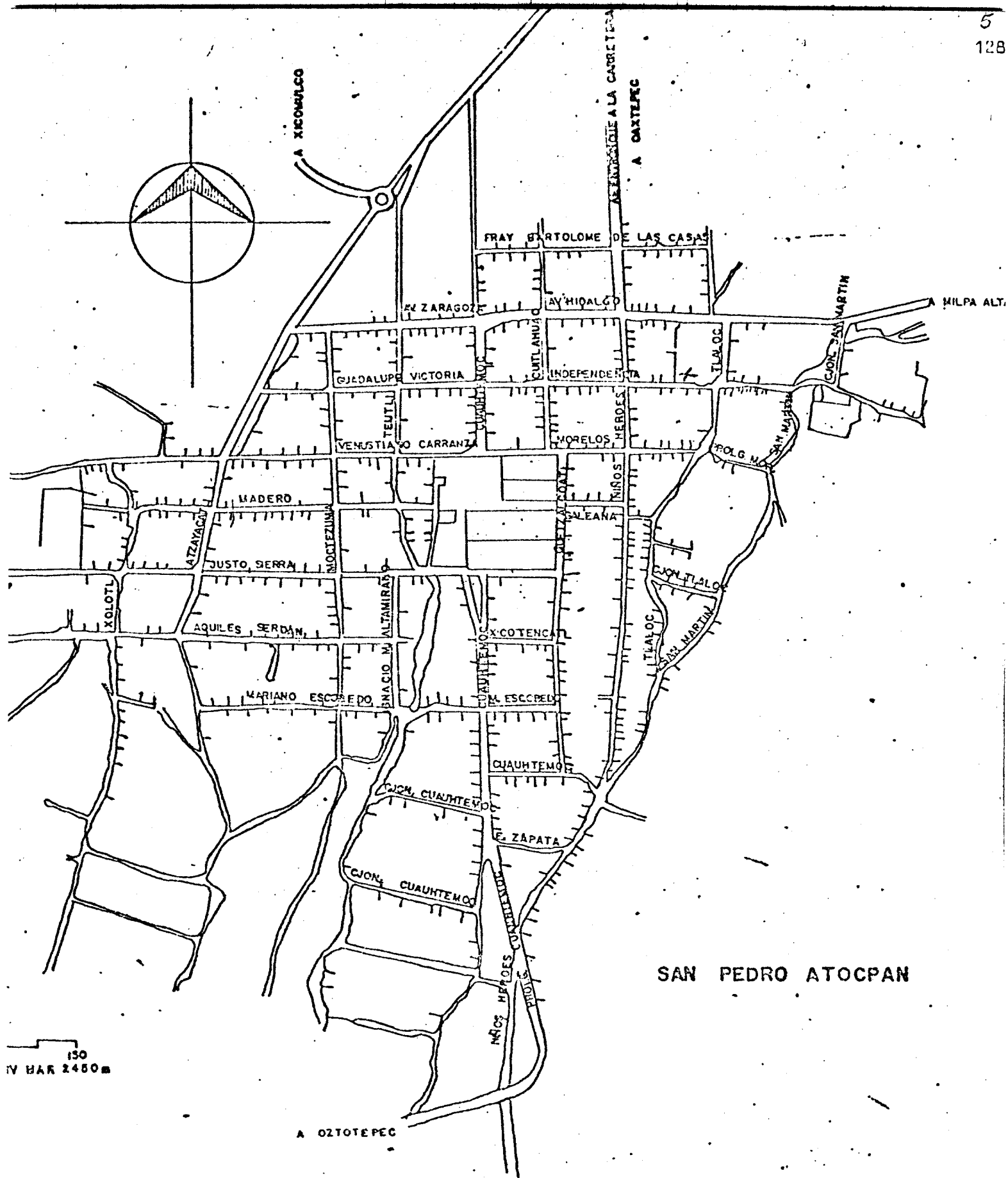


0
150

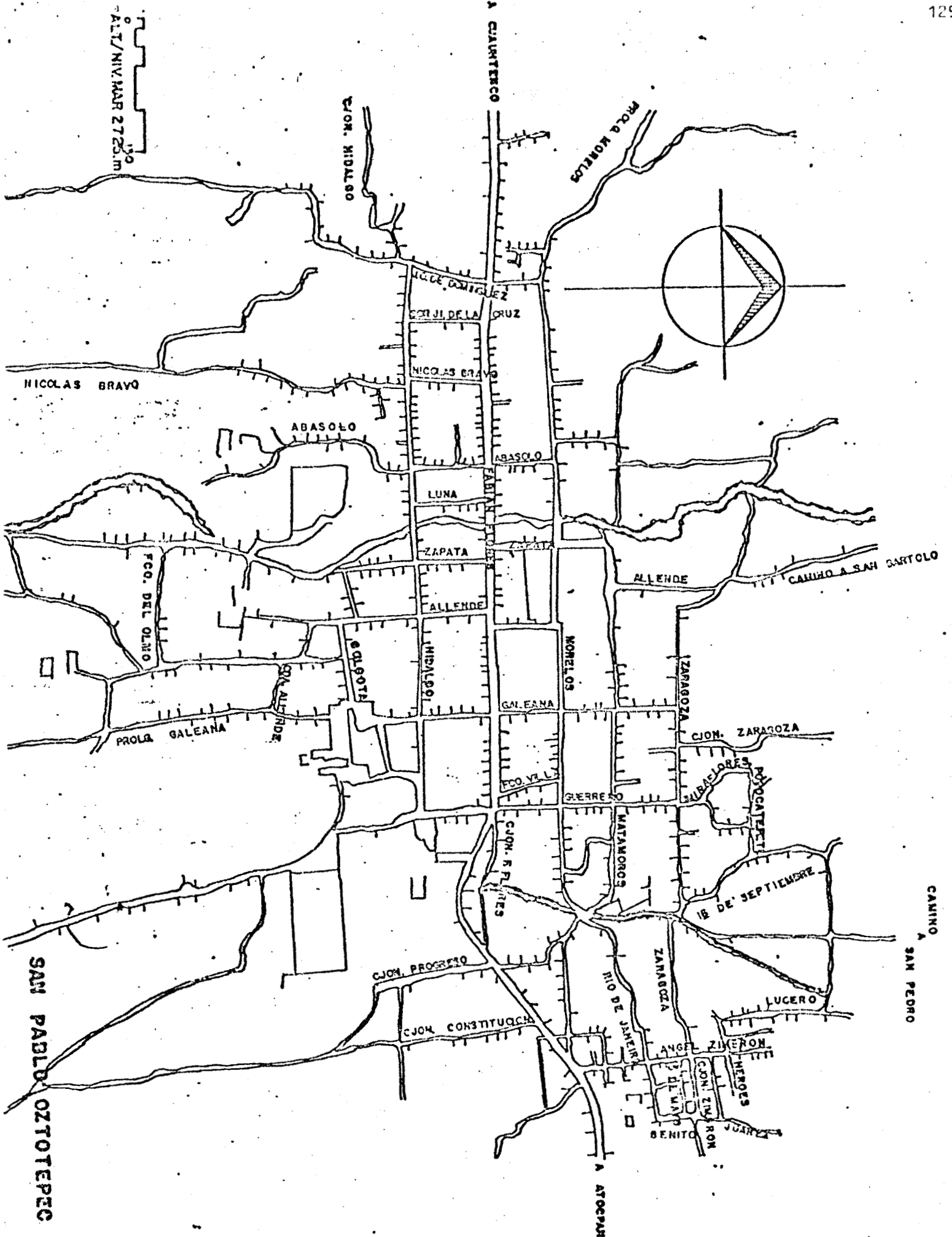


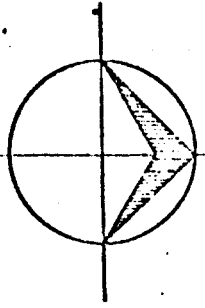


0 100
ALT. / NIV. MAR 2350m

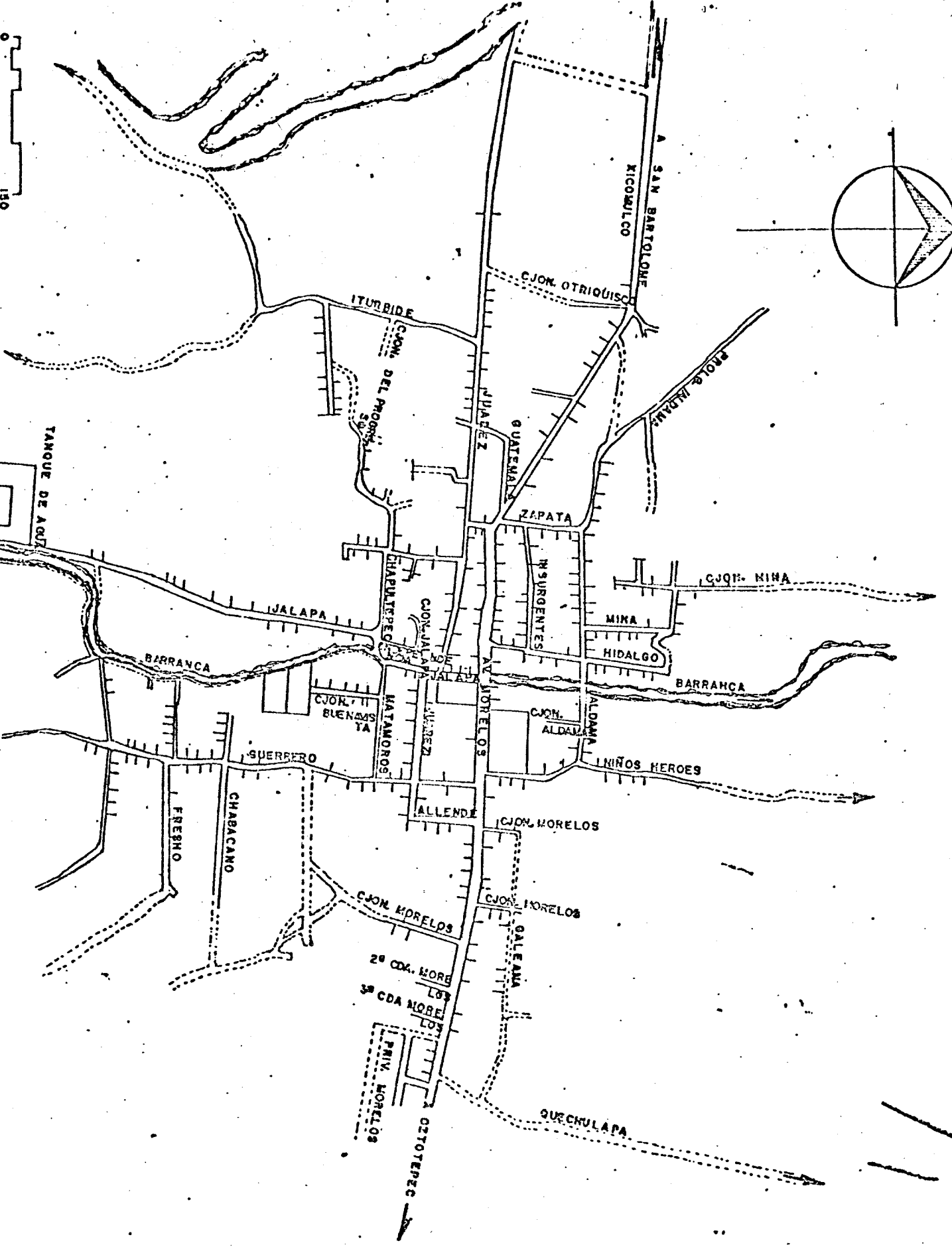


SAN PEDRO ATOCPAN





ALT. / NIV. BAR 2750M.

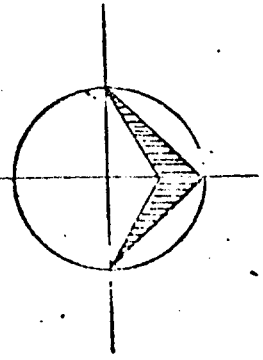
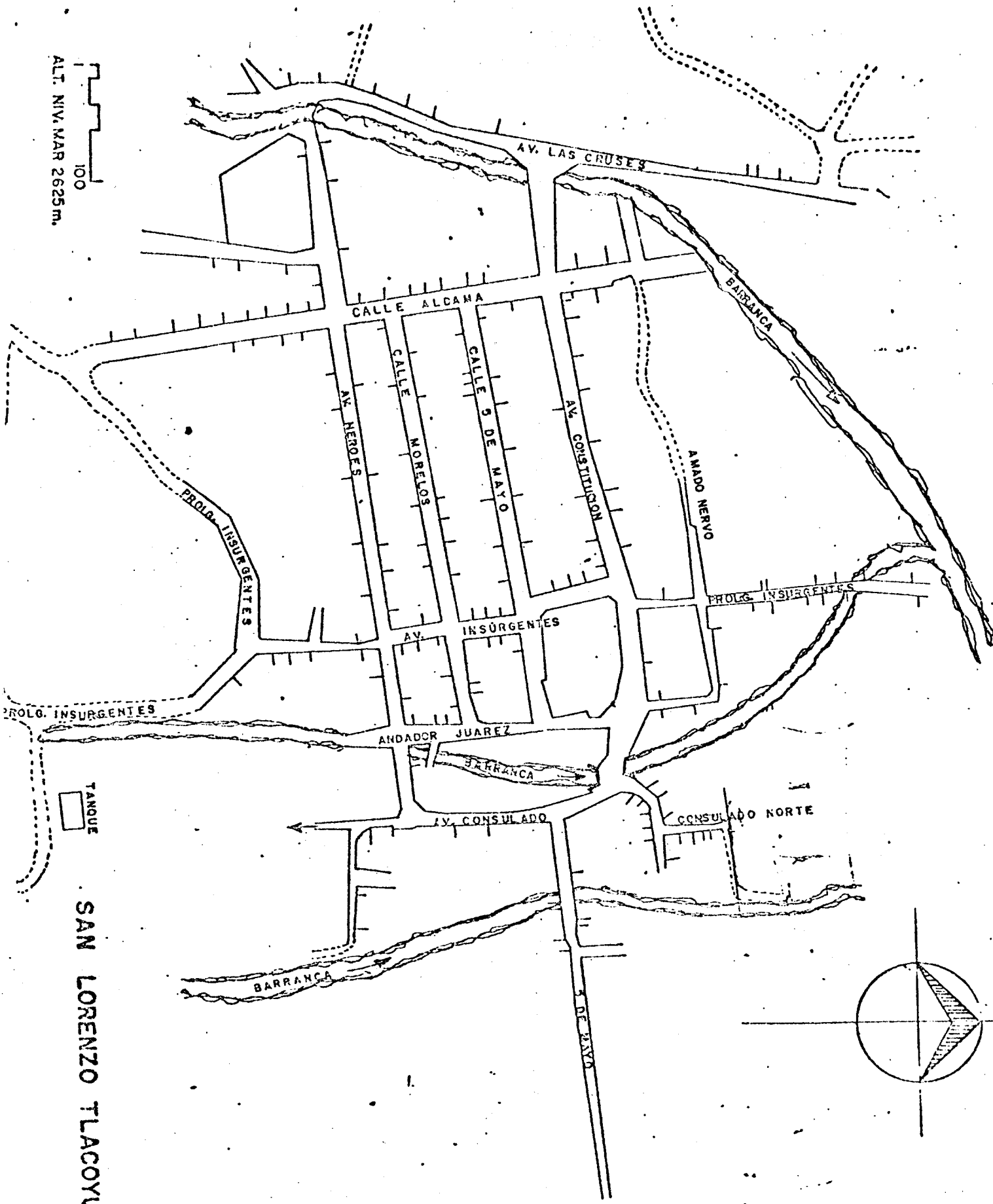


SAN SALVADOR CUAUHTENCO

TANQUE DE AGUA

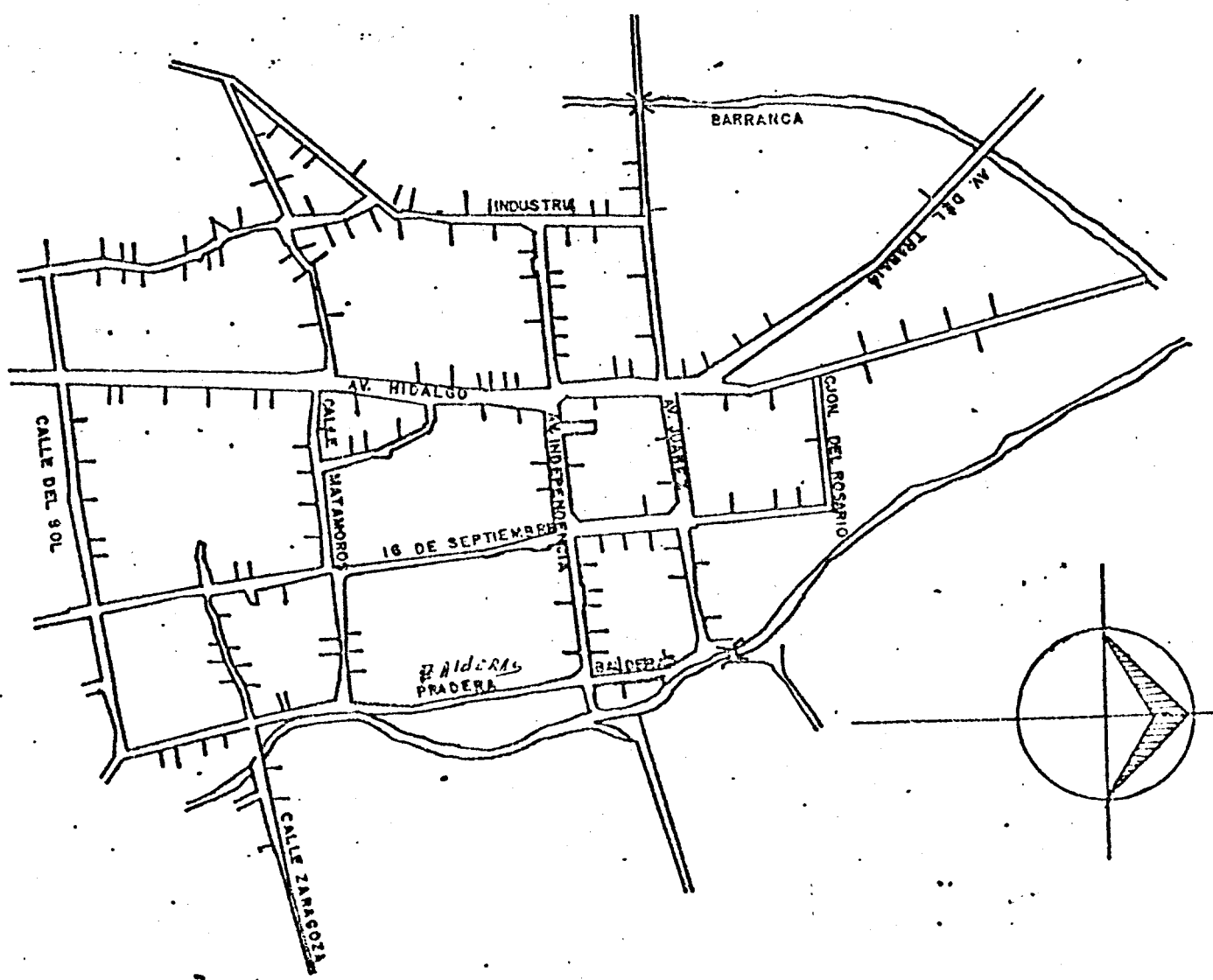
ALT. NIV. MAR 2625m.

100

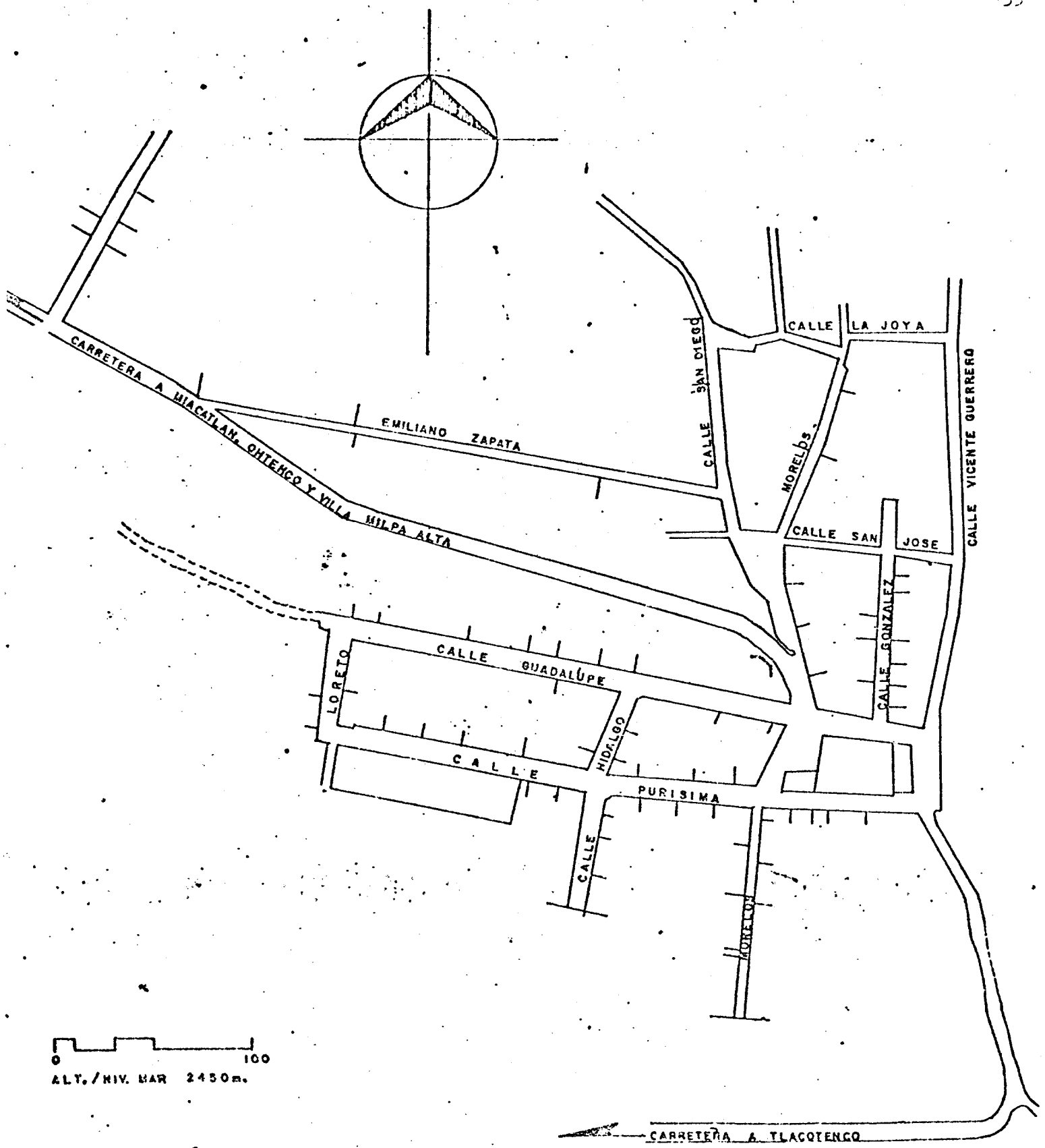


SAN LORENZO TLACOYUCAN

ALT./NIV. MAR 2320m



SAN FRANCISCO TECOXPA



0 100
ALT./NIV. MAR 2450m.

SAN JUAN TEPENAHUAC

BARRANCA

A MILPA ALTA VIA OHTENCO

AV FACTOR

AV HUEVO MEXICO

CALLE COL ROMA

AV BOLIVAR

CALLE DEL SOL

CORREO MAYOR

CONSULADO

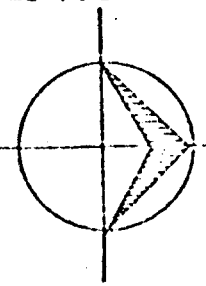
A SAN JUAN TEPANHUAC

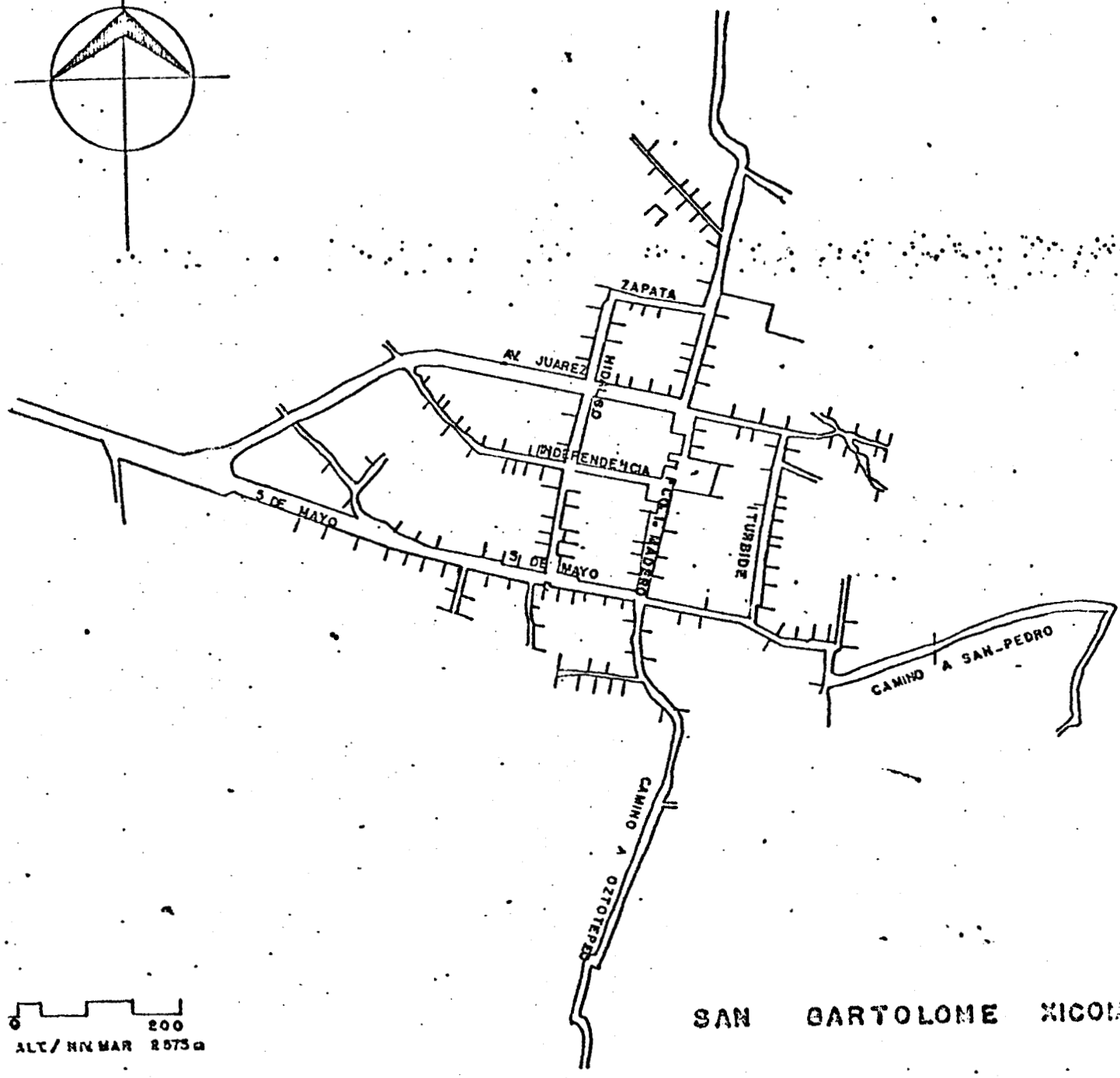
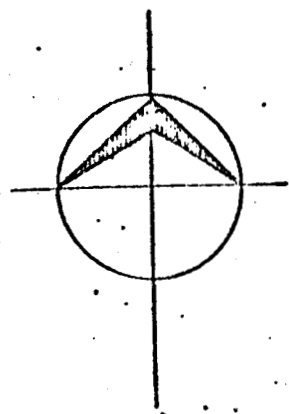
CALLE BALBUENA

BARRANCA

Niño Perdido

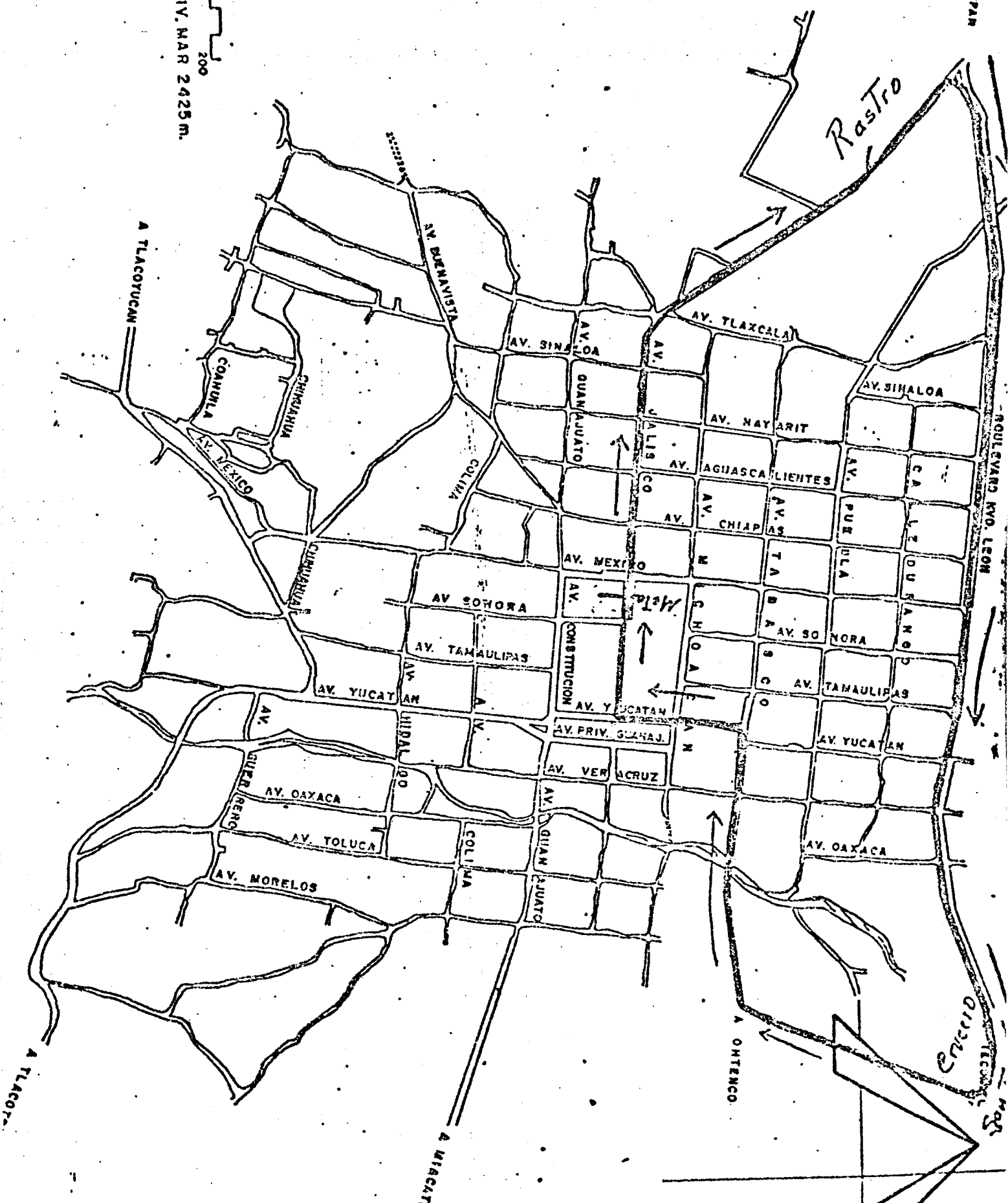
SAN JERONIMO MIACATLAN





SAN BARTOLOME NICONULCO

0 200
ALT./NIV. MAR 2425 M.



Rastro

ROUTE 100 RD. LEON

Cerro

A OTECO

A MICATLAS

A TLACOTUCAN

AV. MEXICO

COAHUILA

CHINGUAHUA

AV. SAN JUAN DE LOS RIOS

COLIMA

AV. SINALOA

AV. SINALOA

AV. TLAXCALA

AV. NAYARIT

AV. AGUASCALIENTES

AV. CHIAPAS

AV. MEXICO

AV. SOCONORA

AV. TAMAULIPAS

AV. YUCATAN

AV. YUCATAN

AV. VERACRUZ

AV. OAXACA

AV. TOLUCA

AV. MORELOS

COLIMA

AV. GUANAJUATO

AV. OAXACA

AV. SINALOA

AV. PUEBLA

AV. TAMAULIPAS

AV. SOCONORA

AV. TAMAULIPAS

AV. YUCATAN

AV. YUCATAN

AV. OAXACA

AV. CONSTITUCION

AV. PRIV. GUANAJ.

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

AV. VERACRUZ

Localización Geográfica

La población de Milpa Alta es una de las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal, se encuentra enclavada en la serranía del Ajusco y formada por 10-pueblos:

- San Antonio Tecomitl.
- San Agustín Otenco.
- San Pedro Atocpan.
- San Pablo Oztotepec.
- San Salvador Cuauhtémoc.
- San Lorenzo Tlacoyucan.
- San Francisco Tecoxpa.
- San Juan Tepenáhuac.
- San Jerónimo Miacatlán.
- San Bartolomé Xicomulco.

Desde 1529 existe un título paleográfico de propiedad comunal en donde se llamaba a la población Milpán, y a lo largo de los siglos fue llamada Milpa Alta. Actualmente ocupa 279 kilómetros cuadrados lo que corresponde el 18 por ciento de la superficie total del D. F.

Limita al norte con la Delegación de Tláhuac y Xochimilco, al oriente con el estado de México, al sur con Morelos y al poniente con la delegación de Tlalpan.

Cronología

La propiedad de las tierras comunales se vió amenazada hasta este siglo, antes de la Revolución los habitantes de la zona vivieron tranquilos. Emiliano Zapata se refugio en las sierras y en los pueblos convenciendoa la población para engrosar sus filas, en sus tierras se ratificó el Plan de Ayala y allí quedó la semilla en todos los comuneros por defender sus tierras.

La organización política de los grupos étnicos principalmente, nahoas se rige por "un gobierno surgido de la distribución territorial de municipio, integrado por una junta de personas jefaturadas por un presidente, varios síndicos y regidores en la cabecera, y subdelegados en cada poblado. Un consejo de ancianos nombra a todas estas autoridades."

✓ En la región de Milpa Alta los pueblos se asientan alrededor de una plaza, centro del comercio y la vida cívica, frente a la cual está la iglesia, y se dividen en cuatro barrios.

Para la transportación utilizan caballos, burros y a veces carretas tiradas por bueyes; para cargar ellos mismos, el mecapal y el huacal; para las labores del campo, el arado de madera, la coa, el hacha, el machete y el azadón. (1).

La producción principal en la región es el nopal y en San Pedro Atocpan producen mole de exportación. Un 95% del área de Milpa Alta son tierras de temporal.

En cuanto a servicios gozan de agua entubada, pavimentación en las vías más importantes, más no en todas las calles, casas de todos los materiales según los ingresos y servicios de comunicación como telégrafos, correos, carreteras y transportes colectivos incorporados a la ruta 100y "peseros". Pero no todo es

1.- Reyes, Alfonso. "Milpa Alta Monografía Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del Distrito Federal, México 1980 p. 79.

armonía en el lugar, los camiones llegan sólo a ciertas horas y como la gente no puede esperarse mucho tiempo porque en su mayoría trabajan en zonas más centricas se ven forzados a pagar lo que les piden los colecti^{vos} y en lugar de pagar seis pesos en ida y vuelta para el metro pagan ochenta pesos (1982). Si bien los servicios son un verdadero abuso para la comunidad el problema que les preocupa es más fuerte y dañino. Sus propiedades comunales en las montañas representan un fortuna para la iniciativa privada y es ella quien gozando de todo el apoyo del Estado se ha encargado de talar los montes y explotar a la población.

HISTORIA DEL DESPOJO

Durante el mandato del presidente Avila Camacho la comunidad perdió la armonía con la que había venido viviendo porque las 7 mil hectáreas de bosques comunales fueron dadas en concesión a la empresa papelerera Loreto y Peña Pobre cuyos dueños, "Alberto Woen y Alberto Lenz llegaron a la conclusión de que el abastecimiento adecuado de madera solo podría asegurarse si la fábrica contaba con su propio bosque".

La empresa creada en 1918, siempre protegida por las autoridades, se dedicó a explotar diferentes bosques. Cuando no podía obtener los permisos recurría a las talas clandestinas, sin embargo esto no duró mucho porque de 1928-1943 obtuvo permisos de explotación forestal anuales y renovables. Finalmente el 17 de mayo de 1944, Manuel Avila Camacho expidió en su favor el primer decreto presidencial, que en nombre del interés público otorgaba a Loreto y Peña Pobre la tala irracional de los bosques de la región.

Los 15 mil comuneros dueños ancestrales de la historia y riqueza de los bosques se vieron de la noche a la mañana despojados de su propiedad, acusados de ser ellos los verdaderos creadores de la tala y los incendios que poco a poco comenzaron a consumir los terrenos.

Un año antes del decreto, los doce pueblos que integran Milpa Alta fueron convertidos en subdelegaciones políticas quedando en San Salvador Cuautenco la extensión que más tarde sería dada a Peña Pobre.

Desde ese momento los comuneros buscan organizarse para recuperar sus tierras; los primeros frutos se obtienen con el nombramiento de representantes de bienes comunales que jurídica y socialmente están dispuestos a defender a sus compañeros.

El gusto les duró muy poco tiempo ya que desde 1961 uno de los líderes, Daniel Chicharo Aguilar decide pasarse al bando del gobierno coludido con el Delegado Carlos Gómez Sánchez, pretendiendo primeramente, fraccionar varias zonas de la jurisdicción.

Daniel Chicharo Aguilar, surge como líder el 8 de mayo de 1968 durante una asamblea "espuria" donde es nombrado representante comunal de Milpa Alta cargo que ocuparía durante 12 años apoyado por sus secuaces Raymundo Flores Aguilar, Rogelio Laguna y Félix Lara. Que se aprovecha de su cargo para negociar con Loreto y Peña Pobre ^a talas clandestinas de los bosques, estableciendo alianzas con otros funcionarios para cobrar sueldos de aviador.

Pensando fraccionar parte del Bosque de San Pablo Oxtotepec, se alía con Carlos Sansores Pérez, entonces titular del ISSSTE, para construir un aserradero.

Maniobra que fue impedida por los comuneros. Después, continuó con sus ideas de fraccionar en Santa Ana Tlacotengo, pero el pueblo también lo impidió.

Para enfrentar esta tala irracional, los comuneros buscaron nuevas alternativas y el 2 de febrero de 1975 deciden organizarse formando la organización "Constituyentes de 1917" contando apenas con 50 hombres. Pero para entonces ya existía otro problema en la región.

A finales de 1975, el Instituto Politécnico Nacional, con el apoyo de los líde

res pretendía despojar a la comunidad de más de 700 has. para la formación de un Centro de Investigación Científica y Tecnológica (CICITEC). Por lo que una vez formada la organización deciden movilizarse masivamente en lugar para impedir la construcción del centro, quitando alambradas, decomisando toneladas de varillas y enfrentándose por supuesto con los granaderos.

"Esta primera movilización frenó todo un plan creado para despojar a la comunidad de la mayor parte de sus tierras comunales, ya que a la par de la construcción del centro de investigación se iniciarían obras de vivienda para estudiantes y trabajadores, pretexto para iniciar una serie de fraccionamientos y afectaciones en gran escala, como:

- Crear infraestructura para el CICITEC, hoteles, comercios, viviendas, fraccionamientos, etc.
- Medios de comunicación, La carretera Xochimilco-Oaxtepec estaba proyectada para entroncar con las carreteras México-Toluca-Desierto de los Leones-Ajusco-Milpa Alta, afectando las últimas zonas forestales del D.F. que sirvieron para que muchos funcionarios acapararan gran cantidad de tierra, en Cuajimalpa, Contreras y Tlalpan, como Bracamontes y Rodríguez Alcaine."
- "Centros turísticos: Reino Aventura estaba proyectado en la zona comunal. Lagos artificiales, hoteles, helipuerto, fraccionamientos."

Los triunfos obtenidos con la movilización fueron:

- "La recuperación de los terrenos invadidos por el CICITEC, quedando éste inconcluso y fuera de la comunidad.
- "Indemnización de las tierras afectadas por la carretera Xochimilco-Oaxtepec, indemnización nunca antes lograda por otra comunidad en el D.F. En los terrenos de cultivo los comuneros obtuvieron un pago de 15, 25 y 45 pesos metro cuadrado, en la zona chinampera donde se construyó la central de abastos, -

que a la fecha no se les ha pagado.

- "Concesión de una línea camionera comunal que actualmente no se usa por estar en litigio."
- "Como principal logro, fue la consolidación de la organización misma, que se fortaleció con la participación de todos los pueblos comuneros, tomándose conciencia de la necesidad de legalizar la tenencia de la tierra a través de la confirmación y titulación de los bienes comunales."

En Santa Ana Tlacotengo y San Lorenzo Tlacoyucan los Constituyentes comenzaron a tomar fuerza. En Villa Milpa Alta, donde se concentraban los seguidores del Chicharo, se hace una intensa campaña para desorientar a los comuneros sobre las acciones de los Constituyentes. Por lo que la nueva organización, comenzó a establecer nuevas alianzas para defender la zona comunal.

En 1975 se organiza un frente de defensa de las comunidades y ejidos del D. F. con San Mateo Tlaltenango, delegación Cuajimalpa; la Magdalena Contreras y la Candelaria, Coyoacán.

"La existencia de este frente fue de corta duración, ya que fue saboteado por las Ligas de Comunidades Agrarias de la CNC y por la falta de claridad de las representaciones, lo que llevó a su desaparición".

Otra de las instancias en las que participó la Organización fue el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas CNPI, a través del Consejo Supremo Náhuatl del D.F. que luchaba por conservar los elementos culturales de origen indígena.

El CNPI surge en 1975 cuando se convoca a un Congreso en Pátzcuaro. La CNC manobra para recuperar esta coliación que se estaba formando como resultado de un encuentro anterior de pueblos indígenas que se había llevado a cabo en San Cristóbal las Casas en 1974, pero en este año el Consejo supremo decidió sesionar a "puerta cerrada" se eligió un presidium y se clausuro con la lectura de la Carta de Pátzcuaro cuyos puntos centrales ^{!!} era la lucha por la autodeterminación y por la democracia interna. ^{!!}

En 1976 llevan a cabo su segundo Congreso en Santa Ana Nichi, estado de México, (Región mazahua). En él elaboran sus estatutos y logran separarse completamente de la CNC y del PRI, "se plantea la necesidad de la alianza con la clase obrera, se denuncia a los aparatos de control, el charrismo y el caciquismo."

El tercer congreso se realiza en 1979 en donde las metas del CNPI son terminar con el financiamiento que recibe del gobierno.

Debido a que se mandó quitar la manta de los Comuneros de Milpa Alta, los indígenas amenazaron con abandonar el lugar del congreso y por lo tanto se radicalizaría más su posición en contra del apoyo oficial. A raíz de este congreso el gobierno decide retirarle su apoyo al CNPI.

Posteriormente, con la participación de unas 70 personas, se elabora un documento donde se pronuncian en contra de la Ley de Fomento agropecuario y se realiza una protesta en la Cámara de Diputados, pero como ya sabemos no se pudo lograr que se frenara la aplicación de esta Ley.

Como el gobierno no estaba dispuesto a aceptar la independencia del CNPI, para evitar el avance con la alianza de otros grupos indígenas comenzó a intervenir abiertamente en su contra a través de la CNC y del INI "Los indígenas de Tetelcingo, Mor., denunciaron que el INI intentaba impedir que los indígenas utilizaran su idioma, el náhuatl para comunicarse. En algunos casos, como intento de destruir las formas tradicionales de organización, planteaban la transformación de las tierras comunales en ejidales!"

•Nota: Los comuneros de Milpa Alta señalaron como logros de la organización durante su fase democrática los siguientes:

- 1)Desenmascaramiento del Instituto Lingüístico de Verano
- 2)Reconocimiento por el gobierno de presos políticos

En su miedo por la posible separación de los indígenas, la CNC, el INI y la Secretaría de la Reforma Agraria decidieron unir sus fuerzas, logrando controlar de nuevo al CNPI..

"La participación de COMA en el CNPI trajo a los comuneros una instancia más de negociación y mayor claridad de que en la lucha por la tierra había que manejar una gran cantidad de elementos en donde no solo bastaba contar con los elementos legales, sino que también dependía de factores políticos y sobre todo de saber evaluar una correlación de fuerzas y manejar todas las formas de lucha en el momento que fuera necesario. Con la participación en el CNPI la organización conoció la magnitud de los problemas agrarios, el grado de explotación que padecen los grupos étnicos y se afirmó la necesidad de actuar conjuntamente para poder obtener el reconocimiento de la tierra. En el CNPI se trabajó con otros grupos étnicos, pero su democratización se vio frenada por la acción oficial".**

Después de su participación en el último Congreso del CNPI en 1979, los comuneros estuvieron presentes en el Congreso del Mov. Nal. Plan de Ayala y

-
- ... 3) Denuncia al INI en su labor de mediatización de la dirección del Consejo
 - 4) Debido a la protesta de la CNPI en la cámara de diputados el 25 de julio de 1980, por la LFA, la corriente democrática de la organización, logra que otras fuerzas denuncien en peligro de la LFA, pero al mismo tiempo atrae hacia ella las miradas de la CNC, que decide derrocarla triunfando finalmente sobre ella.

** "Taller de Análisis de coyuntura en el sector agrario" Abril-julio 1981
Boletín No. 1 Instituto de Investigaciones Sociales

antes en el Seminario de Sociología y Desarrollo Rural celebrado en la Universidad de Chapingo. Allí obtuvieron nuevos contactos con otras organizaciones; y en su búsqueda por conocer nuevas formas de lucha decidieron convocar al Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes que se realizó a finales de 1979 en Milpa Alta.

Otro de los logros que obtuvo la organización en este año fue que la Comisión Federal de Electricidad firmara un convenio de derecho de paso de líneas de alta tensión por la zona comunal, con una extensión de más de 10 Kms. por 80 mts de ancho.

El conflicto con la CFE data desde noviembre de 1978, cuando la Comisión comenzó a tender las líneas de conexión Chicoasén Topilejo afectando las tierras de los comuneros abriendo un derecho de vía de 50 mts. de ancho afectando toda la zona de coníferas.

En aquellas épocas el Chicharo Aguilar, apoyando todavía a los comuneros, decidió llevar a cabo medidas de presión para obligar que el gobierno los indemnizara por las tierras perdidas. El 12 de agosto de 1978 secuestraron un helicóptero de la Comisión pidiendo una indemnización de 100 millones de pesos o en su defecto maquinaria agrícola y el terreno para una escuela.

La CFE aceptó pagarles los daños que les causaron, pero no dijo donde ni cuando. Como el personal de Electricidad llevaba 8 meses en los montes y los comuneros haciendo antesalas sin respuesta desde entonces, decidieron subir a frenar el avance de la tala; congregándose más 1,500 hombres armados con palos y machetes, tomaron como rehenes a los trabajadores de la CFE amenazando con quemarlos sino se les pagaba lo pactado. Las autoridades declararon que no habían procedido a entregarles lo acordado porque no sabían quién era el representante legal, obtuyéndose finalmente nueve tractores como compensación de los daños,

desviar la línea de la zona más poblada del bosque y la electrificación en casi todos los pueblos comuneros.

Por la represión que implicaba movilizar a las masas, la nueva salida era la solidaridad para formar una fuerza agraria segura, por eso aceptaron que en Milpa Alta se realizara el Primer Encuentro de la CNPA. A partir del mismo ^{los} "constituyentes del 17" cambiaron de nombre a "Comuneros Organizados de Milpa-Alta" (COMA) "El cambio implicaba un cambio de la, estructura interna y de la política de la organización. A partir de su integración en la CNPA los comuneros buscaban trascender los límites de su lucha local."

Sintiendo el apoyo de la CNPA los comuneros decidieron lanzarse en una campaña política por la destitución de Humberto Navarro,

Trabajando con el Consejo Supremo Náhuatl, se propusieron alcanzar la democratización basandose en dos aspectos: "uno, la destitución y la posibilidad de participar en la designación de un nuevo delegado; y otra, la politización de la comunidad".

La primeras formas de lucha fueron la impresión de volantes, en donde informaban y criticaban las tareas del delegado,

que ya no afectaba solamente a los comuneros, sino también a los colonos, productores de nopal, y juntas de vecinos.

Después procedieron a sacar desplegados en los periódicos en donde lo acusaban de apoyar a la empresa Loreto y Peña Pobre, promover invasiones ejidales y comunales, explotar a los trabajadores, obstaculizar la entrega de los tractores otorgados por la CFE; crear enfrentamientos y atacar a los que se oponen etc.

Los acontecimientos se ligaban y empujaban a los comuneros a exigir justicia. Después de haber denunciado infructuosamente ante la Procuraduría General de la República el despojo que estaba causando la Compañía Loreto y Peña Pobre; la SRA les informó que habían extraviado uno de los legajos que formaban parte del expediente de la comunidad, lo que ocasionó que no se pudiera seguir con -

los trabaj^{os} de confirmación y titulación.

Formando parte de la CNPA los comuneros hicieron las siguientes declaraciones:

- Durante 1977-1978 se habían sacado unos doce y medio millones de metros cúbicos de madera, pero del derecho de monte equivalente a \$33.00 por metro cúbico sólo les habían entregado en noviembre de 1979 \$750,000.00 y Cuauhtémoc Cárdenas, subsecretario Forestal de la Fauna, argumentaba que la tala estaba amparada por la concesión que tiene Loreto y Peña Pobre.
- En julio de ese año, al descubrir un saqueo clandestino y denunciarlo ante el delegado político, Humberto Navarro, no sólo los ignoró sino que mandó pistoleros para que se dispersara a los comuneros que descubrieron los camiones en que se llevaban la madera.
- Otra agresión realizada por Navarro se dió en junio de ese año, cuando 150 manifestantes permanecieron frente a la delegación para exigir la renuncia del delegado, el cual mando agredir a los manifestantes con un grupo de choques que llevaba pistolas, machetes y teas ardiendo.

En julio de 1980, después de realizar diferentes eventos junto con la CNPA, los comuneros decidieron mandar a un grupo de representantes a la delegación de la SRA en el D.F. para exigir a Everardo Castro Rojas, quién intentaba dividirlos por medio de una junta ilegal, los recibiera para elegir a verdaderos representantes que vigilaran las 27 mil has. boscosas. "La junta que se pretendía imponer era ilegal y provocaría, que al nombrar a nueve representantes sin el consenso de los verdaderos comuneros, éstos perderían sus terrenos al ser divididos por medio de artimañas con lo que los fraccionadores y Loreto y Peña Pobre acapararían las tierras que les pertenecen desde hace siglos".

El delegado agrario se negó a recibirlos, pero se logró que la convocatoria de los representantes por cada pueblo no se llevara a cabo, concentrándose la convocatoria para escoger a un solo representante por todos los comuneros que tuviera como principios: la lucha por la confirmación y titulación de las tierras comunales.

El domingo 27 de julio de 1980, al mediodía, dentro del salón Cuauhtémoc del barrio de Santa Cruz de Villa Milpa Alta se realiza una asamblea sucia para elegir como representante único de todos los comuneros a Daniel Chicharo Aguilar. Protegido por cientos de granaderos de los Batallones de Tlahuac y Xochimilco así como de agentes preventivos destacados en Milpa Alta. Existían igualmente grupos de porros.

Todo podía asegurar el triunfo "democrático de Chicharo" cuando intempestivamente 50 comuneros aparecieron por una de las calles, logrando penetrar al salón para tratar de impedir la asamblea, anunciando ante la concurrencia que la SRA había decidido aplazar elecciones para dos semanas después, el Chicharo les repondió que no estaban notificados y que continuarían con su asamblea. Los granaderos no actuaron, y los comuneros se siguieron congregando dentro del salón aumentando el griterío, para continuar con cachetadas, empujones etc. Los comuneros se salieron del aula y el Chicharo fue protegido por sus hombres.

Los comuneros rompieron, entonces, los cristales arrojándoles piedras, lo que provocó que el Chicharo se encerrara en los baños con diez de sus seguidores que poco a poco comenzaron a salir. Después, los comuneros arrojaron trapos mojados con gasolina obligando finalmente a que saliera el Chicharo.

"Primero fue recibido con una lluvia de piedras, luego cayeron sobre de él golpes de palos y puños. En el piso fue pateado y la ira de más de tres mil personas no se detuvo. El representante comunal fue rociado con gasolina y encendido como tea".

El líder muere 24 horas más tarde en el Hospital 20 de Noviembre. La asamblea terminó en Milpa Alta, pero en los ocho pueblos restantes los comuneros se enfrentaron con los diferentes grupos chicharistas.

Como resultado de esta pequeña guerra los comuneros detuvieron a tres funcionarios de la SRA y el DDF, nueve tractores y a decenas de golpeados. Tomándolos como rehenes para presionar a las autoridades a aceptar una nueva asamblea.

La libertad de los funcionarios es negociada y se resuelve hasta 4 días después cuando la SRA, acepta la realización de una nueva asamblea para elegir representantes comunales.

"El pueblo de Milpa Alta cobró así venganza por los cientos de campesinos muertos en los bosques por guardias blancas de Loreto y Peña Pobre, por oponerse a la tala de árboles".

El Chicharo había estado actuando en forma descarada contra los campesinos para defender a los talamontes.

Un mes antes en el pueblo de San Juan Tlacotengo, 500 chicharistas armados con escopetas, rifles y machetes llegaron a la comunidad y ocasionaron que 60 hectáreas de sembradio se perdieran porque les regaron diesel, además de secuestrar y torturar a varios comuneros.

En agosto de ese año, Humberto Navarro, todavía delegado político, declararía que la culpa de la depredación la tenían los comuneros que practicaban la caza, provocando que la fauna del lugar, (venado, lince, coyote, codorniz, armadillo, águila, ardilla y conejo), estuviera por extinguirse.

Después de hablar de las bellezas y progresos de la delegación declaró no entender como después de 400 años los comuneros seguían peleándose por lo mismo, "la regularización de las 27 mil has. es un asunto que sólo compete a la Secretaría de la Reforma Agraria." Lo único que hizo fue manifestar y proponer al

Congreso de la Unión que todo Milpa Alta fuera declarado zona ecológica para evitar el crecimiento de la ciudad.

En esa ocasión los comuneros también hicieron una declaración:

"ni el PRI, ni el PCM, ni ningún otro partido ha tenido que ver con nuestros conflictos; son problemas internos, en los cuales no permitimos la injerencia de ningún organismo político, ni trampolín para beneficiar a intereses externos que pretenden apoderarse de nuestros bosques, que hemos jurado defender conforme al derecho con la inteligencia y la fuerza."

Volviendo a la realización de la nueva asamblea, se convocaron a nuevas elecciones en donde los comuneros dos representantes generales y dos representantes auxiliares por cada uno de los 9 pueblos.

Así, finalmente la asociación de Comuneros Organizados en Milpa Alta quedó integrada por: "una asamblea, como autoridad máxima; por representantes de los 9 pueblos comunales y por una Junta de Respetables compuesta por 60 ancianos de los 9 pueblos" que a su vez formaba parte integral del Consejo Supremo Náhuatl del Distrito Federal presidido por Carlos López (pertenecieron al Consejo - - hasta 1981, porque después tuvieron divergencias y fueron expulsados del mismo).

En esta asamblea Aquiles Vargas y Julián Flores ocupan los puestos generales y el grupo de la 17 "personas que por razones de seguridad permanecen en el anonimato, marcan los lineamientos a seguir en los momentos críticos, evitan la centralización del poder en una cabeza y la desorganización de los comuneros". Los problemas de los comuneros no terminaron aquí, los escrutinios trataron de boicotarse por los neochicharistas y por el llamado Frente Unificador Milpalense (FUM) que encabezaba Rogelio Laguna y contaba con el apoyo de la fuerza pública.

Los neochicharistas se encontraban encabezados hasta 1982 por Raymundo Flores

Aguilar que recibía apoyo "de las fuerzas vivas del pueblo" como Fidel Gabriel Jiménez, dueño de grandes propiedades y uno de los principales productores de nopal, quienes pretendían volver al poder y controlar los bosques para beneficio de los funcionarios y empresarios.

Los tres objetivos que perseguía COMA eran: "reforestar el monte una vez que Peña Pobre entregara la concesión a las autoridades delegacionales y titularlo a favor de los 15 mil comuneros.

La plena unificación de los comuneros y realizar programas justos y equitativos para la explotación de las minas de madera muerta, así como la recuperación de la ecología con la siembra de pastos."

Para combatir la acción de los neochicharistas, COMA cuenta con el apoyo de la CNPA de la que sabe recibirá "todo el apoyo para repelar cualquier acción en su contra".

En mayo de 1981, durante la selección del comité regional de la CNC en Milpa Alta, los comuneros y ejidatarios no tuvieron acceso a la elección de los nuevos dirigentes. La acción estuvo encabezada por el Delegado Humberto Navarro y por la Delegada de la CNC Orondida Betanzos de Chonga quién apoyada por la fuerza pública amenazó a los campesinos diciendoles que "no había de otra, o se afilian a la CNC, o se los llevaba la fregada"

Los comuneros decidieron desconocer las elecciones y se trasladaron al D. F. para informar de lo anterior al líder de la CNC Victor Cervera Pacheco y pedir unaselecciones pacíficas.

En septiembre de 1981 los comuneros continuaron siendo intimidados; cuatro comuneros de Milpa Alta fueron secuestrados por taladores de San Lorenzo Tlacoyutla, quienes les robaron sus pertenencias y luego mataron sus animales.

Se denunció este acto ante el Procurador Alanís Fuentes, advirtiendo que si no los escuchaban ellos tendrían que tomar la justicia por sus manos.

En agosto de ese mismo año, los comuneros del poblado de San Lorenzo Tlacoyuca, y representantes del Partido Nacional Independiente Campesino PNIC, cuyo presidente es Bernardino Romero Rojas, acusaron al delegado Humberto Navarro-González por pretender despojar a 500 campesinos de una superficie de 200 has boscosas para entregárselas a la empresa papelera Loreto y Peña Pobre.

⇒ Durante todo el año de 1982 los comuneros participaron en los encuentros mensuales de la CNPA en la Secretaría de la Reforma Agraria; en las movilizaciones de apoyo para otras organizaciones, trasladándose a diferentes lugares de la república en el Segundo Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios y en el V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes.

Para finales de ese año sufrieron un fuerte golpe cuando el último momento de su mandato, José López Portillo entregó las zonas boscosas del sur de la ciudad a particulares para convertirlas en papel.

"Por decreto presidencial la Fábrica Loreto y Peña Pobre vio renovada su concesión para explotar poco más de 80,000 has. boscosas en cinco delegaciones del Distrito Federal y tres municipios de estados vecinos, en una zona que se considera como la última reserva ecológica del área metropolitana".

Más de 50,000 ejidatarios y comuneros recurrieron al amparo representados por los Comuneros Organizadores de Milpa Alta.

El 29 de noviembre de 1982 se dió el decreto, en donde se especifica que por causas de interés pública, los habitantes de las delegaciones de Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras, Villa Obregón y Cuajimalpa, así como los municipios de Ocuilán de Arteaga y Tianquistenco del Edo. de México "abastecerán prioritariamente de materia prima cellósica a Fábricas de Papel Loreto y Peña

Pobre S. A. y sus filiales, y a las industrias que se establezcan en la misma área".

Loreto y Peña Pobre ha adquirido tanto poder que tiene relaciones tecnológicas con el Grupo Celanece y el Grupo Resistol Monserrat, además de ser accionista de Sivicultura Industrial, S. A. Celulosa de Papel de Guerrero e Inmobiliaria Costa Grande. Cuenta además con una fábrica para producir celulosa, dos plantas para producir mecánicamente pasta de madera y otras dos en que elaboran - papel para ocho máquinas industriales; cuenta con una extensión de 82,107 has de las cuales 41,537 están clasificadas como superficies altamente comercia -
 → les.

Aguiles Vargas Alvarado, Julián Flores Aguilar, Guillermina Linares y Ramiro Taboada García, representantes comunales interpusieron el amparo para los - - 15,000 indígenas nahuatlís de los nueve pueblos que conforman Milpa Alta.

Entre las declaraciones que han hecho en el juicio que se sigue "Loreto y Peña Pobre, S. A. lo que quieren es madera para fabricar su papel y no les interesa si para obtenerla tiene que aplastar a los comuneros y privarlos de su medio de subsistencia. Vamos ni siquiera les interesa que si para obtener su madera tiene que dejar al Distrito Federal sin oxígeno, sin agua, sin protección contra las tolvaneras, sin animales silvestres".

Asesorados por el abogado Guillermo Staines Orozco, Isidro Cortés Sierra y - - Eduardo Miranda, los comuneros han demostrado que el Decreto resulta contradictorio con la Ley de Fomento Agropecuario expedida por el H. Presidente.

"Por disposición constitucional, a los comuneros no se nos puede obligar a -- asociarnos con particulares. Se nos puede proponer. Pero la decisión final está en nosotros. Obligarnos a asociarnos con los industriales, es romper en términos absolutos con todos los presupuestos del derecho agrario mexicano."

Y no solamente el derecho agrario, sino también la constitución misma ha sido violada como tantas veces, ya que el artículo 27 establece que los comuneros del país tienen las facultades de decidir sobre los bienes agrarios y proponer las opiniones que correspondan respecto a los actos que el gobierno de la República pretenda realizar en torno a ellos.

Ante la defensa no existe tampoco el interés público, si entrara en vigor el decreto no sólo los 50,000 campesinos saldrían perjudicados sino gran parte del Distrito Federal. En realidad y como hemos visto, a través de estos últimos años, lo que busca Peña Pobre coludida con los funcionarios, son las grandes ganancias para amasar más capital.

La respuesta queda en las manos del actual presidente Miguel de la Madrid que si cumple con lo establecido en su Plan de Desarrollo no podrá negarles las tierras a los comuneros.

FUENTES

- Siller, David "Los orígenes y la fundación de Milpa Alta III" Uno más Uno 29 de agosto de 1980 p. 25.
- Fraude por 27 millones contra 800 campesinos" El Sol 10. de enero de 1975.
- "Comuneros de Milpa Alta, en espera de que los reciba el delegado de la SRA" 24 de julio de 1980 Uno más Uno p. 24
- Siller, David "Comuneros: con la muerte de Chicharo Aguilar, Milpa Alta cobró venganza por todos los campesinos caídos" Uno más Uno 27 de agosto de 1980 p. 25.
- Siller, David "Decreten 10% al año de los bosques por los depredadores en Milpa Alta: U. Navarro" Uno más Uno 28 de agosto de 1980, p. 25
- Peña, Rodolfo F. "Milpa Alta, Tinta negra, tinta roja" Uno más Uno 30 de agosto de 1980 p. 26.
- "El Consejo Nacional de Pueblos indígenas y la Ley Fomento Agropecuario" ponencia presentada en el Taller de Análisis de Coyuntura en el Sector Agrario. Trimestre de abril-julio de 1981. Boletín No. 1 Instituto de Investigaciones Sociales.
- "Comuneros Organizados de Milpa Alta" Ponencia en el 2do. Congreso Nacional - sobre Problemas Agrarios. Junio de 1982 pp. 4.
- Correa, Guillermo y Fernando Ortega "50,000 campesinos, abastecedores forzados de Loreto y Peña Pobre" Proceso No. 330 28 de febrero de 1983, - pp. 6-9'
- Participación de los campesinos de Milpa Alta en el Encuentro de Sociología Rural de la UACH en 1980.
- "Posición en el IV y V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes. COMA" Junio de 1982.
- "Secuestro de un Helicóptero en Milpa Alta" Uno más Uno del 12 y 19 de octubre de 1978 y Excelsior del 16 de octubre de 1978.
- "Acusan a funcionarios de Milpa Alta" El Nacional 11 de octubre de 1979 p.12.
- "Niega el Delegado de Milpa Alta la represión contra comuneros" Uno más Uno - p. 25.
- "Secuestro de tres camiones comuneros de Milpa Alta" Excelsior 25 de septiembre de 1980 p. 22.
- "Niegan a los campesinos el acceso al Comité Regional de la CNC" Uno más Uno 18 de mayo de 1980 p. 3.

"Funcionarios de Tlanepantla y Milpa Alta incendiaron casas de campesinos" -
Ovaciones 24 de mayo de 1980 p. 3.

"Acusan al Delegado de Milpa Alta de un desalojo de 500 campesinos" Uno más -
Uno 2 de agosto de 1981 p. 27.

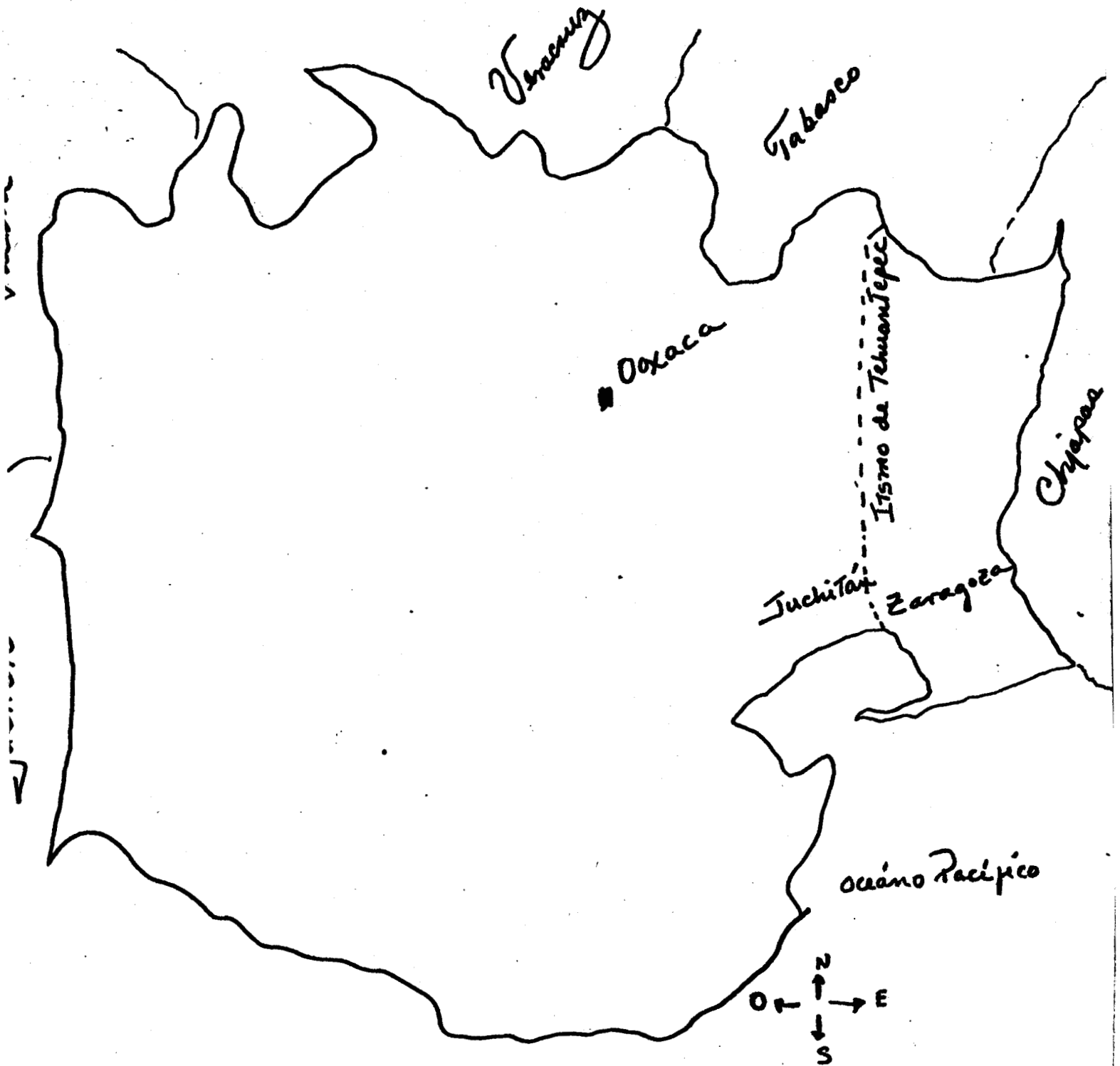
"Explotación de 190 mil nopaleros de Milpa Alta" 27 de marzo de 1982. p. 27.

"Milpa Alta: imposición y despojo" en Punto Crítico Año VII Noviembre de 1979
No. 103 p. 26.

COALICION OBRERO-CAMPESINA-ESTUDIANTIL del ITSMO DE TEHUANTEPEC (COCEI)

Localización Geográfica

El área de acción de la organización abarca todo el estado de Oaxaca.



Cronología

Los antecedentes de esta organización se encuentran en la Asociación de Estudiantes Juchitecos encabezada por Oscar Matus, Héctor Sánchez, Daniel López Nelio, Mariano López y otros quienes en diciembre de 1973 exigieron la destitución del Dr. Braulio Barragán, director de la Secretaría de Salubridad de Asistencia de Juchitán por ser un funcionario corrupto que no atendía a los campesinos. El primer triunfo surgió ese mismo mes, al ser destituido de su puesto.

Posteriormente en ese mismo mes, se llevan a cabo movilizaciones en favor de los campesinos juchitecos para pedir la anulación de impuestos y multas arbitrarias que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público imponía a la comunidad; lo cual se logra para enero de 1974.

El 10 de febrero de ese año se forma la Coalición Campesina y Estudiantes Juchitecos, para organizar un mitin con los campesinos exigiendo la destitución del Comisariado de Bienes Comunales de Juchitán, Juventino Ramírez quién es acusado de acaparar las tierras.

La destitución del comisariado se logró el 10 de marzo, en su lugar se instaló por mayoría a una planilla de "auténticos campesinos" que no compartían los intereses de caciques y terratenientes de Juchitán.

En abril, comienzan las acusaciones y el desprestigio para la organización al ser acusado de asesinato el estudiante Cándido Valdiviezo quién es encarcelado. La Coalición, apoyada por estudiantes de Secundaria y otras escuelas del Istmo emprenden una movilización exigiendo su libertad.

En mayo de 1974, un autobús de Pasajes sufrió un accidente y la organización logró conseguir la indemnización para familiares de muertos y heridos.

El 28 de mayo es agredido por priistas uno de los principales líderes de -

la organización, Daniel López Nelio, quienes con piedras y palos pensaban acabar con él, sin embargo, los campesinos del lugar intervinieron para salvarle la vida.

En junio se llevó a cabo un mitin-manifestación para denunciar y exigir la solución del problema de la Colonia Alvaro Obregón en donde más de mil hectáreas estaban acaparadas por Federico Rasgado. No solamente los colonos tenían problemas, los campesinos sufrían de los abusos del Banco Ejidal que brindaba todo su apoyo a los terratenientes. La Coalición, realizó también un mitin para denunciar dicha situación.

En agosto de ese mismo año, la Coalición apoyó la lucha de la comunidad de Niltpec sostenida por los trabajadores de las Compañías Maderas de Comitán Chiapas que planteaba las siguientes demandas:

Que se les pagaran las prestaciones de la Ley; firma del Contrato Colectivo de Trabajo; Reconocimiento al Sindicato Independiente "Belisario Domínguez" y reinstalación de Trabajadores despedidos: se exigía además que las tierras que estaban acaparadas por los madereros se repartieran.

Otro sector que sufría la intransigencia de los patronos era el de los arroceros, quienes realizaron una movilización junto con la Coalición, obteniendo aumento de salarios, reinstalación de 11 trabajadores despedidos, pago de salarios caídos, un convenio para que se les reconocieran plantas, antigüedad en el trabajo y derecho a vacaciones. Su sindicato se trato de registrar tres veces pero se los negaron, por lo que llevó el nombre de Coalición de Trabajadores.

Los obreros de la Central de Maquinaria Agrícola del ramo arrocero, se acercaron a la organización para luchar por un convenio igual al de sus compañe

res. Se logró el convenio pero tampoco pudo registrar su sindicato.

Para entonces, se había obtenido una gran influencia con los obreros los cuales seguían buscando a la Coalición, como fue el caso del Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios, Fundamentalmente de Trabajadores de calidad(esto) que siempre conservaron el nombre de la UIM, cuando uno de sus miembros condujo a una reunión del comité ejecutivo de la UIM en el D.F. fue desmoronado por los otros compañeros oaxaqueños.

Mientras los triunfos de la organización iban ganando más simpatizantes, el PRI y el PPS trataron de aprovechar cualquier oportunidad para introducirse dentro de las comunidades campesinas pero esto no fue posible y se consolidó así la Coalición Campesino Estudiantil.

En agosto de 1974 se presentan las elecciones para el cambio de ayuntamientos; el PRI apoyó a un cacique de la región entanto que la Coalición presentó con apoyo de una manifestación a su representante Héctor Sánchez López. Durante los meses de septiembre y octubre recorrieron la región organizando mitines y manifestaciones para lograr el triunfo de Sánchez.

Se planteaba hacer una campaña alrededor de la antidemocracia y su origen en los grupos económicamente poderosos y ligar esto a los problemas concretos de los trabajadores y campesinos de la región.(1)

Para evitar el triunfo de Héctor Sánchez, el PPS lo agredió en Juchitán, sin embargo, él no se retiró y surgió una nueva manifestación para repudiar la agresión.

En noviembre de ese año, la organización se anotó un nuevo triunfo con los trabajadores de los molinos de nixtamal, lográndose el aumento de salarios

1 "Entrevista con los dirigentes de la CCCCI. PUNTO Crítico No. 52 pp 14-15

y prestaciones. Ese mismo mes, se cerró la campaña y se paso a elegir a presidente municipal de Juchitán, ganando el PRI a través de un fraude electoral,

El día 20 la Coalición organizó un mítin que fue dispersado a balazos por pistoleros del Presidente Municipal y en donde murió una campesina militante de la Coalición, Lorenza Santiago Esteva. El 10 de diciembre la Coalición realizó un mítin frente a la Cámara de Diputados en México, exigiendo la anulación de las elecciones municipales en Juchitán, y encarcelamiento de Mario Bustillo responsable del asesinato de Lorenza Santiago.

La represión se acentuó cada vez más desde esa fecha; para el 19 de diciembre Victor Pineda Henetrosa es agredido a balazos por los priistas locales, después el día 30 fueron balaceados y heridos los campesinos Damián Santiago y Mario Mendoza por guardaespaldas del Presidente Municipal Cecilio Santiago,

El último día de ese año, la Coalición y el Pueblo decidió tomar el Palacio Municipal para protestar por el fraude electoral y la imposición priista, pero el primer día de enero de 1975 fueron desalojados por el ejército.

El día 12 se llevaron a cabo las elecciones de la Asociación Ganadera Local de Juchitán, en donde se impuso por mayoría la planilla lanzada por la COCEI. El expresidente de la asociación no reconoció el triunfo y saco todos los documentos y sellos de la oficina para que esta, siguiera funcionando una Asociación Ganadera ilegal de pequeños propietarios, bajo el amparo de las autoridades locales y superiores.

En febrero continuaron los asaltos a la oficina y se llevaron una máquina de escribir y otros documentos de la oficina.

En febrero se realizaron nuevamente elecciones en donde los pequeños ganaderos obtuvieron el triunfo por mayoría para formar y hacer funcionar una aso

ciación ganadera (Directiva) ilegal que quedó en manos de Ton Gyges para el período 1975-1976 a pesar de todas las quejas presentadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El 16 de febrero son torturados y asesinados Porfirio Jiménez Santiago y Jorge Pérez Cervantes por parte de Homero Gómez Peralta y otros policías judiciales y municipales.

Como la COCEI era la que más oponía a los intereses de la burguesía política, ganadera y financiera se vio más perseguida que nunca y sus líderes expuestos a denuncias y agresiones. En marzo, policías municipales golpearon y encarcelaron a varios estudiantes entre ellos Angel Martínez Jiménez militante activo de la COCEI; el 29 es golpeado y encarcelado Héctor Sánchez, dirigente de la Coalición, acusado de varios delitos que no había cometido, lograndose su libertad el 7 de junio por medio de la presión popular.

Para finales de año, las masas campesinas que se agrupaban dentro de la Coalición son esencialmente comuneras y luchar por la recuperación de sus tierras comunales y de riego. El 28 de diciembre de 1975 organizaron una Asamblea General de Comuneros en el Cine Juárez en donde se exigió el cumplimiento del Decreto Presidencial de 1964 y la explotación colectiva del campo con crédito oportuno de BANCRIISA para la comunidad. Estuvieron presentes funcionarios de la SRA.

En febrero de 1976, se organizó un mitin para apoyar a los universitarios de Oaxaca en su lucha por la democratización de la universidad. En ese año la Coalición declaró que "era un frente de masas, no de organizaciones o grupos políticos, integrada por comisariados ejidales, comités ejecutivos de solicitantes de tierra, por los sindicatos que se habían formado gracias a la lucha de la Coalición y por grupos estudiantiles y profesionales". 2

2. "Entrevista con los dirigentes de la COCEI" op. cit.

El 22 de febrero la Coalición cambio su nombre a Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI), y se reunieron con el Comisariado de Bienes Ejidales, con dos funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y campesinos de la Ventosa pero negocial la recuperación de las tierras de estos últimos.

La reunión se llevó a cabo después de que los campesinos junto con la COCEI invadieron 20 has. porque los campesinos solicitarían que los terratenientes se las habían quitado, pero los terratenientes no quisieron negociar y llamaron al ejército para sacarlos. Después de una investigación, se comprobó que la tierra era legalmente ejidal, pero fue aceptada por los caciques que se quedaron con 20,000 de las 25,000 has. de riego.

El 16 de marzo de 1976, la COCEI realizó un mitin para apoyar la huelga de la Liga de Soldadores que trabajaban en la Refinería de Salina Cruz.

El 18 de marzo un carro de sonido invitaba a la población a un mitin para protestar por la participación del gobernador al lado de los terratenientes y por la posición de la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria que no había dado solución al problema de la Ventosa. Una comisión de la COCEI se iba a trasladar a Oaxaca para exigir el desalojo de los cooperadores cuando los hermanos Mendoza, pistoleros del presidente municipal, comenzaron a bala-cear la bocina de sonido, los vecinos los defendieron de la agresión, sin embargo, más adelante Juventino Ramírez también disparó, contra el carro y fue alcanzado por las balas de los hermanos Mendoza cayendo muerto en el acto.

Los miembros de la COCEI fueron acorralados del asesinato e inmediatamente comenzaron a ser perseguidos. El día 19 en la madrugada rodearon los accesos de algunos dirigentes como Daniel López, Héctor Sánchez, César Pineda y como no los encontraron golpearon y amenazaron a sus padres y familiares.

El día 20 se llevó a cabo un mitin en la esquina del Calvario, en el municipio de Juchitán, para denunciar los ataques que habían sufrido y exigir al

gobierno que cesara la persecución a los dirigentes.

El día 27 se organizó otra movilización en apoyo a la COCEI por parte del Comisariado de Bienes Comunales, el Grupo Activista Martires del 20 de Noviembre, Casa de Juchitán y Casa del Istmo.

En abril, se realizó un mitin para protestar en contra del acaparamiento de tierras y señalar a la Unión Regional de los Pequeños Propietarios de Juchitán como responsable de las mismas, además de apoyar a los trabajadores de la Zapatería de León, mosaiqueros y trabajadores de la planta de Arroz.

Para el 10 de mayo se había convocado a una concentración en Salina Cruz para hacer públicas todas las denuncias de los diferentes sectores de trabajadores, todos los que se dirigían a la concentración fueron interceptados por la policía de Gobernación y el ejército.

El 8 de mayo el Frente Campesino Independiente realizó un mitin para exigir:

- La eliminación del caciquismo
- La eliminación de la propiedad privada en el campo y por su explotación colectiva.
- Luchar por la solución de los problemas agrarios en todo el Estado de Oaxaca.

El 26 de mayo se volvió a exigir la anulación de la orden de aprehensión ordenada en contra de los dirigentes de la COCEI por ser supuestamente homicidas y por seguridad para sus familias.

El 16 de junio de 1976, fue tomada la Delegación Agraria del Estado con participación de la COCEI y del Frente Campesino Independiente para presionar por la solución de los problemas agrarios de todo el Estado de Oaxaca.

En julio los trabajadores mosaiqueros de "PEÑA" asesorados por la COCEI se lanzaron a la huelga exigiendo el respeto al contrato individual de trabajo y la reinstalación de un trabajador despedido injustificadamente.

El 4 de julio se organizó un mítin para repudiar la farsa electoral de la elección del Presidente de la República. Este mítin fue disuelto por elementos del 8º Batallón de Infantería de Ixtepec, quienes además custodiaron fuertemente el local de la COCEI.

En julio continuaron las denuncias para exigir la destitución del presidente municipal Pascual Aracén Solana.

El 30 de agosto, 400 campesinos tomaron el 8º piso de la SRA en el D.F. para exigir la solución de los problemas agrarios en Juchitán, la ejecución del Decreto Presidencial que titula y confirma las 68,112.54 hectáreas como terrenos comunales revertidas al régimen ejidal colectivo. El 4 de septiembre son asaltadas las oficinas de la COCEI por parte de pistoleros del ayuntamiento llevándose documentos y objetos de valor.

El 11 de septiembre la COCEI junto con la Juventud Comunista y la Liga Socialista realizaron un mítin para repudiar el golpe militar en Chile y condenar el asalto a las oficinas de la COCEI.

En octubre, es encarcelado Carlos Rodríguez "chitu miau" y el campesino Margarito Zárate Jiménez, acusados del delito de despojo, en agravio de la fábrica de Mosaicos "Peña" por haber secuestrado un camión de redilas,

Los militantes de la COCEI decidieron exigir su libertad durante los meses de octubre y noviembre.

En diciembre de 1976, volvieron a tomar el 8º piso de la SRA, campesinos de la COCEI, junto con campesinos de Tuxtepec, Chiapas, Colima y Veracruz, exigiendo la solución a los problemas agrarios de cada estado. Agrupados en la Coalición Obrero Campesina Estudiantil Mexicana (COCEM).

El 20 de diciembre fueron secuestrados y encarcelados 31 estudiantes, obreros y campesinos militantes de la COCEI, que se encontraban custodiando

camiones secuestrados para exigir la baja en las tarifas de los camiones. Para el 23 de diciembre los militantes de la COCEI fueron puestos en libertad gracias a la presión del pueblo.

En febrero de 1977 fueron encarcelados por la Policía Judicial del Estado, por órdenes de Manuel Zárate Aquino, gobernador de esa entidad, 37 estudiantes que dirigían las huelgas de las diferentes escuelas de la región.

El día 22 de febrero, un día después de la detención de los estudiantes, un grupo de la COCEI se traslada a la cárcel de Juchitán para exigir la libertad de los estudiantes, la manifestación fue ametrallada muriendo ese mismo día 2 niños y encontrados más tarde 3 militantes de la COCEI acribillados por la policía del Estado; hubo decenas de heridos y después de la matanza continuaron las persecuciones.

Para marzo de 1978, Manuel Zárate Aquino fue removido de su cargo, pero la represión no terminó porque el exgobernador se trasladó a las propiedades que tiene en el sur del Estado y desde allí coludido con los terratenientes continuó hostigando a la organización, su forma de lucha consistió en que el ejército sitiara y tomara las oficinas de la coalición para crear su dispersión,

Ante estas nuevas agresiones la COCEI unió su lucha con la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO) para defender los derechos de los campesinos y los obreros planteando su estrategia no solo "en la consigna del fin de los latifundios sino también en la búsqueda para adoptar nuevas formas de organización allí donde se cerraban los caminos ya conocidos para avanzar hacia la creación de sindicatos de obreros agrícolas y crear nuevas formas que mantuvieran cohesionados a los campesinos". 3

La llegada del nuevo gobernador no cambió en nada la situación de Oaxaca, en la Universidad, el rector Tenorio Sandoval, gente de Zárate Aquino, trataba-

3.- "La estrategia de la COCEI" Punto Crítico No. 77 pp. 19-20 Mex. 1977.

de desestabilizar el movimiento universatario que había apoyado tanto a la COCEI como a la COCEO, promoviendo la reconstrucción del Instituto de Ciencias y Artes del Estado que funcionaba anteriormente como Universidad, para que cerrara el plantel de la Universidad Autónoma Benito Juárez.

En otro renglón, los grupos "3 de marzo" y "Lázaro Cárdenas", de las comunidades campesinas de Tlatixtac, Santa Gertrudis, San Pedro Amusgos, seguían con sus antiguos problemas de regularización de tierras, entrega de dotaciones presidenciales, reparto inmediato de latifundios que usufructuaban la mayor área de cultivo del estado y las tierras de riego, apoyo financiero y de avió incondicional etc.

Se exigió igualmente, el respeto a la expresión independiente, el respeto a los sindicatos independientes y a los procesos de democratización, que luchan contra líderes y organizaciones corruptas al servicio de los patrones, el cese a las soluciones represivas en torno a los conflictos laborales, el respeto a los salarios mínimos en la ciudad y en el campo,

En el terreno de los derechos públicos, el respeto a las garantías individuales, como son el de asociación, de petición, de manifestación, de libertad de prensa y de seguridad jurídica, sin olvidarse de otorgar el respeto a la autonomía universitaria y al derecho para elegir el rumbo y las funciones de la enseñanza superior y un aumento al presupuesto de la Universidad.

En julio de 1978 fue secuestrado por una patrulla militar Víctor Henestroza del que negaron dar información en la Procuraduría de Justicia.

Ese mismo mes se realizaron las elecciones para comisariado en el ejido de Juchitán, donde habitaban más de 9,000 campesinos y que contaba con 58,000 hectáreas para sembrar. Sin embargo, la situación en la región era mucho más difícil de la que existía en 1975, cuando triunfó por primera vez el represen-

tante de la COCEI, debido a que existía un proyecto de industrialización en el Istmo en donde se contemplaba la construcción de un puente terrestre entre los dos océanos que exigía el sacrificio de las tierras del ejido y lo cuál significaba que la gente dejara de trabajar en ellas.

Para evitar el triunfo de los posibles candidatos de la COCEI, en el mes de enero de ese año fué asesinado José Yola y posteriormente el 24 de junio José Cruz Celaya estudiante de ingeniería, con objeto de intimidar a los juchitecos, y obtener fácilmente el triunfo del candidato del PRI.

Las elecciones se llevaron a cabo en un clima de terror y se encarceló a todos los que se opusieron. Como protesta a todas estas injusticias el 26 de julio se declaró una Huelga de Hambre por parte de 18 presos políticos que se encontraban en la Penitenciaría del Estado de Oaxaca exigiendo los siguientes puntos:

- 1.- Presentación de todos los militantes políticos desaparecidos y que se encuentran actualmente en cárceles clandestinas.
- 2.- Amnistía General para todos los presos, desaparecidos, perseguidos y exiliados políticos.
- 3.- Cese inmediato al aislamiento a que se tiene sometido a una gran cantidad de presos políticos en distintas cárceles del país.
- 4.- Desaparición de la ilegal y clandestina "Brigada Blanca".
- 5.º Solución a los problemas penitenciarios del Estado de Oaxaca:
 - a) Mejoramiento de las condiciones de salud de todos los presos de ese penal;
 - b) Mejorar sustancialmente la dieta alimenticia de los presos que se encuentran en condiciones avanzadas de desnutrición.
 - c) Creación de fuentes de trabajo que permita a los reclusos ayuda económica a sus familias.

d] trato digno a los enfermos mentales presos que viven en condiciones infrahumanas.

e] Que no se les impidiera el contacto con familiares, amigos y periodistas.

6.- Se responsabilizaba al Gobierno del Estado y a las autoridades carcelarias de la integridad física y moral de los presos políticos.

7.- Protestan por los métodos salvajamente represivos del gobierno que practica la tortura para encontrar a culpables.

8.- Protesta por el aislamiento no sólo físico sino también intelectual al que se somete a los presos políticos impidiéndoles la entrada de literatura que se considera subversiva. 4

Un día después se levantó la huelga de hambre cumpliéndose sólo los siguientes puntos del pliego petitorio:

- Retorno del Psicólogo Arturo Cortés Gutiérrez a la celda No. 5 ya que se encontraba en la celda No. 12 aislado e incomunicado.
- Aumento del presupuesto de la dieta alimenticia que desde hacia diez años había sido de \$3.00
- Tramitación inmediata de un teléfono público en el patio interior de la Penitenciaría; la apertura de la puerta interior de la enfermería para evitar molestias al personal interno, y la dotación de material para la construcción de baños adecuados y ampliación del departamento de mujeres.

En 1979 los problemas se asentaron, el 25 de abril 30 soldados de la partida militar de Juchitán, comandados por el pistolero Nacho Bernal, guardespaldas del presidente municipal de Juchitán, entraron al ejido Alvaro Obregón apresando a dos campesinos y aun menor de edad, ellos fueron torturados por más de 24 horas y los amenazaron con asesinarlos si no confesaba haber

robado ganado y poseer armas; como se negaron a firmar documentos que contenían tales declaraciones les obligaron a poner sus huellas-digitales.

La COCEI junto con todos los miembros del ejido inició una fuerte campaña por la libertad de los campesinos que fueron liberados dos días después.

Ese mismo mes la policía federal de Seguridad detuvo a Leopoldo de Gyves Pineda, ex candidato de la COCEI a elecciones municipales, para trasladarlo al campo militar No. 1. Leopoldo de Gyves es mayor retirado y sobre él se pronunció una sentencia de consejo de guerra como si fuera miembro activo del ejército. Condenándolo a tres años y cinco meses de prisión.

El candidato priísta impuesto a la comunidad fue un oficial de la Marina Nacional, Javier López Chente quien además de no saber gobernar provocó divisiones entre los mismos priístas.

En septiembre de 1980, la COCEI publicó su primer Boletín popular en donde se dió a conocer las movilizaciones de la Organización y las arbitrariedades impuestas en las diferentes regiones del Istmo.

El 20 de noviembre el pueblo Juchiteco, tomó de manera pacífica el Palacio Municipal en repudio al fraude cometido en las elecciones. La presencia de más de 6,000 personas obligó a la Secretaría de Gobernación a reconocer irregularidades en el proceso electoral y a posponer la anulación de las elecciones.

Los propósitos por impedir el triunfo de la COCEI continuaban, el 25 de noviembre de 1980 le fue revocada la libertad bajo fianza a Leopoldo De Gyves.

Para el 1o. de diciembre de ese año se comenzaron a difundir historias y publicaciones que desvirtuaban totalmente el trabajo de la COCEI. Por

Por otro lado, unos 50,000 elementos del ejército fueron movilizados para enfrentar posibles sublevaciones en el Istmo.

En su búsqueda por un mayor fortalecimiento, la COCEI decidió aliarse con el Partido Comunista Mexicano sosteniendo que "esa alianza se daba bajo determinadas condiciones. En primer lugar, se consideraba una cuestión de principios no avalar de ninguna manera el fraude que pudiera cometer el PRI. Si el pueblo juchiteco participaba en forma independiente difícilmente podría defender su triunfo. En esta alianza, ambas organizaciones reconocieron sus diferentes políticas, pero podrían expresarlas en la lucha municipal. 5

Para 1981 se realizaron finalmente elecciones en Juchitán en donde triunfó la COCEI gracias al apoyo dado por el PCM y la Iglesia; sobre esta última institución se declaró: que el acercamiento se produjo precisamente a raíz de las grandes represiones que habían sufrido, para demandar solidaridad; el Obispo Arturo Lona Reyes dirigió cartas al presidente de la República y al gobernador del Estado explicando la situación en el Istmo.

Por otro lado, se coordinaron en el trabajo con los grupos indígenas de las zonas zapotecas, chontal, mixes, los de San Juan Guichicovi etc., para discutir sobre los trabajos de la coalición.

En Ixhuatán participaron con la corriente de la Teología de la Liberación calificados como "gente de mucha confianza."

Las elecciones se realizaron en febrero de 1981, porque en las de noviembre de 1980 el PRI había cometido nuevamente fraude, además de no haber liberado al Leopoldo De Gyves.

Por otro lado, unos 50,000 elementos del ejército fueron movilizados para enfrentar posibles sublevaciones en el Istmo.

En su búsqueda por un mayor fortalecimiento, la COCEI decidió aliarse con el Partido Comunista Mexicano sosteniendo que "esa alianza se daba bajo determinadas condiciones. En primer lugar, se consideraba una cuestión de principios no avalar de ninguna manera el fraude que pudiera cometer el PRI. Si el pueblo juchiteco participaba en forma independiente difícilmente podría defender su triunfo. En esta alianza, ambas organizaciones reconocieron sus diferentes políticas, pero podrían expresarlas en la lucha municipal.⁵

Para 1981 se realizaron finalmente elecciones en Juchitán en donde triunfó la COCEI gracias al apoyo dado por el PCM y la Iglesia; sobre esta última institución se declaró: que el acercamiento se produjo precisamente a raíz de las grandes represiones que habían sufrido, para demandar solidaridad; el Obispo Arturo Lona Reyes dirigió cartas al presidente de la República y al gobernador del Estado explicando la situación en el Istmo.

Por otro lado, se coordinaron en el trabajo con los grupos indígenas de las zonas zapotecas, chontal, mixes, los de San Juan Gutichicovi etc., para discutir sobre los trabajos de la coalición.

En Ixhuatán participaron con la corriente de la Teología de la Liberación calificados como "gente de mucha confianza."

Las elecciones se realizaron en febrero de 1981, porque en las de noviembre de 1980 el PRI había cometido nuevamente fraude, además de no haber liberado a Leopoldo De Gyves.

Para presionar al gobierno se decidió tomar las embajadas de la India y Guatemala como una acción política ante las maniobras del gobierno y de esta manera convertir a Juchitán en el centro de atención política del país.

Buscando ampliar la fuerza que habían logrado, decidieron entrar a la CNPA, ya que todas las organizaciones que se agrupaban en ella como la UCI y el CDP se encontraban en lucha por la tierra y buscaban coordinarse "en un nivel superior".

La estrategia de la COCEI, una vez instaurada en el municipio fue la de centrarse en defender las demandas concretas de la población para desarrollar la conciencia en el pueblo por la búsqueda de un objetivo final: la revolución socialista.

Otra tarea, era la demostrar que la COCEI podía gobernar de modo radicalmente distinto al del PRI.

El gobierno inició una fuerte campaña de calumnias y agresiones contra la COCEI que logró tomar el ayuntamiento, gracias a las elecciones que ganaron en 1981. En septiembre de ese año la agencia municipal de la COCEI en la Ventosa trató de ser ocupada por parte del PRI y del PPS. El 6 de octubre se trató de asesinar a De Gyves y en octubre de ese año murió asesinado el Obrero Rodrigo Carrasco López.

Para responder a esas agresiones, se propuso un paro de labores por parte de la Coordinadora Obrera de Juchitán el 16 de octubre; el 18, los campesinos de la Unión Campesina Regional del Istmo realizaron una manifestación en Juchitán y posteriormente los taxistas de Juchitán y los estudiantes del Tecnológico del Istmo realizaron paros escalonados. Para culminar en una marcha de Juchitán a Oaxaca el 27 de octubre.

Para noviembre de ese año, se convocó a nuevas elecciones de Comisariado Ejidal, que trataron de ser boicoteadas por el PRI, el cuál desató una campaña de difamación contra el ayuntamiento acusandolo de un fraude por más de 20 millones, por lo que exigían una auditoría.

El 23 de diciembre se presentaron las autoridades que pretendían cometer una serie de irregularidades, pero el Cabildo demuestra la improcedencia de dichos trámites más sin embargo, las autoridades declararían que habían sido secuestrados y que se les había negado la realización de las Auditorías.

En enero de 1982, elementos del PRI recorrieron las calles de Juchitán, disparando indiscriminadamente contra cualquier persona, muriendo una mujer para después atacar a balazos la casa de De Gyves.

El 20 de enero el Cabildo declaró que las cuentas del Ayuntamiento estaban en perfecto orden y que los recursos que recibían del Estado eran insuficientes para resolver los problemas del municipio.

En octubre de 1982, pistoleros del narcotraficante Lucelo Miguel S. tomaron por asalto el Palacio Municipal. Rodearon la población y amenazaron a muerte a todo el que identificaban como Coceista; al presidente lo encerraron en su domicilio y sin acceso a alimentos durante dos días.

El pueblo se indignó ante esas medidas y el día 20 realizaron una manifestación exigiendo la salida inmediata de los pistoleros. Una comisión se fue a Oaxaca para informar al gobernador sobre los hechos que a su vez, el día 23 envió a su contador Castellanos para que vigilara el regreso de las legítimas autoridades a sus cargos.

El contador en lugar de cumplir con su misión, amenazo al Ayuntamiento con

aplicar una auditoria, lo cual demostró la honestidad en la administración.

Al funcionario le fue manifestado que cuando la COCEI llegó al Ayuntamiento encontró solamente \$10,000.00 pesos en la Tesorería Municipal además de que todo el mobiliario había sido saqueado por los priístas.

Posteriormente, se asignó un presupuesto de \$400,000.00 pesos lo que era absolutamente raquítico para las necesidades de la población.

Después de muchas movilizaciones, se logró un aumento con el cual se desarrollaron obras de beneficio social. Sin embargo, como quedaban muchas cosas por hacer la Coalición convocó a una campaña económica y de denuncia del 11 de noviembre al 26 de diciembre, con la finalidad de recolectar fondos y denunciar todo el clima de violencia de la región.

Para finales del mes de octubre se hicieron nuevas convocatorias para elección de comisariado en Juchitán e Ixtepac, pero fueron suspendidas por la SRA debido a que muchos de los participantes fueron amenazados e interpusieron amparos.

Durante 1983, se siguió posponiendo la fecha para nuevas elecciones debido a que los priístas se sentían muy débiles en la región y sabían que la COCEI obtendría nuevamente el triunfo.

Así en julio de 1983 comenzaron las movilizaciones desesperadas por obtener el poder.

Medio centenar de pistoleros a las ordenes de Pedro Rongalia, Porfirio Montero el Rojo Altamirano hirieron a más de 15 personas entre las que se encontraba Leopoldo De Gyves.

El gobierno del Estado desmintió que De Gyves estuviera herido y que dicha acción no impediría que las elecciones se realizaran para octubre de 1983. En ese mismo mes se dio a conocer la alianza de la COCEI con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) para apoyar como candidato a presidente municipal a Daniel López Neilo uno de los miembros fundadores de la COCEI. Las elecciones para la presidencia municipal estaban convocadas para octubre de 1983 pero dos meses antes serían las de diputados de distrito en donde los miembros del PRI lucharían fuertemente para ganar además de declarar desde entonces, que solamente participarían en sus cargos si el poder municipal de Juchitán, es decir la COCEI, desaparecía de la región.

Desde ese entonces, los actos de violencia para desacreditar a la COCEI irían en aumento, en donde los sectores más conservadores y retrogradados de la región se fueron sumando al PRI y su repudio a la COCEI; entre esos grupos se puede mencionar a la Cámara de Comercio de Oaxaca, la Barra de Abogados, la Asociación de Padres de Familia, la Central Campesina Independiente y el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria del PRI.

En apoyo de la COCEI se manifestaron el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento Revolucionario del Pueblo.

El Partido Acción Nacional sin apoyar abiertamente a ninguno de los dos bandos pidió que, ante la incapacidad de las autoridades estatales para frenar la violencia, la Secretaría de Gobernación tomara cartas en el asunto.

Para el día 4 de agosto de 1983 el Congreso Local contando con el apoyo del gobernador Pedro Vázquez Colmenares decidieron desaparecer los poderes municipales de Juchitán, acusando a Leopoldo de Gyves y a su jefe de la Policía Jesús Vicente Vázquez de lesiones, despojo, homicidio, daño en propiedad ajena, asociación delictuosa, paralización de empresas, toma de edificios públicos, incitación a la violencia, manejo indebido de fondos municipales, violaciones a las contribuciones federal y estatal, además de otros delitos. La COCEI y el PSUM solicitaron entonces un amparo judicial ante la resolución tomada, para presentarla a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El nuevo concejo, acompañado de más de 200 policías tomo posesión de su cargo en un local escolar debido a que los coceístas mantenían en su poder el Palacio Municipal.

Mientras tanto, Leopoldo De Gyves presentó un amparo en el estado de Puebla, pero la petición no fue aceptada por el juez de ese lugar quien alegó que el asunto no correspondía a su competencia. El militante del PRI Carrasco Gómez pidió en un discursos consiliatorio que se cesara con las hostilidades que sólo provocaban violencia.

La Alianza COCEI-PSUM realizó un mítin frente al Ayuntamiento en donde participaron más de 7 mil personas en donde declararon que no abandonarían sus puestos. Para continuar presionando al Gobierno, los coceístas se trasladaron al D.F.p ara realizar un plantón frente a la Secretaría de Gobernación allí, fueron recibidos por el titular Manuel Barlett quién les dijo que el asunto de Juchitán no era de su competencia.

La COalición trato entonces, e de hacerse oír por toda las autoridades políticas sin recibir respuesta por ninguna parte.

El suceso se ha seguido comentado pero día con día va perdiendo fuerza.

La reacción dentro de la CNPA no se hizo esperar, las diferentes organizaciones demostraron su apoyo pero también criticaron fuertemente el que la COCEI se hubiera aliado a un partido político ya que además de romper con uno de los principios de la coordinadora habían provocado que su lucha democrática se convirtiera en una lucha partidista.

La derrota de la COCEI no significó solamente la perdida de un ayuntamiento, significó igualmente la perdida de un sector fuerte dentro de la CNPA como resultado indirecto de la política de De la Madrid por atomizar el movimiento campesino.

Las elecciones se realizaron finalmente el día 20 de noviembre de 1983, en las que el PRI-Gobierno cometió fraudes para impedir el triunfo de la COCEI en más de doce municipios. Inmediatamente después, el gobernador utilizando al ejército tomó violentamente el Palacio Municipal aprehendiendo a más de 80 personas.

El PSUM y la COCEI se concentraron entonces y continúan haciendolo, por pedir la libertad de los detenidos y la anulación de las elecciones.

Actualmente De Gyves se encuentra trabajando clandestinamente...

FUENTES

1.- Entrevista con los dirigentes de la COCEI. Punto Crítico No. 52 pp. 14-15

2.- IDEM

3.- La estrategia de la COCEI. Punto Crítico No. 77 pp. 19-20 México 1977

4.- Denuncia pública de los presos políticos de la penitenciaría del Estado de Oaxaca. Boletín Pueblo No. 19 septiembre de 1978 pp. 4-5

5.- Entrevista con el compañero Leopoldo De Gyves de la Cruz. Punto Crítico No. 114 diciembre de 1980 pp. 3-4

De nuevo reprimen a la COCEI. Punto Crítico No. 77 marzo 1977 pp. 19-20

La estrategia de la COCEI Punto Crítico No. 77 marzo 1977

Juchitán Burguesía agraria tortura a miembros de la COCEI. Punto Crítico No. 51 1976 p. 14

Entrevista con los dirigentes de la COCEI. Punto Crítico No. 52 1976 pp. 14-15

Cronología de las movilizaciones de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo de Tehuantepec. Cuadernos Agrarios No. 4 dic. 1976

Unidad Campesina Organo informativo de la CNPA No. 2 p. 8 México 1982

Agresión a miembros de la COCEI en Juchitán Oaxaca en el periódico EL DIA julio 1983 primera plana

"Amenaza retirarse el PRI en Juchitán" en UNO MAS UNO 2 de agosto de 1982
Primera Plana y Página 4 México 1982.

"Sustituye un consejo al gobierno de Juchitán y aplazan elecciones" UNO MAS UNO
4 de agosto de 1983 primera plana y Pag. 4 México 1983.

"Juchitán: una escuela sede del consejo" UNO MAS UNO 3 de agosto de 1983 Primera
Plana y Página 4 México 1983.

"Rechazo de partidos a la violencia" UNO MAS UNO 4 de agosto de 1983 Primera Pla
na y Pag. 4 México 1983.

"La lucha de los Juchitecos contra injusticias Lona UNO MAS UNO 19 de agosto de
1983 pag. 4 México 1983.

"Un símbolo de importancia nacional" UNO MAS UNO 19 de agosto de 1983. P. 6
México 1983.

"COCEI nueva fase de lucha". Periódico del MLR 16 de mayo de 1982 p. 10

"La COCEI experiencias de lucha" Boletín Pueblo No. 84-85 septiembre 1981

"Alto a los asesinatos y agresiones contra la COCEI y el ayuntamiento popular
de Juchitán" en Boletín Pueblo No. 86-87 octubre de 1981 p. 9

"Respeto a la voluntad popular en Juchitán" diciembre 1980 No. 114 Punto Crítico

"Entrevista con el compañero Leopoldo de Gyves de la Cruz" Punto Crítico
No. 114 p. 4

Boletín Popular COCEI No. 1 septiembre de 1980 8pp

"La lucha en Oaxaca después de Zárate Aquino" Punto Crítico No. 73 15 de
abril de 1977 p. 20

"Represión a la COCEI" Punto Crítico No. 87 julio de 1978 p. 20

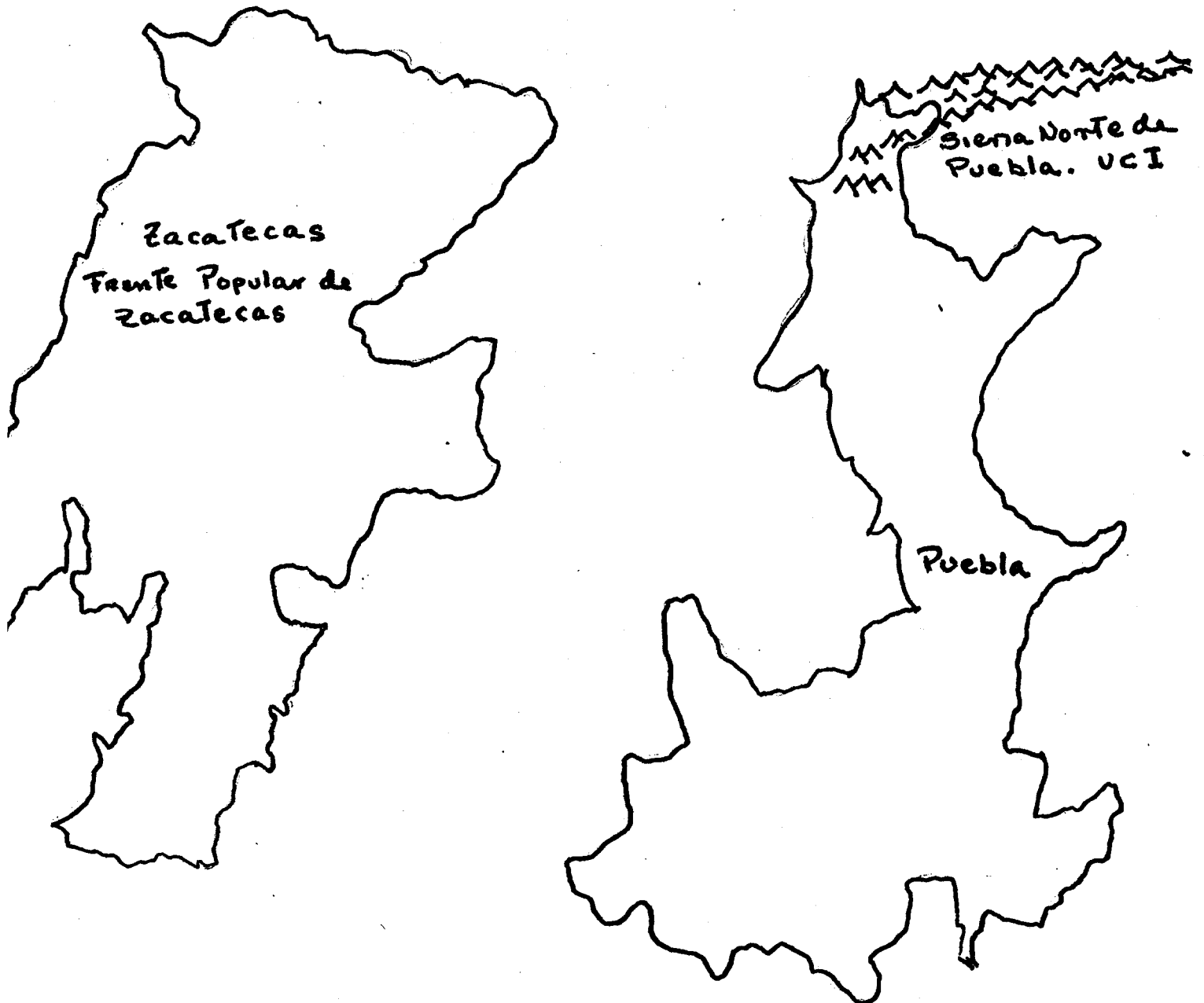
"De nuevo reprimen a la COCEI" Punto Crítico No. 98 mayo 1979 p. 26

COORDINADORA CAMPEESINA REVOLUCIONARIA INDEPENDIENTE.

Localización Geográfica

La Coordinadora Campesina se encuentra formada por varias organizaciones localizadas en diferentes estados del país como: Sierra Norte de Puebla, Zacatecas, Morelos, Colima, Sinaloa y Veracruz.

La cronología de cada una de ellas aparece después de la cronología General.



Cronología General de la Coordinadora

La Coordinadora Campesina Revolucionaria se creó el 29 de marzo de 1977 a petición de varias organizaciones que posteriormente quedarían integradas en su seno como:

- Unión Campesina Independiente de la Sierra Norte de Puebla.
- La Unión de Ejidatarios Plan de Ayala de Morelos.
- El Frente Campesino Independiente de Sonora.
- El Frente Popular de Zacatecas (Región Fresnillo).
- El Movimiento Independiente de Colima.
- El Movimiento Campesino "28 de septiembre" de Palmarillo Ver.

En la Coordinadora participarían organizaciones de probada militancia real en la defensa de los intereses campesinos, que en sus respectivas regiones han tenido diferentes manifestaciones de lucha, llevando a miles de campesinos a romper con el control gubernamental por medio de la aplicación de métodos de acción directa en la lucha por la tierra y por sus reivindicaciones frente al Estado.

Las preocupaciones fundamentales expresadas por los dirigentes campesinos se concretaron en la Declaración de principios hecha el 21 de marzo de 1977 en donde se consideró:

- 1.- La necesidad de que el campesinado cuente con organizaciones de lucha propias, que defiendan verdaderamente sus intereses.
- 2.- La necesidad de que las organizaciones campesinas sean independientes del Pacto de Ocampo y de toda organización gubernamental.
- 3.- La necesidad de implementar una estrategia de lucha que contemple el aspecto legalista de la lucha como secundario y que utilice consecuentemente los métodos revolucionarios de lucha.

- 4.- La necesidad de contar con el apoyo y la solidaridad de otros campesinos - en lucha, lo mismo que los obreros, estudiantes y maestros democráticos e independientes.
- 5.- La necesidad de comenzar a estructurar una verdadera organización nacional del campesinado independiente.

La constitución de la coordinadora se mueve dentro de estas líneas políticas - generales y que pretende ir superando en el camino las dificultades que hoy - enfrentan las organizaciones regionales, para avanzar claramente hacia un pro yecto nacional.

La principal tarea de la OCRI es la elaboración de un verdadero programa campe sino independiente y revolucionario y entre las demandas planteadas ese año fi guran:

- 1.- La tierra para quién la trabaja, restitución de todas las tierras a los e jidos y comunidades que hayan sido despojados de ellas. Posesión inmediata a todos los grupos de campesinos que tienen resolución presidencial.
- 2.- Por la explotación colectiva de la tierra. La organización colectiva de - la producción debe ser el resultado de una decisión voluntaria de los cam pesinos, que la organicen e impulsen. La garantía para el funcionamiento del sistema colectivo, es la democracia al interior de los ejidos que lo gren sacudirse el paternalismo oficial.
- 3.- Por la disminución de los límites de la pequeña propiedad a 20 hectáreas y la derogación del Derecho de Amparo.
- 4.- Por el control por los campesinos de los distritos de riego y la explota - ción de los pozos en poder de particulares. Por hacer efectiva la Ley Fe deral de Aguas que establece prioridad en el riego a los ejidatarios.
- 5.- Por la planificiación nacional de la producción agrícola y por el control

obrero de las instituciones estatales dedicadas a la comercialización de los productos agropecuarios.

- 6.- Por la sindicalización de los trabajadores asalariados agrícolas independientemente del Estado.
- 7.- Por la estatización y el control obrero de los transportes y fábricas de maquinaria y fertilizantes para la agricultura.
- 8.- Por el control campesino de la industria azucarera y otras similares.
- 9.- Por la estatización de la banca, para una adecuada distribución de los recursos financieros.
- 10.- Por la organización de la mujer campesina, para una participación más efectiva en las luchas, tanto campesinas como propias.
- 11.- Por el derecho a la salud y la extensión de servicios médicos y asistenciales a las comunidades rurales. Por la implantación de médicos comunitarios en todos los poblados rurales.
- 12.- Por la vinculación de la lucha por la tierra con la lucha en defensa de la cultura de los grupos indígenas.
- 13.- Por libertad de los presos políticos, entre los cuales se encuentran muchos militantes de la causa campesina.

Finalmente se acordó publicar un órgano de prensa Agrario Socialista que antes era de la UCI.

El 30 de julio de 1977 se llevó a cabo una Reunión Nacional de Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente. A dicha reunión asistieron representaciones de movimientos y organizaciones independientes como la UCI, el Frente campesino independiente de Sonora, la Unión de cañeros yejidatarios "Plan de Ayala" de Morelos, El frente popular de Zacatecas (región fresnillo) y el movimiento 28 de noviembre de Palmarillo, Ver. Asistieron igualmente representantes

del Campamento "Tierra y Libertad" de la huasteca potosina, los de Santiago - Huatusco los compañeros de la huasteca hidalgense y compañeros colonos de la Mesa de Arizpe, de Saltillo Coah. del Bloque Urbano de Colonias Populares de México y del Campamento 2 de octubre de Ixtacalco.

Entre las tareas planteadas se decidió llevar adelante una campaña de denuncia para lograr la liberación de los presos políticos campesinos, entre los que se encuentran muchos de sus compañeros; se planteó igualmente la necesidad de buscar el apoyo de otras organizaciones obreras y estudiantiles para explicarles la importancia de coordinar lucha y esfuerzos para sentar de esta forma las bases de un movimiento a nivel nacional.

Durante 1978, cada una de las organizaciones que lo conforman continua realizando actividades en su región.

Para 1979, la CCRI asiste a un encuentro en el Colegio de Chapingo para discutir los problemas comunes con otras organizaciones denunciar la represión y concluir que el movimiento campesino independiente abrirá un periodo de reorganización.

El 7 y 8 de agosto la coordinadora del mismo año se reunió en Cuautla, Mor. continuando con sus contactos con otras organizaciones "En esas fechas la radicalidad y el descontento campesino se hicieron visibles cuando la masa campesina reunida para homenajear a Zapata abucheó a Toledo Corro., Secretario de la Reforma Agraria".

Después de este triunfo, se reunieron en Milpa Alta, D.F. durante el mes de octubre para realizar el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes de donde surgió la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

La CCRI aceptó desde un principio formar parte de la CNPA proponiéndose tres condiciones necesarias e indispensables:

- 1.-Mostrar que la CCRI no es un membrete, que la CCRI es una organización seria y de combate que lucha y ha luchado auténticamente sin términos medios por los intereses de sus miembros.
- 2.-Desean llegar a un acuerdo que refleje real y efectivamente los auténticos intereses de los campesinos y proletarios agrícolas.
- 3.-Mostrar la capacidad para entender los problemas que se presentan, ayudando a sortear el sectarismo, combatiendo las tendencias liquidatorias y divisionistas y comprometiéndose seriamente a la unificación del movimiento. (1)

Para fines de 1979 las tareas que la CCRI se fijaba eran:

- Fortalecer a la CCRI ganando en su seno al mayor número de campesinos, obreros agrícolas, indígenas, mujeres campesinas, artesanos del campo y ejidatarios.
- Impulsar al máximo la organización y reorganización en base a grupos de solicitantes de tierras, de sindicatos de obreros agrícolas, de uniones de ejidos, la formación de Comités de mujeres campesinas, el fortalecimiento de las comunidades indígenas y la depuración de sus organismos del gobierno.
- Impulsar toda forma de organización que contribuya a fortalecer las organizaciones locales.
- Formar cuadros y dirigentes en el programa, los principios y los métodos de la CCRI para garantizar que existan cada día dirigentes más auténticos y capaces.
- Impulsar el apoyo y solidaridad con todas las luchas obreras y campesinas del país, de América Latina y del Mundo, apoyándolas seriamente y buscando el respaldo para las propias luchas.

- Comprometerse en el fortalecimiento de una organización campesina nacional - amplia y combativa, es decir la CNPA.
- Impulsar la movilización combativa de las bases para lograr el triunfo de sus demandas.
- Mantener el combate por un gobierno obrero y campesino.

Los días 10, 11 y 12 de abril de 1981 se reunió la CCRI para realizar su Décimo Pleno Nacional en Ciudad Obregón, Sonora. Estuvieron presentes delegaciones de 10 estados del país, representaciones del Perú y de E.U., así como de la CNPA y del FNCR, los acuerdos tomados fueron:

- La CCRI se manifiesta contra la política antiagraria del gobierno de López Portillo.
- La CCRI se manifiesta contra la "Bandera Blanca" que intenta colocar el Estado y la burguesía terrateniente para poner fin al reparto agrario.
- La CCRI se manifiesta por la derogación de la "Ley de Fomento Agropecuario" ya que esta no fue promovida por los campesinos, indígenas y jornaleros del país, y su esencia es fortalecer a la burguesía agraria y golpear al campesinado pobre.
- La CCRI se manifiesta contra el acaparamiento de tierras, bosques y aguas por parte de capitalistas.
- Nacionalización y control campesino de la agroindustria.
- La CCRI condena la continuidad de la represión en el campo, exigimos el cese inmediato a los asesinatos y por liberación incondicional de los presos políticos campesinos.
- La CCRI se compromete a luchar hasta las últimas consecuencias para rescatar el registro legal de su organización que ha sido controlada por los sindicatos blancos de la CIM y CNC, así como contra la autoridad del trabajo que protege estos sindicatos al servicio de los patronos.

- La CCRI denuncia la represión de los trabajadores migratorios y la actitud contemplativa del gobierno mexicano.
- La CCRI exige todas las garantías para los trabajadores agrícolas unidos de las repúblicas centroamericanas y garantías para los perseguidos por las dictaduras militares de ésta región.
- La CCRI se pronuncia en contra de la política anticampesina y su carácter limitado y demagógico, que es ostentado con fines de productividad, pero que no resuelven los problemas de las comunidades campesinas, y más aún, tienden a la mediatización. Tal es el caso del SAM, los programas de COPLAMAR, etc. Se manifestaron también contra la política indigenista del gobierno mexicano que pretende romper con las formas culturales y la organización autogestionaria de las comunidades indígenas.
- La CCRI se manifiesta en contra de las modificaciones a la Ley de la Reforma Agraria, que exclusivamente aumenta las extensiones latifundistas.
- La CCRI exige la derogación de certificados y amparos de latifundios.
- Por el apoyo, integración, amplificación y fortalecimiento de la CNPA.
- Contra la imposición de autoridades municipales.
- Discutir la candidatura presidencial de la compañera Rosario Ibarra de Piedra
- La CCRI se manifiesta por el reconocimiento legal a las organizaciones políticas que lo soliciten, en tanto que es un derecho democrático elemental.
- Por el apoyo amplio y total a la revolución salvadoreña y a todos los pueblos que luchan por su liberación.
- Por la liberación de los presos políticos, alto a las persecuciones políticas y por la presentación de los desaparecidos.
- Por la promoción de un Encuentro Latinoamericano de Campesinos Indígenas y Jornaleros Agrícolas.

Del 18 al 19 de septiembre de 1982 se convocó al Encuentro Nacional de Solidaridad con el Movimiento Campesino Independiente en la Ciudad de Alamos, Sonora. Lo anterior, debido a que el movimiento en Sonora necesitaba con urgencia del apoyo y la solidaridad de otras organizaciones campesinas. La organización que agrupa a los campesinos de este estado es el Frente Campesino Independiente Revolucionario, que el gobierno ha buscado derrotar.

En las próximas hojas, trataremos de dar una visión general del comportamiento de esta organización y de las otras que forman parte de la CCRI. La información que tenemos es muy reducida ya que como se ha comentado en otras partes era necesario realizar investigaciones de campo en cada región para conseguir nuevas fuentes de datos, lo cual no fue posible.

Dentro de esta gran monografía, solamente incluimos al Frente Campesino Revolucionario Independiente; a la Unión de Ejidatarios Plán de Ayala de Morelos; el Movimiento Independiente de Colima y el Movimiento Campesino "28 de septiembre de Palmarillo Veracruz.

La Unión Campesina Independiente de la Sierra Norte de Puebla y el Frente Popular de Zacatecas fueron agrupados como monografías separadas debido a la importancia que han jugado dentro de la CNPA.

Cronología

FRENTE CAMPESINO REVOLUCIONARIO INDEPENDIENTE

El FCRI surge del Frente Campesino Independiente organismo que se formó en 1975 cuando se suscitaron las luchas agrarias del Valle del Yaqui entre octubre de 1975 y septiembre de 1976. El Valle del Yaqui se encuentra localizado en el sur del estado de Sonora, área clave del noroeste.

Desde comienzos de los años setenta comenzaron a reducirse las áreas algodoneras en donde se absorbía gran cantidad de mano de obra, y en su lugar comenzó a sembrarse trigo debido al aumento del precio de garantía de ese grano. Se calcula que entre 1970-1975 se dejaron de crear por ese motivo de 30 a 40 mil empleos.

Las masas de obreros agrícolas desempleadas comenzaron con más fuerza a reclamar el reparto de tierras suscitándose las primeras invasiones, la primera de ellas en San Ignacio Río Muerto en donde fueron reprimidos brutalmente resultando varios campesinos muertos. Ante esta situación, los dirigentes campesinos Ramiro Castelo y Manuel Ruíz decidieron cambiar la forma de actuar de la organización, por lo que decidieron tomar un predio estratégico, encontrando el No. "407" que contaba con una serie de instalaciones en el centro del latifundio y un área arbolada alrededor. Como en esta ocasión no se iban a dejar matar los campesinos fueron armados, basándose principalmente en tres puntos tácticos:

- a) Pasar a la acción directa contra el estado en la toma de las tierras;
- b) Hacer las tomas con una concentración y coordinación de fuerzas y
- c) Organizar la autodefensa armada de las masas campesinas.

La actitud de los campesinos originó una crisis política en donde diferentes sectores entre los que se encontraba el gobierno de Sonora y los latifundistas

pedían que se detuviera a las masas a través de la represión, mientras que una fracción de la CNPP pedía una salida reformista. Finalmente Echeverría deci - dió expropiar 100 mil has. de las cuales 37 mil eran de riego, para repartirlas entre los campesinos. Sin embargo, los campesinos agrupados en torno al FCI - sólo recibieron 3,500 has. porque las demás se repartieron entre los componentes del Pacto de Ocampo, con esto se logró debilitar a la organización pero sin perder su prestigio político entre los campesinos.

Para 1980, los dirigentes del FCI comienzan a tener diferencias internas lo que los lleva a abandonar la organización y para septiembre de ese mismo año - las bases de la organización deciden reagruparse bajo otro nombre: El Frente - Campesino Independiente Revolucionario.

Los principios esenciales del FCRI son: Independencia, desde el punto de vista organizativo, ideológico y político.

- a) Orgánica: Formar su propia organización sin estar fusionada con otras organizaciones ya sea oficiales o independientes, que no dependa para su funcionamiento de cuotas del gobierno. Así mismo, significa tener la propia es - tructura organizativa, sus órganos de dirección y que cuenta con un programa perfectamente definido.
- b) Política: Significa que se organiza y maneja con su programa y principios, - siendo su compromiso la defensa de los explotados del campo, y en ese sentido no atiende ni consejos ni órdenes del gobierno, de los líderes charros, ni de los enemigos de los pobres.
- c) Ideológica: Rechazamos el pensamiento y las ideas y acciones de los ricos, - del gobierno, del PRI y todos los partidos de derecha y reformistas. No - creemos ni tenemos confianza en las ideas que tratan de imponer (a través - del radio, televisión, periódico), para garantizar a los ricos su predominio.²

La organización tiene un programa delineado de principios y estatutos contando para 1982 con cuarenta y dos grupos campesinos y apoyado por el PRI se ha dedicado a exigir y hacer valer los derechos de sus miembros. El 19 de septiembre, con aviso previo a la SRA, tomaron las tierras del Venadito en su búsqueda por la obtención de tierras y continúan con la lucha por el crédito y la denuncia de fraudes en las otras comunidades.

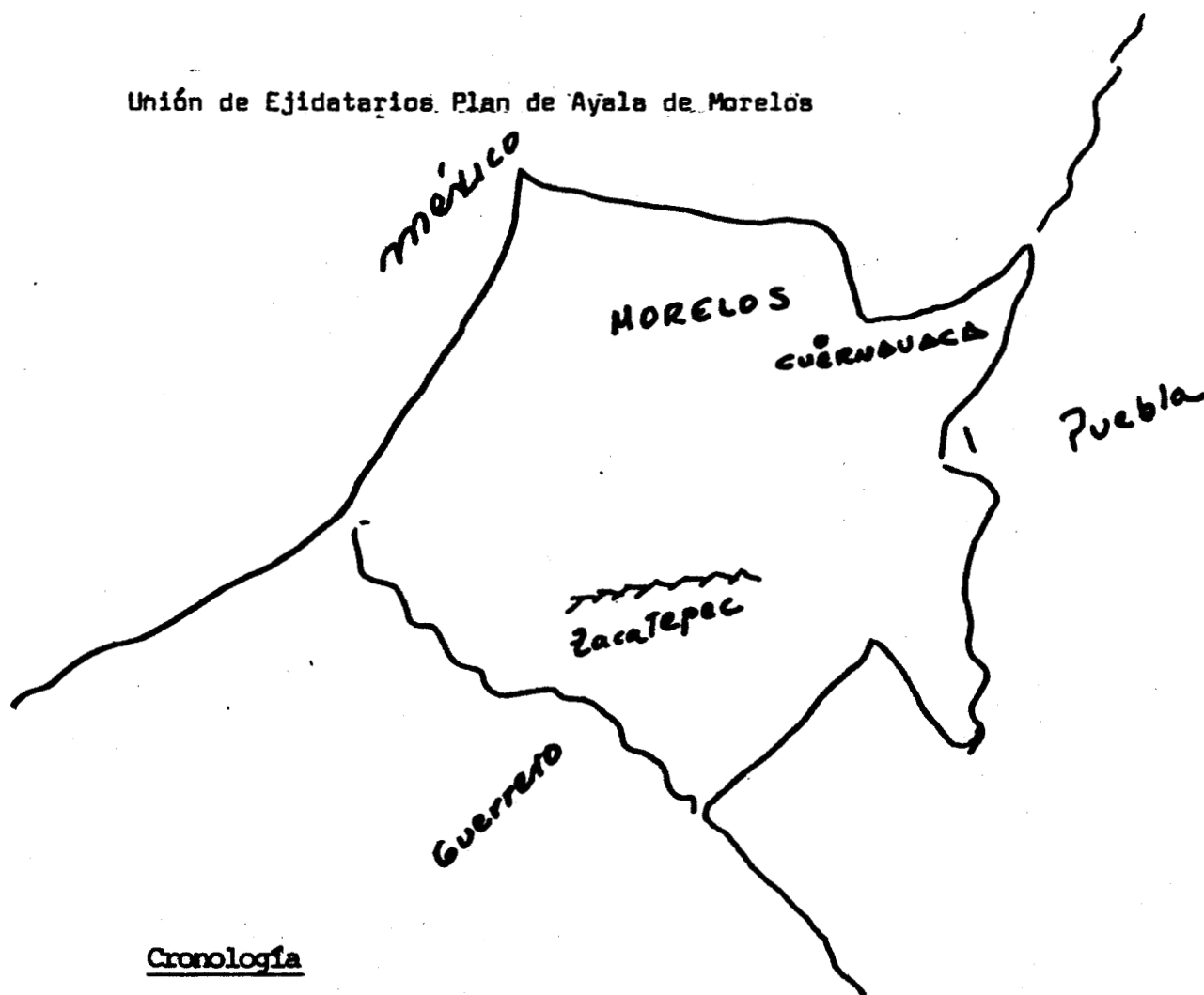
Los miembros del FCRI son:

| | |
|------------|------------------------------|
| N.C.P.E.-? | "8 de marzo" |
| " " " " | "Benjamín Argumedo" |
| " " " " | "22 de julio" |
| " " " " | "Ejército libertador" |
| " " " " | "Reforma Agraria 71" |
| " " " " | "San Ignacio y los martires" |
| Dotación | "Altos de Jecopaco" |
| " | "Sonora progresista" |
| N.C.P.E. | "Netzahualcoyotl" |
| " | "El Dorado" |
| " | "Cuicláhuac" |
| " | "Tlaquepaque" |
| " | "Otancahui" |
| " | "Lic. Juan Ruiz Gil. |
| " | Misael Nuñez Acosta. |
| " | Valente Quintero. |
| " | Cesar Augusto Sandino. |
| " | Cucahue |
| " | El paso del Yaqui. |

| | |
|------------|----------------------------|
| N.C.P.E. | José Martí. |
| " | Benito Canales. |
| " | Agustina Ramírez. |
| " | Uñidos Venceremos. |
| " | El Azteca |
| " | Tlaloc. |
| " | Jorge Díaz Serrano. |
| Dotación | San Vicente. |
| " | Tapizuela. |
| Ejido | El Chino |
| Ampliación | Santa María del* |
| Comunidad | El Bayajorit |
| " | Sebampo. |
| Ejido | Francisco Solís. |
| " | Buaysacibe. |
| Dotación. | El Venadito. |
| " | Tunal del Águila |
| " | Las Lomas |
| . | La Nueva Gacela. |
| N.C.P.E. | Francisco J. Mujica. |
| Ejido | Vicente Lombardi Toledano. |

*sic.

Unión de Ejidatarios. Plan de Ayala de Morelos



Cronología

Esta Unión se localiza en Morelos, en la región de Zacatepec donde se encuentra uno de los ingenios estatales más importantes del país. La organización de este ingenio lo hace pasar por una cooperativa de la cual son socios el Estado, los obreros y los ejidatarios de la zona.

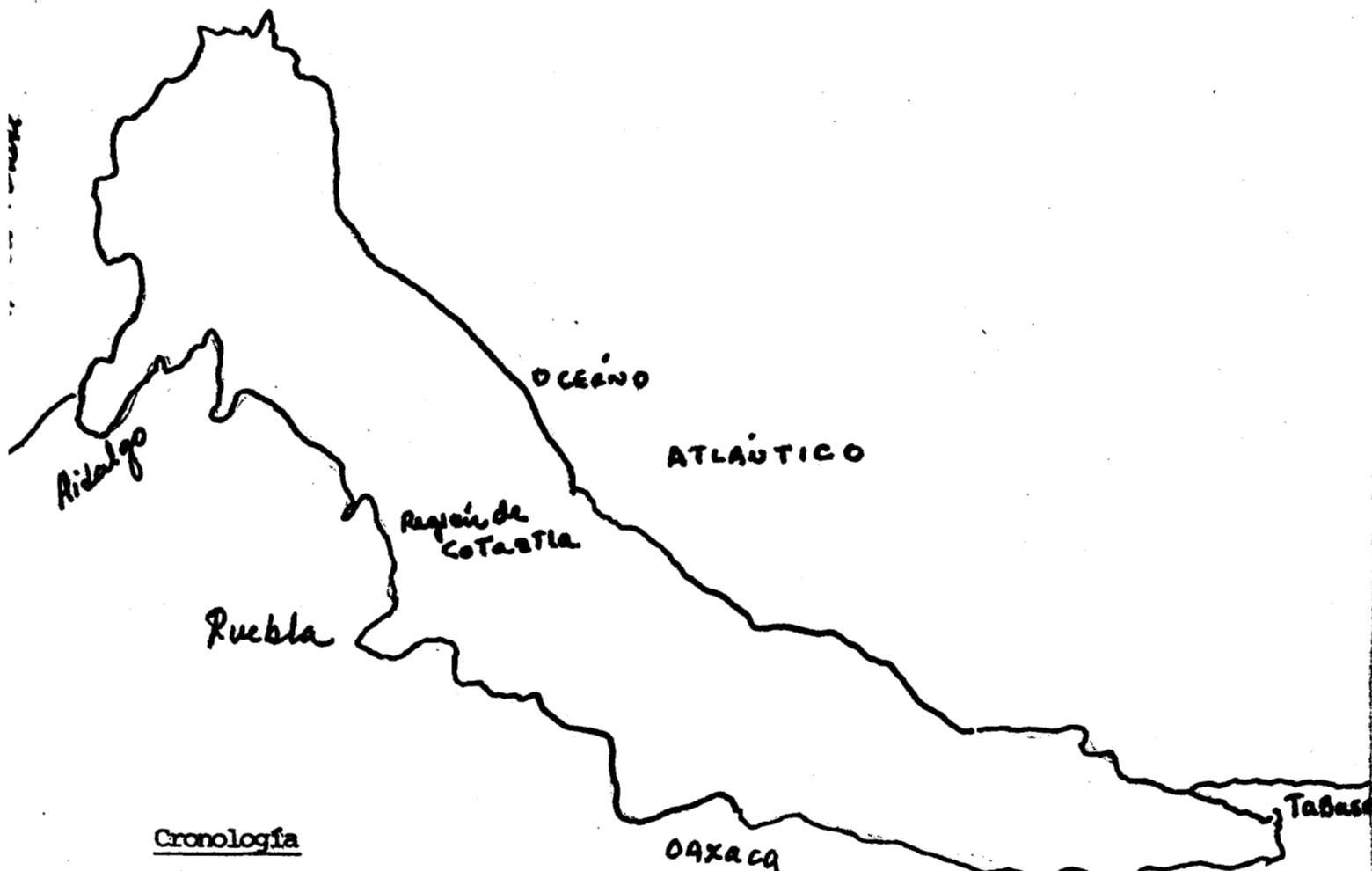
La Unión se originó con la toma del ingenio, realizada por los cañeros en octubre de 1975, que exigían aumento en los precios de la caña y el control de la báscula. En esa época los cañeros pertenecían a la central oficialista Consejo Agrario Mexicano (CAM). Como su dirigente se negó a vender el movimiento fue secuestrado y torturado durante el mes de diciembre de ese año. Ante el secuestro, los campesinos decidieron organizarse independientemente del Estado. La desconfianza ante cualquier organización la mantuvo aislada durante mucho tiempo hasta unirse a la CCRI.



Cronología

En 1976 se dieron en Sinaloa diversos movimientos campesinos de importancia, pero no se pudo consolidar una organización campesina independiente con peso en la región. El ejido "18 de diciembre" y la cooperativa pesquera de Ahome, Sinaloa fueron las más avanzadas en cuanto a su organización. Después de que el Estado puso a la venta 10,000 has. de riego, que estaba en manos de latifundistas para entregarlas a los campesinos, que en ese entonces estaban controlados por el Pacto de Ocampo, se pudo contar con un contingente importante para formar el Movimiento Campesino de Sinaloa.

Movimiento Independiente "28 de septiembre"



Cronología

El movimiento aún se encuentra en formación en la región de Cotastla, Veracruz. Su origen se encuentra desde 1951 con la lucha de los campesinos del ejido Palmarillo. A lo largo de su formación han sufrido represión y engaño. La más reciente (1981) la policía les robo sus pertenencias y el dinero que se había obtenido de las colectas del pueblo.

Les fueron dotados tierras desde 1964 pero los latifundistas se encargaron de no entregárselas. Para denunciar la situación en que se encuentran decidieron participar en la marcha campesina en la ciudad de México obteniendo el apoyo de múltiples sindicatos y en especial de la universidad Nacional. Otras de sus actividades han sido; el recorrido de las colonias populares obteniendo apoyo material de ropa, dinero y alimentos; han visitado escuelas haciendo una intensa labor de propaganda en torno a Palmarillo y la CCRI.

Movimiento Campesino Independiente de Colima.

El MCIC es un organismo que surge de la coordinación de diversos grupos que han roto con las organizaciones oficialistas y que están buscando tener una participación más unida en la defensa de sus intereses. Debido a que las condiciones en que se desarrolla la lucha campesina en Colima son sumamente difíciles, ya que las organizaciones oficialistas y los latifundistas son muy fuertes, decidieron unirse a la CCRI para tener un apoyo más amplio.



Como conclusión a toda esta exposición de las organizaciones que conforman la CCRI. Es importante conocer cual es la importancia que tiene para un partido político como el contar con bases campesinas de esta magnitud dentro de su organización por lo que presento a continuación una reseña de un artículo que trata sobre este tema.

"Para el Partido.... la creación de la CCRI constituyó un fortalecimiento del movimiento de... con la organización de la vanguardia revolucionaria que le ha permitido al partido participar con sus recursos y militantes en la con

formación de la Coordinación Nacional de las fuerzas campesinas.

Con la CCRI se han sumado nuevos cuadros de origen campesino que ayudan a la construcción del PRT, el cual no pretende constituir su central campesina sino contribuir a la elevación del nivel de conciencia y de organización de las mas mexicanas.

Los militantes del PRT que ocupan puestos de dirección dentro de las organizaciones que conforman la CCRI no han sido impuestos por el partido sino los han ganado ha base de su trabajo político.

Al tener el PRT una orientación Troskista busca concientizar al campesinado so bre tres principios básicos:

- 1) La teoría de la revolución permanente concebida como una revolución que com bina las demandas de los diferentes sectores explotados.
- 2) La necesidad entonces de la alianza entre la clase obrera y el campesinado.
- 3) La instauración de un gobierno obrero y campesino.

Para lograr la creación de una dirección Nacional como la CCRI se necesitó res petar la autonomía regional que provoca el abandono por las bases de algunas - organizaciones.

Por otro lado, la composición de la población que participa en la Coordinadora es muy diverso.

- a) losejidatarios que se encuentran ligados a procesos productivos agroindustria les como los tabacaleros, cañeros y cafetaleros, que al poner el prácti ca sus demandas son los que pueden afectar al sistema de manera más fuerte. Sus líderes y organizaciones son las más vigiladas y reprimidas por el Est do.
- b) Los jornaleros agrícolas se encuentran con el problema de la movilización - de la mano de obra; el desempleo acentuado los obliga a aceptar sueldos y -

condiciones de vida miserables. La CCRI propone la sindicalización campesina para poder oponerse a los abusos de que son objeto.

c) Las comunidades indígenas en donde han surgido corrientes radicales con una aguda conciencia étnica, que busca organizar a las comunidades en respuesta a la manipulación, represión y persecución que sin duda alguna es de las más fuertes que ha emprendido el Estado.

c) Como la CCRI ha mantenido su preocupación por constituir una organización única del campesinado, al constituirse la CNPA, muchos de sus planteamientos coinciden con los ya planteados por la CCRI.

La orientación de la CCRI ha sido fuerte dentro de la CNPA y si tomamos en cuenta que además detrás de la CCRI se encuentra el PRT podemos suponer que es el partido con más ingerencia dentro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

NOTAS:

- (1) "Pleno Nacional de la CCRI" en Voces del Campo Año 3 No. 17-18 agosto-septiembre de 1981
- (2) "Qué es el FCRI" CNPA.CCRI. Cda. Obregón Sonora. septiembre 1982

FUENTES:

Circular de la CCRI en donde se convoca al Encuentro Nacional de Solidaridad con el movimiento campesino Independiente, septiembre de 1982.

Información sobre el V Encuentro Nacional de Organizaciones campesinas independientes Boletín CNPA No. 3 agosto 1982

Punto Crítico No. 73 México 15 de abril de 1977 p. 17

"Se creo la Coordinadora Campesina" en Bandera Socialista No. 14 del 30 de marzo de 1977

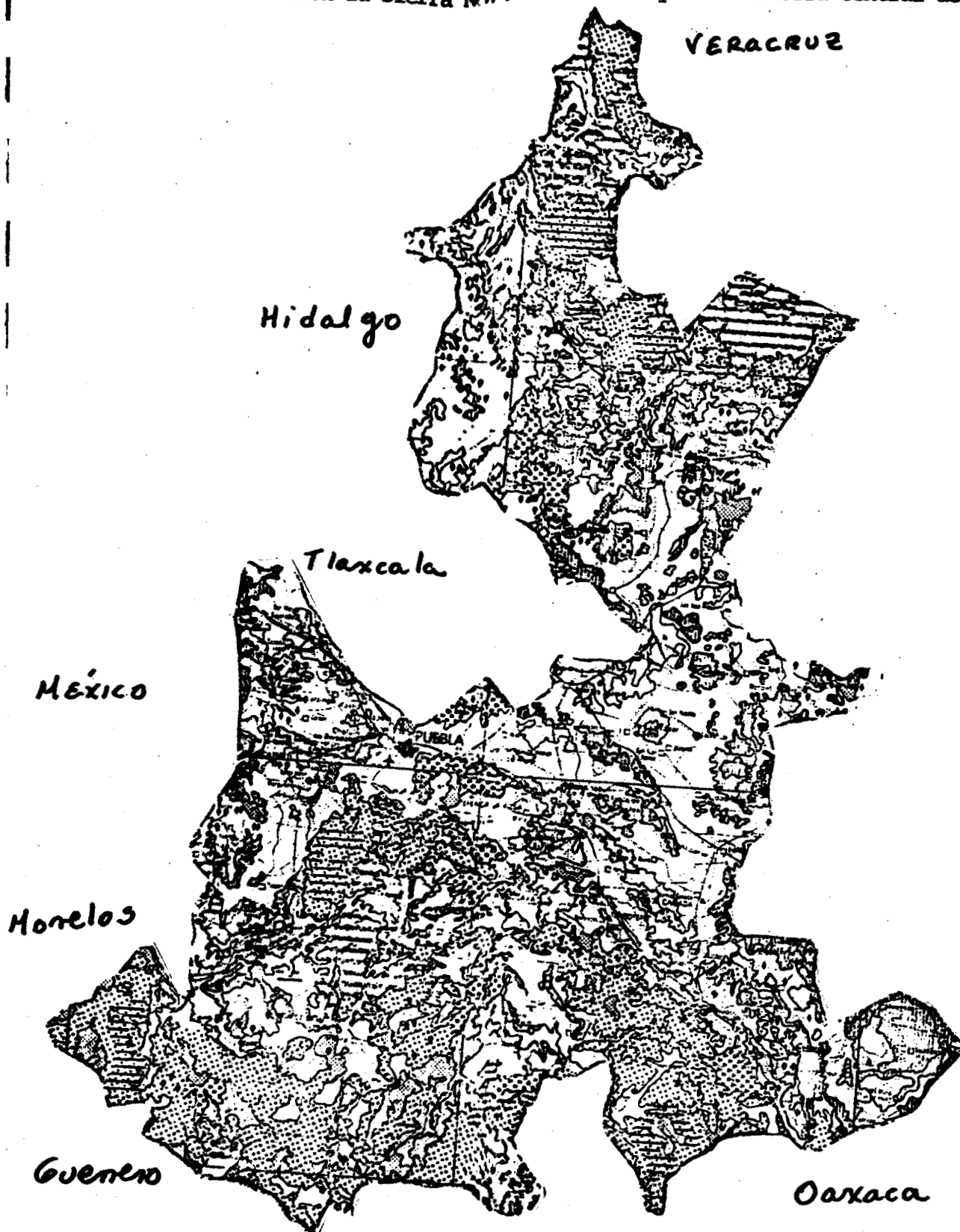
"Centralicemos todas las luchas" Periódico El Agrarista Socialista No. 14 septiembre de 1977

Montes Margarito "La CCRI y la CNPA" publicado por el PRT sin fecha

UNION CAMPESEINA INDEPENDIENTE (UCI)

LOCALIZACION GEOGRAFICA

Se encuentran en la Sierra Norte de Puebla y en la Sierra Central de Veracruz.



Cronología

Para comprender más ampliamente cuál es la chispa que hace explotar los movimientos en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Central de Veracruz es necesario dar como antecedente la crisis agrícola de la caña de azúcar que al caer sobre la región provocó un gran desempleo.

La caída inesperada del precio del azúcar en el mercado mundial se reflejó directamente en la disminución de la superficie sembrada, en la producción y por lo tanto en la mano de obra empleada. "De 15,592 campesinos poblanos que en 1970 participaban en el corte de caña, el 56% perdió esa oportunidad en 1976, solamente 7,158 jornaleros pudieron emplearse en el corte de caña". Aunado a este grave problema, está la densidad de población en la zona que es una de las más altas del país; 134.7 habitantes por Km². Otro factor que empujó a la gente a la miseria fue la modernización en las formas de producción en donde la maquinización del campo acrecentó el desempleo.

El salario mínimo de 1975 a 1977 estuvo, por abajo del oficial de 39, 49 y 67 pesos fijado respectivamente en cada año, se pagaba 20, 30 y 40 pesos por jornada.

La tenencia de la tierra como en los otros estados ya citados, se encuentra repartida de manera desigual; el promedio de tenencia era de una hectárea de temporal que no permite la subsistencia de una familia. Para obtener el resto de la comida, los campesinos se vieron forzados a vender su fuerza de trabajo como jornaleros en las fincas cafetaleras, en la zona cañera, en la industria de la construcción, en ciudades como Puebla, México y Jalapa e infinidad de ocupaciones para obtener su subsistencia.

Por otra lado, los grandes terratenientes poseen extensiones entre 400 y 500 has. dedicados al cultivo del café, la cebada, el maíz o la ganadería.

Además de ésta situación desoladora, se sumo la acción del gobierno estatal, que por medio de un decreto aumentó los impuestos, predial y ejidal.

Las primeras formas de organización se dieron bajo la cobertura de centrales oficiales como la Central Campesina Independiente de Danzós Palomino quién los movió a formar un grupo de solicitantes de tierra que exigía la afectación de las haciendas de Ayo Ayotiase y Topala entre otras.

De 1972 a 1974, se realizaron manifestaciones y mítines para denunciar las arbitrariedades cometidas por las autoridades, la existencia de grandes latifundios y la corrupción de los funcionarios públicos.

El primer triunfo, en este periodo de conducción de la CCI, se da con la rebaja del impuesto predial y la tramitación legal de los papeles para la tenencia de la tierra en San Miguel Tejextatiloyan.

Durante estos años, las normales superiores y los estudiantes comenzaron a tener relación con los campesinos y al sentirse apoyada, la organización decide llevar a cabo su primera toma de tierra. El 22 de noviembre de 1974 en Palmarillo Ver, se logró aglutinar a una gran cantidad de campesinos que se establecen en dicho lugar provocando la ira de los terratenientes y del gobierno que manda militarizar la región.

De aquí en adelante las tomas de tierra se generalizan tanto en la Sierra Norte de Puebla como en el centro de Veracruz exigiendo:

- la creación de nuevos centros de población
- ampliación de ejidos
- restitución de tierras ejidales y comunales

1.-Ramos García y Catharine Magnon. La lucha de clases en la Sierra Norte de Puebla y en la Sierra Central de Veracruz: El caso de la UCI. UACH. Sociología Rural Chapingo, México, AñoII No. 4 enero-marzo de 1981 pp.22-39

- introducción de agua potable.
- liberación de presos políticos.
- terminación de las prácticas explotadoras de los terratenientes.
- apoyo a otros trabajadores como los choferes transportistas.

Mientras tanto la OCI pretendía ganarse a las masas para el apoyo electoral y durante los primeros meses de 1975 se da una discusión interna entre los dirigentes, quienes deciden abandonar a la OCI y formar la Organización Campesina Independiente, que sería el antecedente directo de la UCI, que a su vez nace en los primeros días del mes de mayo de 1975 dentro de una Asamblea General - en la Sierra de Atzalan, Ver., fue un acuerdo de todos los dirigentes de base, que en ese año contaban con la representación de 100 grupos campesinos, teniendo como principio fundamental "ser fiel al campesino y a las tomas de tierras."

Su luchas estuvieron encaminadas:

- 1.- A la entrega de toda la tierra a los campesinos que las trabajan con sus propias manos, y la restitución de las mismas a los desalojados y despojados por las autoridades agrarias y líderes corruptos.
- 2.- La rebaja del impuesto predial de la auténtica pequeña propiedad rústica, principalmente en las partes más altas de la sierra, donde hay mucha nevada y no se obtiene nada de cosecha frutal y parte de semillas y legumbres tales como: frijol, alberjón, papa, col. Se pierden dejando a sus pobladores sin alimento y dinero.
- 3.- La construcción de escuelas en las zonas indígenas principalmente, y la implantación de la educación a todos los sectores de la población.
- 4.- La rebaja del precio del pasaje, salarios justos a los choferes y garantías para el personal que labora en las unidades autotransportes.
- 5.- La sindicalización democrática, escala móvil de salarios, prestaciones-

- y reparto de utilidades a todos los trabajadores del campo y de la ciudad.
- 6.- La formación de sindicatos agrícolas para los jornaleros y cuadrilleros.
 - 7.- La creación de colonias populares para que tengan vivienda los miles de personas que emigran a la ciudad, en busca de trabajo.
 - 8.- La creación de dispensarios médicos al servicio del pueblo que muchas veces no cuenta con los recursos para pagar un servicio médico particular.
 - 9.- La creación de tiendas cooperativas para combatir a los coyotes del comercio.

El radio de acción de UCIComenzaba a extenderse poco a poco, para 1976, llegaba a agrupar a 160 poblados con unos 12,000 campesinos como base y con la capacidad de movilizar a 50,000 gentes*

El fortalecimiento de la organización se debió a las diversas formas de lucha que emplearon en la región como: manifestaciones, marchas, mítines, tomas de las oficinas de gobierno, agotamiento del trámite legal de las solicitudes de tierra, lucha por la democracia en los municipios, "pero fundamentalmente y sobre todo a las tierras tomadas entre las que se cuenta El Palmarillo, Ayoteaco, Topila, El Anayal, La Noria, Atzalán, Tlapacoyan, Jalancingo, La Soledad, Altotonga, Martínez de la Torre, Hipanguillo, etc. lo anterior en el Estado de Veracruz; en el Puebla, Pepextla, Hueytlan, Atalpan, Pahuata, Cuauhtamazaco, - Huauxcuautla, Texocoyhuac, El Molino, Zacapoaxtla" 2.

No sólo las tomas de tierra aumentaron, la represión les ganaba la carrera, para mayo de 1976, se calculaba que la acción represiva del ejército era

*Robles, Rosario. Las organizaciones Campesinas Independientes UNAM. CIES. p.29
 2.- "Habla el Pueblo. Denuncias y Solidaridad U.C.F." Boletín Pueblo No. 37 1a. quincena de junio de 1979 México p.4

de 6 dirigentes secuestrados, 31 encarcelados y 7 asesinados. En agosto, Rufino Herrera fue secuestrado. En noviembre, detuvieron los campesinos Roberto Jaime López e Ismael Jaime y asesinado Elías Suárez Bartolo. A finales de año se habló de 27 presos en las cárceles de Jalancingo, Ver. y 4 en la de San Juan de Dios. Puebl. En 1977 detuvieron: Alejandro Mora Gutierréz, José Antonio García y José Soto Lino.

En enero de 1978 hubo una agresión a campesinos de la UCI, hiriendo a 7 de ellos; en el mismo mes asesinaron a Benito Hernández Ceceña y aprehendieron Aurelio Hernández de la Cruz y Gregorio Barona. El febrero, detuvieron Herminio Xochiapan, Samuel Lomas y Pedro Lomas. Finalmente, en diciembre es asesinado por guardias blancas, uno de los máximos dirigentes de la UCI, Felipe Herrera Ventura, el 25 de diciembre de 1978.

Para ese año de 20 tomas de tierra que habían hecho, de 13 los habían desalojado y en 7 seguían en posesión trabajándolas.

Se señalaron como responsables de los asesinatos al gobernador de Veracruz, Rafael Hernández Ochoa; Luis R. Casillas excomandante de la 26 zona militar; Ernesto Vázquez y Adolfo Guinar director y subdirector de seguridad Pública; el gobernador de Puebla Alfredo Toxqui; el jefe de la policía judicial de Puebla Felipe Flores Narro y los ganaderos Justo Aguirre, Nicolás Bonilla, Juan Ibáñez, Los Hnos Torres, Andrés Flores etc.

Además de atacar a los campesinos, usaron las armas de la difamación en contra de la organización, haciéndolos aparecer ligados con gerrilleros y de ser parte de la liga "23 de septiembre".

Buscando nuevas alianzas, el 1978 se acerca al Campamento Tierra y Libertad para publicar sus demandas dentro del órgano exclusivo del CTL "El Campesino Rebelde" acordando unificarse bajo el siguiente programa de lucha:

- 1.- "Luchamos porque la tierra sea del que la trabaja con sus propias manos y no solamente del que es dueño de las escrituras y manda y paga a nosotros los pobres del campo a trabajarle sus tierras por un miserable jornal."
- 2.- "Luchamos porque el trabajador del campo y de la ciudad sea dueño del producto de su trabajo y no sirva, como ahora, sólo para llenar el bolsillo de unos cuantos ricos terratenientes o dueños de fábricas que nos roban el fruto de nuestro trabajo, para lo cual nos solidarizamos con los demás movimientos revolucionarios e independientes de los trabajadores de todo el país."
- 3.- "Luchamos porque en México haya igualdad de derechos, que no haya diferencia de clases sociales; es decir, que no haya ni ricos ni pobres, porque mientras eso exista, sólo unos cuantos podrán seguir gozando de comodidades, buenos alimentos, buena ropa, buena educación, atención médica y muchas otras cosas más que sólo los ricos tiene, mientras la gran mayoría de nosotros, los trabajadores, padecemos de hambre, miseria, ignorancia, enfermedades y miles de problemas más."
- 4.- "Luchamos porque la justicia se aplique dándole la razón al que la tiene y no al que tiene billetes como se hace hasta ahora en demandas tales como:
a) la reducción de altos impuestos prediales a la auténtica propiedad rústica, así como la reducción de impuestos a la propiedad y parcela ejidal y,
b) reducción del área de la pequeña propiedad privada planeada por la burguesía en el poder."
- 5.- "Luchamos por el cese de la represión brutal, que por medio del ejército, la policía y pistoleros en este momento está ejerciendo el Estado y su gobierno que encabeza José López Portillo en contra de campesinos, obreros y estudiantes."

6.-"Luchamos por la libertad de Miguel Martínez del Campamento Tierra y Libertad y de los demás presos políticos". (3)

Las influencias de organizaciones externas como las de los partidos políticos, estuvieron presentes dentro de la Organización desde su inicio. Ligados en una primera etapa con la CCI se trató de controlar a través del CAM , el PPS y el PST, para convencer a las masas campesinas de la efectividad de sus organismos, durante 1973 y 1974 se contruyeron terracerías en los lugares más apartados de la Sierra; centros de salud; escuelas con canchas de basketball y se introdujo la energía eléctrica en la mayoría de los pueblos y se inició un programa de asistencia técnica, utilizando la mano de obra de la población. Después del rompimiento con las organizaciones oficiales, las fuerzas de izquierda comenzaron a acercarse a la Unión para luchar en contra del capitalismo (sic). Así, en 1978 una nueva corriente se introdujo dentro de la organización, el Partido Revolucionario Institucional esperaba que su influencia política resultara más fuerte que la de otras organizaciones, dando como resultado que la UCI girara del reformismo al ultraizquierdismo.

En opinión de la Unión Popular Revolucionaria (4), el oportunismo del PRI dentro de la organización dio como resultado que para 1979 y debido a los problemas internos, se formara una corriente llamada la "Corriente Democrática de la UCI" que enfrentó muchas discusiones y eliminó a los malos elementos de ese período.

De esta corriente democrática se desprendió un nuevo grupo que poco a poco eliminó a los priistas y que se denominaría - - - - -

3.- Robles, Rosario Op. cit

4.- "El movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz 1972-1982, Unión Popular Revolucionaria. 26. Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios Chilpancingo, Gro. Junio 1982.

La Unión Popular Revolucionaria cuyo compromiso fue el vigilar, -
retomar y llevar adelante toda la experiencia y tradición de los hombres de -
campo que continua operando en las directrices de la organización.

En 1979, la UCI asistió a un Encuentro en la Universidad de Chapingo para dis-
cutir problemas como la Tenencia de la tierra y la represión.

Allí dió a conocer nuevamente cuales eran las razones de sus lucha:

1.- "Luchamos por la entrega total a los campesinos de las tierras comunales, -
que están ilegalmente en manos de los ricos, de las tierras que están afectadas
por resolución presidencial, así como las tierras que están en manos de los ga
naderos y o terratenientes que bajo el encubrimiento de pequeña propiedad y am
parados por certificados de inafectabilidad se las han adueñado".

2.- "Pugnamos por la rebaja del impuesto predial a la propiedad pequeña rústi-
ca menor, ya que las tasas de impuesto expuestas en las leyes de ingresos de -
los estados, son muy altas y no toman en cuenta la precaria situación de pobre
za y las pérdidas de las cosechas en los predios rústicos menores. También -
pugnamos por la rebaja del impuesto a la propiedad ejidal y/o comunal, así -
como del agua potable."

3.- "Luchamos porque el comercio no siga en manos de los grandes acaparadores,
este debe ser administrado por los campesinos en sus respectivas comunidades -
ya que nuestra producción la acaparan los comerciantes explotadores y la venden
al triple de su precio normal, como es el caso de los artículos de primera ne
cesidad."

4.- "Luchamos porque el café cereza, pergamino y marteado, se nos pague a un -
precio justo y con dinero en efectivo, porque en los últimos años el INMECAFE-
sólo nos ha dado vales como en las tiendas de raya y a varios de nuestros com
pañeros se les adeuda bastante, argumentando que no hay venta ni dinero pero,-
nosotros sabemos que son muy grandes las ganancias que el Instituto obtiene de
nuestro café."

La Unión Popular Revolucionaria cuyo compromiso fue el vigilar, -
retomar y llevar adelante toda la experiencia y tradición de los hombres de -
campo que continua operando en las directrices de la organización.

En 1979, la UCI asistió a un Encuentro en la Universidad de Chapingo para dis-
cutir problemas como la Tenencia de la tierra y la represión.

Allí dió a conocer nuevamente cuales eran las razones de sus lucha:

1.- "Luchamos por la entrega total a los campesinos de las tierras comunales,-
que están ilegalmente en manos de los ricos, de las tierras que están afectadas
por resolución presidencial, así como las tierras que están en manos de los ga
naderos y o terratenientes que bajo el encubrimiento de pequeña propiedad y am
parados por certificados de inafectabilidad se las han adueñado".

2.- "Pugnamos por la rebaja del impuesto predial a la propiedad pequeña rústi-
ca menor, ya que las tasas de impuesto expuestas en las leyes de ingresos de -
los estados, son muy altas y no toman en cuenta la precaria situación de pobre
za y las pérdidas de las cosechas en los predios rústicos menores. También -
pugnamos por la rebaja del impuesto a la propiedad ejidal y/o comunal, así -
como del agua potable."

3.- "Luchamos porque el comercio no siga en manos de los grandes acaparadores,
este debe ser administrado por los campesinos en sus respectivas comunidades -
ya que nuestra producción la acaparan los comerciantes explotadores y la venden
al triple de su precio normal, como es el caso de los artículos de primera ne
cesidad."

4.- "Luchamos porque el café cereza, pergamino y marteado, se nos pague a un -
precio justo y con dinero en efectivo, porque en los últimos años el INMECAFE-
sólo nos ha dado vales como en las tiendas de raya y a varios de nuestros com
pañeros se les adeuda bastante, argumentando que no hay venta ni dinero pero,-
nosotros sabemos que son muy grandes las ganancias que el Instituto obtiene de
nuestro café."

5.- "Reclamamos las garantías para nuestros compañeros que por necesidad y a base de engaños son enganchados para ir a otros lugares del país en calidad de jornaleros y cuadrilleros, bajo las órdenes de terratenientes explotadores y asesinos.

Nuestros compañeros tienen todo el derecho de recibir un salario justo, de organizarse para existir y gozar de prestaciones mínimas, tales como: seguro de vida."

6.- "En cuanto al problema de la salud, que preocupa especialmente a la UCI, hemos denunciado que las enfermedades que padecemos son producto de la política burguesa, corruptora y antipopular que propicia la ignorancia y los vicios, la miseria y la insalubridad principalmente entre la población campesina y la que rodea las grandes ciudades. Los servicios médicos de la UCI combaten, con todos sus pocos recursos, las enfermedades a través de la creación de comunidades de dispensarios médicos y la impartición de cursos sobre primeros auxilios y la preparación del personal capacitado entre los hombres y mujeres campesinos."

7.- "Estamos decididos a apoyar hasta sus últimas consecuencias las luchas de los obreros, pues para la UCI este es uno de los puntos más importantes en su programa de lucha, ya que a través del proceso revolucionario inevitablemente se formarán alianzas entre los trabajadores del campo y la ciudad para la lucha final y decisiva que es el socialismo."

En 1980, la UCI realizó un encuentro regional al 29 y 30 de marzo en el barrio de Manzanillo, en la sierra norte de Puebla, con el objeto de dar a conocer las demandas y las luchas que sostienen decenas de comunidades integrantes de la UCI.

Al encuentro asistieron delegados de unas 25 comunidades de la UCI, muchos de

ellos no pudieron salir de sus municipios porque los guardias blancas se los impidieron, las denuncias de represión comenzaron a aparecer, en Martínez de la Torre Ver. fué asesinado en marzo de ese año Bartolome de Cristóbal; una mujer del ejido El Tesoro denunció el encarcelamiento de su madre y diez campesinos más y el cerco policiaco impuesto al ejido desde mediados de marzo.

Durante este período la UCI logró safarse casi por completo de las calumnias inventadas por el gobierno respecto a la acusación de ser guerrilleros. Los líderes de las diferentes comunidades convocaron a seguir manteniendo los objetivos de lucha de la organización señalados anteriormente, y a los mismos sumaron la demanda del pago de salarios mínimos, ya que los jornales que reciben en la zona eran de \$50 0 \$60.00, y por sí no fuera poco los terratenientes muchas veces los engañan y no se los pagan. Se pidió también detener a la castaña y los abusos de los comerciantes, quienes con el pretexto del IVA violaban precios oficiales.

Los motivos que los llevaron a unirse a la CNPA, de la cual formaban parte desde 1979 se resumen en la siguiente declaración: "El interés de los miembros de la UCI por buscar formas de coordinación, con otros grupos campesinos independientes los llevó a incorporarse a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala desde su surgimiento y a invitar a otras organizaciones campesinas fraternas, con el propósito de contribuir a la construcción de la Coordinadora Nacional desde las bases, creando conciencia entre todos los campesinos de la UCI de la necesidad de unificar a los trabajadores que luchan contra la represión y las injusticias, que lucha por la libertad socialista..." (5)

En junio de 1980 se llevó a cabo el 1º Foro campesino sobre el petróleo, en donde los campesinos de la huasteca veracruzana se reunieron en Totoncuítlatl,

del municipio de Chicontepec, para discutir las transformaciones que empezaba a sufrir la región a causa de los programas de explotación masiva de PEMEX. El foro si bien fue convocado por la UCI, se vió enriquecido por la participación de la Organización Campesina de la región del Paleocanal de Chicontepec, surgida dos años antes por la necesidad de las comunidades de defender sus tierras y recursos de la expansión petrolera.

La amenaza de Pemex en la zona consistía en que la explotación de las tierras se haría durante trece años en una superficie de 12 mil hectómetros cuadrados y que abarca los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, empleando directamente a 30 mil trabajadores, aunque 350 mil personas más girarán en torno al proyecto de Chicontepec. El plan incluía la perforación de 16,083 pozos, la instalación de 212 baterías separadoras de gas crudo y de pequeñas plantas petroquímicas y el trazo de una red de caminos de 3 mil kms.

Como ha pasado en todas las regiones los daños ecológicos, económicos y sociales no fueron tomadas en cuenta dentro de este plan, por lo que la superficie afectada ascendió a 45,000 kms. y PEMEX fijó una indemnización de 60 centavos por metro cuadrado lo que significaba un robo inegable, además de que las tierras cultivables que les dejaron se vieran seriamente contaminadas afectando no sólo a las áreas verdes sino a la salud de la población en su conjunto.

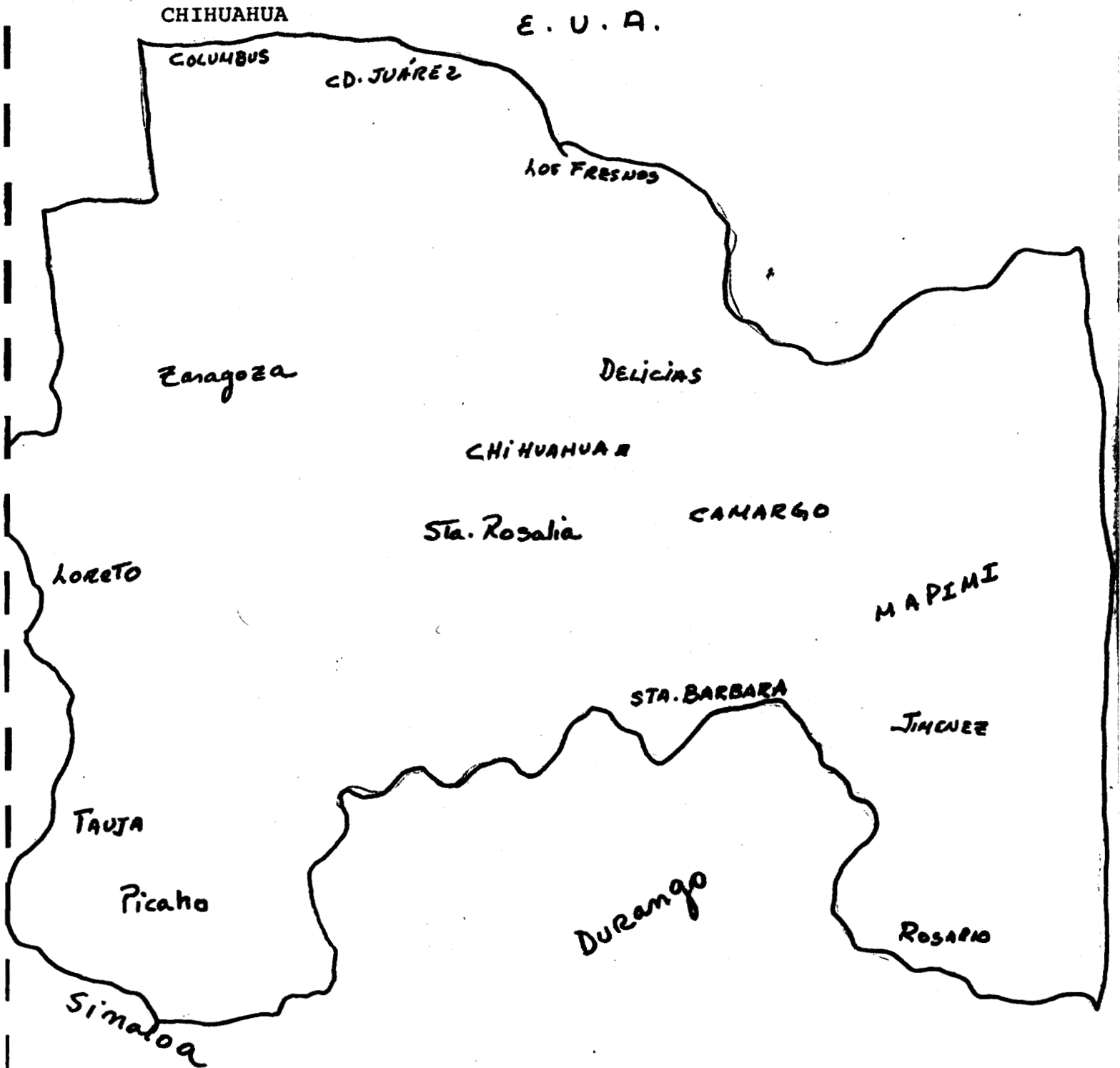
Por lo que los asistentes al Foro presentaron una serie de ponencias en donde se argumentan las razones antes mencionadas para crear una alternativa que pueda salvar a las huastecas del ecocidio. El desempleo característico de Veracruz e Hidalgo se verá acrecentada en un par de años debido a que el 80% de los habitantes de Chicontepec se dedican a la agricultura y por lo visto esta actividad dejará de existir.

FUENTES

- "1er. Foro campesino sobre el petróleo" en Punto Crítico No. 108, Junio p. 20.
- "Reunión de la Unión campesina Independiente". Punto Crítico No. 106 1980 p' 28.
- "La Unión Campesina Independiente" ponencia presentada por la UCI en el 1er. Encuentro de Organizaciones Campesinas de la Universidad - - Autónoma de Chapingo Marzo de 1979.
- Ramos García, Héctor y Catharine Magnon. La lucha de clases en la Sierra Norte de Puebla y en la Sierra Central de Veracruz: El caso de la Unión Campesina Independiente. UACH. Sociología Rural, Chapingo, México Año 11 No. 4 Enero-Margo de 1981 pp. 22-39
- Robles, Rosario. "Las organizaciones campesinas Independientes" en Cuadernos de la CIES. Serie Investigación, Facultad de Economía UNAM. - pp. 28-34 México.
- "Habla el Pueblo Denuncias y Solidaridad" U.C.I. Boletín Pueblo No. - 37 1a. quincena de junio de 1979 México p. 4.
- "El Movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz (1972 1982) por la Unión Popular Revolucionaria en el 2º Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Gro. Junio 1982.

COMITE DE DEFENSA POPULAR DE CHIHUAHUA

LOCALIZACION GEOGRAFICA



CRONOLOGIA

A partir del 17 de junio de 1968 se llevó a cabo la primera invasión urbana en donde se fundó la colonia Francisco Villa. Desde entonces, comienza un ascenso dentro del movimiento popular, que conjunta la lucha de los sindicatos, obreros, universitarios y grupos populares.

De esta unión surgiría para 1972 el Comité de Defensa Popular en la misma colonia. Junto con él se forma también el órgano de decisión denominado Asamblea Popular. Durante este período la colonia aumenta la confianza en sus dirigentes y recibe la solidaridad de sectores que se ponen en contra de los charros ferrocarrileros. Para luchar en su contra se le unen los trabajadores electricistas; los estudiantes de la Universidad; los estibadores y los siderúrgicos que a través de sus acciones se vieron enfrentados contra la policía en las calles.

En 1974, la Universidad sufrió una fuerte represión, en donde los profesores y estudiantes son despedidos y el Estado busca no sólo desestabilizar a los intelectuales sino contraer al movimiento popular en su conjunto. En esta nueva etapa de actividades, llamada por el CDP de "depuración", se alejan del Comité la Dirección del Sindicato de Aceros, los electricistas, las secciones VII del SNTE, entre otros, porque no estaban de acuerdo en seguir una política de Unidad con otras organizaciones. Entre 1974 y 1975, a la colonia se le presenta la alternativa de consolidarse internamente cuando

el gobierno de Oscar Flores decide dar la titulación y la legalización de la tierra que ellos habían estado demandando. Aunque el gobernador tomó esa medida para mediatizar la insurgencia, a la organización le benefició para la conquista de uno de sus objetivos.

Sube después, como nuevo gobernador, Manuel Bernardo Aguirre e implementa un Programa de Desarrollo Urbano, como una aparente política social que en realidad pretendía despojar de sus demandas a las organizaciones independientes e inmovilizarlas. El quería despojar de las tierras a los colonos, infiltrando grupos ajenos que los desalojaran y entregar de esta manera las tierras a sus conocidos.

Los primeros sobornos lograron sus intenciones, pero poco a poco son neutralizados por el CDP. Frente a las condiciones adversas, el CDP mantuvo la lucha popular con diferentes formas de acción y movilización aceptando la manera de actuar de cada uno de los sectores. Las formas de lucha utilizadas por el Comité fueron las movilizaciones para evitar la represión y el desalojo de colonos.

A finales de octubre y principios de noviembre de 1975 el Comité de Defensa Popular de Chihuahua, instala un campamento permanente de denuncia; el gobernador Bernardo Aguirre responde a estas manifestaciones poniendo en virtual estado de sitio al centro de la ciudad, obligando al campamento a retirarse. Ante esta ofensiva se realizó una manifestación de 7 mil personas, seguida de otra de 12 mil inte---

grada por obreros, campesinos, colonos y estudiantes obligando al gobierno a retirar a la policía y granaderos para buscar una negociación verbal que resolviera sus demandas. Esta capitulación por parte del Estado se debió a que tres días después llegaría al lugar el candidato a la presidencia, José López Portillo.

En 1976, el CDP solicitó una entrevista con el Presidente Luis Echeverría Álvarez, en ocasión de su visita a la Ciudad de Chihuahua. Como el gobierno acepta concederla, las diferentes asambleas de todos los sectores de la colonia y otras organizaciones del CDP acuerdan que la entrevista se haga públicamente a través de una asamblea general, en la que plantearían las demandas y las posiciones políticas e ideológicas de las organizaciones del CDP para tener una confrontación con el poder público. Lo anterior, bajo la condición de que no entrara la policía y el ejército haciendo responsable al CDP de la organización y de la seguridad del acto.

El 30 de septiembre se llevó a cabo dicho evento con la participación de unos 10 mil asistentes entre colonos, obreros y campesinos. En primer lugar tomó la palabra el dirigente de la sección 5 del Movimiento Sindical Ferrocarrilero y dirigente del CDP, Manuel Valles Muelas que en medio de aplausos se lanzó contra el gobierno, el charrismo y la represión centrandó sus demandas en siete puntos que consistían en exigir la presencia de inspectores del Trabajo para evitar el ya esperado fraude electoral en el Sindicato Nacional Ferrocarrilero;

aumento de sobresueldos a maestros federales de Chihuahua en un 100% en la sierra y 80% en la frontera; el reconocimiento del sindicato de choferes del Valle de Juárez; libertad a los presos políticos en todo el país y en concreto la libertad de Alma Gómez Caballero presa en la cárcel de Santa Martha y Mónico Rente - ría preso en Monterrey, N.L. Echeverría, ansioso por tomar la palabra quiso arrebatarse el micrófono a Valles Muelas, sin embargo, se le pidió que esperara su turno; cuando llegó su momento el Presidente elaboró un discurso en donde prometió la creación de 10 industrias para el pueblo; subsidio para las - escuelas ya existentes así como la creación de dos escuelas - técnicas para la capacitación al trabajo ofreciendo inaugurarlas el mes de noviembre.

Después de 12 años de fundada la colonia (1981) y 8 de formado el Comité de Defensa Popular, los trabajadores del campo y la ciudad del Estado de Chihuahua pudieron consolidar una alternativa de organización que pese a los golpes y limitaciones, en los últimos años creció en forma rápida, constituyéndose en un fuerte apoyo a las luchas campesinas y obreras que antes se presentaban aisladas y que ahora en conjunto se podían movilizar en contra de la burguesía y el gobierno de manera permanente.

En ese mismo año, el periódico "El Martillo" de Chihuahua - hizo un análisis de las funciones que cumplía la colonia popular: (1)

- " 1) Las colonias populares son lugar de concentración y atracción de múltiples fuerzas populares. El poder y la capacidad de movilización política que han reunido las colonias, han hecho que grupos de ejidatarios, de campesinos solicitantes de tierras, obreros no sindicalizados, pequeños comerciantes, etc., tengan como centro organizativo a su propia colonia. De la organización de la colonia viene el poder de estos grupos y la posibilidad de negociar con el gobierno para conseguir ciertos logros..."
- " 2) Son también fuerzas de apoyo para movimientos obreros y estudiantiles, ya que los han ayudado a combatir en los enfrentamientos con halcones pagados por los charros, grupos de porros en las universidades, recuperación de locales sindicales o de edificios universitarios o tecnológicos, y actos de presión para obligar al gobierno a resolver en sentido positivo determinadas peticiones, las masas populares organizadas en la colonia han sido la avanzada del movimiento revolucionario."
- " 3) Las colonias son soporte decisivo en los frentes populares que han surgido en diversos lugares del país... la capacidad para retener la represión ha venido de estas organizaciones populares..."

4) Son también centros de formación y aprendizaje político para numerosos elementos provenientes de las clases más explotadas de la población, y por lo tanto, generadores de "Cuadros políticos". La actividad constante de la colonia popular, las discusiones en las asambleas, el contacto con los estudiantes, profesores, activistas, las confrontaciones y relaciones con funcionarios públicos han hecho que en las colonias populares se forme un tipo especial de agitador político surgido de la propia masa. Estos cuadros constituyen la red principal que le da consistencia a la organización."

En 1982, Andrés Valsequillo es encarcelado desde finales del mes de abril por su participación en la lucha por la tierra, pero como esto no es delito, entonces lo acusaron de homicidio. En el mes de julio se realizaron en Chihuahua cuatro tomas de tierra en márgenes de los ríos: dos en Ciudad Madera, una en Chihuahua y una en Ciudad Juárez, los latifundistas no tenían argumentos legales para desalojarlos ya que las márgenes de los ríos son zona federal.

Finalmente, dentro de su participación en la CNPA, opinaban que debía jugar un papel central la movilización unitaria, en la medida en que esto signifique la construcción de alianzas desde las bases.

Entre los miembros del Comité de Defensa Popular de Chihuahua pueden citarse:

- 1) Secciones 5 y 31 del movimiento Sindical Ferrocarrilero
- 2) Colonia Francisco Villa de Chihuahua
- 3) Sindicato de Estibadores
- 4) Colonia Emiliano Zapata
- 5) Acción Revolucionaria Sindical del SNTE

- 6) Colonia Dr. Pablo Gómez
- 7) Colonia Arroyo de la Cantera
- 8) Unión Cívica
- 9) Villa Juárez
- 10) Central de fuerzas campesinas revolucionarias
- 11) Colonia División del Norte del Saúz
- 12) Colonia Francisco Villa de Aldama
- 13) Ejido Guadalupe Victoria
- 14) Ejido Francisco Villa de Aldama
- 15) Grupos campesinos de las ánimas
- 16) Grupo campesino de la Concepción NCP el Saúz
- 17) Ejido Ciénega de Ortíz
- 18) Grupos Estudiantiles

FUENTES:

(1) BOLETIN PUEBLO. AÑO IV No. 76 ABRIL DE 1981.

- PUBLICACION DE LA CNPA que resume el V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes No. 3 Agosto 1982.

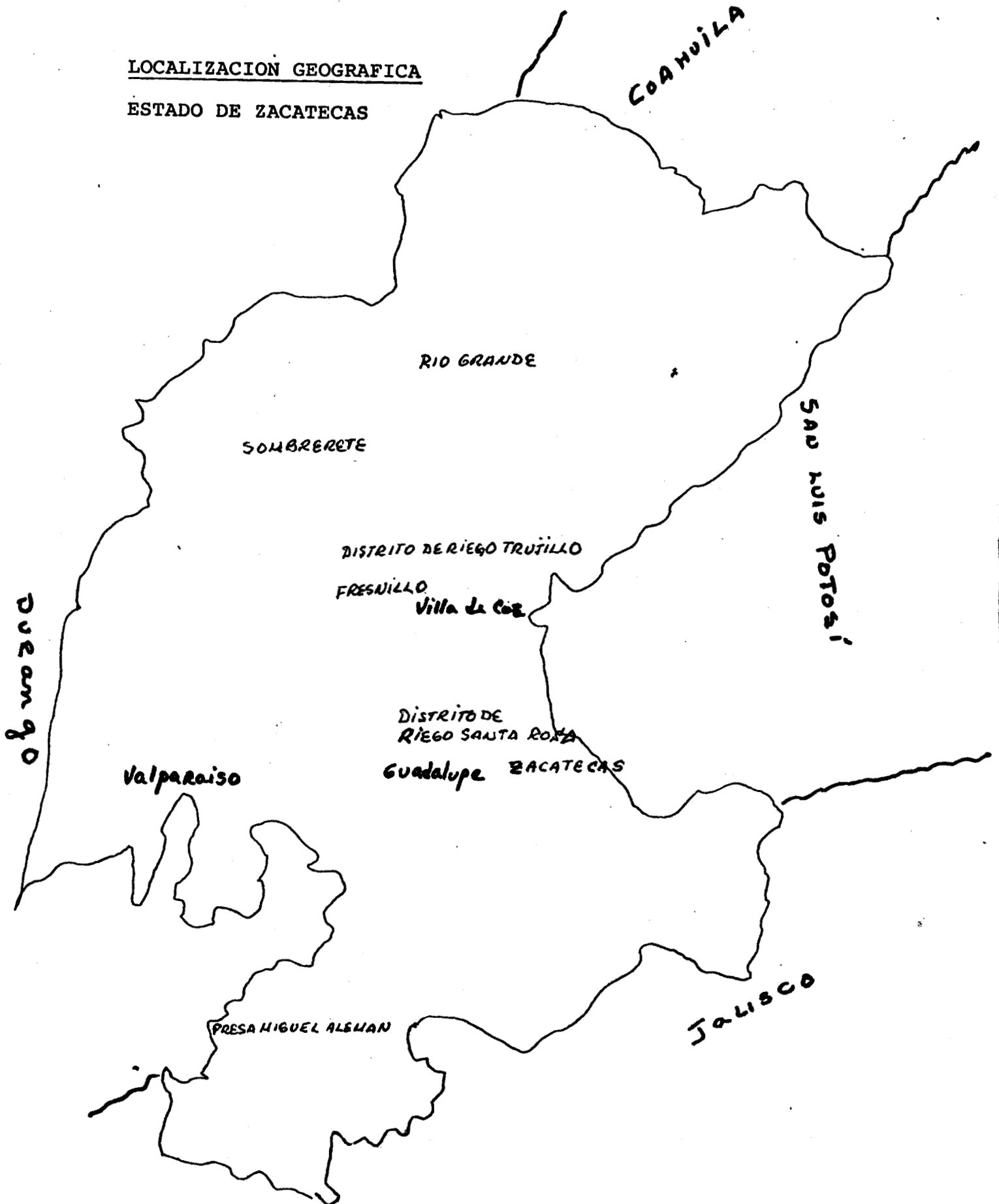
REVISTA PUNTO CRITICO Año V. No.66 5 de Noviembre de 1976.

- BOLETIN PUEBLO Año IV No. 76 Abril de 1981.

FRENTE POPULAR DE ZACATECAS

LOCALIZACION GEOGRAFICA

ESTADO DE ZACATECAS



CRONOLOGIA

En esta parte del territorio Nacional treinta familias latifundistas concentran cerca de medio millón de has. mientras las masas campesinas viven en una situación miserable, sin tierra ni trabajo, reprimida, cuando reclama sus derechos.

Las agresiones gubernamentales han alcanzado también a los universitarios que han unido su lucha junto a los otros sectores oprimidos.

Debido a la necesidad de encontrar fuentes de trabajo remunerado, entre 1961 y 1970, en el Edo. de Zacatecas se registró la emigración de casi 300,000 personas - la mayoría de ellas hacia los Estados Unidos- lo que corresponde a un porcentaje muy grande de la población económicamente activa del estado.

El ingreso mensual de un 70% de la población era -1977- de 99 a 410 pesos mensuales lo cual representa un nivel de vida ínfimo. Para la oligarquía local, la universidad es el centro culpable de la crisis ya que no tiene ninguna productividad y además provoca conflictos políticos y sociales.

Dentro de esta situación nace El Frente Popular de Zacatecas en el año de 1974. Desde su creación dirige la mayor parte de las tomas de tierras llevadas a cabo por los campesinos pobres del estado, además de aglutinar a colonos y estudiantes. Su primera acción significativa fue la ocupación de 22,330 has. acaparadas por latifundistas, emprendida por 2,000 solicitantes de "Quemada", Casa Blanca, Pozo Hondo y Boquilla del Carmen en el año de 1975.

En 1976, las invasiones dirigidas por el FPZ se siguen desarrollando. De 54 tomas de tierras registradas hasta el mes de abril, 20 son encabezadas por dicha organización. Además de la ocupación de tierras, el FPZ instrumenta otras formas de lucha: mítines, manifestaciones, volantes, tomas de la delegación de la SRA, etc.

Ante la efervescencia de la organización el estado responde con la represión y en julio de 1976 son encarcelados militantes del Frente. Para hacer presión y lograr la libertad de sus compañeros se organiza una marcha conjunta con la CIOAC que parte de diversos puntos de la entidad hacia la Ciudad de Zacatecas. El ejército impidió por más de cinco días la concentración del contingente, empero la libertad de los presos políticos se logró.

En 1977 el estado aumenta la represión, por lo que el FPZ disminuye su actividad, no sin dejar de organizar sus movilizaciones para exigir el cumplimiento de las demandas campesinas entre las que se encuentran:

- la libertad de los presos políticos.
- créditos al campo
- servicios públicos para las colonias populares
- resolución de las demandas de tierra de las comunidades pertenecientes al Frente.

Del 13 al 17 de febrero el Frente tomó las oficinas de la -
Reforma Agraria en la Ciudad de Zacatecas con la participa -
ción de 400 representantes de distintas comunidades entre
los que se contaban el municipio de Valparaiso, Sombrerete,
Guadalupe, Villanueva, Villa de Coz y Fresnillo. Mientras -
estaban tomadas las oficinas se organizó un boteo y con apa -
ratos de sonido se informaba a la población de la situación
de las tierras campesinas, entre otras cosas.

El 10. de marzo culmina la toma de la delegación agraria
con una marcha conjunta con el movimiento universitario que
reunió más de 15,000 personas.

La SRA prometió acelerar los trámites de 17 expedientes -
agrarios y se designó a una comisión campesina para que vi -
gilara su actuación acudiendo cada 20 días a las oficinas
en México.

Ante la actitud de la organización, los latifundistas con ayuda del
ejército decidieron desalojar a los campesinos que estaban
invadiendo tierras por considerarlos ilegales, quemándoles
sus casas y robándoles sus pertenencias. La SRA no realizó
ningún trámite al respecto.

El 2 de marzo se invadieron unos terrenos suburb anos for -
mándose la colonia Frente Popular. La invasión se originó
debido a que los colonos no podían pagar más las rentas tan
altas que les exigían los casatenientes y especuladores, -
debido al salario tan raquítico que recibían. La CIOAC in -
tentó introducirse dentro de la colonia para ganar la direc -

ción de los colonos, lo que ya había tratado de hacer igualmente en otras, sin embargo, lo único que logró fue frenar algunas de las actividades del Frente porque su manera de actuar es por medio de la vía legal y no por la movilización popular.

Debido a que el Banco de Crédito Rural sólo presta a ejidos colectivos controlados por el Estado, los ejidos colectivos integrados en el FPZ han obtenido con muchos problemas crédito y maquinaria por lo que proponen la autogestión campesina para defender las condiciones de vida y de trabajo de los ejidatarios.

En 1977, el frente continúa con su campaña de denuncia de la represión y comienza a establecer vínculos con organizaciones de otros lugares.

En 1978, en el mes de febrero, 200 campesinos toman las instalaciones de las oficinas de la delegación agraria exigiendo información y solución de 30 solicitudes.

Para octubre, vuelven a tomar las oficinas de la delegación de la SRA y declaran contar ya con 20 mil campesinos en sus filas, además de señalar a existencia de 400 mil has. afectables en manos de unas 35 familias.

En 1979, las guardias blancas asesinaron a los campesinos Esteban Rodríguez, Marcos Rodelo del Real, Jorge Esparza y Eleigio Rodríguez.

El 5 de junio es secuestrado el profesor Salvador González -
Leños en la Ciudad de Fresnillo, ninguna corporación oficial
quizo dar datos sobre su paradero, pero el FP fue informado de
que el profesor se encontraba en los sótanos del Palacio Muni-
cipal sometido a torturas.

Un día antes, fue encarcelado Abel García acusado desde 1975
de violaciones a los reglamentos de tránsito y daños a la pro-
piedad ajena por haber participado en una movilización del -
Frente.

El 18 de junio fueron detenidos 3 campesinos después de soli -
citar 900 has. de tierras a la SRA, mismas que pertenecen a un
total de 6,725 has. propiedad del cantante Antonio Aguilar.

Cuatro campesinos más, uno de la comunidad del Tigre y los -
otros de Morteros fueron encarcelados después de que sufrieron
una agresión por parte de los pistoleros de los terratenientes.

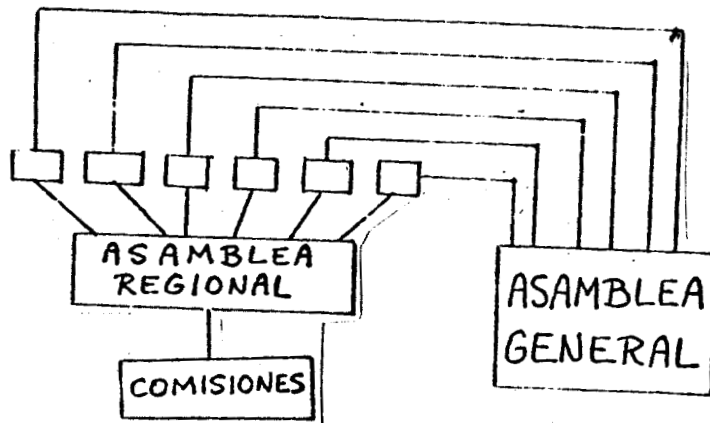
El FPZ intensifica sus movilizaciones para enfrentar la repre-
sión del gobernador de la entidad, el general Fernando Pámanes:
entre el 11 y el 24 de mayo, familiares de los campesinos presos
de la comunidad de Morteros, sostuvieron una parada frente a
las oficinas de la SRA en donde demandaron la solución de las
demandas campesinas. Desde el 21 de mayo hasta el 10. de junio
el FPZ mantuvo una asamblea permanente en Zacatecas, por otra
parte desde el secuestro del profesor González Leños los estu-
diantes presentaron su inconformidad de diversas formas, como
mítines y marchas.

En enero de 1980, con motivo del Sexto Aniversario del Frente Popular, se realiza un Encuentro Campesino en la Ciudad de Zacatecas, al que asistieron grupos de Durango, Monterrey, Hidalgo, Veracruz y Jalisco. Entre las conclusiones a que se llegó en el mismo son:

- "1). Esforzarnos seriamente por superar el aislamiento en que nos encontramos".
- "2). Manifestar nuestra solidaridad y participación con todo esfuerzo que tienda auténtica unidad de acción y hacia la construcción de un movimiento campesino organizado e independiente a nivel nacional. Por este motivo, acudieron a las reuniones de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala."
- "3). Asistir el próximo encuentro que realizaremos el próximo año, al que invitaremos a otras organizaciones hermanas".
- "4). Siendo en este momento nuestro problema más urgente la falta de tierras y la furia represiva y las maniobras con que nos responde el gobierno, y no habiendo otra manera de enfrentarnos que nuestra participación política decidida y firme, acordamos exigir a la SRA que nos entregue la tierra monopolizada.
- "5). Es acuerdo de este encuentro fortalecer internamente nuestras propias organizaciones".
- "6). Acordamos hacernos escuchar a través de los medio de difusión a nivel nacional, al tiempo que impulsaremos nuestros modestos medios de expresión".

"7). Acordamos hacer públicos los problemas que nos aquejan, las conclusiones del Encuentro y las tareas que nos hemos propuesto".

En ese mismo año se dio a conocer también, la estructura y funcionamiento de la organización, de acuerdo a la siguiente estructura.



Dentro de la asamblea general se encuentran representados uno o dos representantes de cada comunidad, cuando la asamblea se reúne se discuten los problemas de la organización y de cada comunidad, se aprueban o rechazan las propuestas. Ella es la máxima autoridad y las asambleas regionales se hacen para conocerse y animarse mutuamente entre las comunidades. Cuando hay casos urgentes se nombran comisiones.

El Balance que la organización hizo de su actuación fue el siguiente:

Logros de la Organización

- La organización es de tal manera fuerte que nos es posible aprovechar las contradicciones en el Estado para arrancarle nuestras demandas
- Se ha ganado el apoyo del pueblo de Zacatecas
- Hemos ganado la universidad para el pueblo
- La mujer se está organizando alrededor de la apicultura, tiendas de consumo y la parcela de la mujer.

Errores

- Algunos ejidos por instigación del clero, se salieron del frente porque se les quiso organizar colectivamente
- No tratamos correctamente la contradicción con los compañeros que no querían el trabajo colectivo

PERSPECTIVA

_ Vemos que actualmente ya no es suficiente una organización Regional y estamos buscando contacto con otras organizaciones independientes.

En 1981, la Universidad de Zacatecas fue acusada por crear - "agitadores y rojillos" en sus aulas. La oligarquía dueña del estado se vió forzada a tomar las más fuertes medidas en contra del movimiento social apoyado fuertemente por los universitarios, por lo que el 10 de enero un grupo de judiciales y miembros de la Federación Estudiantil de Guadalajara (FEG) y porros de esa universidad asaltaron la Universidad con el objeto de rescatarla de los guerrilleros y así elevar el bajo - nivel académico. Como el rector había actuado respetando a los grupos democráticos de la UAZ, decidieron desconocerlo creando una "Junta de Gobierno". Dentro de dicha Junta se crearon las brigadas de Servicio para dedicarse a hacer propaganda en contra del Frente Popular de Zacatecas y participar como provocadores dentro de sus reuniones.

La Pseudo Junta de Gobierno se encontraba apoyada por la Unión Ganadera Regional, la Barra de Abogados, la Cámara de Comercio y por el Movimiento Nacional Familiar Cristiano.

En contra de esta infamia, los trabajadores de dicha casa de estudios declararon que seguirían laborando sin sueldo y que no abandonarían su centro de trabajo. La Junta de Gobierno se dedicó a crear una fuerte campaña en contra de los estudiantes, los cuales decidieron realizar una gran marcha para sacar a los asaltantes de la Universidad. Encabezados por el rector Díaz Casas 12,000 personas se dirigieron hacia la misma el 20 de enero logrando expulsarlos del lugar. Los encargados de elevar el nivel académico sólo dejaron destrozos, robaron documentos y un gran basurero dentro de la Universidad.

Cuando los universitarios quisieron nombrar o ratificar al rector Díaz Casas, los porros les impidieron reunirse y después de dos meses de provocaciones impusieron a José de Jesús Martínez Estrada, que se llevaba de la mano con los caciques.

Desde que subió, sin ser reconocido por la comunidad, se dedicó a despedir a profesores de las preparatorias (entre 200 se cuenta el número de despedidos). El conflicto dentro de la Universidad no se resolvió desde esa fecha y la imposición es la característica que privó por un tiempo.

En 1982, el FPZ denunció que el procurador de justicia había estado hostigando a las comunidades del Frente. Entre abril y junio han sido desalojados tres grupos de los terrenos que han venido trabajando. Uno es el de Maravillas, Municipio de Villanueva en donde los ejidatarios llevaban casi 10 años ocupando

el terreno que habían recuperado, fueron expulsados por pistoleros del cacique.

En Trasco, Municipio de Villanueva los ejidatarios fueron igualmente desalojados a pesar de haber un dictamen favorable de la SRA desde 1981.

En Chupaderos, Villa de Cos a pesar de que los propietarios están de acuerdo en donar el área determinada donde los campesinos han sembrado, la SRA no hace nada por entregarles la tierra.

El 2 de agosto fueron aprehendidos tres mujeres de El Nuevo Tigre por acusaciones en su contra desde 1976. Por medio de una comisión masiva de campesinos y universitarios que fue a hablar con el Procurador y se logró su libertad.

FUENTES

"Hablan los campesinos de Zacatecas" Boletín Pueblo. México 1980.

REVISTA Punto Crítico No. 100 julio 1979.

"Zacatecas, autogestión campesina" en Punto Crítico No. 72
3 de marzo 1977.

"Otro conflicto universitario La Universidad éransfondo en -
Zacatecas "en Proceso No. 19 12 de marzo de 1977.

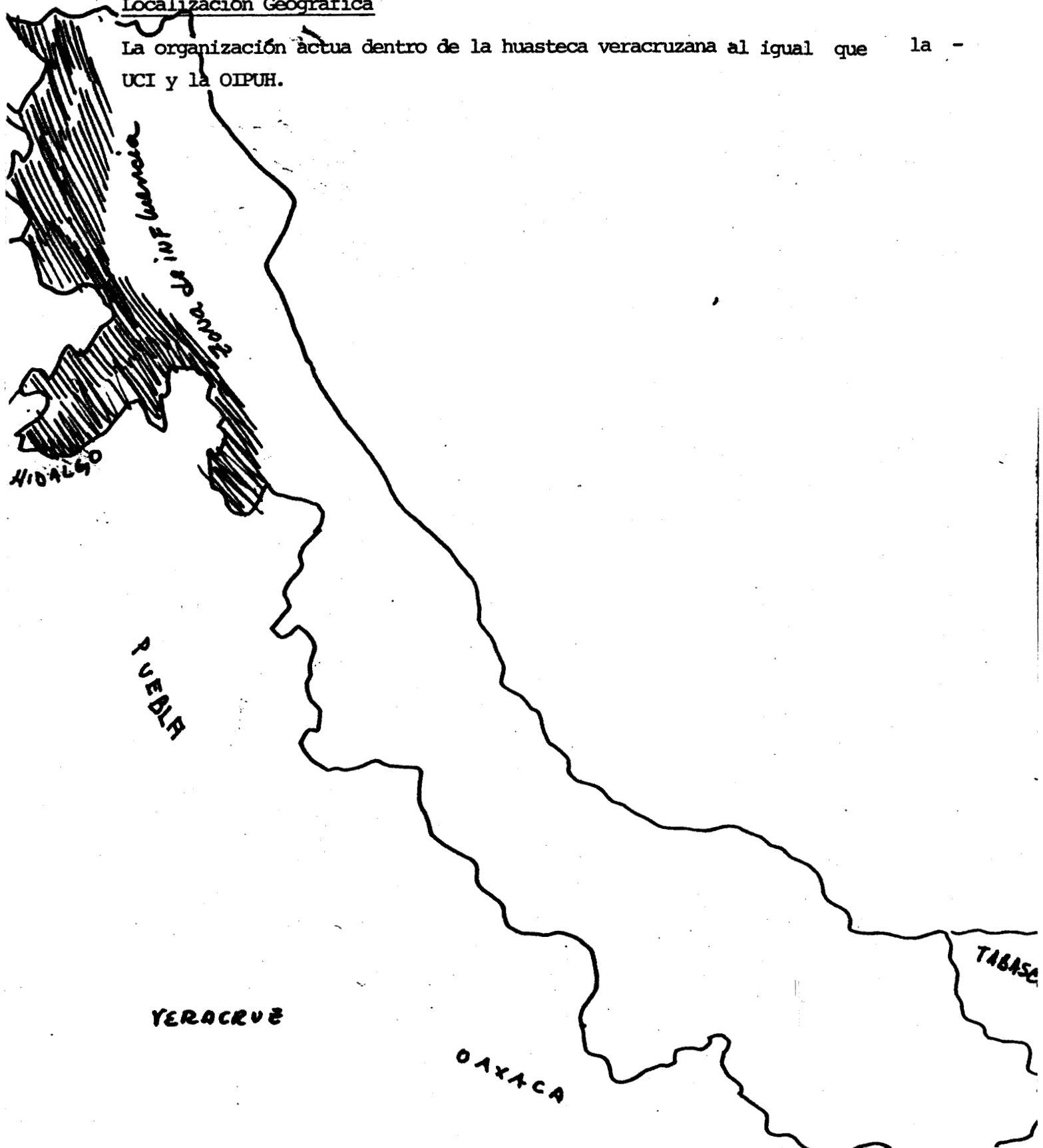
"Avanza La Alianza Campesina Estudiantil en Zacatecas" Punto -
Crítico No. 100

"Acerca de Nuestras Organizaciones Campesinas Independiente"
en Cuadernos de La CIES. Facultad de Economía. UNAM. enero 1981

Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana (OCIHV)

Localización Geográfica

La organización actúa dentro de la huasteca veracruzana al igual que la UCI y la OIPUH.



Cronología

Las condiciones de vida de la región han sido resumidas en monografías anteriores, en donde se veía cómo los cañeros perdieron su trabajo debido a la crisis en la producción del azúcar que provocó un gran desempleo que iría ligado a la agudización en las invasiones de tierras.

Ante la represión aparecieron diferentes organizaciones que reclamaban justicia y respeto, siendo una de ellas: la Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana.

La información que tenemos sobre la organización comienza en el año de 1981, cuando se denuncia que desde principios de 1980 se encontraban presos injustamente cinco campesinos del ejido Tlanempa y campesinos de la comunidad de Cuautecomatl, ambas del municipio de Chicontepec.

El problema surgió porque los campesinos de Tlanempa ya no estuvieron de acuerdo con que los de Cuautecomatl continuarán ocupando sus tierras, por no tenerlos donde sembrar; al tratar de evitar la colocación de una cerca, los de Cuautecomatl respondieron con agresión, machetazos y balazos.

El fondo del problema es de carácter agrario debido a que la Secretaría de la Reforma Agraria no ha querido definir los derechos de posesión de ambas comunidades.

Los campesinos de Tlanempa dicen tener posesión de 250 has. de tierras que les fueron otorgadas por resolución presidencial del 26 de noviembre de 1965, el Acta de Posesión y Deslinde definitiva se dió el 23 de noviembre de 1979, pero hasta esa fecha, se encontraba ilegalmente en manos de campesinos de Cuautecomatl, a pesar de que ellos, por otro lado, disponen legalmente de 330 has., concedidas por resolución presidencial del 26 de noviembre de 1965.

La OCIVH pide por lo tanto que se devuelva la libertad a sus compañeros presos

(que tienen una condena de 4 años por delitos de homicidio y lesiones, con la característica de inmutable y sin derecho a la remisión condicional), además de la regularización de la situación agraria por parte de la SRA.

En julio de 1981, se realiza una huelga de hambre para exigir al gobierno la libertad de los presos políticos de la CNPA.

En Tlacolula, municipio de Chicontepec, cuando 400 campesinos miembros de la OCIHV realizaban una movilización exigiendo la libertad de 5 dirigentes campesinos pobres en Tuxpan y 2 en Chicontepec y protestaban por el hostigamiento y los continuos allanamientos de la judicial y la columna volante en el poblado, en respuesta llegaron 3 camionetas con policía uniformada de la Dirección General de Seguridad Pública del estado y también judiciales que rodearon a la gente, para después acribillarla impunemente, cayendo muertos 10 campesinos, incluso un niño de 12 años, y hubo más de 11 heridos. Sobre los demás ya no se pudo saber nada porque se impuso el estado de sitio en la zona.

El responsable particular fue Agustín Acosta Lagunas, gobernador de Veracruz, - quién con los impuestos del pueblo arma a las columnas volantes.

El gobierno para tapar el genocidio inició una campaña de confusión y desinformación a través de la prensa nacional por lo que la Organización junto con la CNPA y en apoyo de múltiples organizaciones campesinas, obreras, estudiantiles y políticas decidió publicar un desplegado para dar a conocer la verdadera situación y exigir:

- Castigo para los autores que ordenaron la matanza.
- Liberación inmediata e incondicional de los cinco presos de la OCIHV en Tuxpan Ver.
- Cese a la represión y persecución a los miembros de la OCIHV.
- Respto por parte del Gobierno Federal y Estatal, al derecho de reunión, orga

- nización y manifestación, consagrados por Constitución de nuestro país.
- Solución a los problemas agrarios planteados por la OCIHV al gobierno del estado.
 - Libertad a los presos políticos de la CNPA.

El 31 de julio de 1981, debido a la propaganda que el gobierno continuaba desplegando en contra de la organización se propuso un pacto de solidaridad entre el gobierno del estado y la OCIHV para enfrentar el problema de los asesinatos y la miseria del campesinado veracruzano, esperando del gobierno la solidaridad económica y un mecanismo que permitiera a los lugareños obtener las tierras en conflicto y garantizando por parte de la OCIHV la dirección del trabajo entusiasta de los campesinos para obtener altos rendimientos de producción y mejorar su nivel de vida.

Para dejar establecido cual era la posición de la OCIHV dentro de la negociación, se hicieron las siguientes declaraciones, dirigidas a Acosta Lagunes:

- "La OCIHV es una organización democrática surgida de las necesidades y de la actuación y participación política del campesino pobre de la Huasteca del estado de Veracruz".
- "La OCIHV, reitera su firme decisión de participar en la resolución de los problemas agrarios, políticos y sociales y continuar orientando nuestra conducta y acción política en base a los derechos y obligaciones que postula la Constitución Política de nuestro país, así como a los ordenamientos respectivos en materia agraria, educativa, sanitaria y social..."
- "La OCIHV estima imperativo que prosiga con la apertura de causas democráticas en Veracruz para que encuentren su sitio de expresión legal las inquietudes sociales existentes en el estado. En este contexto será posible que se desarrollen alternativas de colaboración mutua en beneficio efectivo del campesinado huasteco".

- "La OCIHV rechaza la violencia como medio para resolver los problemas agrarios. Reiteramos nuestra posición de seguir luchando por mejorar las condiciones de vida de los campesinos pobres por las vías marcadas por la Constitución y los ordenamientos agrarios..."

Continuando con la represión que sufría la organización, en junio de 1982 se denunció que el poblado de San Sebastián, cuyos miembros forman parte de la OCIHV, enfrentaba desde meses antes a un grupo de la FNOB (Frente Nacional de Organizaciones Bolchevique que se introdujo en el CEITA (Centro de Estudios Técnicos Agropecuarios), después de que los campesinos construyeron una escuela para impartir cursos sobre el campo. Pedro Zapata Baqueiro, director del CEITA, es conocido por su actitud de esquirol y por desorganizar y dividir al movimiento campesino, además de que el grupo que lo apoyaba quería corromper a los demás compañeros.

Por todo lo anterior, alumnos, comunidad y la OCIHV exigieron la destitución de Zapata y de otros maestros provocadores y corruptos. Las autoridades los protegieron debido a los servicios que la FNOB presta al Estado. Por lo que los campesinos decidieron tomar las instalaciones para presionar por una solución favorable. El 19 de agosto se presentó un grupo de la FNOB, diciendo que eran agentes de la judicial, con pistolas y metralletas. Por medio de golpes y amenazas desalojaron a los estudiantes y padres de familia y ocuparon el local. Al día siguiente, un grupo de unos 20 estudiantes de la FNOB y además porros de Chapingo, agredieron a balazos a un grupo de estudiantes y vecinos, provocando que el pueblo se defendiera como pudo.

Fueron detenidos Héctor Malerbo y Amado Azuara de San Sebastián, otros dos campesinos de Guisnopala también fueron apresados y trasladados a la cárcel de

1.- Desplegado al Lic. Agustín Acosta Lagunes publicado en Uno más Uno el 4 de Agosto de 1981, p. 22.

Chicontepec, a los otros los encerraron en la de Tantoyuca.

Aunque los principales de la FNOB se retiraron de la zona, quedaron algunos - maestros en el CETA. La labor de desorganización que iniciaron continuaba, - hasta 1982, ya que las autoridades estaban buscando a los dirigentes de las comunidades y de la OCIHV para detenerlos y acabar con el movimiento.

Para el 12 de septiembre la OCIHV preparó una movilización en la región, para que con el apoyo de la CNPA demandaran:

libertad a los detenidos, alto a la persecución de los dirigentes de la OCIHV, fuera la FNOB de la región y del CETA y reinstalación de los maestros propios en el CETA.

FUENTES

- "Organización campesina independiente de la Huasteca Veracruzana en el Documento No. 3 de la CNPA sobre el V Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes.
- "Huasteca Veracruzana: Enfrentamiento entre campesinos pobres" Voces del Campo No. 15 Abril 1981.
- Desplegado de la CNPA en el Uno más Uno el 23 de julio de 1981. p.6
- Desplegado "Alto a la represión a la OCIHV" 29 de julio 1981 p.8.
- Desplegado al Lic. Agustín Acosta Lagunes 4 de agosto de 1981, p. 22 Uno más Uno.

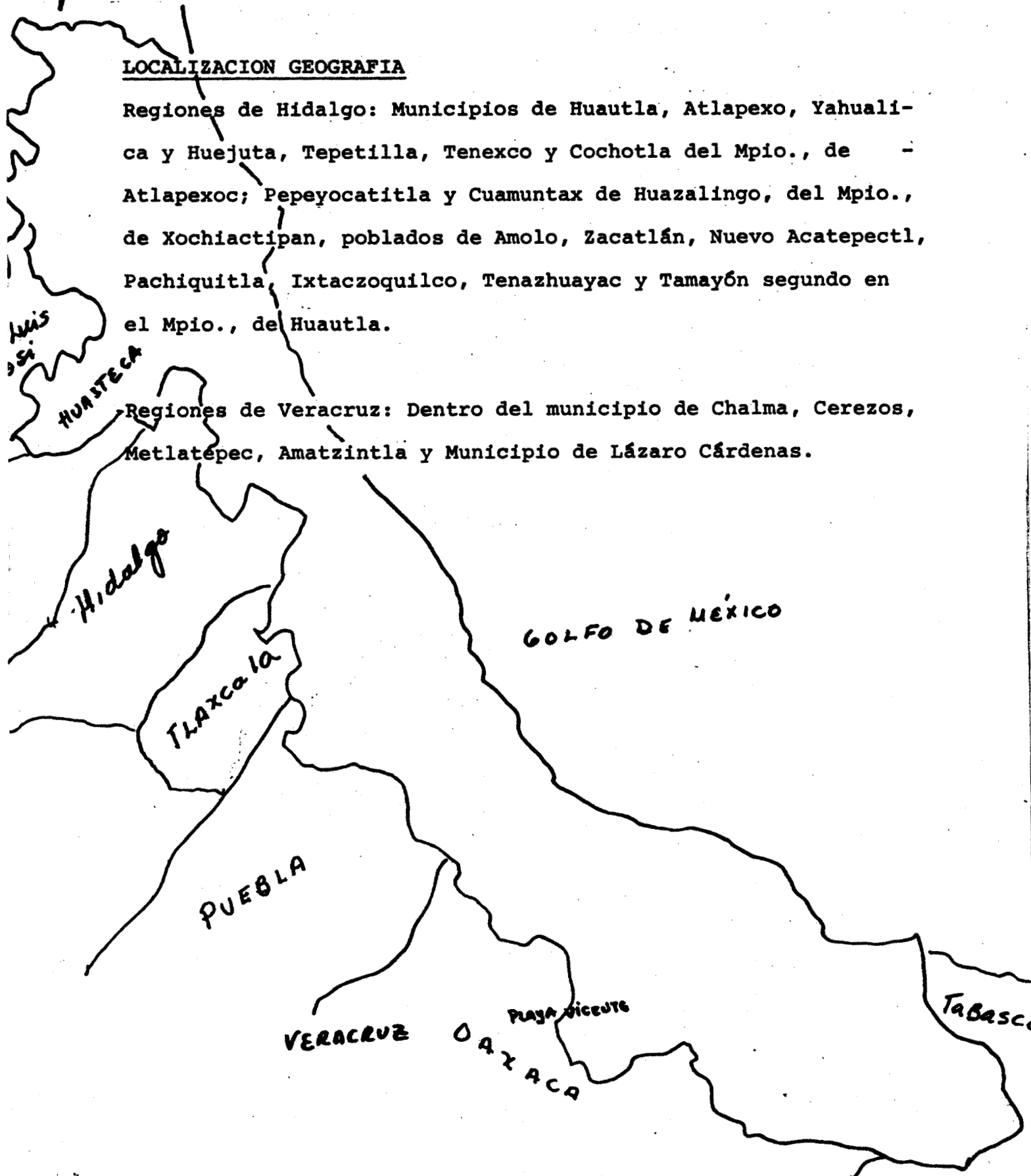
ORGANIZACION INDEPENDIENTE DE PUEBLOS UNIDOS DE LAS HUASTECA

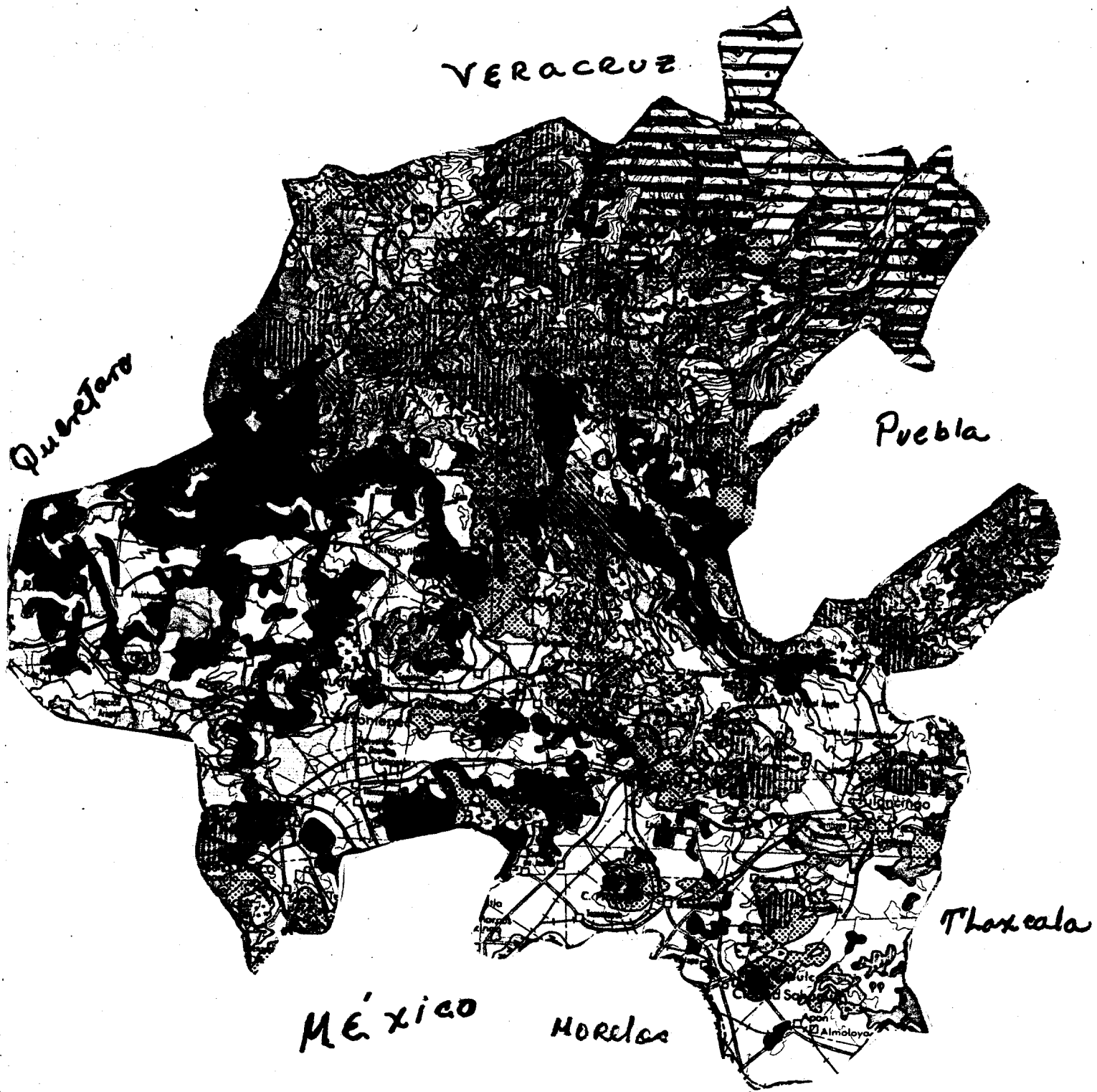
DE VERACRUZ, HIDALGO Y SAN LUIS POTOSI (OIPUH)

LOCALIZACION GEOGRAFIA

Regiones de Hidalgo: Municipios de Huautla, Atlapexo, Yahualica y Huejuta, Tepetilla, Tenexco y Cochohla del Mpio., de Atlapexoc; Pepeyocatitla y Cuamuntax de Huazalingo, del Mpio., de Xochiactipan, poblados de Amolo, Zacatlán, Nuevo Acatepectl, Pachiquitla, Ixtaczoquilco, Tenazhuayac y Tamayón segundo en el Mpio., de Huautla.

Regiones de Veracruz: Dentro del municipio de Chalma, Cerezos, Metlatépec, Amatzintla y Municipio de Lázaro Cárdenas.





CRONOLOGIA

La OIPUH, es una organización compuesta por indígenas Nahuátlis y Huastecos en donde un 90% son analfabetos; el 70% no saben el español, en donde 7 de cada 10 niños que nacen, mueren y casi un 70% de la población sufre de alcoholismo.

La población suma aproximadamente 500,000 personas que ocupan parte de cinco estados Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Puebla alcanzando también a una parte de población totonaca.

Las condiciones de vida en la región son miserables, en 1980, se pagaban 30 pesos diarios a los peones e incluso se les obligaba a trabajar gratis.

Los particulares escrituran a su nombre las tierras de los indígenas y cuando estos pretenden recuperarla se les acusa de invasión. Como ejemplo en el poblado de Tenexco se solicitó confirmación de bienes el 22 de agosto de 1939 y la resolución presidencial dotatoria se publicó el 28 de julio de 1966; fue ejecutada hasta el 9 de junio de 1976, pero todavía siguen los propietarios dentro de las tierras de los campesinos. Los latifundistas apoyados por los gobernadores consideran que "invadir las tierras constituye un crimen de lesa patria, ya que se atenta contra la economía del país y la integridad misma de la república".

Entre 1977 y 1978 se empezaron a organizar los indígenas después de sufrir diferentes actos de represión. Su primera tarea fue el de concientizar a los pueblos organizándose

democráticamente en las elecciones de los representantes de las comunidades como los comisariados, jueces, comités particulares, etc.

Los frutos se obtuvieron después de tomar las tierras en donde las bases pugnaron por hacerlas producir colectivamente lo que originó que este tipo de trabajo sirviera como ejemplo a otras comunidades y permitiera el desarrollo de nuevos eventos culturales.

El Estado decidió a frenar el progreso de concientización - corrompió a las comunidades de Zacuala, Tohuaco y Aguacate para provocar a la OIPUH. Ante esta ofensiva decidieron recurrir a la solidaridad Nacional recibíéndola de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, de sindicatos obreros, del Frente Democrático Popular.

"El Estado no quería que tuvieramos el poder político, económico, social y cultural, consistente en satisfacer por primera vez las necesidades más apremiantes como conocer la carne, la leche, los huevos, empezar a saber el español, aprender que era un pantalón, una camisa, el calzado; elegir libremente a nuestros representantes ...conocer la cultura por medio de las películas de la República Democrática Alemana, de Cuba, de Viet-Nam...que la mujer participara declamando, cantando canciones de los países socialistas, trabajando en colectivo, saber que el obrero es la fuerza dirigente y que debemos unirnos con ellos buscando organizaciones hermanas". (1)

(1) Libro publicado por la OIPUH y el INAH. México. 1981.

La posición política que asumirían sería lograr que los campesinos se organizaran y unieran en la lucha para lograr el triunfo de su causa.

Los principios a que debe apegarse la organización son la honestidad, sencillez, trabajo y combatividad teniendo como demandas lo siguiente:

- Ante la explotación del petróleo en sus zonas, como en Atlapexco, Chincotepec y donde se descubre, exigieron: que fueran ellos los que trabajaran por ser de la región, sobre un contrato colectivo de trabajo, reconociendo la sindicalización que no esté en manos de charros o neocharros y el pago justo del terreno afectado.
- Hospitale o clínica por cada 700 habitantes.
- Vacunación infantil inmediata.
- Escuela albergue por cada 700 habitantes.
- Reconocimiento legal a las tierras en posesión.
- Reconocimiento legal a nuestras formas de organización y trabajo colectivo.
- Libertad a nuestros compañeros indígenas que luchan por la tierra.
- Construcción de puentes y carreteras.
- Libertad política.
- Libertad de organización.
- Respeto a las leyes.

Los asesinatos son frecuentes en esa zona desde el 28 de noviembre de 1969 fue muerto a balazos Eleuterio Flores; el asesino Bernardino Ordaz Naranjo, sigue viviendo en Coyolapa y continua en posesión de tierras comunales.

El 5 de febrero de 1971, victimaron a Felipe Naranjo Butrón, Presidente del comisariado ejidal de Tenexco por encabezar una protesta por la invasión de tierras que hacían los propietarios.

La represión en la región se intensificó desde 1974, cuando los guardias blancas asesinaron a dos campesinos y bajo su protección los latifundistas invadieron 180 has. La organización que actuaba en esos momentos en la región era la Confederación Campesina Independiente (CCI) sin embargo, no hizo nada por denunciar la situación.

El 4 de diciembre de 1974, Domingo Baltazar, también de Tenexco, fue asesinado por Salomón Salazar.

En 1974, guardias blancas matan a tres ejidatarios de Pepeyocatitla y dejan heridos a tres. En los tres meses siguientes son asesinados cinco campesinos más.

El 28 de agosto de ese año son asesinados el Presidente del Comisariado Ejidal y el Juez Auxiliar de Iztaczoquiaco del Municipio de Xochiatipan.

En mayo de 1974 son asesinados en Pepeyocatitla, los ejidatarios Mercedes Herrera y Victoriano Amador; heridos Catalina Francisco y Antonio Cortés.

Todos estos crímenes no se han resuelto y "los campesinos están aprendiendo que los ricos también se mueren... nos mataron mucha gente y nunca hemos tenido justicia. Ahora no vamos a dejarnos nomás así"

En 1977, los campesinos de Cuamuntax, Municipio de Huazalingo, Hgo., fueron agredidos por guardias blancas el día 6 de enero y las 300 familias de la comunidad fueron puestas en virtual estado de sitio.

En junio de 1977, fueron encarcelados los líderes Pedro Beltrán Trejo, los hermanos Margarito y Benito Hernández y Lorenzo Rangel, semanas antes tres campesinos y dos terratenientes cayeron abatidos a balazos por enemistades originadas en la explotación.

Para diciembre de 1977, sumaban ya 59 dirigentes muertos en la Huasteca Hidalguense, militarizándose cada vez más la zona para proteger los intereses de los latifundistas.

En octubre de 1978, Ejidatarios del Municipio de Atlapexco denunciaron la forma en que los acaparadores Lamberto Nochebuena, Almercar Martínez y sus respectivos hijos los agreden e invaden sus terrenos, haciendo uso de armas de fuego.

En ese año fueron asesinados cinco campesinos de Huichaxtilla, Municipio de Huejutla.

En mayo de 1979 es secuestrado Benito Hernández Cruz de la comunidad de la Corrala por judiciales. Ese mismo mes se aprehende igualmente a Manuel Hernández de la comunidad de Pahuatlán quien para ser liberado tuvo que hacerse representante del Diputado del PRI por el 4o. Distrito , Lic. Jesús Murillo Karam; siete días después la comunidad de Coaxocotitla es sitiada por el ejército.

Los campesinos no se encontraban cruzados de brazos, el 25 de julio de 1979 un grupo se fue a la SRA para tramitar tierras, descubrieron que la mayoría de los casos ya habían sido resueltas sus demandas por orden presidencial, pero no se les habían entregado nada, se les prometió agilizar rápido sus demandas pero continuaron esperando.

Desde el 1o. de marzo de 1980, más de 30 comunidades estaban sitiadas por el ejército, que aprovechándose de la incomunicación en que viven los roba, atemoriza y les obliga a darles de comer. No permiten que nadie salga de su comunidad y el que lo hace es detenido, torturado y encarcelado.

Existe una detención masiva y cateos de casas en los municipios de Huautla, Atlapexco, Yahualica y Huejutla en Hgo., así como en Chalma, Veracruz. Los soldados actúan con derecho de pernada, además de robar y matar a los animales. Fueron detenidos 60 campesinos conducidos amarrados del cuello y manos a la cárcel en donde se les aplicó toques eléctricos, quemaduras, pinchazos con agujas atravesadas en los labios, etc.

La Organización Campesina Independiente 14 de marzo, que opera en esa región y es parte de la OIPUH fue acusada de agitar a los campesinos y de tratar de crear guerrillas. Los días 14 y 15 de marzo, elementos del Batallón de Infantería entraron nuevamente a las comunidades de Tamuyón II y Chilteco, Municipio de Huautla, Hgo., deteniendo a más de 20 campesinos quienes fueron trasladados a la comunidad de Aguacate en donde el Gral. de Brigada Manuel Díaz dispersó en diferentes cárceles a los campesinos y los que quedaron libres presentaban huellas de torturas, además de que viven escondidos por miedo a más represión. La presencia del ejército amenaza también con que las cosechas se pierdan porque les impiden ir a trabajar a las milpas. Por lo que los campesinos demandaron:

- La presentación de la compañera Angela Doroteo Aquino y su hijita tomadas como rehenes para obligar a que su esposo se entregue.
- Alto a la represión en las huastecas.
- Libertad y presentación de los detenidos.
- Alto a las acciones anticonstitucionalistas del ejército.
- Fuera ejército, caciques y pistoleros de la Huasteca.
- Fuera ejército y desaparición de los campamentos militares en las comunidades.
- Alto a la complicidad del gobierno con el caciquismo.

Cuatro meses después se identificó a los caciques responsa-
bles de todos los actos anteriormente citados, sus nombres:
Darío Salazar, Feliciano Sánchez y Bernardino Ordaz.

La organización se movilizó para denunciar los atropellos -
que estaban sufriendo logrando reproducir un manifiesto en la
prensa

MANIFIESTO

**A LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS DE LA ONU
A NUESTROS COMPAÑEROS OBREROS
A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES,
DEMOCRATICAS E INDEPENDIENTES
A NUESTROS HERMANOS INDIGENAS DEL PAIS
A LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS HONESTOS
AL PUEBLO DE MEXICO:**

Cuando el movimiento de liberación y justicia social en Veracruz y
Pachua, Ver., respectivamente en la zona huasteca, en contra de la explotación y la violencia que
los acontecimientos que suceden desahucian a esta región Huasteca pasan desapercibidos para el pueblo de México y la opinión públi-
ca internacional ha caído peso a las declaraciones del gobernador en Hidalgo Jorge Rojas Lugo quien intenta justificar las acciones anticonstitucionales
del ejército Mexicano y diferentes cuerpos de seguridad, así como las detenciones masivas, secuestros, torturas, asesinatos, ro-
bos y violaciones, acusando y responsabilizando a partidos de izquierda y a compañeros honestos de nuestra organización de ser los autores
de la violencia y el terror que prevalece en esta región; ante lo cual contestamos; que el movimiento actual en la Huasteca de Veracruz, Hida-
lgo y San Luis Potosí es un MOVIMIENTO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE; que lo que pretendemos destruir son los caciques y el estado es la
organización económica y política de nuestras comunidades, el hecho de estar en contra de la marginación, explotación y explotación del
campesino indígena, el hecho de luchar por erradicar el capitalismo, la prostitución, el alcoholismo, la ignorancia, el hecho de tener el valor de protestar y de-
nunciar ante el pueblo de México, ante los sectores, grupos y organizaciones progresistas y democráticas el atropello, desajuste y represión
del cual somos objeto. ¡Esto es lo que se quiere destruir! a pasar de que con nuestro trabajo colectivo hemos contribuido a la producción de
granos en una etapa en la que el Estado se ve precisado a importarlos de otros países agrandando la deuda nacional, mientras que los gran-
des latifundistas de este país y la élite de la zona huasteca se enriquecen a costa de la vida y la salud de millones de campesinos.

DENUNCIAMOS: El despojo de tierras de nuestros compañeros que hicieron 20 000 hectáreas en la Cd. de Huasteca, Ver., los secuestros y
robo de bienes de nuestros compañeros de la comunidad de Sn. Pedro Mpio. de Huasteca, Ver., secuestrados por los caciques González García, pistoleros
placados del ejército; el establecimiento de cuarteles, retenes y campamentos militares en carreteras y comunidades; los secuestrados, detenciones
masivas y despojos de que han sido víctimas decenas de comunidades organizadas; el uso de perros amestrados para buscar a los dirigidos
más honestos de nuestra organización; los 200 compañeros campesinos e indígenas que han sido secuestrados por el ejército y han sido
privados a las más terribles torturas (TROCOS ELECTRICOS, GOLPES, AHOGAMIENTOS, QUEMADURAS, SIMULACROS DE FUSA-
LLENTO, CORTADURAS CON INSTRUMENTOS PUNZO-CORTANTES, ETC.). Esto se ha realizado en los cuarteles militares de Coahuila,
Zul. Ver., Zimapan y Pachua, Mgo., en el hotel "FAYAD" propiedad de los caciques Fayad y en la casa de Efraín Zúñiga en Huasteca, Mgo.
en los cárceles de Huasteca y Pachua, Mgo.; **DENUNCIAMOS:** el robo de nuestras cosechas para alimento de la tropa; los simulacros de
secuestro de que fueron objeto nuestros compañeros de las comunidades de la Mesa Limetita y Casahuato del Municipio de Huasteca,
Mgo.; el robo sistemático de los terrenos de los caciques (Dn. Martínez, Emilio Austria, Manuel Méndez, Emilio Balleza, Benito Cordero,
etc.) en las comunidades de Huasteca y Pachua, Mgo.

Responsabilizamos al gobernador del Estado de Hidalgo Jorge Rojas Lugo, al gobernador del estado de Veracruz Rafael Hernández
Ochoa, al gobernador del estado de San Luis Potosí así como a los secretarios de Gobernación y procuradores de Justicia de estos Estados y
al Gral. de Brigada Manuel Díaz Escobar quien dirige las maniobras militares en esta región, de la feroz represión encaminada al exterminio
de las minorías indígenas LLAMAMOS nuevamente a las organizaciones sindicales, estudiantiles, campesinas y democráticas del país, a los
sectores y personalidades progresistas e solidarias realmente con las luchas populares, a elevar la más enérgica protesta contra los crimi-
nes, torturas y violaciones en nuestras comunidades, contra las acciones anticonstitucionales del ejército y cuerpos de seguridad, apoyando
nuestras justas e inmediatas demandas:

1. Retiro de todos los cuerpos militares y policíacos, retenes y campamentos de la Huasteca de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí.
2. Libertad a los compañeros campesinos indígenas desahucados en los cuarteles y cárceles de Veracruz e Hidalgo, así como la presentación
de los desahucados.
3. Cese a la persecución de que es objeto nuestro compañero dirigente Alejandro Hernández Doteros.
4. Reconocimiento legal a las tierras en posesión así como a nuestras formas de organización y trabajo colectivo.
5. Alto a la represión.

LIBERTAD POLITICA LIBERTAD DE ORGANIZACION RESPETO A LAS LEYES

Invitamos a la prensa internacional y Nacional, a la Comisión Inter-americana de DERECHOS HUMANOS DE LA ONU, a AMNISTIA IN-
TERNACIONAL a dar fe de los hechos, listas y testimonios de los hechos mencionados.

¡Pedimos a nuestros compañeros obreros, campesinos y organizaciones solidarias con las luchas populares, la denuncia y
movilización para detener la más brutal represión que se ha desatado en contra de nuestras comunidades; estén alertas ante la confusión
que agentes del Estado pretenden sembrar en las diferentes organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles preguntando que en la región
Huasteca existe la guerra, invitando con este alder a nuestra organización y así facilitar y justificar la represión ¡¡LOS INVITAMOS a una
MANIFESTACION en la Cd. de México (DE LA SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA A LA Sra. DE GOBERNACION) a las 5 P.M., y una
parada en Pachua, Mgo. (Palacio de gobierno 10 A.M.) los días 19 y 20 de Abril respectivamente.

- ¡¡SALVEMOS LA VIDA DE LOS COMPAÑEROS CAMPESINOS INDIGENAS QUE SON TORTURADOS EN LOS CUARTELES MI-
LITARES Y CARCELES DE LOS ESTADOS DE VERACRUZ E HIDALGO
- ¡FUERA EJERCITO, POLICIAS, CACIQUES Y PISTOLEROS DE LA ZONA HUASTECAN
- ¡ALTO A LA PROTECCION DEL ESTADO AL CACIQUISMO
- ¡ALTO A LAS ACCIONES ANTICONSTITUCIONALES DEL EJERCITO MEXICANO!
- ¡VIVA LA LUCHA DE LOS POBRES DEL CAMPO!
- ¡VIVA LA GRAN FUERZA DE OBREROS Y CAMPESINOS!
- ¡POR LA LIBERACION PROLETARIA DEL CAMPESINO!
- ¡VENCEREMOS!

ORGANIZACION INDEPENDIENTE DE PUEBLOS CAMPESINOS DE LAS HUASTECAS DE VERACRUZ, HIDALGO Y SAN LUIS POTOSI.
ORGANIZACION CAMPESINA INDEPENDIENTE HUASTECA (2)

Para junio del 80 se denuncia la situación en que se encontraba el campesino Pedro Hernández Hernández quien fue detenido el 12 de marzo de ese año en su comunidad del Mpio., de Chalma, Ver., siendo torturado por 20 días, lo que le trajo como consecuencia intestinos rotos y gangrena en toda la parte derecha de la cintura, más sin embargo, las autoridades se negaron a atenderlo porque debían de pagar \$70,000.00

En 1981 los problemas en la región eran: el 17 de mayo en la comunidad de Chapaltepec, municipio de Tianquistengo, Hgo., - fueron secuestrados los hermanos Natalio y Paulino Hernández por órdenes de los caciques Fermín Pérez, José Arteaga, Alfonso Mercado y Eloy Hernández. El mismo mes de mayo fue asesinado el campesino José N. de la comunidad de San Diego, Tantoyuca, Ver., por los caciques del lugar que igualmente detuvieron y torturaron a Andrés de la Cruz Hernández.

"Ante esta situación y alentados por los intentos de unidad con sus hermanos indígenas y campesinos, decidieron participar en la CNPA por la clara necesidad de consolidar una alternativa para ejercer efectivamente la defensa de sus derechos, - desechando al mismo tiempo la corrupción y el - caudillismo que han generado la autodestrucción de algunos movimientos campesinos. Luchamos por la unidad del movimiento democrático, porque se dejen prejuicios y querellas personales que no han permitido el fortalecimiento interno de - las organizaciones".

Las demandas en ese año:

- Ante el descubrimiento y explotación del petróleo aquí, exigimos que seamos nosotros los que trabajemos por ser de la región, - con base en un contrato de trabajo que reconozca la sindicalización que no está en manos de charros o neocharros y el pago - justo del terreno afectado.
- Hospitales y clínicas para cada 700 habitantes.
- Escuelas-albergue por cada 700 habitantes.
- Vacunación infantil inmediata.
- Construcción de puentes y carreteras.
- Reconocimiento legal de nuestras formas de organización y de trabajo colectivo.
- Libertad incondicional de los presos políticos.
- Cese a la persecución de que es objeto el dirigente Alejandro Hernández Dolores .

En ese mismo período se logró que debido a la participación del Frente Nacional Democrático Popular se diera libertad a 200 campesinos detenidos y se detuviera la represión que - por más de diez meses había imperado en ese lugar.

2. Manifiesto "A los obreros y sindicatos independientes y democráticos, a los campesinos y a nuestros hermanos indígenas, a los - profesionistas y estudiantes honestos y al pueblo en General", Denuncia de la OIPUH apoyada por 43 organizaciones firmantes.
UNO MAS UNO, 30 de noviembre de 1981 p.9

En marzo de 1982 se denunció que el 25 de febrero fuerzas armadas cercaron en la sierra hidalguense las comunidades de: Chapaltepec, Teximal, Coaximal, Acatenco, Huexopan, Santa Teresa, Pepeyocatitla, Papatatla, Naranjos, Yatipan y Zoquitipan, cateando las casas deteniendo a 25 campesinos indígenas lo que produjo que decenas de madres, hermanas, esposas y campesinos se encuentren desamparados en refugios montañosos. La nueva agresión tiene las mismas bases que las anteriores, es decir el pretexto de que existe una guerrilla en la región. La OIPUH pidió la solidaridad de las organizaciones fraternas para que el 10 de marzo los acompañaran a un plantón frente a la Secretaría de Gobernación para dar a conocer la situación del Estado y exigir garantías para los campesinos.

Hasta ese momento la forma de actuar de la organización era el mantener la movilización y la politización del campesino e indígena de una forma permanente, dándole solución a los problemas que cotidianamente se presentan en la región y las comunidades combatiendo los vicios propios del capitalismo que - ataban al pueblo a la opresión de caciques, manteniendo una barrera ideológica que días tras días tiene eco en mayor número de comunidades.

Para este año se demandaba:

- El respeto a la organización independiente.
- El retiro de los retenes, alto al patrullaje y la salida del ejército.
- Participación en la tecnificación del campo

sin condiciones.

- Integración del indígena en la explotación del petróleo.
- Legalización de las tierras en posesión en su totalidad.
- Libertad de Organización y Manifestación.
- Alto a la persecución de dirigentes e integrantes de la OIPUH.
- Libertad a los presos políticos.

Los días 30 y 31 de octubre como lo. y 2 de noviembre fueron descubiertas emboscadas tendidas por el jefe de la banda de pistoleros Pablo de la Cruz, de la comunidad de Zacoala, en los caminos Real de Tepetzintla y Tepeco que conducen al Municipio de Huautla; asimismo en Atlapexco se ha formado una banda de pistoleros cuyos jefes son Blas Hernández Lara, Ignacio Hernández y Feliciano Sánchez, esta banda ha intentado asesinar a los miembros de la OIPUH por defender los derechos de los Náhuatls.

La situación con respecto a Santos Hernández García permanece igual ya que desde principios de año estaba preso en Pachuca sin estar acusado de ningún cargo.

Los hermanos Cerecero secuestrados desde 1981 tampoco han sido localizados.

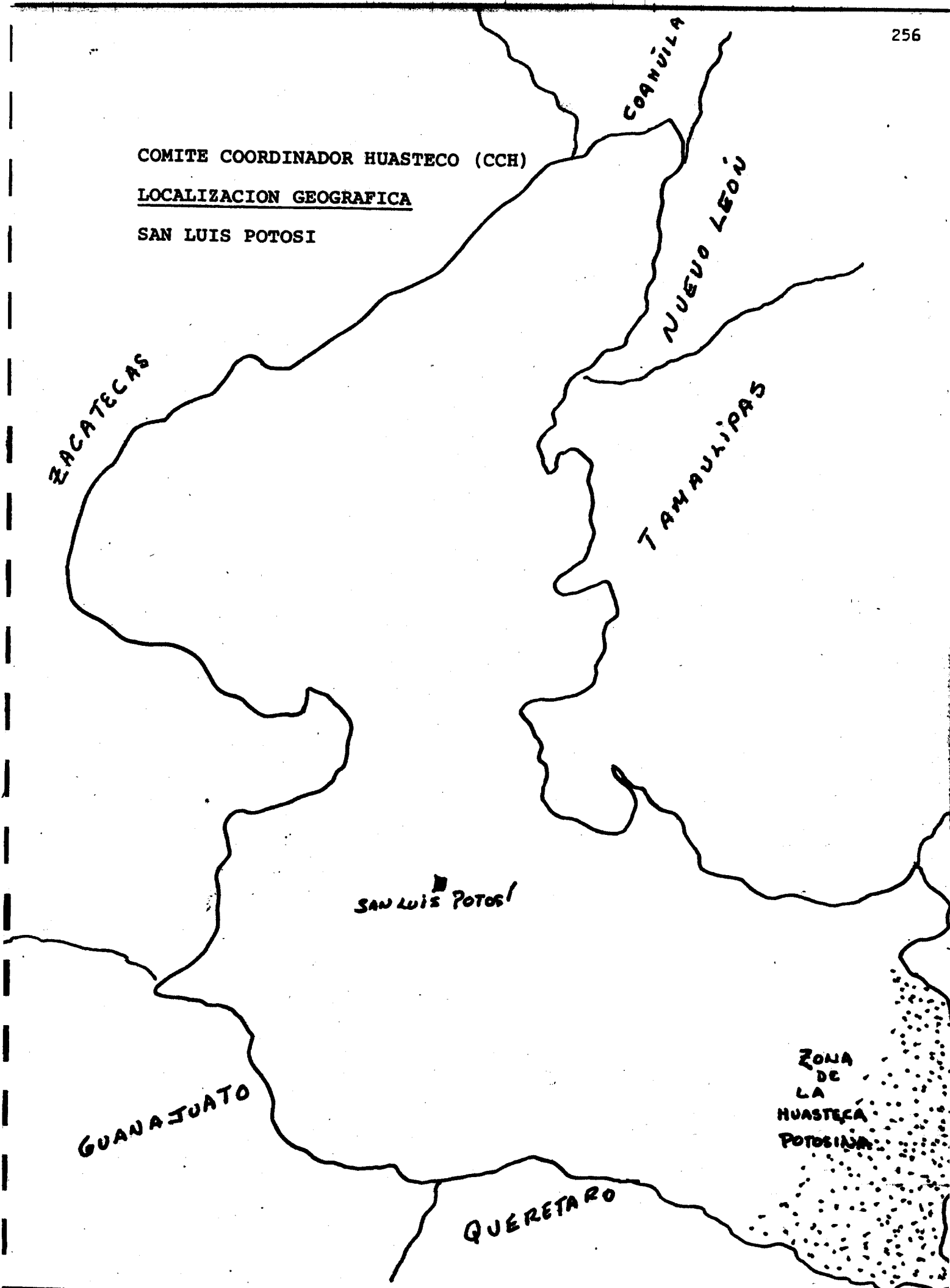
FUENTES

- V Encuentro de la CNPA. Documento No. 3 junio de 1982.
- Publicación de la OIPUH Noviembre de 1982.
- Boletín No. 2 de la OIPUH Mayo de 1982.
- "Alto a la represión en las Huastecas" en Uno más Uno 6 de marzo de 1982. p. 12
- Desplegado de la OIPUH en Uno más Uno del 9 de noviembre de 1981 p.9
- Boletín No. 1 de la CNPA abril de 1980 p.7
- Punto Crítico No. 110 México 1980
- Punto Crítico No. 91 México octubre de 1978
- Punto Crítico No. 74 marzo de 1977 p. 17
- Boletín Pueblo No. 64 2a. quincena de septiembre de 1980
- Boletín Pueblo No. 5 diciembre de 1977
- Proceso No. 32 del 13 de junio de 1977 "Hidalgo Bajo el Yugo Caciquil, despojos, cárcel y muerte".
- Punto Crítico No. 99 junio de 1979.
- Punto Crítico No. 23 de febrero de 1977.
- Libro sin título publicado por la OIPUH y el INAH que relata los aspectos económicos, políticos, sociales e históricos, las experiencias de lucha y la situación de la organización; desplegados de la OIPUH; fotografías y reproducción de periódicos locales y nacionales en relación con la lucha de los campesinos. sin fecha, sin título. 1981

COMITE COORDINADOR HUASTECA (CCH)

LOCALIZACION GEOGRAFICA

SAN LUIS POTOSI



CRONOLOGIA

Los campesinos indígenas son el principal contingente del CCH, los cuales viven en condiciones de extrema miseria, sometidos a los latifundistas que los emplean como jornaleros, o a los acaparadores y usureros que controlan la producción de los ejidatarios y comuneros. Los campesinos indígenas soportan, con los trabajadores, maestros, empleados, artesanos o pequeños comerciantes, todo el peso de esta dominación caciquil que se encuentra reforzada por las instituciones gubernamentales, las organizaciones oficiales, el PRI y los funcionarios municipales que cuentan además con los cuerpos represivos locales y federales dispuestos a aplacar cualquier brote de descontento.

Dentro de las Huastecas se han formado diversos grupos organizativos que buscan resistir a la situación de explotación de que son objeto sus pobladores. Para entender mejor cuales son las condiciones socio-económicas de esta región se hace necesario dar un pequeño resumen histórico:

La Huasteca es una zona rica tanto agrícola como ganadera. En lo que se refiere a producción agrícola se explota la caña de azúcar, naranja, café, frijol y maíz; árboles frutales, todo esto en orden de importancia. La producción ganadera se basa en la cría de ganado de engorda, bovino en su mayoría. Hay también fuentes de materia prima: reservas de petróleo, maderas preciosas y las destinadas a la construcción.

La composición de la población es heterogénea: hay indígenas (de las etnias náhuatl, huasteca y otomí), mestizos, criollos y blancos. Las clases sociales están claramente marcadas; en un extremo están solo unos cuantos como los terratenientes, ganaderos y grandes comerciantes asociados al capital urbano y ligados igualmente a las grandes propiedades. En el otro extremo se encuentran los obreros que trabajan en los ingenios, en las empacadoras de carne, en las pasteurizadoras, en las destiladoras y en los aserraderos; los jornaleros y campesinos indígenas se aglutinan dentro de esta población.

Debido a la crisis agrícola en este lado del país también se presenta una inflación continua y una lucha por el aumento salarial por parte de los trabajadores en demanda para los dueños del capital. Estas contradicciones se hacen más tensas en el campo donde las mejores tierras de riego y temporal, así como las productivas extensiones ganaderas, pertenecen en su mayoría a conocidos terratenientes como Los Santos, Los Robles Martínez, De la Vega Domínguez y otros de menor rango como Quirino Balderas, Librado Ricavar, Héctor González Lárraga y algunos familiares de Jongitud Barrios, mientras que a toda la masa de campesinos les toca una mínima parte de las tierras de agostadero y las enclavadas en los cerros.

Además de todo lo anterior el campesinado está sometido a condiciones de vida y trabajo insalubres, sin ninguna clase de servicios, sin apoyo crediticio para producir sus tierras en donde se suman las plagas de "coyotes" y acaparadores que

determinan los precios de los productos.

El Comité Coordinador Huasteco recoge toda experiencia para lanzarse en contra de la explotación en la Huasteca; desde 1970, organiza movilizaciones en defensa de la tierra, pidiendo también la democracia en los municipios, contra el acaparamiento de la producción de los ejidos y comunidades y en defensa de la organización democrática de los maestros, campesinos y trabajadores.

La organización se ha visto atacada a través de los cuerpos de seguridad y de las dependencias del gobierno, les ha negado la publicación de solicitudes de tierra, les ha retrasado trámites agrarios y de obras sociales; les ha negado el registro a la Unión Ejidal Francisco Villa; el triunfo electoral legítimo en Tampolón también fue desconocido, no les han entregado las tierras para nuevos centros de población; tampoco les ha restituido sus bienes comunales, pero sí los han amenazado, les han asesinado compañeros, los han encarcelado sin darles derecho a las garantías establecidas por la ley. Ante estas formas de opresión la organización tuvo que desligarse de cualquier grupo o institución vinculado con el enemigo, instaurándose como organización independiente, empleando como principal forma de lucha la movilización de masas. En 1981, se encontraba integrada por tres organizaciones que contaban ya con una larga historia de búsqueda de alternativas independientes, capaces de sobreponerse a la represión y a la corrupción que había obstaculizado intentos anteriores de organización. La Unión Regional de Citricultores Ejidales,

el Frente Cívico Huasteco y la Unión de Ejidos, además las comunidades de Producción Agropecuaria "Francisco Villa" decidieron unirse al CCH el 27 de junio de 1980 para formar una organización única que integrara y conservara la autonomía de cada una de ellas.

"Estamos con los sindicatos independientes y democráticos y en general con la clase trabajadora del país en que se lucha por mejores condiciones de vida. Ya que todos los pobres del campo y la ciudad hoy más que nunca por la crisis económica del capitalismo, - estamos padeciendo las consecuencias de un sistema que nos roba y oprime... el movimiento campesino de la Huasteca se incorpora a la Coordinador Nacional - Plan de Ayala (CNPA), porque está retoma las banderas zapatistas; porque defiende dignamente las demandas - campesinas frente al estado; porque enfrenta combativamente la represión; porque la Coordinadora es hoy la mejor alternativa de conducción del movimiento - campesino del país".

En 1982, durante el V Encuentro de la CNPA el CCH presentó como principal demanda, el registro para la Unión de Ejidos "Francisco Villa".

Sin embargo, para 1983 la organización ya no pudo sostenerse; debido a la gran represión sufrida y a la extrema miseria a que fueron arillados al Comité se debilitó tanto que tuvo que disolverse como organización. Desgraciadamente sólo contamos con la circular que aparece a continuación como testigo de este desastre.

A LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS
DE LA COORDINADORA NACIONAL
"PLAN DE AYALA"
PRESENTES.

Compañeros, hacemos de su conocimiento que como informamos en un principio, nuestra organización, el Comité Coordinador Huasteco (CCH), no se recuperó de la represión sufrida en los años de 1980-1981, pues lamentablemente se perdió el contacto con muchos de los compañeros y solo los que nos seguimos viendo continuamos en la lucha por la reorganización y ésta es la razón por la cual no nos ha sido posible cumplir con los reglamentos que rigen en CNPA

Actualmente estamos realizando trabajo de base; nos estamos integrando con diversos sectores para construir una nueva organización, en la cual participan campesinos, obreros, maestros y estudiantes, pues creemos que mientras más se unan los sectores del pueblo, más amplia será la lucha para acabar con el Estado Opressor.

Considerando que la CNPA no admite, ni debe admitir organizaciones hechas de membrete y no queriendo participar como tal, declaramos:

- I.- Que el comité Coordinador Huasteco (CCH), se retira como organización miembro y oficialmente deja de existir.
- II.- Que la organización que se está creando aún no puede participar como organización miembro de la CNPA, debido al reducido trabajo campesino que se tiene actualmente.
- III.- Se pide a la H. Asamblea Plenaria de CNPA se acepte nuestra presencia en calidad de observadores.

¡ POR LA TIERRA Y POR ZAPATA !
Comité Promotor de Lucha Proletaria.

junio de 1983.

FUENTES

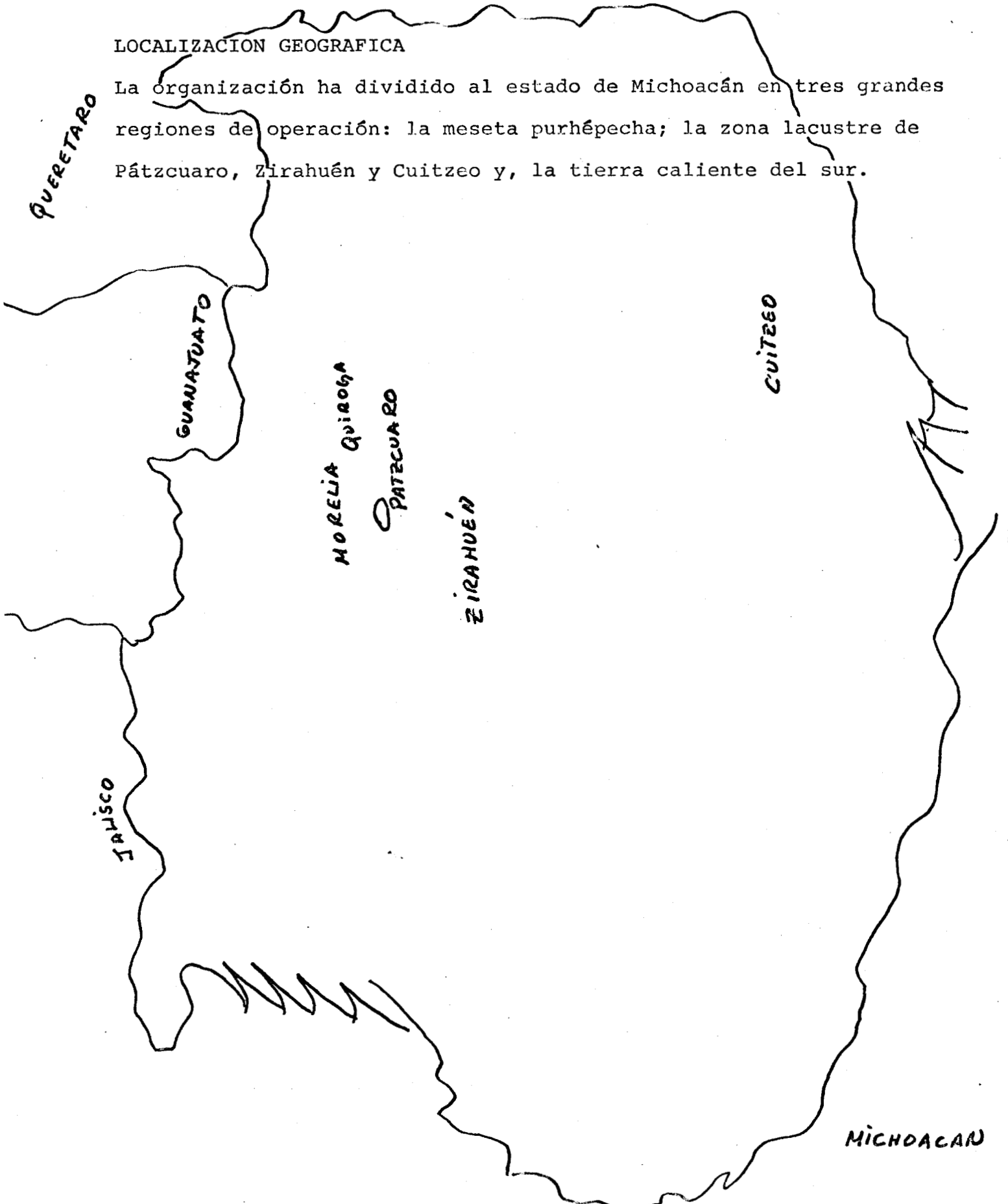
REVISTA PUNTO CRITICO No. 118, 1981

"DEFENSA DE LOS PRESOS DE LA HUASTECA POTOSINA" Voces del
Campo No. 19 diciembre 1981.

UNION DE COMUNEROS EMILIANO ZAPATA (UCEZ)

LOCALIZACION GEOGRAFICA

La organización ha dividido al estado de Michoacán en tres grandes regiones de operación: la meseta purhépecha; la zona lacustre de Pátzcuaro, Zirahuén y Cuitzeo y, la tierra caliente del sur.



CRONOLOGIA

El 99% de los integrantes de la UCEZ son comuneros pertenecientes en su mayoría al grupo étnico purhépecha, aunque también se encuentran integrados algunos pueblos de habla otomí y de habla mazahua. Las comunidades se encuentran organizadas en barrios o cuarteles. Cada comunidad elige sus Consejeros de Barrio en forma democrática para tratar sus problemas. Las resoluciones que se dan en cada uno de esos Consejos se presentan ante la máxima autoridad que es la Asamblea de Comuneros. A través de la posesión comunal todos los pobladores defienden la extensión que les corresponde y obtienen los recursos naturales necesarios para poder vivir.

La UCEZ toma ese nombre a partir de 1978, aunque el trabajo de organización en las comunidades se hacía desde tiempo atrás. Algunos de los integrantes de la UCEZ vienen de otras organizaciones como la CNC, la CCI y el Consejo Agrarista Mexicano. Decidieron dejarlas porque no encontraron alternativas para su lucha, descubriendo que estos organismos son manipulados por el gobierno y la burguesía del campo para controlar al campesinado. En la búsqueda por una organización realmente independiente decidieron crear la UCEZ para sostener "una ideología totalmente diferente a la oficial."

Entre los grupos que se unieron se encuentran peticionarios de tierras a los que nunca habían resuelto sus problemas, que decidieron acercarse a la UCEZ para asesorarse jurídicamente sobre el manejo de los expedientes y después aprender sobre la historia, la economía y la política de los otros pueblos.

Los campesinos opinaron que "allí aprendieron que la alianza con

los obreros, colonos y pequeños comerciantes puede influir para que obtengan nuevas reivindicaciones en su lucha"

Entre las primeras denuncias de la UCEZ se encuentra la relacionada con la comunidad de Santa Fé de La Laguna. Desde el 29 de julio de 1953, se confirmaron y titularon los bienes comunales de esta comunidad purhépecha del Municipio de Quiroga, ejecutada y deslindada en forma definitiva el 24 de octubre de 1954. El 17 de noviembre de 1979, los comuneros fueron emboscados por los ricos ganaderos de Quiroga y sus pistoleros a sueldo, para arrebatárles sus bienes comunales, resultando heridos 11 comuneros y dos más muertos. Del 5 de abril al 29 de julio de 1980 la SRA realizó un reamojonamiento de las tierras de Santa Fé, ratificadas posteriormente el 3 de septiembre de 1981 por una brigada de ingenieros de la SRA. Al quedar aprobado un plano definitivo de la comunidad los ganaderos decidieron hacer justicia por su propia mano, (debido a que esas tierras ya no iban a poder utilizarlas para su ganado.) esa noche decidieron agredir a los comuneros a balazos, lesionando a Mateo Bautista M, Abel Díaz y matando a Juana Ramírez Manríquez.

La UCEZ demandó:

- Aclaración de los hechos y castigo para los culpables materiales e Intellectuales.
- Indemnización para los compañeros lesionados y para los familiares de la campesina fallecida.
- Respeto a las propiedades comunales de Sta. Fé que

limitan con el pueblo de Quiroga y apoyo para que los comuneros trabajen, disfruten, cerquen, cuiden, siembren y cosechen pacíficamente sus tierras, pastos, montes, aguas, siembras y demás bienes comunales.

En 1980, la UCEZ dio su apoyo a la Unión de EJIDOS y Comunidades Francisco Villa para que les fuera legalizado su registro como Unión de Ejidos y el cese a la represión en el estado de San Luis Potosí.

Posteriormente en el año de 1981, la UCEZ llevó a cabo el Ier. Encuentro Regional de la Sierra Sur de Michoacán, en la comunidad agraria de las Guacamayas (región que ha sido golpeada por el ejército, judiciales, pistoleros y guardias blancas). A dicha reunión acudieron más de mil campesinos de todo el estado presentando las siguientes demandas:

- Defender en los hechos y jurídicamente la tierra que se tiene en posesión;
- exigir que la pequeña propiedad se nivele con la superficie establecida para la unidad mínima de dotación en cada lugar
- luchar por la cancelación de los permisos forestales dados a los particulares
- luchar porque los recursos naturales dentro de las comunidades indígenas y agrarias sean explotados por los campesinos para su propio beneficio
- hacer respetar las formas de organización interna de las

- comunidades indígenas y agrarias
- luchar por la disolución de guardias blancas
 - exigir que jefes de tenencia y encargados del orden sean nombrados por la Asamblea General y no por el presidente municipal
 - lograr el rescate, conservación y desarrollo de los valores culturales y artísticos de las comunidades indígenas, en especial su lengua.
 - lograr la educación completa para todos los hijos de los campesinos pobres
 - apoyarse mutuamente contra el colonialismo interno, que en su aspecto económico saquea y despoja los recursos naturales, explota a la mano de obra campesina en beneficio de los ricos, fijando precios injustos a los productos elaborados y extrayendo hasta el último centavo a los campesinos al venderles los artículos que necesitan para vivir a precios excesivamente elevados.
 - apoyarse mutuamente en la lucha contra la imposición de una ideología que sólo beneficia al gobierno y a su partido oficial
 - apoyar la organización independiente en una organización democrática de lucha de las comunidades y ejidos; estudiar las leyes para defenderse mejor de los explotadores
 - Que la UCEZ luche por la obtención de créditos, maquinaria y mercados para la producción agropecuaria de los ejidos y comunidades en su lucha contra las instituciones del gobierno que intervienen en la producción

- Que la UCEZ promueva centros de experimentación agropecuaria en las diferentes regiones del estado para beneficio del campesino
- Que la UCEZ informe a los ejidos y comunidades sobre las leyes y programas que el gobierno promueve para la producción de tal forma que los campesinos puedan defenderse de los abusos del gobierno.

En lo referente a su forma de organización, manifestaron que su lucha se da en el plano legal y con la movilización política, pidiendo que se les diera asistencia agraria, campañas de alfabetización y orientación para poder enfrentar los problemas del campo.

Después del encuentro, los campesinos se concentraron en Morelia para tomar la delegación agraria el 10 de noviembre, para pedir la destitución del delegado agrario. En esta movilización se logró obtener la libertad de Onésimo Tellez Maya, presidente del comisariado ejidal de Tarajero, quien había sido detenido el día anterior y además se obtuvo también que el delegado agrario fuera destituido.

Sobre el 2º Encuentro de la UCEZ no encontramos información y entonces nos situamos hasta el 3er. Encuentro en 1982, que se llevó a cabo en San Miguel Aquila en la Costa de Michoacán. Los comuneros realizaron un Tribunal Popular que concluyo en las siguientes resoluciones:

- que las comunidades agrarias e indígenas exploten sus recursos con los apoyos financieros que requieran

-fomentar la formación de comités de defensa de los recursos naturales.

Se observó igualmente que el rápido crecimiento de la UCEZ había provocado ciertos problemas organizativos que se tenían que superar, tratando de que las comunidades participaran verdaderamente en las asambleas dando a conocer sus problemas y trabajando a través de regiones representativas, evitando así que una persona hablara en nombre de todos para evitar "puntos débiles" por donde los pudieran reprimir.

"LA técnica de la organización sería pues, combinar el trabajo jurídico con la organización, unión y movilización".

En este año la UCEZ logró que la Secretaría de la Reforma Agraria les concediera una audiencia mensual para tratar sus problemas, sin que esta sesión los hiciera desatender la audiencia que se negociaba conjuntamente con la CNPA.

En junio de 1982, durante el V Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes de la CNPA, los comuneros denunciaron el asesinato de su compañero J. Leonor Pérez Carmona del municipio de Tuzantla Michoacán. Informaron que en ese mismo mes la comunidad de Aquila se vio invadida por el ganado de los caciques que querían apoderarse de 3000 hectáreas, que la comunidad utilizaba para sembrar. Los comuneros cercaron al ganado en un solo predio sometiendo a huelga de hambre. Lo anterior provocó que los ganaderos se vieran obligados a sacar en 22 camiones a los animales, además de que tuvieron que comprometerse a pagar una indemnización por los pastos que se comió el ganado.

El 24 de agosto, más de 500 miembros de la Unión de Comuneros tomaron las calles frente al Palacio de Gobierno en Morelia, exigiendo la ejecución de una resolución presidencial que beneficiaba al ejido Huerta de Gambara desde abril de 1980, sin embargo, las autoridades agrarias no habían entregado las tierras porque las pusieron en venta a pequeños propietarios que no estaban dispuestos a devolverlas. La SRA declaró que ese problema no era de su competencia y no se dio una resolución al conflicto.

El 20 de diciembre de 1982, los comuneros purhépechas de Tingambaro realizaron un plantón frente a las oficinas locales de la SRA, para denunciar que pequeños propietarios encabezados por Rafael Jiménez pretendían imponerles a su representante de bienes comunales. La CNCI tenía la intención de incluir a taxistas, médicos y maestros como supuestos comuneros para poder obtener el triunfo de su representante.

Finalmente en lo que se refiere a su posición con la CNPA, la UCEZ

"Se comprometió a hacer suyo el proyecto CNPA pues una de sus principales deficiencias era que nadie se hacía cargo de su desarrollo. Esa fue la razón por la que apoyaron la creación de la Comisión Ejecutiva".

"LA CNPA nos da cobertura y respaldo en el trabajo regional y estatal, además de que hay acciones que requieren de la organización nacional en donde las movilizaciones promovidas por la CNPA ha adquirido gran importancia".

1982

"Duchépe... en 1981" en Colección Pueblo No. 12 15
septiembre 1981 pp 4 a 6

"Primer Encuentro Regional de la Sierra Sur de Michoacán" Decidido Voces del Campo No. 19 diciembre de 1981 pp. 4 y 5

"1982, Tribunal popular en la Costa de Michoacán" Voces del Campo No. 4 No. 21 junio de 1982

"Plantón de comuneros frente a la SRA" Uno más Uno 21 de diciembre de 1982 p. 6

"Demandan la intervención de la SRA. Comuneros de la Sierra Sur de la Laguna buscan de acciones a parviflorales" Uno más Uno p. 4 21 de diciembre de 1982.

ALIANZA CAMPESINA REVOLUCIONARIA (ACR)

Localización Geográfica

Su radio de acción abarca varios estados, entre los que se encuentran Guanajuato, Jalisco y Chiapas



CRONOLOGIA

Contamos con muy poca información sobre esta organización, sabemos que su actuación no se localiza en un solo estado del país con una comunidad en particular, sino que presta su apoyo a diferentes agrupaciones campesinas que han sufrido represión.

El dato exacto de cuando y porque surgió no se tiene y las referencias comienzan a partir de 1982.

Las cronologías que aparecen a continuación se refieren primeramente a lo acontecido en Yuriria, Guanajuato para continuar posteriormente con los datos que reunimos sobre el poblado 15 de septiembre en Suchiate, Chiapas.

CAMPAMENTO EN YURIRIA

Los comuneros que trabajan en Yuriria, se encuentran agrupados dentro de un campamento en el que surgieron pugnas entre dos líderes. El viejo Agustín y Catalina. Ellos han demostrado que sus intereses están ligados estrechamente a los del Gobierno buscando sobresalir personalmente sin apoyar a los campesinos. Sus métodos de trabajo se reducen a la imposición, caudillaje y pistolero.

Catalina y Agustín, a su vez, se han distanciado debido a que Catalina se ha dedicado a vender lotes de tierra que le ha quitado a la comunidad y también se ha apropiado de las ganancias de la tienda del pueblo. Su juego ha servido indirectamente al gobierno, porque se autoproclama representante de la CNPA y ha causado divisiones en el pueblo.

La Alianza Campesina Revolucionaria, miembro de la CNPA declara que "se opone a todo tipo de corrupción, a la imposición y al pistoleroismo y en cambio plantea un programa de tres puntos: Luchar porque se regularice la tenencia de la tierra, por la vía agraria a través de que el expediente de la comunidad culmine, en la resolución presidencial; segundo luchar porque el campamento cuente con los servicios más elementales como el agua, la luz y drenaje; y tercero, luchar por la unidad de todo el campamento, pero una unidad entre los comuneros y no entre los supuestos dirigentes de los grupos; esta unidad debe de servir para reorganizar al campamento.

Los comuneros de la ACR hacen los siguientes planteamiento de lucha:

"La participación sin usar la acción violenta, como lo hace el grupo de Catalina y en vez de esto queremos la acción voluntaria y decidida de las masas, persuadiendo a los comuneros que no se presten a provocaciones y ejerciendo la plena democracia, a partir del objetivo de acumular una mayor fuerza, lo cual implica ganar mayor simpatía, incorporar en nuestras filas un número más grande de comuneros e impulsar la unidad desde abajo, pero por otra parte debemos de evitar el enfrentamiento con el grupo del viejo Agustín y principalmente con el de Catalina a efecto de no desgastar y no caer en el juego al Gobierno.

El objeto principal por alcanzar en este momento en el terreno organizativo, es el crear, acuerpar y fortalecer a la columna vertebral del campamento, en otras palabras, hay que trabajar por desarrollar e impulsar a los comuneros más activos para que estos orienten, conduzcan, organicen y unan a todo el campamento, pues es necesario contar con un colectivo de gentes que pueden conducir a la comunidad.

Por último hay que entender que hay que unir a todo lo susceptible de ser unido para ser frente común a los cabecillas del grupo de Catalina".

Las tareas que se desprenden de lo anterior son las siguientes:

- 1) Promover la asistencia de los compañeros a las audiencias con la Secretaría de Gobierno y la Delegación - Agraria.
- 2) Promover la asistencia y realización de las asambleas generales y por manzana, así como las reuniones entre vecinos.
- 3) Denunciar públicamente las actividades de corrupción y pistolerismo del grupo de Catalina.
- 4) Llamar a todos los comuneros a que se opongan a dar - cuotas forzadas al grupo de Catalina, así como también a que ya no se permitan los desalojos.
- 5) Invitar a los compañeros más activos a las reuniones, tareas y comisiones.
- 6) Impulsar la colaboración entre los vecinos para resolver los problemas de la manzana, la casa, la calle etc.
- 7) Sostener relaciones amistosas con todos aquellos que se opongan a Catalina.
- 8) Invitar a todos los compañeros que actualmente no asisten en el campamento a que se vengan a vivir.
- 9) Asistir a las reuniones y actos de la ACR.

Cronología del poblado "15 de septiembre" en Suchiate, Chiapas

Cobre el trabajo que desarrolla la AGR dentro de Chiapas, solamente contamos con lo sucedido en este poblado en 1981 y desconocemos si su radio de acción se ha extendido dentro de otras regiones del Sureste.

Desde 1956, un grupo de pobladores de Suchiate venía solicitando la posesión de las tierras a las instancias oficiales sin lograr nada a su favor. Por lo anterior después de 25 años de luchar por el predio, del que habían denunciado su afectación, decidieron invadirlo para sembrarlo. Ya en 1979 y en 1980 se habían intentado establecer pero los habían quemado sus casas. Y aún teniendo en cuenta este peligro decidieron construir las nuevamente en 1981. Sin embargo, la represión que sufrieron entonces fue aún mayor.

600 hombres armados, entre policías judiciales y de seguridad pública junto con guardias blancas encabezados por los finqueros Mario Gaxiola e Hilario Trujillo, llegaron el 5 de marzo por la madrugada a desalojar a 60 familias del poblado "15 de septiembre". Jaime Villegámez, representante de los campesinos presentó inmediatamente un amparo en contra del despojo así como los expedientes agrarios que protegían sus acciones. Los postcoleros no lo escucharon y comenzaron a disparar resultando heridos más de 30 campesinos y muriendo 7 de ellos. Algunos otros fueron detenidos y 4 resultaron desaparecidos.

La petición de desalojó se hizo por la Promotoría de la Reforma Agraria en Tapachula y del subprocurador de Justicia del Estado, debido a que el predio invadido era propiedad de Carlos Bracamontes Gris, presidente de la Federación de la Pequeña Propiedad de la entidad. Dicha propiedad distaba mucho de ser pequeña ya que ocupaba una extensión de 2,000 has y llevaba como nombre El Silencio.

Para denunciar todos esos atropellos la AGR acordó realizar una manifestación el día 24 de marzo en la Carretera Panamericana y denunciar entre otras cosas la entrega definitiva de las tierras, y que el rezago agrario incluía 5,000 expe-

de las élites de la CIPA, que se opusieron al gobierno de la CIPA, que se
luchó en aras de la independencia y la soberanía de Chile, y
contribuyó a la CIPA.

Al día 5 de septiembre se celebró el primer día en la Casa del Deporte.
Allí se celebró la principal reunión y los profesores contribuyeron a la
elaboración de los planes, programas y métodos de enseñanza, y se
distribuyeron los planes a los profesores de la zona. Se han elaborado
planes de enseñanza para los cursos de la "Luz del Sur" y los planes de
enseñanza para los cursos de la "Luz del Norte" y los planes de enseñanza
para los cursos de la "Luz del Sur" y los planes de enseñanza para los
cursos de la "Luz del Sur" que no se encuentran en la "Luz del Sur" y
en las comunidades en la CIPA.

Referencias

- Comité de la Alianza Cívica de Chile, "El Chile de hoy", pp. 11 y 12.
- "El Chile de hoy", pp. 11 y 12.
- "El Chile de hoy", pp. 11 y 12.
- "El Chile de hoy", pp. 11 y 12.

CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El campamento se encuentra localizado en los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Solamente hablaremos del Campamento en San Luis Potosí.



CRONOLOGIA

El Campamento Tierra y Libertad se constituye en 1973 a partir de la invasión realizada por los campesinos de los Otates y Crucitas al latifundio conocido como Ex-Hacienda de la Mata, en San Luis Potosí. Para 1976 su influencia se extiende ya a varios estados de la República. En San Luis Potosí los grupos pertenecientes al Campamento son: el Municipio de Valles, Grupo el Desengaño, Crucitas, Ejido Colectivo Laguna del Monte y la Colonia Urbana " El Gavilán" de Ciudad Valles; en el Municipio de Ciudad del Maíz, grupos Benito Juárez y Emiliano Zapata, Grupo el Potosino La Balsa, Anexo Emiliano Zapata; en el Municipio del Río Verde, El Ejido Puente del Carmen; en el Municipio de San Antonio, el Ejido de San Pedro las Anonas; en el Municipio de Santa María del Río, el grupo Estancia la Luz y en el Municipio de Tanlajás, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas.

En Tamaulipas, está constituido por: el Municipio de Soto La Marina, por el grupo Ejido Pobladores de México, NCP Rubén Jaramillo; en el Municipio de Aldama, por el grupo NCP Adolfo López Mateos y en el Municipio de Villa González, por el grupo Nicolás Bravo.

En Veracruz, por el grupo de dotación Santiago Huatusco del Municipio de Pánfilo Nátera.

Durante 30 años, los campesinos de la Huasteca Potosina, se dedicaron a tramitar legalmente la solicitud de aplicaciones de ejido y la fundación de nuevos centros de población. Para obtener lo anterior, pedían la afectación de los numerosos y extensos latifundios de la zona, destacando los de Jesús Robles Martínez, Gonzalo N. Santos, y los norteamericanos Robert Blagg y Malcom Niven. En algunos casos se logró la solución favorable de las peticiones sin implicar propiamente la posesión efectiva de la tierra.

Los campesinos se cansaron de la inoperancia e irresponsabilidad de las autoridades por lo que deciden ejecutar la ley con sus propias manos, tomando las tierras.

El latifundio de la Ex-Hacienda de La Mata fue uno de los primeros en ser invadidos por los ejidatarios de los ejidos de Otates y Crucitas. La extensión de la propiedad tiene 9 mil hectáreas y el 18 de junio de 1973 grupos de solicitantes de tierra entraron al latifundio y ahí construyeron una enramada para protegerse de la lluvia y simbolizar la posesión del predio. Los campesinos allí reunidos forman el Campamento Tierra y Libertad.

Como el administrador de la Hacienda los amenazó con llamar al ejército, los campesinos concluyeron que en caso de que éste llegara continuarían unidos, para invadir de nuevo con mejores condiciones organizativas para presionar a las autoridades. Después de dos días de estar posesionados del predio llegó el nefasto ejército, golpeando brutalmente a los

campesinos los desalojó y ellos se volvieron a reconcentrar de nuevo en el Ejido los Otates y en la escuela de ese lugar instalaron el campamento. El ejército mientras tanto, después del desalojo, tuvo cerrado al ejido durante una semana sin permitir entrada o salida de personas, alimentos o alguna cosa.

Para 1973, existían en las sierra dos campamentos, uno en los Otates y en el Ejido de Crucitas " tenemos el propósito de formar tres, cuatro, muchos campamentos más para lograr nuestro propósito de destruir todos los latifundios y luchar por una vida mejor. Para esto solicitamos la solidaridad de todos nuestros hermanos campesinos, obreros y estudiantes".

El 24 de junio de 1973 en Ciudad Valles se llevó a cabo un mitín al que asistieron 300 campesinos, en el cual se exigió el cese a la represión y el reparto de los latifundios, se declararon en sesión permanente hasta que no les fueran solucionadas sus demandas y formaron el Campamento Tierra y Libertad. El 26 de junio partió con destino a la Ciudad de México una caravana de 600 campesinos que pretendía entrevistarse con el Presidente para exponerle el motivo de su lucha, sin embargo, al siguiente día la marcha fue dispersada por el ejército y los campesinos regresaron al Campamento Tierra y Libertad de los Otates, que en esos meses agrupaba ya alrededor de 20 grupos de solicitantes correspondientes a diferentes ejidos, poblados y rancherías.

La respuesta del Estado y la clase dominante ante estos intentos de independencia organizativa fue: el inicio de la represión en varias de sus formas como "el violento desalojo, - campañas de difamación por medio de la prensa y emisoras locales, intento de cohecho, sin dejar a un lado las amenazas de - muerte contra algunos de los dirigentes..." (2)

El 9 de septiembre de 1973 se realizó una asamblea en donde se propuso que:

- a) El campamento Tierra y Libertad está luchando por sus derechos dentro de la legalidad, pero la legalidad sigue siendo violada por los que la detentan.
- b) Dado que la C.N.C. no defiende a los intereses de los campesinos, se decidió crear un cuerpo consultivo como dirección del campamento, que representará los intereses de los campesinos pobres de la Huasteca Potosina.
- c) Difundir por todo el Estado de S.L. P. la lucha y las razones de ésta.
- d) Luchar por la incorporación al movimiento de nuevos grupos de - trabajadores del campo y de la Ciudad que son explotados.
- e) Trabajar en la educación política y la concientización y educación política de la base."

El cuerpo consultivo fue electo democráticamente y, con un -
carácter provisional; tenía como funciones la Dirección del -
movimiento, es decir, organizar y coordinar las acciones del
campamento, así como desarrollar el trabajo de concientización
y educación política de la base.

La organización utilizó formas de lucha legales y directas
como ejemplo de estas últimas se realizaron invasiones a los
predios de Maitines, Puente del Carmen y Españita; se hicieron
mítines y manifestaciones en los poblados de la región, inclu-
yendo a Ciudad Valles y San Luis Potosí, capital del Estado,
también dos huelgas de hambre en las oficinas de la S.R.A. de
la Ciudad de México para exigir la resolución favorable de sus
demandas.

La organización ha logrado obtener apoyo de otros sectores de
la población, volanteando en las zonas estudiantiles como la
UNAM, y las ciudades de la región han quedado enteradas de los
atropellos de que han sido objeto los campesinos.

De las invasiones realizadas, sólo fueron desalojados el pre -
dio Españita (propiedad de Robles Martínez quién fuera dirigente de
la FSTSE y director en ese entonces del Banco Hipotecario y de
Obras Públicas; en los casos de Puente del Carmen, Otates, -
Crucitas y Maitines, ya han logrado la posesión definitiva.

Con las huelgas de hambre se logró, arrancar una declaración
escrita y firmada por Augusto Gómez Villanueva (jefe del en -
tonces DAAC) en la que se comprometía a dar una resolución, -

en un plazo fijado de común acuerdo, a las posesiones de tierra.

Durante esos años se incorporaron al Campamento nuevos grupos de solicitantes de tierra y se formaron nuevos campamentos - como el Rubén Jaramillo en Puente de Carmen, el de Maitines y el de Crucitas. En total, para 1976 el Campamento aglutinaba a 80 grupos solicitantes de diferentes pueblos, ejidos y rancherías.

ORGANIZACION INTERNA

En una publicación hecha por los miembros del Campamento analizan cuales son las "peculiaridades" de su funcionamiento y señalan: (3)

"Que la formación de campamentos permite la vinculación y coordinación de diferentes grupos de campesinos que se encuentran dispersos geográfica y orgánicamente".

"El Campamento presenta una organización descentralizada pero ligada estrechamente tanto a nivel de acciones como en términos de las relaciones e intercambio de experiencias entre dirigentes, cuadros medios y la base, que hasta la fecha no habían sido practicadas - por otros grupos que han invadido tierras, ya que en estos casos esta acción ha sido aislada y atomizada".

"La formación de campamentos orgánicamente ligados ha generado una fuerza mayor, base de las negociaciones y definitiva en la correlación de fuerzas".

"El campamento Tierra y Libertad es la organización que aglutina a diferentes grupos de campesinos solicitantes, a su vez estos grupos forman unidades menores, por localidad o localidades, los cuales también se denominan campamentos."

"Cada uno de los campamentos y grupos solicitantes tiene una organización interna que funciona democráticamente y con cierto grado de autonomía con respecto al cuerpo consultivo, sin embargo, se rige por el programa señalado en la formación de dicho cuerpo. En los campamentos y a través de la lucha se han destacado hombres y mujeres que se han convertido en militantes de tiempo completo, que salen fuera de sus comunidades, para recorrer otros campamentos colaborando en las tareas de organización y educación política."

" El papel de las mujeres es relevante, ya que la militancia les ha permitido rebasar las tareas "tradicionales" y participan en las huelgas y en las asambleas".

"El nivel de participación dentro de los campamentos tiene diferencias que van desde el simple simpatizante y el colaborador hasta los militantes de tiempo completo".

El 20 de junio de 1976, ante el empuje que tomaba la organización, después de 30 años en los que no había pasado nada en el estado, fue asesinado por guardias blancas contratados por el Gobernador, Eusebio García Avalos (Chevo), dirigente y fundador del campamento Tierra y Libertad. Los dos campesinos que salieron en su defensa fueron heridos también, ya en el Hospital de Ciudad Valles, la policía los mantuvo incomunicados y después los trasladó al penal sin haber ningún cargo de por medio. Para justificar el asesinato se desataron una serie de denuncias por parte del gobierno del estado quien acusó a los miembros del campamento de ser parte de la Liga 23 de septiembre y de esa forma desacreditar el movimiento para crear un clima de terror en la región y por otro lado dejar como ejemplo el asesinato para todos aquellos que quisieran continuar organizándose en forma independiente.

Los militantes del campamento no se asustaron y decidieron continuar con su lucha; una comisión se trasladó a la Ciudad de México en donde tomaron las oficinas de la SRA, para exigir la suspensión de los derechos agrarios a los ejidatarios "guardias blancas" del ejido Los Estados y lograron que Félix Barra, titular de la SRA, les prometiera de palabra que el día 6 de julio se realizaría una asamblea ejidal en Ciudad Valles para privar de sus derechos agrarios a los asesinos; se logró también que el Procurador de la República enviara un

representante personal para enterarse de los hechos. Los miembros del campamento se retiraron de la SRA el día 30 de junio después de haber permanecido 6 días en el lugar, antes de retirarse realizaron un mítin . apoyados por los campesinos de Tlaxcala.

El lunes 5 de julio se llevó a cabo un mítin del Campamento Tierra y Libertad en Ciudad Valles para exigir: libertad a los detenidos; revocación a las órdenes de aprehensión y castigo a los asesinos de Eusebio García.

En febrero de 1977, los campesinos del Campamento toman nuevamente las oficinas de la SRA, primero en S.L.P. y después, al no solucionarse sus demandas, se trasladaron a la Ciudad de México. En Ciudad del Maíz y en los ejidos Emiliano Zapata y las Balsas los campesinos solicitantes ocupan las tierras.

Las fuerzas democráticas del país manifestaron su apoyo parcialmente al Campamento, por la muerte de Eusebio García entre ellas se cuenta: El Campamento 2 de Octubre, El Frente Nacional de Acción Popular, la Coalición de Sindicatos Obreros de Morelos, el Sindicato de Soldadores, el STINIA obreros de Sinaloa, Ciudad Sahagún, del Fondo de Cultura Económica, periódico sin Fronteras de los Chicanos, Cuaderno Obrero de Guadalajara, promotores Bilingües de Oaxaca, actores de CLETA, estudiantes de la Universidad , CCH, Politécnico, así como del pueblo en general.

El 18 de junio se congregaron unos 200 campesinos en el ejido de Los Otates para conmemorar el 4o. aniversario del surgimiento del Campamento Tierra y Libertad. El acto se desarrolló en un ambiente de solidaridad, sin embargo, la muerte de Eusebio García y el encarcelamiento de Miguel Martínez convirtieron el Encuentro en una manifestación de denuncia.

El 19 de junio el grupo se trasladó a Ciudad Valles en donde se le unieron grupos que se habían alejado del campamento y otros que aún no formaban parte. En el mercado de Ciudad Valles se concentraron más de 300 campesinos y realizaron un mitin que un agente de tránsito pretendió interrumpir, pero al ver la decisión que mostraron los miembros del Campamento decidió retirarse. Una vez concluido el mitin se organizó una marcha hacia el Panteón Municipal como protesta para conmemorar el primer aniversario del asesinato de Eusebio García y la libertad de Miguel Martínez, que fue apresado desde la muerte de Eusebio y que se encontraba aún en la cárcel a causa de su militancia en el movimiento.

Este mismo año, se realiza una huelga de hambre exigiendo la libertad de Miguel Martínez, sentenciado injustamente a 6 años de cárcel, lográndose su liberación después de numerosas movilizaciones y denuncias en mayo de 1978.

A pesar de la represión, en el año de 1978 el Campamento continuó con las tomas de tierra. El 10 de abril realiza invasiones simultáneas conmemorando la muerte de Emiliano Zapata:

en San Pedro, Municipio de San Antonio; en la Calera, Municipio de Aquismón; en la Lima y la Subida, Municipio en S.L.P. y en el Municipio de Altamira, Tamps.

Del 14 al 16 de septiembre de 1980, se conmemoró el 50. aniversario de la toma de tierras del campamento Tierra y Libertad de Santiago Huatusco, en donde asistieron campesinos y - estudiantes de distintos estados de la República y representantes del Bloque Popular Revolucionario El Salvador.

Exactamente, un año después, se celebró el 60. aniversario del Campamento, uno de los propósitos del evento era el difundir formas de lucha y la defensa de los intereses populares. En ese año hubo diferentes actividades político-culturales, en donde se interpretaron representaciones teatrales por niños y adultos, para denunciar al clero enajenador y explotador del pueblo.

Entre los grupos asistentes se contaron los estudiantes de Puebla, Xalapa, México y de la Escuela de Agricultura de Chapingo; campesinos de la zona de Orizaba y los del poblado de Tulpetlac del Edo. de México.

Un aspecto negativo de este 60. encuentro fue la escasa participación de otras organizaciones campesinas independientes, más sin embargo, no se perdió espíritu de lucha característico del Campamento.

FUENTES

1 y 2 "El Campamento Tierra y Libertad" en Punto Crítico
No. 57 México 1976

(3) IDEM

- ROBLES , ROSARIO. Organizaciones Campesinas Independientes.
Cuadernos del CIES. Serie Investigaciones No. 6 U.N.A.M.

- "EL CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD" en Punto Crítico No. 57
México 1976.

- "DETENGAMOS LA REPRESION CONTRA EL CAMPAMENTO TIERRA Y
LIBERTAD DE S.L.P" en Punto Crítico Año V Núm. 58 9 julio
de 1976.

"CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD, EL TRIUNFO SERA DEL PUEBLO"
Punto Crítico Año VI No. 78 30 julio de 1977.

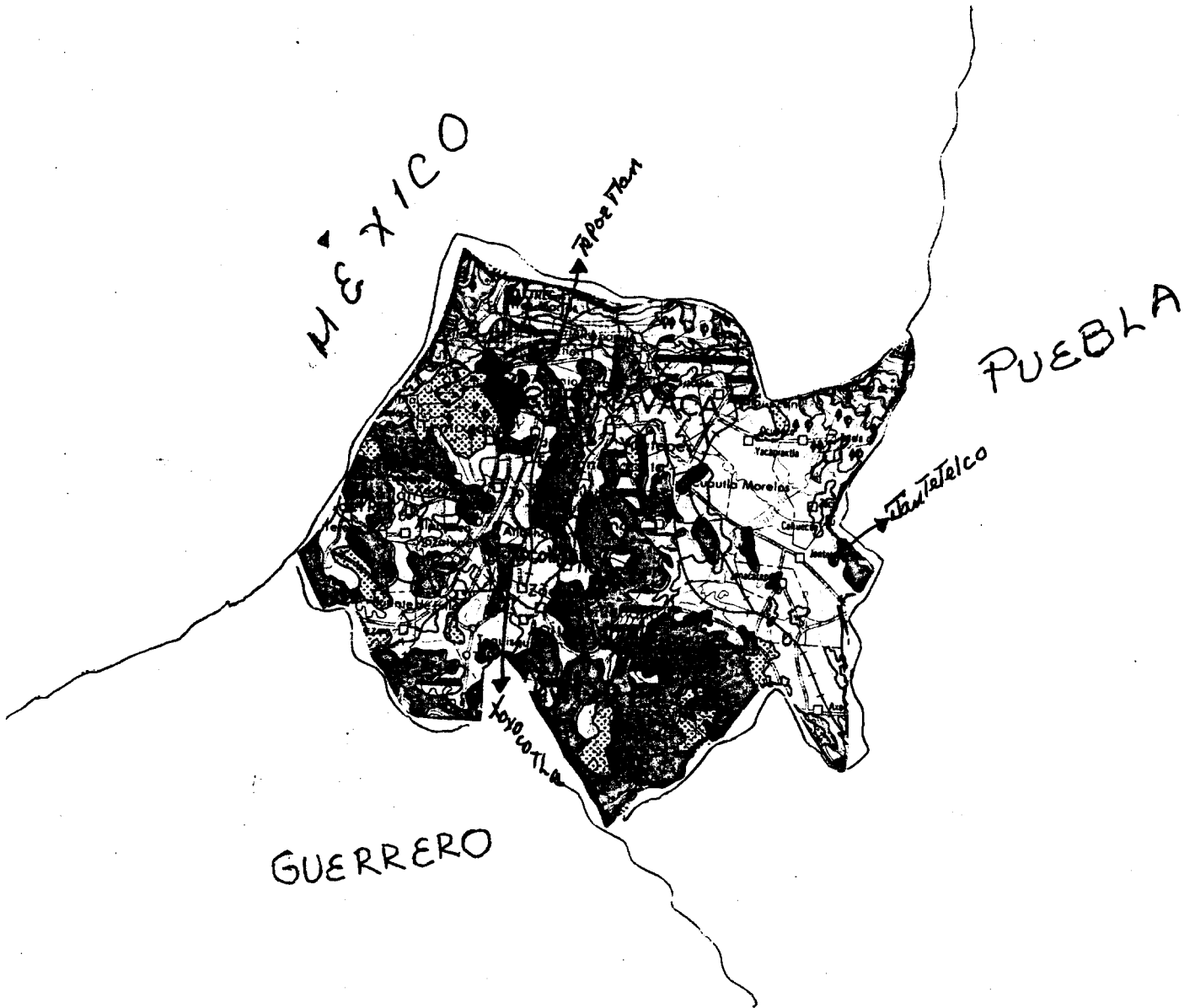
- "ANIVERSARIO DEL CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD DE SANTIAGO
HUATUSCO, VER." Revista Textual Marzo 1981. Universidad de
Chapingo. pp. 183-185

- "CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD" Revista 1907 pensamiento
crítico Núm. 5 Año II septiembre-octubre 1981. Veracruz.

Unión de Pueblos de Morelos

Localización Geográfica

Estado de Morelos



CRONOLOGIA

En el estado de Morelos, los ricos funcionarios han invadido las tierras de los ejidos amparados por la corrupción de las instituciones oficiales. Los delegados agrarios no han defendido las tierras de los campesinos, lo que ha propiciado la legalización de la nueva propiedad privada mediante trámites de exclusión de esas tierras firmados por el comisariado en turno del ejido o comunidad despojada.

Más del 90% de la propiedad privada en Morelos se ha formado por dicho despojo. El capitalismo agrario se presenta en el estado sobre todo a través del Banco Rural, y en la comercialización, donde los campesinos pueden ser supuestamente los dueños de sus tierras pero no tienen ningún control sobre sus productos. Cuando los campesinos no logran conseguir créditos, la única forma que les queda para obtener un mínimo ingreso es rentando la tierra. En Morelos muchos comerciantes de la Merced rentan tierras, compran parcelas, el producto o las tres cosas a la vez, siempre imponiendo sus condiciones; pagando a los jornaleros lo que les conviene. La migración hacia este Estado es fuerte en él se concentra gente de Puebla, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, creándose gran competencia y abaratando a la fuerza de trabajo.

La UPM es una organización regional con base campesina, que tiende a vincularse con sindicatos obreros, grupos de colonos, al movimiento magisterial y a otros sectores de lucha. Se encuentra compuesta por ejidatarios, comuneros, jornaleros y veteranos zapatistas de varios pueblos del estado, que tienen

gran participación y compromisos variables.

Su objetivo a largo plazo es crear una fuerte corriente de lucha con una cohesión política clara, que esté vinculada de manera activa al movimiento campesino independiente a través de la CNPA, y a todos los demás sectores democráticos en lucha, así como a otros pueblos hermanos como son los Nicaragüenses, Guatemaltecos y Salvadoreños.

La organización se formó desde 1977 cuando diferentes pueblos iniciaron un proceso de acercamiento y de apoyo mutuo. Su primera acción conjunta fue la toma del octavo piso de la Reforma Agraria, junto con campesinos de varios estados, en apoyo a la Colonia Bonifacio García.

Estos grupos asistieron al Congreso convocado por 1979 por Mateo Zapata, líder del Movimiento Nacional Plan de Ayala, con la ilusión de que dicho Congreso fuera el inicio de un proceso de unidad y de lucha del movimiento campesino independiente del país, pero pronto se dieron cuenta del carácter gobiernista y manipulador de Mateo y su MNPA.

Fueron estos grupos, en coordinación con la entonces naciente CNPA, los que promovieron las guardias para impedir el traslado de los restos de Emiliano Zapata a la Ciudad de México, así como el homenaje independiente que se realizó en su honor.

En el II Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes celebrado en abril de 1980 en Santa Fé de La Laguna, Michoacán, presentaron una ponencia conjunta exponiendo la situación agraria en el estado de Morelos y la política antiagraria y represiva del Gobierno.

En mayo de ese año, en Xoxocotla, organizaron un homenaje independiente a Rubén Jaramillo con motivo del 18o. aniversario de su asesinato.

A mediados de 1980 se constituyó formalmente la Unión de Pueblos de Morelos, para después pedir su ingreso a la CNPA, en la que habían participado como observadores desde su constitución.

Desde entonces celebran reuniones mensuales de la UPM en Xoxocotal, donde numerosos representantes de pueblos han asistido a exponer sus problemas. Sin embargo, "La UPM no ha podido convertirse aún en una alternativa, porque no pretende solamente tramitar expedientes, sino promover que las mismas bases participen en la lucha, y por otro lado porque no se han podido consolidar mecanismos efectivos para dar una respuesta adecuada a los grupos que mantienen una posición combativa".

La presencia de la UPM se ha sentido más fuerte en la colonia Bonifacio García, que lleva más de 35 años tramitando la tenencia de sus tierras comunales. Al pueblo de Xoxocotla se le ha apoyado en la protesta contra la creación de un aeropuerto dentro de sus tierras comunales. Se ha apoyado igualmente a los padres de familia campesinos y participa en sus movilizaciones.

En 1981, realizaron el primer Encuentro Regional de la Unión de Pueblos de Morelos. Allí se reunieron campesinos de la parte sur del país para unificar sus demandas y apoyarse conjuntamente a través de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Las demandas generales en torno a las cuales se han venido unificando los pueblos y comunidades del Sur de Morelos son:

1. Continuación del reparto agrario, ejecución efectiva de Resoluciones Presidenciales en favor de los campesinos, y agilización de todo trámite agrario.
2. Respeto a la posesión de las tierras de ejidatarios y comuneros y derecho a organizar la producción y comercialización de manera independiente, contar con créditos suficientes y oportunos, sin sometimiento al capital privado o a las instituciones estatales.
3. Democratización en el campo y respeto a la organización independiente a la que tienen derecho los campesinos y asalariados agrícolas.
4. Alto a la represión en el campo y amnistía a todos los campesinos que se encuentran presos o perseguidos por defender sus derechos.
5. Oposición a la Ley de Fomento Agropecuario, cuyos efectos autoritarios y anticampesinos comienzan a sentirse en varios ejidos del estado de Morelos.
6. Oposición al Plan de Desarrollo Urbano de Morelos, por constituir una grave amenaza para ejidatarios y comuneros, a quienes en los últimos años se les han venido expropiando sus tierras para convertirlas en lujosos fraccionamientos y centros de recreación para los ricos.

Entre las diferentes denuncias y exigencias presentadas por otros pueblos en el encuentro se destacaron:

- La comunidad indígena de Tetelcingo, miembro del Consejo Nacional de Pueblos indígenas y del Consejo Supremo Náhuatl, denunciando la represión y manipulación por parte del Director del Instituto Nacional Indigenista que condiciona la asesoría legal del INI y la realización de programas de beneficio especial, al ingreso forzoso al PRI y a la CNC. Además la comunidad lucha por la restitución de bienes comunales cuyos títulos han desaparecido de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios donde se encontraban hasta 1979.

- El poblado de Coatetelco, Municipio de Miacatlán Morelos, señaló los perjuicios que le empiezan a ocasionar la Ley de Fomento Agropecuario por encontrarse los costo de producción de sorgo y del maíz por encima de los precios de garantía (Los precios de garantía fueron aumentados a principio de ese año cuando la mayor parte de los campesinos del país ya habían vendido sus cosechas).

- En Atlacahualoya, Municipio de Axochiapan, con motivo de la Ley de Fomento Agropecuario, los ejidatarios fueron advertidos de que si para el 15 de mayo no habían barbechado sus tierras de temporal, éstas serían consideradas como ociosas y trabajadas por el Banco de Crédito Rural. Sin embargo, el Banco les negó el crédito para que pudieran barbechar antes de esa fecha.

- La comunidad de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, demandó la cancelación del acuerdo del Gobierno Federal y Estatal a través del cual se pretendía la expropiación de 500 hectáreas de tierras ejidales para la construcción del aeropuerto que contemplaba el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y Turístico.

- La comunidad de Bonifacio García demandó la confirmación y titulación de sus bienes comunales y que no se diera entrada a los amparos interpuestos por las personas que detentaban parte de la zona urbana de la cual, no obstante pertenecerles, fueron desalojados.

- El poblado de Amatlán, Municipio de Tepoztlán, exigió el cambio de representante de bienes comunales el cual, apoyado por las autoridades municipales y el comisariado de bienes comunales de Tepoztlán vendían los predios comunales a personas ajenas a la comunidad.

- Popotlán, Amilcingo y Jantetelcopidieron un deslinde de terrenos entre los estados de Puebla y de Morelos.

- La Unión Regional de Ejidos y Comunidades del Estado de Puebla que agrupa a 5 pueblos del Municipio de Jolalpan y varios otros de Teotlaco, Huehuetlán el Chicho, Ixcamilpa, Chiautla, Santa María Cohetzala, Atzalan e Izúcar de Matamoros, exigió.

el reconocimiento y titulación de bienes comunales y la introducción de diferentes servicios públicos de los cuales carecen. Así mismo denunciaron el caciquismo que priva en toda la zona donde la tierra está acaparada por los caciques.

- El ejido de Zihuaquip, Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, exige el replanteo de linderos y la elaboración del plano definitivo, ya que la situación irregular que existe actualmente ha ocasionado la invasión del ejido por parte de vecinos de Real de Guadalupe y del Señor Ramón Montañés, que explota varios minerales. La comunidad exige la explotación colectiva de sus recursos naturales por lo que necesita la regularización de la tenencia de la tierra.

Los acuerdos a que llegaron fueron:

- Fortalecer y ampliar la unidad de los grupos y organizaciones campesinas del Sur del país, unificar sus demandas e integrarlas al Pliego Unico de Demandas Campesinas que entregará la CNPA a las autoridades correspondientes.
- Participar en la Marcha Nacional del Movimiento Campesino Independiente que se realizaría el 12 de mayo de 1981 en la Ciudad de México, para apoyar el Pliego de Demandas Campesinas.
- Que la UPM se integrara un Comité de Solidaridad Obrero-Campesino con el movimiento del magisterio democrático del estado de Morelos.

FUENTES

- BOLETIN PUEBLO No . 13 junio 2 de 1978.
- PUBLICACION DE LA UPM-CNPA
- BOLETIN PUEBLO No. 75. 1a. quincena de abril de 1981
- "Encuentro Regional de la Unión de Pueblos de Morelos" en Voces del Campo No. 15 abril de 1981 p. 5



SONORA

UNION DE EJIDOS INDEPENDIENTES DE SINALOA

LOCALIZACION GEOGRAFICA

SINALOA

CHIHUAHUA

Guasave

CULIACAN

DURANGO

OCEANO PACIFICO

Huatlan

Nayarit

CRONOLOGIA

Los días 11 y 12 de julio de 1981, se llevó a cabo en la comunidad de Mojolo, el Encuentro Nacional de Solidaridad con el Pueblo de Sinaloa convocado por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. El objetivo del encuentro fue la búsqueda de apoyo de todos los sectores populares para los trabajadores del campo, así como denunciar la política anticampesina de los gobiernos estatal y federal,

Al encuentro asistieron representantes del Frente Nacional - contra la represión, al igual que estudiantes y maestros de la Universidad de Sinaloa.

El principal problema en la región es que en dicho estado existen 70,000 has., la mayor parte en terrenos de riego acaparadas por 56 familias. Uno de ellos, el terrateniente Héctor R. González despojó a los comuneros de Mojolo de más de 2,000 has. que recuperaron recientemente mediante su ocupación. Los comuneros de Mojolo cuentan con títulos de propiedad desde 1887 - que certifican sus derechos sobre los terrenos. Al mismo tiempo que se llevó a cabo el Encuentro de Mojolo, Gustavo Carbajal Moreno y el gobernador Antonio Toledo Corro llevaron a cabo un acto en que supuestamente entregaban resoluciones presidenciales a 868 ejidatarios y 180 colonos.

La represión en el Estado contra las organizaciones populares ha ido en aumento desde que llegó Toledo Corro a la gubernatu-

ra; entre las disposiciones dadas por este personaje se encuentra La Ley de Quinto Jaime Esquerria, que castigó a los autores directos e intelectuales de las tomas de tierra con uno a seis años de prisión, tipificando estas acciones como delitos políticos. Otra modificación fue la hecha a La Ley de Educación del Estado con el objeto de que el gobierno se hiciera cargo de la educación media superior y quitarle a la UAS el derecho a hacerlo. En una prolongada batalla la UAS derrotó esa retrograda pretensión.

Entre las demandas que se plantearon están:

- Rechazo al SAM y a la Ley de Fomento Agropecuario, así como a la Ley de Quinto Esquerria.
- Celebrar un Encuentro Campesino a nivel estatal.
- Repudio a la política de Toledo Corro.
- Necesidad de democratizar los sindicatos charros y formar sindicatos independientes donde lo permitan.
- Apoyo a solicitantes de tierra.
- Apoyo a la constitución del Sindicato Independiente de Obreros Agrícola del Valle de Culiacán.
- Apoyo al plan de trabajo de la CNPA y asistencia al IV Encuentro de Juchitán, del 14 al 16 de agosto.
- Apoyo a las demandas del Frente Nacional contra la represión y del Frente Estatal contra la represión.

En un balance presentado por el PRP sobre la situación en Sinaloa se dice:

"La falta de coordinación entre las diversas organizaciones campesinas sinaloenses, entre otras la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS) y la Coordinadora Regional Campesina de Angostura, ha llevado a la debilidad del movimiento campesino... por ello la tarea central en el campo sinaloense es aprovechar la debilidad del gobierno del estado para impulsar... la más firme y estrecha centralización del movimiento campesino. Para esto, es necesario partir del establecimiento de acuerdos básicos para la acción común entre las organizaciones y los grupos campesinos independientes, en el marco de la perspectiva que nacionalmente representa la Coordinadora Nacional Plan de Ayala" (1)

En 1982, los miembros de la UEIS se movilizaron durante tres días para presionar la solución de problemas con el banco.

NOTAS:

- (1) "Sinaloa es necesario centralizar las luchas campesinas" en Bandera Socialista de octubre de 1981. Contraportada

La información descrita en esta monografía fue sacada de las siguientes

Fuentes:

Boletín Pueblo No.80-81 1a. quincena de julio de 1981

idem No. 82 México 1981 pp. 6 y 7

Organo Informativo de la CNPA No. 3 sobre el V Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes de agosto de 1982

Bandera Socialista de octubre de 1981

CRONOLOGIA

Se encuentra formada por 7 mil campesinos cuya principal actividad es la producción del maíz, por tal motivo sus demandas han estado encaminadas a pedir el aumento de los precios de garantía de esa semilla.

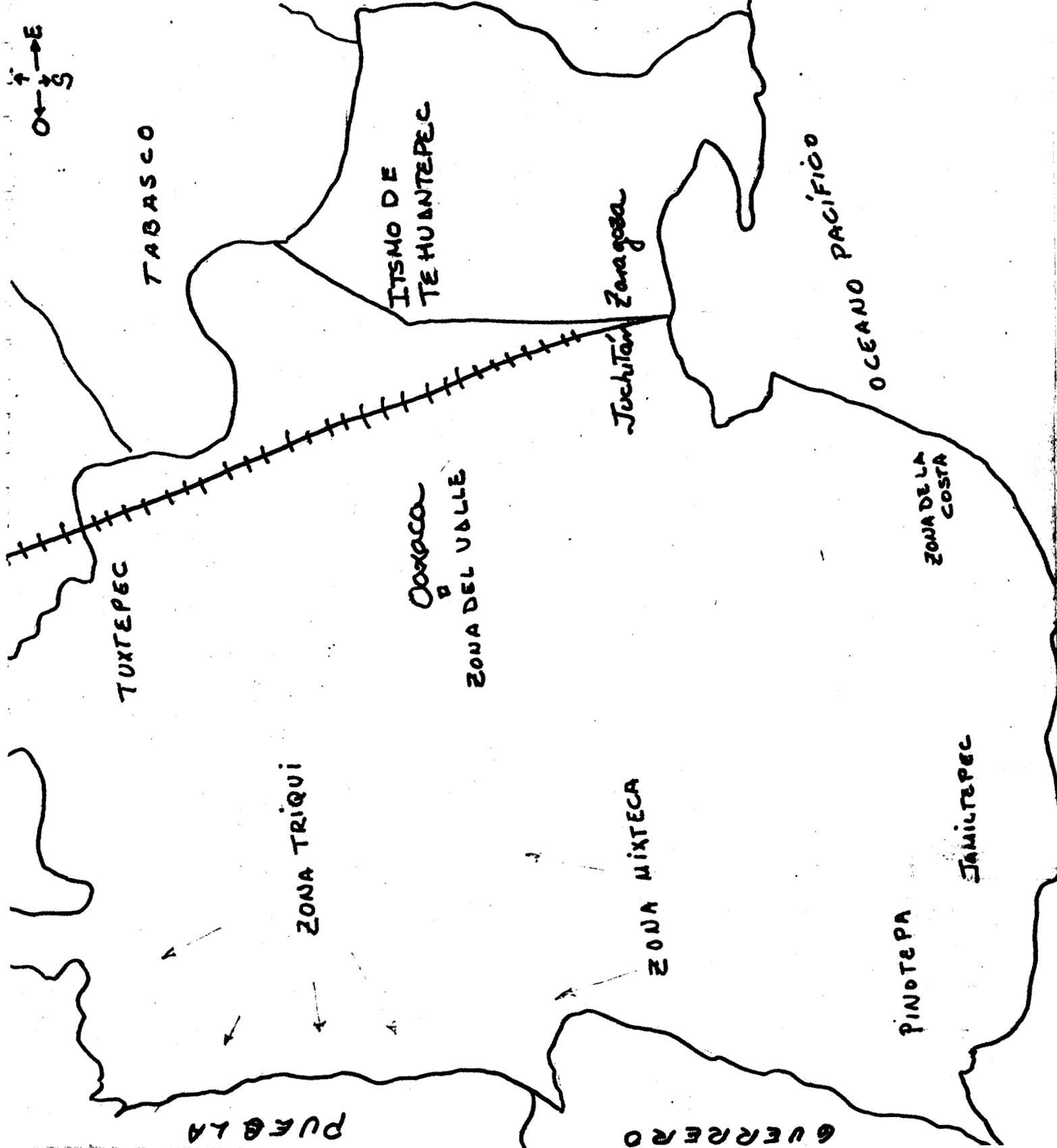
Durante enero de 1983, los ejidatarios hicieron pública la decisión de retener 50 mil toneladas de maíz mientras no se permitiera el aumento del precio de garantía. "El agravamiento de la crisis ha estimulado, sin embargo, inquietud respecto a los precios de garantía de los productos agrícolas. Ello es natural porque tales precios determinan en buena medida los ingresos de los productores y la fijación de los mismos se ha dictado hasta ahora sin su participación".

El 12 de mayo de 1977 se creó el Comité Técnico de Precios de Garantía y Variables de Comercialización para los Productos del Campo, cuyos objetivos eran fomentar la producción, restituir a los agricultores utilidades perdidas por el incremento en los costos de producción, mantener el poder adquisitivo de sus ingresos, permitir una rentabilidad razonable, etc. La Unión de Ejidos Lázaro Cárdenas demandó también que los campesinos tuvieran una participación directa en dicho Comité ya que son ellos los principales actores y conocen mejor que nadie las necesidades del campo.

MOVIMIENTO DE UNIFICACION Y LUCHA TRIQUI (MULT)

LOCALIZACION GEOGRAFICA

San Juan Copala, Oaxaca. Zona triqui del Estado CHIAPAS



CRONOLOGIA

Esta comunidad indígena se encuentra formada por más de 2,500 triquis organizados en forma de barrios.

Durante años, varios grupos de indígenas tuvieron que enfrentar aisladamente las arbitrariedades de los caciques sin obtener otro resultado que la represión.

En 1976, Luis Flores García organiza a los barrios para luchar contra los acaparadores de café y maíz en busca de una comercialización independiente de sus productos. Flores es asesinado y el movimiento reprimido, sin embargo, comienza a generarse un pequeño grupo organizado que se opone a la manera en que se llevaban a cabo las elecciones de agente municipal, pero que no había podido luchar abiertamente en contra de esos abusos porque cada vez que trataban de avanzar en su organización la represión por parte de los caciques se hacía más dura. Desde ese año, hasta la fecha se han cometido cientos de asesinatos, secuestros, robos, encarcelamientos y violaciones.

Si bien, los triquis son uno de los grupos más reprimidos dentro de la República, su organización continua en pie.

Para octubre de 1981, se constituye el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), formado por Comités de Barrio agrupados en las congregaciones de San Juan Copala, su consolidación se logró gracias al apoyo que recibieron de otras organizaciones independientes y a la CNPA. Se logró una mayor preparación entre los indígenas para poder enfrentar a los caciques.

La comunidad se ha visto controlada desde hace varios años, por familias como la Robles, Alonso y Romero de los poblado de Putla y Juxtlahuaca, quienes apoyadas por los comerciantes y caciques los han despojado de sus mejores tierras y hacen caso omiso de las denuncias hechas por los comuneros. A ellos les han saqueado sus bosques, principalmente a través de la Compañía Madedera S.A. de Oaxaca, lo cual mantiene en la miseria a los indígenas triquis. Los grupos de poder de la región se encuentran igualmente apoyados por el PRI haciendo más difícil que los representantes auténticamente indígenas ganen las elecciones.

A los pocos meses de su formación, el MULT logra que el gobierno del Estado se comprometa a garantizar elecciones democráticas para agente municipal. Ese cargo siempre había sido un problema debido a que los caciques imponían a su gente para gobernar a las congregaciones triquis. Como ellos no tenían ninguna fuerza, cada vez que se oponían a las arbitrariedades eran reprimidos; por lo que uno de los beneficios que la organización pudo llevar al pueblo fue cierta seguridad en cuanto al respaldo legal y político.

En 1981, las elecciones estaban convocadas para el día 26 de diciembre. Y en esa ocasión había dos candidatos, el del MULT y el de los caciques. Estos últimos no iban a permitir que un hombre ageno a sus intereses subiera al cargo, por lo que desataron una ola de violencia en toda la región para intimidar a los indígenas.

La presencia de la CNPA, el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y diversas organizaciones el día de las elecciones logró que los caciques no actuaran como ya estaban acostumbrados y que reinara cierto orden. Sin embargo, la táctica represiva y divisionista desarrollada de antemano hizo que el MULT perdiera las elecciones¹. A pesar de la derrota electoral el MULT, pudo reunir a gran cantidad de votantes (número sin precedente en el poblado de Copala) siendo una muestra clara de que la organización independiente de los triquis se ha fortalecido en corto tiempo y tiene posibilidades de continuar avanzando. Como esto también quedó claro para los caciques optaron por intensificar la represión: del 4 de enero al 10 de febrero de 1982, el ejército, la policía estatal y municipal y los pistoleros realizaron 23 acciones represivas dando como resultado el asesinato de una mujer y varios torturados, 8 emboscadas, dos violaciones, 6 huertos de café robados y numerosas casas y escuelas balaceadas. Desde el 4 de enero la policía y el ejército mantienen en virtual "estado de sitio" el barrio de Cruz Chiquita, lo que ha dado lugar a que muchos de sus habitantes abandonen la zona. A pesar del clima de terror existente el MULT se continuó organizando. Para 1982 se convoca a un encuentro nacional contra la represión durante los días 10 y 11 de julio. Al mismo asistieron representantes de la CNPA y del FNCR. Como una de las principales representantes del FNCR se encuentra la Sra. Rósario Ibarra de Piedra que además durante esa época realizaba su campaña presidencial como candidato del PRT, su presencia en la zona llevaría a que las demandas de los triquis fueran recogidas por el Programa del Partido Revolucionario de los Trabajadores, haciendo que los triquis logran una *Proyección Nacional* Proyección Nacional.

1. Los votos obtenidos por el PRI fueron 725 contra 550 del MULT

Una comisión del FNCR se entrevistó con el ejército quetenía acordonada la zona y los responsabilizó de cualquier agresión que surgiera en contra de los participantes del encuentro, sin embargo, los caciques se les habían adelantado con una campaña de intimidación en donde dijeron a la gente que el MULT y el FNCR iba a robar y a envenenar el agua. A pesar de las difamaciones el encuentro comenzó a concentrar a la población. Los triquis informaron que tres días antes fueron asesinados 4 indígenas en su parcela, entre ellos dos hermanos y su anciana madre, los cuales no habían sido recogidos por las autoridades y permanecían aún tirados en el barrio de Río Tejón. "Los compañeros no pueden recoger a sus muertos, ya que serían acusados de ser los asesinos".

El día 12 se realizó una marcha de Xoxoyuxi a San Juan Copala, donde esperaba un gran contingente, en su mayoría mujeres, para bajar con diez cadáveres que servirían como prueba de las injusticias que padecen constantemente por la defensa de sus tierras y sus bosques. Hasta esa fecha se contaba 500 asesinatos de indígenas entre hombres, mujeres y niños, represión que había comenzado desde diez años atrás.

Después del encuentro una comisión se entrevistó con el gobernador de Oaxaca para esclarecer los asesinatos. Las respuestas que se dieron fueron diferentes en lo que se refiere al problema de la tierra se mandó llamar a los tres pueblos con quienes hay más conflicto (Putla, Constanacia Rosario y Pueblo Nuevo) para el 20 de julio de ese año en donde también se les informaría sobre la investigación de los asesinatos. Los presos políticos no fueron reconocidos como tales y la razón de que esten en la cárcel es porque son asesinos. En lo referente al retiro de la fuerza militar y policía, el gobernador dijo que se encontraban allí para dar seguridad a la región. Al llegar a la fecha pactada las autoridades no dieron respuesta a ninguna de las demandas

y alargaron las investigaciones prometiendo resolver los problemas para 3 meses después. Para solucionar lo de la tenencia de la tierra, se prometió que el 12 de octubre se reuniría en San Juan Copala una comisión de la SRA con los representantes de los tres pueblos para solucionar el problema.

Como se relató, en julio de 1982 fueron asesinadas varias personas, a partir de esa fecha la organización realizó una cronología de las agresiones que sufrieron y la lista aparece así:

Julio de 1982 fué asesinado Jorge García Martínez, el MULT acusó a Antonio Ramírez Flores, Martín Anacleto Ramírez, Maurilio González Pérez y Mateo Francisco de haberlo hecho, el 12 de agosto de 1982 fué detenido Agustín Moreno López en el Barrio de Río Metate sin que se explicara la causa. El 6 de septiembre fué violada la triqui Dominga Ramírez en presencia de su esposo. Según testigos los autores fueron Antonio Ramírez Flores y el comandante de la policía municipal. En ese mismo mes fueron torturados y amenazados de muerte los familiares de los muertos del barrio de Río Tejón.

El 9 de octubre pistoleros dispararon contra el barrio el Rastrojo.

El 20 de ese mismo mes, agentes municipales golpearon a Víctor Andrés Rodríguez y a María Marcelina Merino. El 25 de noviembre policía y uniformados rodearon el barrio de Yoxoyuxi golpearon a 5 familias y se llevaron máquinas de escribir. El 30 del mismo mes se repitió la misma operación. El 24 de diciembre la triqui Margarita Ita y su hijo de 12 años fueron secuestrados y se ignora su paradero. El 27 del mismo mes, aproximadamente 150 pistoleros asaltaron la población del barrio de Santa Cruz Río Venado y balearon varias heras a sus habitantes muriendo Regino de Jesús Flores y el comprador de plátanos Mariano Morales. El 7 de diciembre, Agustín Ramírez García fue encontrado asesinado.

Finalmente la demanda más urgente es que se realicen nuevas elecciones que se desconozcan las anteriores por haberse realizado en un clima de violencia. Pero los caciques no están de acuerdo y han continuado con sus amenazas.

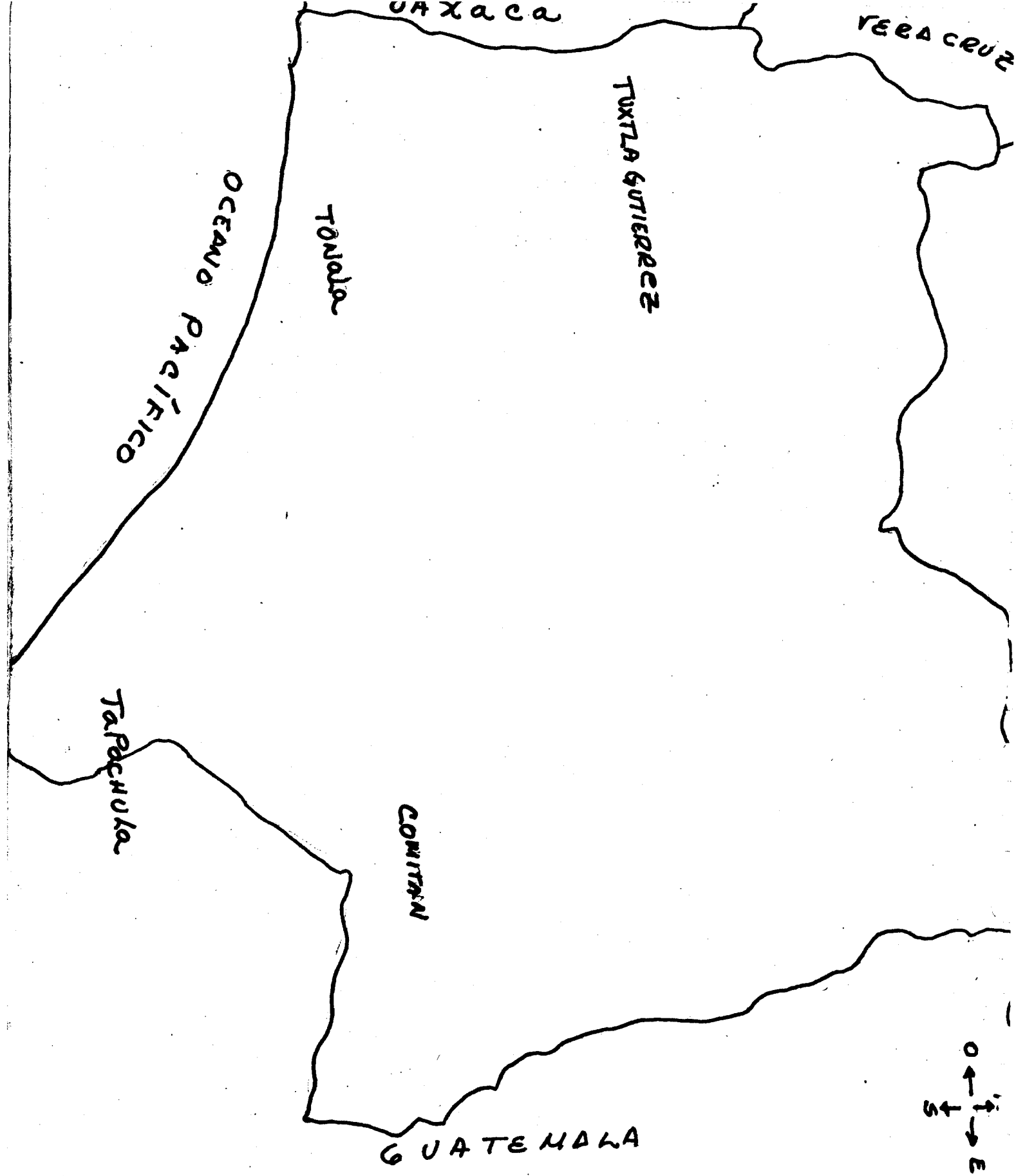
Para febrero de 1983 la situación seguía igual, por lo que Enrique Acevedo Ortiz líder del MULT convocó (7 de febrero) a un acto de denuncia pública nacional frente a la Iglesia de Santo Domingo en Copala para exigir la titulación de las tierras comunales y la salida de la policía de seguridad y de uniformados de las comunidades de la sierra. En esa movilización estuvieron presentes miembros de la CNPA, además de la COCEI y otras organizaciones políticas y sociales. Una semana antes los medios de información, como siempre, trataron de desprestigiar a los asistentes diciendo que la CNPA estaba introduciendo armas a la región. Esta información fue desmentida por un miembro del PRI, Antonio Ramírez Flores, quien declaró que desde hace muchos años ya cada quien tenía su armamento y por eso era necesario la presencia del ejército que ya había logrado dar tranquilidad a la gente de Copala.

BIBLIOGRAFIA

Gil, Teresa. "San Juan Copala sitio de Lucha política y económica" UNO MAS UNO
lunes 7 de febrero de 1983 p. 4

"Adelante la Organización Independiente de los Triquis" en Bandera Socialista
PRI y MRP. p. 12 1982.

Unidad Campesina. Boletín No. 2 CNPA. V Encuentro Junio 1982



"COMUNIDAD VENUSTIANO CARRANZA"

Cronología

En el estado de Chiapas existe, al igual que en la región de las huastecas, una confluencia de organizaciones campesinas preocupadas por defender la tierra y obtener los derechos más elementales para poder vivir.

La explotación en este lugar del país data desde la época de la conquista, donde los gobernantes se han caracterizado por sojuzgar al pueblo a través del terror de las armas. El sistema de control político por vía militar se ha perpetuado en toda la región.

Entre las organizaciones más combativas surgidas por la necesidad de detener la militarización se cuentan: La Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ); la Alianza Campesina Revolucionaria, (que además actúa en otros lugares de la república); la Alianza Campesina 10 de abril; el Bloque Campesino de Chiapas y el pueblo Tzotzil de la Comunidad Venustiano Carranza que ha ido adquiriendo una conciencia como etnia asentada en un territorio; este proceso lo llevó a buscar formas de organización más amplias, llegando a formar parte integral de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Aún con la presencia de estas organizaciones la tensión continúa en aumento en este Estado. La designación del general Absalón Castellano, (en 1982) íntimamente ligado a los intereses de los latifundistas finqueros y grandes ganaderos, así como la realización de frecuentes maniobras militares en el Estado, no sólo por propios sino por la presencia de genocidas guatemaltecos, han hecho difícil la tarea de las organizaciones.

No sólo las armas de fuego causan estragos en la región, la política del Instituto Nacional Indigenista utilizando la demagogia, la manipulación, el paternalismo y el asistencialismo frenan la confianza de los indígenas en sus dirigentes.

La política anticampesina que llevo a cabo López Portillo, apoyado por el capital privado internacional, recrudesció la ofensiva en contra del ejido, los bienes comunales y el minifundismo, proclamando el fin del reparto agrario, con ello provocaron el surgimiento de dos fenómenos:

- a) La autoinvasión fraudulenta de pequeños falsos propietarios encargados de crear tensiones dentro de las comunidades y el empobrecimiento de los auténticos campesinos.
- b) El otro problema, llevo con PEMEX, la CFE, el INMECAFE y demás representantes oficiales encargados de obtener lo mejor destruyendo sistemas ecológicos, la vida y la cultura de sus habitantes.

En esta larga lucha, los campesinos chiapanecos, y las comunidades indígenas, aprendieron a conocer a sus enemigos y la necesidad de unificarse para avanzar en favor de sus conquistas inmediatas.

Durante 1976 y 1977, las movilizaciones se extendieron por todo el Estado, la represión que impuso el gobierno y los terratenientes, así como la espontaneidad de las luchas hizo que se obtuvieran valiosas experiencias que ayudaron a crear nuevos métodos de lucha.

ALIANZA CAMPESINA 10 DE ABRIL

Como embrión de una organización estatal surgió la Alianza Campesina 10 de Abril en el municipio de Villa Flores, que promovió en 1976 tomas simultáneas de tierras que el ejército desalojó con violencia. El 11 de julio de 1977, el ejército desalojó 13 comunidades del Mpio. de Simojovel y arrasó 6 poblados de Huitiupan; como medida de intimidación, dos campesinos fueron asesinados brutalmente al ser arrojados desde un helicóptero y los dirigentes fueron encarcelados bajo el engaño de ir a dialogar con el gobernador.

BLOQUE CAMPESINO DE CHIAPAS

A mediados de abril de 1979, el Bloque Campesino de Chiapas encabezó la toma de tierras de 27 grupos en la región de Tapachula, pero fueron desalojados por la policía, quedando presos 16 campesinos y 5 ejidatarios de Lázaro Cárdenas murieron en enero de 1980 por no recibir atención médica de las heridas que sufrieron en el desalojo. A partir de entonces el Bloque se propuso difundir sus demandas y replantear sus formas de lucha, sin renunciar a la movilización.

En 1980, comienza a resurgir el empuje del movimiento campesino y con ella la represión oficial. "Esta fase corresponde no sólo a la intensificación de las movilizaciones, sino el planteamiento de nuevos métodos de lucha significativos esfuerzos de reflexión colectiva, de coordinación o consolidación de organizaciones que agrupan a decenas de comunidades en la búsqueda de solidaridad, alianzas y cobertura a nivel nacional". (1)

Mientras sucedía todo lo anterior del 18 al 20 de abril de 1980 se realiza en Motzintla, el 1er. Encuentro Campesino del Sureste, pese a que Mateo Zapata, líder del Movimiento Nacional Plan de Ayala, trató de encabezarlo, la intervención de numerosas comunidades principalmente del sur de Chiapas, y de delegados de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala hizo que se retomara el verdadero carácter del Encuentro cuya finalidad era denunciar los problemas de esa zona, crear alianzas entre los diferentes grupos y así mismo un frente de defensa para evitar la represión.

Posteriormente el 5 de julio unos 3,000 campesinos de la CIOAC y de Venustiano Carranza se concentraron en Tuxtla Gutiérrez, para exigir solución a sus demandas. Allí se decidió mandar una comisión a la Ciudad de México para en

trevistarse con las autoridades agrarias y pedir que se regularizaran sus expedientes. Como no obtuvieron ninguna respuesta, los comuneros de Venustiano Carranza decidieron convocar a una reunión campesina del Primero al 2 de Agosto de 1980 en donde acordaron junto con otros siete delegados de Chiapas y de distintas regiones del país integrantes de la CNPA, marchar junto con más de mil comuneros por la cabecera municipal para exigir la devolución de sus tierras comunales. Estas demandas fueron primeramente planteadas por el comisariado de bienes comunales de Venustiano Carranza que se convirtió en un líder de la comunidad, preocupado por organizar a la gente y que desgraciadamente fue asesinado por las autoridades en 1975, desde entonces, la gente lo recordó y fué un ejemplo para continuar la lucha.

El ambiente en que se desarrolló la manifestación era tenso: el palacio municipal estaba tomado por el ejército, la policía patrullaba continuamente junto con los pistoleros de los caciques. Sin embargo, el pueblo se mantuvo unido exigiendo alto a la represión, libertad de los presos políticos campesinos, castigo a los asesinos del pueblo, unidad entre los explotados en solidaridad con los pueblos centroamericanos.

Posteriormente se reunieron para hacer un balance de esta movilización y se resolvió lo siguiente:

- 1) Denunciar las maniobras del gobierno para proteger a los terratenientes y despojar a los campesinos pobres, así como la campaña represiva contra el pueblo que se levanta a exigir respeto a sus derechos.
- 2) Denunciar a las instituciones oficiales, al PRI y a las organizaciones charras, que provocan la división y los enfrentamientos entre los explotados que, al servicio de los caciques, corrompen y manipulan a grupos campesinos ofreciéndoles créditos o alimentos subsidiados.

- 3) Promover y profundizar la unidad entre las comunidades en lucha por medio de reuniones estatales más amplias, de la comunicación continua y de acciones conjuntas.
- 4) Buscar la más amplia difusión de los problemas del campesinado chiapaneco, de la represión que sufre y de los movimientos que emprende. (2)

Después de esta primera reunión, el 23 de agosto acudieron a ese mismo pueblo de Carranza representantes de 16 organizaciones y comunidades de Chiapas para integrar la Coordinadora Provisional de Chiapas que quedó encargada de promover las visitas y ampliar las relaciones entre las comunidades que participan en ella.

En 1981 se desata la huelga de hambre que realizaron 19 presos políticos en Chiapas para lograr su libertad, conjuntamente con otros compañeros presos del país, todos miembros de la CNPA. Como resultado de su lucha pudieron obtener la libertad 15 campesinos quedando en la cárcel, Victoriano Hernández y Agustín de la Torre como rehenes para presionar a los comuneros a entregar sus tierras a los latifundistas.

Ante este triunfo la burguesía agraria, decide rearmar a sus cuerpos represivos reprimiendo comunidades como Valle de Tulijá, Sitalá, Chilón, Yajalón, Amatenango del Valle y San Caralampio, pero antes de continuar es necesario que nos remontemos a las primeras referencias históricas sobre los orígenes de la comunidad Venustiano Carranza que datan del año 1595 con la existencia de San Bartolomé de los Llanos, en 1767 los indígenas del poblado solicitaron a la Corona de España las tierras, mismas que les fueron otorgadas en 1769 ocupando una extensión de 360 caballerías, 70,000 has. que fue

ron poco a poco perdiendo sus tierras debido a las leyes que los calificaban de ineptos para operar las tierras o bien porque cayeron con las compañías deslindadoras que existieron a finales del siglo pasado. Debido a la migración y al despojo se crearon dos nuevos poblados: Vega Chica y Vega del Paso.

"Después de la Revolución llegó el municipio la familia Orante y a cada uno de sus integrantes les fue heredada una porción de las tierras que poco a poco fueron adquiriendo. Uno de los descendientes, Rufino Orantes encargado de acrecentar y acrecentar más las tierras y el control político compró mujeres a cinco y seis mil pesos reconociendo a sus hijos en el Registro Público de la Propiedad como dueños de tierras, llegando a tener 50 hijos y un gran poder sobre la comunidad de Carranza, esto originó que los indígenas iniciaran la lucha por la reconquista de sus tierras desde 1923" ³.

Se nombró una comisión para que presentara los documentos de propiedad por parte de los comuneros, a las autoridades correspondientes. Al presentarse ante el presidente Municipal éste los encarceló despojándolos de sus papeles.

En 1929 cayó acribillado el primero de sus dirigentes y a hoy son once los comuneros asesinados. La identidad del homicida nadie la conoce, aunque todos la suponen. Las autoridades jamás han investigado uno solo de los crímenes.

En 1945, intentaron la restitución de sus tierras por la vía de titulación y confirmación. La resolución correspondiente fue publicada en el Diario Oficial el 28 de agosto de 1965. El 5 de febrero de 1967, en la ^{Cd.} de Gro., al conmemorar la promulgación de la Constitución el presidente Díaz Ordaz entregó a los representantes de los comuneros un documento provisional que certificaba

3.- Molina, Virginia San Bartolomé de los Llanos, una Urbanización frenada citada en "Al Asalto de pueblos indígenas" por Rodolfo Guzmán en PROCESO No. 13, 29 de enero de 1977, México, D.F. pp. 9 a 12.

la confirmación y titulación de 50,000 has. Las tierras de los comuneros están actualmente invadidas por los ganaderos y agricultores locales. Juan José Hernández, líder las comunidades de Venustiano Carranza calcula que la superficie invadida supera las 20,000 has.

Los ganaderos fueron notificados por parte del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización de que debían de desocupar las tierras de los comuneros, en 1974, dándoles 30 días de plazo para salirse.

Para 1977 los predios no habían sido desocupados y nuevas invasiones se consumaron.

En 1975, la construcción de la presa de La Angostura significó más reducción en las tierras comunales. Los indígenas recibieron 7 millones de pesos como indemnización. El dinero sirvió como elemento de división entre los comuneros, lo que facilitó el despojo por parte de los mestizos.

La muerte de Bartolomé Martínez Villatoro líder de la comunidad en esas fechas, asesinado en una emboscada, aceleró los acontecimientos violentos, porque la gente quiso tomar las tierras en forma violenta logrando que se recuperaran algunas, pero al mismo tiempo se formaron alianzas entre los antiguos propietarios concentrándose la propiedad privada en muy pocas familias.

Resumiendo de las 70,000 has. que recibieron por títulos virreinales, la comunidad fue perdiendo poco a poco sus tierras y para 1965, es decir, cuatro siglos después, cuando pudieron obtener una resolución presidencial habían perdido 20,000 has. de la mejor calidad, quedando con la mayor parte de tierras cereales de muy mala calidad. De las 50,152 las 3,200 has que eran buenas se encuentran acaparadas por los caciques.

Los comuneros tienen como promedio parcelas de dos tablones (una hectárea y media) donde cultivan maíz. Para hechar andar sus tierras necesitan crédito del Banrural y por lo tanto sólo algunos lo obtienen, enfrentando los problemas

ya conocidos, como que el crédito no llega a tiempo y que de todas formas hay que pagar intereses, etc.

Por lo tanto la mayoría de la gente trabaja individualmente sus parcelas sembrando frijol para su propia sobrevivencia.

Las personas continúan conservando sus costumbres étnicas comunes a cada cultura. Los grupos étnicos que existen en esta región son: los tzetzalez, tzotziles, tojolobales y Choles. *

Su forma de organización política funcionaba tradicionalmente con autoridad de ancianos. Para 1939, cuando los comuneros se dieron cuenta de que no obtenían sus tierras formaron un comité particular ejecutivo, que a su vez nombro diferentes comités particulares en cada comunidad para defenderse de nuevos acaparamientos.

Cuando en 1965 se da la resolución presidencial, deciden nombrar los primeros comisariados de bienes comunales, sin embargo, uno a uno fueron asesinados por los terratenientes y el pueblo tubo que tomar otras medidas para hacer valer sus derechos decidiendo invadir las tierras.

En 1977, el ejército llegó a reprimirlos, pero los comuneros se defendieron y se armó una balacera de ocho horas. La comunidad perdió 2 compañeros y supieron de 7 caídos por parte del ejército. El subprocurador de justicia llamó a los comuneros a una supuesta negociación, pero fue para detenerlos mientras recogían armas de sus domicilios y de la Casa del Pueblo. Trece comuneros fueron aprendidos.

* Para rescatar nuestra dignidad y nuestro derecho a la tierra, a la educación y a la salud; unidos en contra de la explotación y exigiendo respeto a nuestra forma de vida dentro de la nacionalidad mexicana, hemos realizado el Primer Congreso Indígena para volver a organizar y luchar con más fuerza, sobre las bases de que somos trabajadores del campo y porque sabemos que en la unión está la fuerza para que los oprimidos de México salgamos por fin en la libertad. "Represión al Movimiento Campesino en Chiapas" Punto Crítico.

En febrero de 1978, los comuneros tomaron la Presidencia Municipal durante 5 días para exigir la libertad de los detenidos. El gobierno respondió una vez más con la represión, pero finalmente se logró que los detenidos salieran libres.

No obstante se logró corromper a los dirigentes que estuvieron detenidos y en lugar de seguir la lucha por la tierra, propusieron tramitar créditos y ponerse a trabajar. Se fueron ganando a la gente, pero principalmente a los campesinos que tenían más dinero e intentaron cambiar a las autoridades comunales, como no lo lograron, se retiraron de la casa del Pueblo, creando una división al formar a un grupo al que llamaron los "CORAS".

En 1979, los Coras tomaron por asalto la Casa del Pueblo, apoyados por unas 200 gentes, una vez adentro el pueblo se indignó y más de 2,000 comuneros rodearon la Casa del Pueblo, sacando a la gente que había sido engañada por los Coras y detuvieron solamente a los dirigentes, al ser entregados a las autoridades estas lo protegieron en lugar de castigarlos.

En septiembre de 1979, los comuneros tomaron el Palacio de Gobierno por cinco días, exigiendo el cese a la represión, el respeto a las mayorías y a las autoridades comunales, la entrega de las 3,200 has. y el pago de 2,500 que la C.F.E. utilizó para la central hidroeléctrica producto de la construcción de la Presa de la Angostura.

En 1980 "las autoridades estatales y municipales les impusieron una asamblea general en un cine para realizar un recuento (sic) del censo, incluyendo a la gente ajena a la comunidad e impidiendo el paso de los verdaderos comuneros, como no lograron dividir a las mayorías al día siguiente balearon a tres personas".

En 1981, las autoridades trataron de imponer al comisariado de bienes comunales dentro de las elecciones, por lo que se aprovecharon de un pleito entre

"borrachos" para encarcelar a los comuneros más comprometidos en la lucha y evitar que pudieran ser elegidos.

Los primeros afectados fueron Arturo Albores Velasco y Victorico Hernández Martínez, quienes fueron detenidos el 6 de abril a las 5.30 de la mañana, permaneciendo incommunicados durante dos días, para aparecer posteriormente en la cárcel de Cerro Hueco en Tuxtla. Más tarde fueron detenidos otros tres comuneros pero fueron liberados bajo fianza.

Candelaria Mendoza también fue detenida y junto a ello permanecían sus hijos de 5 años y 6 meses respectivamente.

El 20 de julio de 1981, los presos políticos se lanzaron a una Huelga de Hambre al igual que varios compañeros de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en diferentes estados del país. La huelga se mantuvo por 12 días, logrando la libertad de 15 compañeros de los 19 detenidos. Los comuneros Arturo Albores Velasco, Victorico Hernández, Julio López y Leandro García de la comunidad de Oswacan permanecieron en la cárcel. Quienes también formaban parte de la Organización Campesina Emiliano Zapata la cuál para 1982 decidió presentar las pruebas de su inocencia ante un juez que naturalmente las negó. Entonces procedieron junto con la CNPA y el FNCR a exigir a la Secretaría de Gobernación que se realizara una audiencia con el Gobernador Juan Sabines.

Además de los presos políticos, en ese año Caciques y pistoleros desalojaron el día 7 de julio la comunidad Flores Magón resultando cinco campesinos heridos, varias mujeres violadas y la intimidación de la comunidad. Durante el V Encuentro de la CNPA en Venustiano Carranza, se exigió a las autoridades agrarias que se presentaran en el lugar de los hechos y a parte de no presentarse, en agosto secuestraron a varios campesinos de esa comunidad y de Flores Magón, pero los soltaron gracias a las movilizaciones en la Reforma Agraria.

En la zona de Simojovel, los jornaleros decidieron tomar otras tierras - por lo que también fue sitiada su comunidad para finales de 1982.

En enero de 1983 fue liberado Arturo Albores, gracias a las presiones que ejerció el pueblo de Chiapas y a las organizaciones solidarias en el D. F.

Victorico Hernández y Agustín de la Torre por decisión del nuevo gobernador Absalón Castellanos no obtuvieron su libertad "pues se les quiere mantener como rehenes para que los comuneros de la entidad desistieran de sus demandas".

La disyuntiva que les queda es aceptar la liberación de Victorico Hernández y Agustín permitiendo que las tierras les sean arrebatadas a los comuneros y se reparta entre amigos y parientes del actual gobernador o seguir presionando por que sean liberados sin ninguna condición, porque además no han cometido ningún delito.

El programa de la organización se ha ido formando a lo largo de los años - y experiencias y trata de abarcar todos los problemas de la comunidad:

- Con respecto a la tierra, piensan que no sería ninguna solución repartir la tierra entre los campesinos de forma individual porque además de que con ello se blo- quea el avance de la aplicación de la técnica de la a- gricultura, se reproduce el aislamiento y la debilidad del campesino, factores que explican su actual sometimiento. Se requieren formas de producción colectivas organizadas democráticamente por los propios campesinos y con la mayor independencia posible del Estado.
- Luchar por la afectación, de los intereses de la gran burguesía agraria y por la formación, en las tierras explotadas a ésta de ejidos colectivos, dirigidos por los campesinos y los trabajadores mismos".

- Luchar por la sindicalización independiente de los trabajadores agrícolas no puede hacerse a un lado, sino que, por lo contrario debe colocarse en el primer lugar. Este derecho, que les ha sido negada sistemáticamente por el Estado, es fundamental para que esta clase social, la más numerosa y la más explotada, puede organizarse para defender sus intereses.
- Formar agrupaciones políticas de campesinos y asalariados rurales, sus intereses no son antagónicos sino convergentes y tienen un enemigo común: la burguesía agraria. Sin embargo, en virtud de su importancia estratégica, la organización de los trabajadores del campo será la que conformará la unidad orgánica de campesinos y proletarios.
- Luchar en todos los frentes; por la tierra, por la colectivización democrática e independiente de los ejidos, por la organización sindical independiente, por liquidación de los caciques e intermediarios, que no podrá darse a partir de pequeñas luchas aisladas sino nacionalmente, con una organización independiente que cuente con el apoyo combativo de la clase obrera y el resto de los sectores populares.⁴
- Formar una Coordinadora a Nivel del Estado, que en Chiapas se conoce como Coordinadora Provisional.
- El compromiso a nivel de grupos, de que cualquiera represión que sufra una comunidad cuando haya posibilidades deberá apoyarse moralmente y cuando no

4.- Represión al movimiento campesino en Chiapas". Punto Crítico.

las haya, debido a las distancias, se hará un oficio a las autoridades correspondientes, para exigir la solución de sus problemas. 5

Demandas:

- Entrega de las 3,184 has. que la SRA se ha negado ha entregarles.
- El pago de indemnización por las tierras que les fueron inundadas por la presa de La Angostura por la Comisión Federal de Electricidad y que suman un total de 2.500 has.
- Que la Reforma Agraria desista de hacer las divisiones de los bienes comunales que se ha venido promoviendo con el grupo de los Coras.
- Castigo a los Asaltantes de la Casa del Pueblo y que esta personas devuelvan los documentos que robaron.
- Reconocimiento de las autoridades comunales.
- Libertad a los presos políticos y alto a la represión.

Participación en la CNPA.

"En la comunidad se vio la necesidad de relacionarse con otros grupos independientes y conocer otras experiencias. Como sabían de la práctica de la COCEI y tenían confianza en ella, decidieron acercarse a la CNPA, ingresando después de estar un tiempo como observadores y de realizar un encuentro regional en la comunidad.

"Sobre el funcionamiento de la CNPA conocemos poco; de lo que pasa en su interior sabemos que existen dos reuniones. Una es Ejecutiva donde se toman los acuerdos y otra de la Plenaria. A nivel de la Comisión Ejecutiva nos parece que no está funcionando bien, porque cuando se hacen las reuniones, a veces no llegan todas las organizaciones y a veces falta responsabilidad.

Entendemos que la CNPA utilizó la huelga de Hambre como método de lucha para dar a conocer a la opinión pública nacional y hasta internacional que por parte de los Estados y aún del Presidente de la República negaban la existencia de presos políticos y por eso se utilizó para dar a conocer y comprobar que sí hay presos políticos y que eso nos sirvió más para que ahí nos dieramos cuenta todos los demás (...) Para nosotros fué bien importante ese movimiento de huelga de hambre porque nos dimos cuenta que hay mucha gente interesada en la lucha y que nos brindaron el apoyo no sólo en Chiapas y se vé que sí avanzó un poco la lucha en Chiapas. (...) Recibimos el apoyo de comunidades como Chalchihuitlán, Villa Las Rosas, Teopisca, Tenejapa, San Caralampio también estuvo moviéndose aunque apenas se está dando cuenta; Pichucalco, Las Margaritas, Municipio de Comitán, Comalapa, Chicomuselo.

Creemos que para que la CNPA funcione como una sólo organización es que en las reuniones que se hagan, se tomen tareas serias responsables, para que cuando se tenga alguna otra reunión, se haga una revisión seria de tareas para ver quienes funcionaron bien y quienes mal, y las tareas que se reparten se vea bien quién responde y entonces ya se podrán otras tareas más elevadas y si es que funcionan y en base a esto se vayan dando otras tareas. Como tareas importantes, son que la CNPA vaya consolidando más a las organizaciones y que funcione como una sola aunque sean 16 y que todas las acciones que haga sean bien discutidas a nivel de base". 6

FUENTES

- Molina, Virginia San Bartolomé de los Llanos, una urbanización frenada citada por Rodolfo Guzmán en Proceso No. 13 29 de enero de 1977 México pp. 9 a 12

- "Movimiento Campesino en Chiapas" Ponencia presentada en el 1er. Congreso sobre problemas Agrarios en Chilpancingo por el Taller de Investigación del Movimiento Obrero del Area de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, Chilpancingo Gro.

- Comunidad Tzotzil Venustiano Carranza" Documento elaborado por la CNPA sin fecha y sin número con 12 páginas.
- Represión al movimiento campesino en Chiapas Punto Crítico 1979.
- "Entrevista con la comunidad Venustiano Carranza" Boletín Pueblo Nos. 84-85, septiembre de 1981.
- "Organización campesina Emiliano Zapata" En el documento elaborado por la CNPA en el V. Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes, Informe No. 3 agosto de 1982.
- "El momento político de Chiapas" Punto Crítico Boletín Pueblo Año V No. 92 Marzo de 1982 pp. 2-5
- "Chiapas: atraso y desarrollo para oprimir a los campesinos" Punto Crítico No. III México 1981.
- "El movimiento político en Chiapas" Boletín Pueblo No. 58 Jun. 1980.
- "Guardias Blancas con el ejército o al margen de él" Punto Crítico No. III México 1981.

CONCLUSIONES

Si bien esta investigación abarcó solamente hasta el V Encuentro Nacional de organizaciones campesinas independientes, julio-agosto de 1982, esto no significa que el trabajo de la CNPA termine allí o que ya no continúe operando. Por razones metodológicas y requerimientos académicos, decidimos detener la recopilación de información hasta esa fecha, sin embargo, la CNPA ha continuado con su trabajo a lo largo de 1983 aunque un poco más callada que en cualquiera de los otros años.

Las razones de este descenso fueron analizadas en el diagnóstico de la investigación en donde tratamos de analizar paso por paso a cada una de las organizaciones de Base.

Se expuso igualmente, el comportamiento aunque fuera resumido de la actuación del movimiento campesino independiente en las diferentes regiones del país utilizando para ese fin las monografías contenidas en la segunda parte de este documento.

Es muy difícil, por otro lado, opinar sobre el futuro comportamiento de la Coordinadora, ya que no es un fenómeno estático rodeado de fuerzas que mantengan un mismo comportamiento.

El primer encuentro de organizaciones campesinas independientes marco dos grandes momentos en el proceso revolucionario: el primero, culminante para aquellos movimientos previos que habían sido destruidos años antes y el segundo de nacimiento a un nuevo sistema de organización como lo es el fenómeno de la Coordinadora campesina, en la cual los campesinos empezaron a percibir la problemática no solo de sus compañeros de clase sino también de los otros grupos con los que comenzaron a convivir como fue el de los intelectuales y los políticos.

Su creación sirvió también para la utilización de nuevas formas de lucha entre las que destaca, sin duda alguna la movilización de masas como fuerza aglutinadora del descontento Popular.

El auge organizativo tuvo sus frutos en 1981 cuando se llevó a cabo la Marcha Campesino Magisterial y la Huelga de Hambre de los presos políticos que logró que la CNPA tuviera difusión nacional e internacional.

Los documentos que reproducimos en esta tesina quieren expresar de manera fiel todo ese proceso aunque los especialistas en el tema pensarán tal vez, que fueron demasiados o reiterativos.

Debido a la desinformación que existe sobre el tema, decidimos dejarla tal y como esta esperando finalmente que independientemente del valor teórico que pueda representar sirva verdaderamente a los integrantes de la Coordinadora como un apoyo en la recopilación de su actuación.

Cabe aclarar que la más beneficiada de todos fui yo por los conocimientos que obtuve y la gente que conocí y si se debe terminar augurando mejores tiempos que éste para que fructifiquen los esfuerzos de la Coordinadora, no lo haré porque la situación no es esa.

El momento histórico porque el que estamos pasando ha recrudecido las diferencias entre ricos y pobres, fuertes y débiles en donde el Estado y su ejército se tornan día con día más violentos y en donde los cambios económicos y políticos exigen cambios tácticos precisos. Por lo tanto, el futuro comportamiento dependerá de los cambios que ocurran en el tiempo y ese análisis queda abierto a la interpretación de cada uno de los lectores.

ANEKO I

IMPLICACIONES DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO

En el caso de los Distritos de Temporal, este control se refuerza aún más con la constitución de Comités Directivos presididos por un representante de la SARH, cuyas funciones van desde "aprobar" y "vigilar" la ejecución de los programas de producción, asistencia técnica, crédito y abastecimiento de insumos, hasta aprobar los "proyectos de obras de infraestructura" pasando por la coordinación de la organización de productores.

La intervención antidemocrática del gobierno en el control de la producción ejidal no es cosa nueva: por medio de la manipulación del crédito y en ocasiones a través del control de agua de riego, de los medios de comercialización, etc., de los permisos de exportación, etc., el gobierno ha venido imponiendo decisiones sobre los ejidatarios, quienes han tenido que aceptar, a veces por la fuerza, las políticas en turno. Así, por ejemplo, durante el sexenio pasado, la Ley de Crédito se usó para obligar a los ejidatarios a que adoptaran una su puesta organización colectiva, pena ^{de} quedarse sin financiamiento etc.

Esta intervención se intensificará más en las zonas temporaleras y se verá reforzada por instituciones de reciente creación, como el Fideicomiso de Riesgo Compartido, y sobre todo por las nuevas atribuciones de la SARH.

Lo que sí constituye una novedad en lo referente a la intervención del Estado en la Producción agropecuaria, son los artículos de la nueva ley relativos a la Declaración de Tierras Ociosas. Estos artículos permitirán al Estado expropiar temporalmente las "tierras ociosas" para cultivarlas por cuenta propia o cederlas en arriendo a un tercero.

LA LEY DE TIERRAS OCIOSAS

EN ESTE PUNTO LA NUEVA LEY ES EXTREMADAMENTE PELIGROSA, PUES ALLI SE ESTABLECE QUE SE CONSIDERAN OCIOSAS "... LAS TIERRAS QUE SE ENCUENTRAN SIN EXPLOTACION, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA NUEVA LEY".

También podrán ser expropiadas tierras que no se cultiven por estar en litigio. Ahora bien, "quién va a cultivar estas tierras ociosas, supuestamente mal cultivadas o en litigio?

En principio, el Estado podrá organizar directamente su explotación, pero según la nueva Ley, establece también que podrá concederlas en arriendo, dándoles preferencia a los "campesinos con derechos a salvo".

Aparentemente esta reglamentación beneficia a los trabajadores, pues en caso de afectarse tierras ejidales o comunales, éstas de todos modos quedarían en manos de campesinos, y en caso de tratarse de tierras en litigio, los propios solicitantes podrían expropiarlas provisionalmente mediante el pago de una renta.

Desgradaciadamente, si lo analizamos más a fondo, nos daremos cuenta de que esta supuesta preferencia por los campesinos "con derechos a salvo" no es real.

De hecho, la nueva Ley crea las condiciones para que las tierras declaradas ociosas pasen a manos de capitalistas, que así tendrán acceso a tierras ejidales y comunales, y de la misma manera propicia que el terrateniente cuyas tierras están en litigio, las siga cultivando "legalmente" por la vía de lograr que se declaren ociosas para después tomarlas él mismo en arriendo.

Esta interpretación según la cual la Ley sólo aparentemente les da prioridad a los campesinos sin tierra, mientras que en realidad favorece a los capitalistas, se funda en varios hechos. En primer lugar, la SARH decidirá a quién deben asignarse las tierras. Además, la propia ley establece como requisitos para seleccionar al beneficiario de las tierras en litigio: "...acatar los alineamientos que en materia de técnicas agrícolas determine la Secretaría". Esto quiere decir que obtendrá las tierras quién disponga de más recursos técnicos y económicos para su explotación.

Así, los campesinos sin tierra y con "derechos a salvo" tendrán prioridad sobre un empresario... ¡Pero sólo en el caso de que cuenten con más tecnología y capital que éste!

Dentro de la política agraria del actual gobierno existen antecedentes de la ampliación de este tipo de mecanismo en el distrito de riesgo de Juchitán, Oaxaca, donde López Portillo aplicó en septiembre de 1977 la Ley de Tierras Ociosas sobre 25,000 Has. de tierras ejidales, aún cuando en la legislación agraria vigente en esa época este procedimiento no era válido en el caso de parcelas ejidales y comunales.

Entonces, la contradicción al expropiar tierras es sólo aparente: el gobierno no quiere ni puede estatizar todo el sector agropecuario, y al capital privado sólo le interesa extender su dominio sobre la parte de la producción que garantiza ganancias elevadas y seguras. De esta manera resulta compatible la expansión del capital privado sobre las áreas de explotación más rentables, mientras que en resto de las tierras se consolida el poder del Estado. Al parecer lo que planteó López Portillo en el Segundo Informe, cuando dijo que "tenemos país para todos", es precisamente esto: conforme a este plan, pueden satisfacerse en el campo todos los intereses..., todos menos los de los campesinos.

LAS UNIDADES DE PRODUCCION

Los artículos de la nueva Ley que se orienta a favorecer la privatización de la agricultura son precisamente los que hacen referencia a las llamadas "Unidades de Producción".

Desde el nacimiento mismo del ejido posrevolucionario el capital agrario extendió su control sobre las tierras ejidales más productivas por la vía de rentar las parcelas.

En su "exposición de motivos" la nueva Ley denuncia esta situación; pero en lugar de plantear acciones para combatirlas, propone medidas para reglamentarla. Según la nueva Ley, lo malo no es que se renten ejidos, sino que se renten ilegalmente, y para evitarlo nada más sencillo que cambiar las leyes que lo prohíben.

Conforme a la nueva Ley, cuando un capitalista ambicione ciertas tierras ejidales o comunales, ya no tendrá que recurrir a la práctica ilegal de convencer o corromper a un ejidatario o al comisariado para que se las rente; ahora bastará con que los convenga de que constituyan una legalísima "Unidad de Producción", "para explotar conjuntamente esas tierras".

RESPECTO COMO VA A SER ESTA ASOCIACION DE "PEQUEÑOS PROPIETARIOS" Y EJIDATARIOS Y COMUNEROS EN UNA "UNIDAD DE PRODUCCION", LA NUEVA LEY NO SE ANDA CON RODEOS: CLARAMENTE RECONOCE QUE NO SE TRATA DE ASOCIAR A EJIDATARIOS O COMUNEROS CON AUTENTICOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS, TAN POBRES Y FALTOS DE RECURSOS COMO ELLOS; POR EL CONTRARIO, DICE QUE SE TRATA DE BUSCAR ACUERDOS ENTRE CAPITALISTAS Y TRABAJADORES.

El "pequeño propietario" dice la exposición de motivos de la Ley es alguien que "...busca la oportunidad de aprovechar con mayor rendimiento recursos -- redundantes..." y naturalmente esos recursos que le "redundan" o que le sobran, en otras palabras no son otra cosa que capital ávido de ganancias.

Por su parte --sigue la Ley-- los ejidatarios y comuneros son quienes disponen de fuerza de trabajo y de "tierra", y lo que buscan es "el medio de trabajo adecuado para aumentar los rendimientos", lo que quiere decir que les hace falta capital. Siempre según la LFA, deberíamos suponer que la asociación de los capitalistas con los campesinos en las unidades de producción sería favorable para ambos.

La vieja trampa ideológica con que la burguesía ha pretendido siempre vencer al proletariado: "tú pones el trabajo, yo el capital y ambos salimos ganando", se le tiende ahora a los comuneros y ejidatarios; con el agravante de

que tendrá que "trabajar la tierra personalmente", pero sin que se les conozcan sus derechos como jornalero.

El propio pago de su labor es calificado de "anticipo" y no se le admite como lo que es "un salario".

En pocas palabras, las "Unidades de Producción" formadas por asociación de comuneros y ejidatarios con pequeños propietarios no serán otra cosa que empresas capitalistas, en las que el supuesto "pequeño propietario" actuará como patrón y los "ejidatarios y comuneros" como sus jornaleros. De la pretendida asociación entre iguales y "para beneficio mutuo", el capitalista obtendrá ganancias y los trabajadores simplemente salarios, pero no sujetos a la Ley Federal del Trabajo.

El hecho de que en este caso los ingresos del trabajador se dividan en "anticipo por su trabajo" y supuestas "utilidades", por concepto de su aportación en tierras y otros recursos, no debe engañarnos.

La práctica en este tipo de "asociaciones", sea con el estado o con capitalistas privados, ha demostrado que la suma de los diferentes ingresos del trabajador (sean éstos por concepto de salarios, de "reparto de utilidades", etc.), apenas es suficiente para garantizar la subsistencia familiar; demodo que, en realidad, y llámeseles como se les llame, la suma de todos estos ingresos no es más que el pago por su fuerza de trabajo.

Si las "unidades de Producción" con participación de ejidatarios y "pequeños propietarios" van a ser empresas bajo el mando de los segundos, lo menos que podría esperarse es que se reconociera legalmente la condición asalariada de los primeros y, en consecuencia, se admitiera su derecho a la sindicalización y su capacidad de apelar a la Ley Federal del Trabajo y a las autoridades correspondientes. Sin embargo no es así.

LA NUEVA LEY NO RECONOCE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS EJIDATARIOS Y COMUNEROS "ASOCIADOS" CON "PEQUEÑOS PROPIETARIOS"; PERO EN CASO DE CONFLICTOS NO SERA LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y LAS JUNTAS DE CONCIALIZACION Y ARBITRAJE QUIENES INTERVENDRAN, SINO LA TODOPODEROSA SARH, QUE ASI ADQUIERE UNA NUEVA FUNCION"

Según la nueva Ley las "Unidades de Producción" deberán "...registrarse ante la SARH", tendrán que darle a conocer a la Secretaría los "...programas de producción" y los convenios sobre pago de "anticipos" y "liquidaciones" para que pueda "vigilar su cumplimiento". Los administradores de las Unidades de Producción deberán "acreditarse ante la Secretaría", y las fechas de las reuniones deberán ser dadas a conocer para que la SARH pueda enviar a sus representantes.

GRADO DE AVANCE DE LOS DIVERSOS ASUNJOS PLANJEADOS POR LA COORDINADORA NACIONAL "PLAN DE AYALA"

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|----------------|--|--|
| La Basilia
Mpio. Arriapan
Edo. Michoacán | 2a. ampliación | Ejecutiva de la Resolución presidencial | Mediante telegrama No. 3928 de fecha 18 de junio de 1981.

LO QUE CONTIENE SE ENCUENTRA LLEGIBLE |
| "Zirahuen"
Mpio. Villa Escalante
Edo. Michoacán | R.J.B.C. | Reposición de trabajos técnicos informativos | La Sala regional del C.C.A. en la meseta tarasca informa que dichos Trabajos Técnicos e informativos se enviaron a estas oficinas centrales donde se realiza una búsqueda minuciosa por parte del personal de la Subdirección de Bienes Comunales. |
| "San José de Gracia"
Mpio. Tarandacuaro
Edo. Michoacán | Dotación | Inconformidad por la elección de autoridades ejidales. | El 6 de noviembre de 1980 se eligieron autoridades ejidales las cuales conforme al ejercicio de la Subdirección de autoridades ejidales y comunales, fueron elegidas conforme a derecho. No procede la inconformidad |
| "San Isidro Alta Huerta"
Mpio. Ciudad Hidalgo
Edo. Michoacán | R.J.B.C. | Que se amplie el trámite del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales | Mediante oficio sin número de fecha 17 de julio de 1981 se solicitó al Delegado Agrario por el Estado enviara el expediente a la Subdirección de Bienes Comunales con el fin de elaborar el dictamen correspondiente suspendiendo el procedimiento de Restitución que tenía instaurado, ya que el levantamiento topográfico se encontró con pequeños propietarios dentro del bien comunal. |

| ORIGEN | ACCION | PROBLEMA PLANTEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|----------|---|---|
| San Cristobal"
Rio. Ocampo
Lo. Michoacán | | Remosión de autoridades ejidales y que les hagan una auditoria | Mediante oficio 489881 del 10 de julio de 1981 se solicitó al Director de Infraestructura Agraria, emitiera una opinión de los trabajos practicados por la Subdirección Comunal, en la que determinara si las autoridades internas han incurrido en irregularidades. Asimismo, mediante oficio 3091093 de fecha 16 de julio de 1981 turnado al C. Delegado Agrario del Ramo para que realice investigación a dicha autoridad. |
| Santa Fe "
Rio. Ilegible
Lo. San Luis Potosí | Dotación | Investigación en el Registro Público de la Propiedad en el Estado | Está en trámite |
| Antiguo Taupeamanda-
o"
Rio. Taupeamandapio
Lo. Michoacán | Exp. | Solicitan se cumpla con la ejecutoria de la Copia (192/82) 1a; Tenencia de la Tierra. | |
| La Piririga"
Rio. Nueva Brecha
Lo. Michoacán | Dotación | Solicitan la aprobación del expediente de Ejecución Parcial | Este expediente se encuentra instrumentado por la vía de dotación de tierras en la Delegación Agraria en el Estado de Michoacán Para que se recabe la información necesaria con el objeto de estar en posibilidades de dar el trámite legal correspondiente. |
| El Guayabo"
Rio. Tzitzio
Lo. Michoacán | Dotación | | Con oficio No. 403417 del 3-11-81, se pidió a la Dirección de Asuntos Jurídicos el alcance de los amparos-----
(916/66; 918/66;-----
673/72 y 369/73)----- |

| BLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|---|----------------|--|---|
| Santiago Jingam-
to"
io. Jingambato
2. Michoacán | Dotación | Aprobación del Expediente de la ejecución Parcial faltan entrar 998 Hras. Existen amparos | Existe un acuerdo pendiente a complementar en sus terminos, la Sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con el Juicio de Inconformidad interpuesto por la comunidad Sta. Ma. Haratanga-ro toda vez que sustentan conflictos por límites ambos poblados, por lo que el expediente se turno al Lic. Aaron Caballero Delegado Agrario Especial para el Estado de Michoacán, en virtud de ser un asunto de su competencia, de conformidad con los artículos y demás relativo a conflicto por límites establecidos por la Ley Federal de La Reforma Agraria |
| L Chauz"
io. La Huacana
2. Michoacán | 2a. Ampliación | Se formula proyecto de Res. Pres. | No existe el proyecto de Res. Pres. tiene dictamen aprobado el 12 de noviembre de 1971 |
| 2 Zirahuen"
io. Villa Escalan-
2. Michoacán | R.J.B.C. | La localización de los trabajos Técnicos Informativos de dicho poblado | Por información obtenida de la Sala Regional del C.C.A. en la Meseta Tarasca se informó que dichos trabajos Técnicos Informativos se encuentran en la Subdirección de Bienes Comunales por lo que se procedió a realizar una búsqueda inmediata con personal de dicha Subdirección. |
| res Fuentes"
io. Morena
2. Michoacán | | | |
| Chauz"
io. La Huacana
2. Michoacán | 3a. Ampliación | Que se instaure el expediente se publique la solicitud y se expidan los planteamientos para el Gobierno del Estado | Se encuentra en trámite en la Comisión Agraria Mixta |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|--|---|---|
| "La Estancia"
Mpio. Villa Jiménez
Edo. Michoacán | Exclusión de personas que no radican en el poblado | Exclusión de personas que no radican en el poblado | Con oficio 417200 del 14 de marzo del año en curso se giraron ordenes al C. Delegado Agrario a efecto de que se active el trámite de la documentación de los trabajos de Investigación General de Usufructo Parcelario |
| "Ejido de Clisero Villa Fuente"
Mpio. Maravatio
Edo. Michoacán | | Ejecución de la Res. Pres. | Existe el juicio de garantías H-509/89 en contra de la Res. Pres. de fecha 17 de diciembre de 1979. |
| "Cherdn Atzicurin y Ahuiran"
Mpio. Paracho Uren y Acahuen
Edo. Michoacán | | Que se ejecute en su término la Resp. Pres. | Se encuentra en trámites el expediente respectivo |
| "El Asoleadero"
Mpio. Morelia
Edo. Michoacán | N.C.P.E. | Que previa revisión del expediente se ordene remitirlo a la Sala de Morelia y se afecten las tierras localizadas por los solicitantes.
Dir. Gral. Nvos. Centros de Población | En Estudio en la Dirección de N.C.P. |
| "San Antonio"
Mpio. Tuzantla
Edo. Michoacán | | Que se deje sin efecto la indebida ejecución de fecha 29 de enero de 1969 | |
| "Calzada de Tepozan"
Mpio. Manuel Doblado
Edo. Guanajuato | | Solicitan la ejecución parcial de la Res. Pres. de fecha 20 de julio de 1967, publicada en D.O. el 23 de septiembre de 1967. | La Dirección Gral. de la Tenencia de la Tierra informó que fueron interpuestos dos amparos números 501/67 y 497/77 asimismo que la oficina de planos topográficos elabore un Proyecto complementario sobre una superficie de 298-00-00 Has. para la ejecución complementaria. |

POBLADO

ACCION

PROBLEMA PLANJEADO

ESTADO PROCESAL

"San José de
Garcla"Mpio. Tangancicuaro
Edo: MichoacánNo se aprobo la eleccion del
comisariado del poblado Rulz
Continez del Mpio. de Tangan-
cicuaro por no existir Res.
Pres. de ese pobladoLa Direccion de Auditorias
especiales opino
"Se deduce que existen
dos poblados con el
nombre de San José de
Garcla y el C. Reynal-
do Víctor Jacobo, Presi-
dente Propietario de
la Comunidad de San
José Garcla el 18 de
septiembre de 1979, ven-
ce en funciones el 18
de septiembre de 1982,
y en tal comunidad no
se ha realizado promocion
o comicio alguno...Continúan 20 renglones
ilegibles para terminarEn tal virtud la elecci'o.
efectuada el 6 de noviem-
bre de 1980, en el Ejido
de San José de Garcla,
es legalmente procedente.

"Santiago Comandaro"

Mpio: Susupuato DEPURACION
Edo. Michoacán CENSALDejar sin efecto la in-
vestigación relativa a
la Depuración Censal ini-
ciada el 15 de septiem-
bre de 1980.Con oficio No 467a89 del
14 de mayo de 1981 se
dieron ordenes al delega-
do agrario a efecto de
que la documentación
formulada con motivo de
los trámites de depura-
ción censal se deje sin
trámite de orden a su
cargo.

"COL. PEMEX GREJA"

Mpio: Sacapu PRIVACION DE
Edo. Michoacán DERECHOSIniciación de Procedimien-
to de Privación de Dere-
chos Agrarios ColectivosCon oficio No. 44721 del
14 de mayo de 1981, se gi-
raron ordenes al C. Dele-
gado Agrario del Estado,
a fin de que comisione
personal que realice tra-
bajos de D.G.U.P. en los
que se trate la solicitud
de acomodo."Comunidad Indig R.J.B.C.
na Sn. Fco. Jarecuato"
Mpio: Tangamandapio
Edo: MichoacánQue se ejecute en sus
terminos la Res. Pres.

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANTEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|-----------|--|--|
| <p>"La Merced"
Mpio: Manuel Do-
blado
Edo: Guanajuato</p> | DOCCACION | <p>Solicita se realicen
Trabajos Técnicos e
Informativos</p> | <p>Informe del Representante
de la Dirección General de
Procedimientos Agrarios
de la Ciudad de Tlapuato,
Gto., que ya se efectuaron
Los Trabajos Técnicos e
Informativos y solo falta
el Registro Público de La
Propiedad que se agilice
el trámite se solicitó la
intervención del Secreta-
rio General del Gobierno</p> |
| <p>"Jecolotillo"
Mpio: Tepoztlán
Edo: Morelos</p> | | <p>Se pide fé notarial
del grupo a los campe-
sinos</p> | <p>Expediente negativo, no se
ha interpuesto la inconfor-
midad</p> |
| <p>"San Marcos
Actopan"
Mpio: M/N</p> | | <p>Solicitan se realicen los
trabajos de replanteo de
Linderos</p> | <p>La Dirección General de Pro-
cedimientos Agrarios median-
te oficio No. 17462 de fecha
18 de mayo de 1981, se turnó
el expediente a la Subdirec-
ción de Quejas y Coalición
para que por conducto otor-
quen su autorización para
la realización de los traba-</p> |
| <p>"XOXOCCULA"
Mpio: Puente de
Ixtla
Edo: Morelos</p> | EXPROP. | <p>Se oponen a la expro-
piación de 491-79-07,
para construcción del
Aeropuerto</p> | <p>Solo existe la publicación
en el periodico Oficial del
Estado, los trabajos no se
realizaron por la posición
de los ejidos</p> |
| <p>"Taragatto"
Mpio: Tuzantla
Edo: Michoacán</p> | DOCCACION | | <p>Dictamen negativo, no se ha
presentado la respectiva
inconformidad</p> |
| <p>"San Nicolas
Parangueo"
Mpio: Valle de
Santiago
Edo: Guanajuato</p> | DOCCACION | <p>Solicitan se ejecute
complementariamente
Res. Pres. siendo ésta
una superficie de
23-00-00 Has.</p> | <p>La Dir. Gnal. de la Tenencia
de la Tierra Informa que se-
gún antecedentes que obran
en su poder dicho mandamien-
to Presidencial fue ejecutado
totalmente el día 10. de may.
de 1936.</p> |

POBLADO

ACCION

PROBLEMA PRESENTADO

ESTADO PROCESAL

"EL GERANZO" 9.G.U.P.
Mpio: Matamoros
Edo: Coahuila

Solicita se realicen trabajos

La Direccion General de La Tierra Of. No. 817182 de fecha 14 de mayo del presente ordeno se giraran ordenes al C. Delegado del 9.G.P.U.

"PALMSRA" 9.G.U.P.
Mpio: Jimenez
Edo: Coahuila

Solicitan se realicen trabajos

La Dir. Gral. de Ten de La Tierra Of. No. 87197 de fecha 14 de mayo de 1981 se giraron ordenes al C. Delegado Agrario para que comisionara personal que realice trabajos de investigacion Gral. del Usufructo Parcelario

"GRAL. ESCOBEDO" 9.G.U.P.
Mpio: EL Oro
Edo. Durango

Solicitan realicen los Trabajos de Investigacion General de Usufructo Parcelario

La Direc. de Tenencia de La Tierra con Of. 417193 de fecha 14 de mayo del año en curso, se giraron ordenes al C. Delegado Agrario para que comisione personal que realice Trabajos de Investigacion de Usufructo Parcelario. Asimismo, se hablo telefonicamente con el C. Delegado para que a esta comision envle personal dependiente directamente de La Delegacion y no de La Promotaria.

N.C.P.A. Emiliano Zapata"
Mpio: Cda. Valles
Edo: S.L.P.

DEPURACION CENSAL

Solicitan se realicen trabajos de depuracion censal

La Direccion Gral. de La Tenencia de La Tierra con Of. No. 417318 de fecha 25 de mayo de 1981, se giraron ordenes al C. Delegado Agrario para que comisione personal que realice Trabajos de Depuracion Censal.

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANTEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|---------------------------|---|---|
| "ALMANZA y ANEXOS"
Mpio. Atzacalan
Edo: Veracruz | I.G.U.P. | Solicitan que les proporcionemos copia de los trabajos realizados en dicha población General de Usufructo Parcelario Ejidal así como de Depuración Censal | Mediante Of. 417672 de fecha 30 de junio de 1981 la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, hizo del conocimiento del Delegado Agrario la solicitud planteada por los campesinos con el objeto de que dicha Delegación satisfaga la mencionada solicitud, ya que en oficinas centrales no tenemos ningún antecedente. |
| VILLANUEVA
Mpio: Villanueva
Edo: Zacatecas | I.G.U.P. | Solicitan que se lleven a cabo trabajos de investigación General de Usufructo Parcelario | Mediante Of. 159403 de fecha 17 de Diciembre de 1980, la Dirección General de la Tenencia de la Tierra giró ordenes al C. Delegado Agrario para que comisione personal que realice los trabajos de investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal. Asimismo se reitero dicho orden mediante Telegrama No. 2768 del 25 de mayo del presente año. |
| AYOJOLAN
Mpio: Cuautitlán
Edo: Jalisco | Ia. Ampliación y Dotación | Solicitan que se ejecute la Res. Pres. de dotación de fecha 28 de agosto de 1963 y de ampliación de fecha 31 de octubre de 1974 | En la ampliación existen los siguientes amparos 207/75, 275/75, 370/75 y 699/75, promovidos por el Comisariado Ejidal y Congregados. En la donación mediante oficio No. 4974 de fecha 8 de mayo de 1981, el C. Delegado comunicó a la Direcc. Gnal. de la Tenencia de la Tierra que se comisionó al C. Ing. Jorge García Santiago para que practique reconocimiento de ese poblado. |

ESTADO PROCESAL

PROBLEMA PLANEADO

ACCION

POBLADO

La Direc. General de la Jenera-
cia de la Jenera mediante Of.
No. 530537 del 28 de mayo
de 1981. gub al C. Delegado
en el Estado la orden de eje-
cucion de N.C.P.E.

Solicitan no ejecute la Rea.
Rea. publicada en el Diario
Oficial del 21 de abril de
1980

N.C.P.E

"Vicente Gue-

neno"

Mpio: Julia

Edos: Jaualli-

pa

La Direccion General...
La demanda replegona se encuen-
tran ilegiblea.

1a. Ampliacion Solicitan se ejecute la
Rea. Rea publicada el 13 de
abril de 1974

Edo: Jauallipaa

Mpio: ilegible

"San Pedro"

Sofome la Dire. Gnal. de Pro-
cedimientos figuraria que el
Representante a au cargo en
Smapuato, Gto. ya efectuó los
trabajos técnicos informati-
vos y que solo falta el Regis-
tro Público de la Propiedad
y que se solicitó la interven-
cion del Secretario de Gobier-
no para agilizar el trámite.

Solicitan se realicen trabajos
técnicos informativos

Edo: Guanaajuato

Bobado

Mpio: Manuel

Belavista"

"San goe de

DOJACSON

Sofome la Dire. Gnal de
Procedimientos figuraria que
el Representante a au cargo
en Smapuato, Gto. ya realizó
los trabajos técnicos informa-
tivos y que solo resta el Re-
gistro Público de la Propiedad
para que se tuere al Representante
de la Sala del C. H. aviniamo
se solicitó la intervencion
del Secretario de Gobierno del
Estado para que se agilice el
trámite.

Solicitan que se realicen traba-
jos técnicos informativos

Edo: Guanaajuato

Mpio: Salamanca

"Sanz de Cuca"

| PÖBLADO | ACCSON | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|---------------------------|---|---|
| <p>"Carretas y su anexo Luis Echeverría"
 Mpio: Othón P. Blanco
 Edo: Quintana Roo</p> | <p>División del Ejido</p> | <p>Piden se ejecuten trabajos técnicos informativos para la división ejidal</p> | <p>El Representante de la Dirección General de Procesamientos de Campeche informó que con oficio No. 119 de fecha 2 de febrero de 1981 comisionó al Ing. Anastasio ilegible para que realizara los trabajos técnicos informativos los cuales se efectuaron sin ningún incidente estando únicamente en espera de que se termine de practicar la S.G.U.P. en dicho poblado para darle trámite correspondiente</p> |
| <p>"Marte R. Gómez"
 Mpio: Mazatan
 Edo: Chiapas</p> | | <p>Solicitan se lleve a cabo trabajos técnicos informativos</p> | <p>La Dirección General de Procuración y Quejas e Investigación Agraria, informó que los comisionados para practicar los trabajos técnicos de investigación de campo salieron de esta capital a realizarlos los días 14 y 15 de los corrientes.</p> |
| <p>PLAN DE AYALA
 Mpio: Zuchiate
 Edo: Chiapas</p> | | <p>Solicitan la cancelación de Certificados de Inafectabilidad</p> | <p>Este asunto lo tratará el representante de la Subsecretaría al Subdirector de Inafectabilidad, a fin de que se instare el Procedimiento de la cancelación de dichos certificados, mismo que ya fue instaurado realizándose trabajos técnicos</p> |
| <p>"SAN JOSE DE LA LAGUNA"
 Mpio: ilegible
 Edo: Tlaxcala</p> | | <p>Que se informe del dictamen de este expediente</p> | <p>Ilegible</p> |

"DOBLADO

ACCION

PROBLEMA PLANJEADO

ESTADO PROCESAL

"Bonifacio
García"Mpio: Tlatti-
zapán

Edo: Morelos

Solicitan que se agilice y vigile el trámite de los juicios de amparo No. 1480/80 y 783/79-3.

Informa la Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos que con fecha 10 de julio de 1931 se turnó este asunto a su Departament de Amparos encontrándose pendiente de resolución.

"San Pablo"

Mpio: Manuel

Doblado

Edo: Gto.

AMPLIACION

Solicitan que se realicen trabajos técnicos informativos

Informa el Representante de la Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios en la Ciudad de Tlaxiaco Gto. que ya se elaboraron los trabajos técnicos informativos y que solo resta el trámite con el Registro Público de la Propiedad, en donde se encuentra detenida dicha información. Por lo anterior se han sostenido pláticas con el Sr. Gral. de Gobierno a fin de acelerar el despacho de dicho expediente.

Los Locos de
Covarrubias

Mpio: Salamanca

Edo: Gto.

DOJACION

Solicitan se realicen trabajos técnicos informativos

Mediante Of. 320100 de 10. de julio del año en curso, la Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios giró instrucciones a su Representante en Tlaxiaco Gto. en sentido que previ acuerdo con la Sala del C.C.A. y Delegación del Ramo se ejecuten los trabajos técnicos informativos. Únicamente falta el Registro Público de la Propiedad y para que se agilice el trámite se solicitó la intervención del Secretario Gral. de Gobierno.

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANTEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|-------------|---|---|
| Venustiano
Carranza
Mpio: ilegible
Edo: Morelos | I.G.U.P. | ilegible. | ilegible |
| "Vega Chica
Pantepec"
Mpio: Tlapacoya
Edo: Veracruz | I.G.U.P. | Solicitan copia del Oficio de comisión para trabajos de Investigación General de Usufructo Parcelario | Con of. No. 531890 de fecha 9 de julio de 1981 la Dirección de Derechos Agrarios comisionó a la C. Elba Baltazar Chongo para que en coordinación del delegado realice Trabajos de Investigación Gral. de Usufructo Parcelario del Poblado de Vega Chica y anexos Mpio, de Tlapacoya |
| Tesoro Rancho
Nuevo
Mpio: Atzacan
Edo: Veracruz | I.G.U.P. | Solicitan copia del Of. de comisión para Trabajos de Investigación Gral. de Usufructo Parcelario | Con Of. No. 533889 del 9 de julio de 1981, la Subdirección de derechos Agrarios, comisionó al C. Juan Arenas Chávez para realizar trabajos de Investigación General de Usufructo Parcelario en el poblado "Rancho Nuevo y Anexo El Tesoro" |
| Unión Tierra y
Libertad
Mpio: Texco
Edo: Tlaxcala | Dep. Censal | Es un ejido colectivo y no se les ha reconocido Solicitud una Dep. Censal | Con Of. 417612 de fecha 22 de junio de 1981, el Subdirector de Derechos Agrarios giró ordenes para que de encontrarse la documentación de los trabajos de Dep. Censal en esa de su cargo realizados en 1976 ilegible Se ordenan nuevos trabajos. |
| Salvador Diaz
Mirón
Mpio: M/ de
La Torre
Edo: Veracruz | N.C.P.E | Que los pequeños propietarios se les limite a lo que indica el Título de Inafectabilidad | Por Of. No. 2372 del 29 de Dic. de 1979, la Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos informó su opinión respecto al caso a la Subdirección Agraria. |

ACCSON PROBLADO N.C.P.E. PROBLEMA PLANIFICADO ESTADO PROBLEMA

"Godé Ma. No-
nelo y Pavón"
Mpio: Tetla
Edo: Jalisco

N.C.P.E.

Se investiga por parte
de la S.R.H para que
informe de la División
de Ejidos realizada en
1974

La Subdirección de Tierras
y Agua con Of. 328117 de
fecha 13 de julio de 1981,
gub ordena al Representan-
te de la Dir. de Procede-
mientos Agrarios para que
comisione personal que
practique la investigación
de la actuación real. Hai-
mimo con Of. 328118 del
18 de julio de 1981 según
Of. a la Subdirección de
Decho Agraria con ob-
jeto de que se realice el
trámite... ilegible.

"El Junco"
Mpio: Japachula
Edo: Chiapas

la. Amplia-
ción

ILEGIBLE

Se forma la Dirección de
Procuración de Quejas e
Investigación Agraria que
en el oficio de fecha 2
de agosto de 1982 los CC.
ilegible y Anselmo Pérez
Mesa del Comité Ejecutivo
Catatal del Bloque Campe-
avino del Estado de Chiapas
solicito que se remitan a
la Sala Catatal de dicha
entidad copia de los traba-
jos realizados por nuestra
técnica ya que faltan di-
cha trabajos en el expe-
diente. Se pidió los soli-
citan se dirijan a la
Sala Catatal.

"Naranjal"
N.C.P.E.

Mpio: Jlapacoyá
Edo: Veracruz

Solicitan información
sobre el estado que guar-
da el expediente.

Se forma la Dirección Genl.
de N.C.P.E. que con oficio
numero 466502 del 10 de ju-
lio de 1981 se giraron or-
denes para que se ejecu-
tara trabajos técnicos informa-
tivos en el medio denomina-
do "RDM. el Naranjal".

Juxtepec
Mpio: Juxtepec
Edo: Oaxaca

Que la SR.H. exija a
Recursos Hidráulicos
copia del acta donde
se hace entrega de
las tierras

Se otorgan la publicación
de la Comisión Interrece-
tarial S.R.H. y S.A.R.H.

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|----------------------------|----------------|--|---|
| "Coatepec" | DOJACION | Que Integra La Secretaria | No es problema de caracter agrario |
| Mpio: | | ante el Ministerio para que se agilice la integracion y consignacion de la averiguacion penal de hechos derivadas de la indebida explotacion de madera | |
| Edo: | | | |
| "Cumbres de Huicila" | R.J.B.C. | Piden que se ejecuten complementariamente la Res. Pres. de 1968 que se ejecute parcialmente en 1975 | Se ejecuto en sus terminos, se estan realizando trabajos tecnicos informativos para excluir pequenas propiedades del bien comunal a la fecha se excluyeron pequenas propiedades que dieron origen al juicio de garantia No. 553179, que se encuentra pendiente de sentencia |
| Mpio: Compostela | | | |
| Edo: Nayarit | | | |
| "Las Tejas Bacas del Palo" | DOJACION | Que se revise el dictamen para que pase de negativo a positivo | Con Of. No. 088 del Cuerpo Consultivo Agrario del Estado de Veracruz, lo remitió al Pleno de esta Ciudad |
| Mpio: Santiago | | | |
| Tuxtla | | | |
| Edo: Veracruz | | | |
| "Zacate Colorado" | 1a. Ampliacion | Solicitan informacion sobre este expediente está en revision con el Lic. Ambriz en el Programa de Revisión de Dictámenes y Acuerdos del C.C.A. | Pendiente de dictamen en la Sala Estatal a donde se enviaron para que se continúe la prosecucion de la accion agraria |
| Mpio: Mata de | | | |
| Cana Sn. Felipe | | | |
| Edo: Oaxaca | | | |
| "Mta de Cana" | | Solicitan informacion sobre este expediente, está en revision con el Lic. Ambriz en el Programa de Revisión de Dictámenes y Acuerdos del C.C.A. | Pendiente de dictamen en la Sala Estatal a donde se enviaron para que continuara la prosecucion de la accion agraria. |
| Mpio: Tuxtepec | | | |
| Edo: Oaxaca | | | |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|---|-----------------|---|--|
| "Venustiano Carranza" EXPROPIACION
Mpio: Puente de Ixtla
Edo: Morelos | I.G.U.P. | Solicitan el oficio de indemnización por expropiación, por lo que resta al ejido, ya que se decretó por 2,500 Has. siendo que La Presa Angostura invadió 5,045 Has. | La Subdirección de Planeación y Ordenamiento giró diversos oficios a la Comisión Federal de Electricidad sin que se haya recibido respuesta. La Subdirección de Bienes Comunales informa que habiéndose realizado trabajos técnicos con el Lic. Humberto Fajardo, se concluyó que las instalaciones de la C.F.E se encuentran dentro de los terrenos comunales que fueron confirmados y titulados al poblado citado |
| "Santiago Contandaro"
Mpio: Susutuantio
Edo: Michoacán | Fusión de Ejido | Depuración Censal e Investigación General de Usufructo Parcelario. Tenencia de la Tierra | En Oficio No. 17187 de mayo de 1981 la petición de <u>CMA</u> fue turnada a Tenencia de la Tierra |
| "Carejero y Col. Félix Ireta"
Mpio: Zacapu
Edo: Michoacán | Priv. Derr. | Solicitan fusión de ejido | Con Oficio No. 328163 de fecha 14 de julio de 1981, la Direc. Gral. de Procedimientos Agrarios giró oficio al representante de la Dirección para que en coordinación con Tenencia de la Tierra y Delegado Agrario, se vea el estado procesal que guarda el exp. a fin de que se agilice el trámite. El C.C.A. dictó acuerdo de improcedencia por carecer de plano y expediente de ejecución del ejido "Carejero" y no y no reunir los requisitos del Art. 340 de la Ley de la Reforma Agraria. |
| "Tafetan"
Mpio: Zitizio
Edo: Michoacán | I.G.U.P. | Se agilice el trámite | Con Oficio No. 417198 de fecha 14 de mayo de 1981, la Dirección Gral. de Tenencia de la Tierra, giró órdenes al C. Delegado Agrario a efecto de que active el trámite de la documentación, de los trabajos de Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal. |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANTEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|--|--|--|
| "San Nicolás Obispo"
Mpio: Morelia'
Edo: Michoacán | I.G.U.P. | | Con Oficio No. 417195 de fecha 14 de mayo de 1981, la Dirección de la Tenencia de la Tierra, giró ordenes al C. Delegado Agrario para que se comisione personal que realice Trabajos de Investigación Gral. de Usufructo Parcelario |
| "La Estancia"
Mpio: Morelia
Edo: Michoacán | I.G.U.P. | Tramitación de la Investigación de Usufructo Parcelario, desconocimiento y reconocimiento de nuevos adjudicatarios; que se aceptan las pruebas o que se abra nueva investigación | Con Oficio No. 417196 de fecha 14 de mayo de 1981, la Dirección Gral. de la Tenencia de la Tierra, giró ordenes al C. Delegado Agrario a efecto de que se comisione personal que realice trabajos de Invest. Gral. de Usufructo Parcelario |
| "Uriptio"
Mpio: Maravatio
Edo: Michoacán | R.J.B.C. | Solicitan que se requiera a la Subdirección de bienes Comunales para que se les permita consultar el expediente | |
| "Tecario Jesús del Monte"
Mpio: Maravatio
Edo: Michoacán | | Solicita revisión de dictámenes | Se encuentra en estudio en el Programa de revisión de dictámenes y acuerdos negativos |
| "Buenavista Zapata"
Mpio: Juárez
Edo: Michoacán | I.G.U.P. Se realice inspección de Usufructo Parcelario | | Con oficio No. 159502 de fecha 23 de octubre de 1980, se giraron ordenes al C. Delegado Agrario para que comisione personal que realice Trabajos de Depuración Censal, asimismo que fueron reiterados por Telex No. 27 y 2483 del 20 de enero y 14 de mayo del presente año. |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO. PROCESAL |
|--|------------------------------|--|--|
| <p>"La Merced"
Mpio: Manuel
Doblado
Edo: Guanajuato</p> | <p>ACCION
DOJACSON</p> | <p>Solicitan se realice trabajos técnicos informativas</p> | <p>Informa el Representante de la Dir. Gral. de Procesamientos Agrarios en la Cda. de Inapua to, Gto. que ya se efectuaron trabajos técnicos informativo y que solo resta el trámite ante el representante Público de la Propiedad y para que se mas expedita se solicitó la intervencion del Dnio. Gral. de Gobierno.</p> |
| <p>"Antipalco, Huazuloc, Anincingo y Popotlán"
Mpio: Jémoac
Edo: Morelos</p> | | <p>Se realicen trabajos técnicos informativos, relativos a replanteo de Linderos</p> | <p>La Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios mediante oficio 17462 de fecha 18 de mayo de 1981 se turnó el expediente a la Dir. Gral. de Procuración, Quejas e Investigación Agraria, para que por ese conducto las partes en conflicto otorguen su autorización para la realización de los trabajos</p> |
| <p>"Carrizal"
Mpio: Coyuca de
Catalán
Edo: Guerrero</p> | | <p>Solicitan la ejecución de Res. Pres. Complementaria</p> | <p>La Mediante oficio No. 17466 de fecha 18 de mayo del año en curso la Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios turnó dicho asunto a la Dir. Gral. de Tenencia de la Tierra por ser asunto de su competencia</p> |
| <p>"San Mateo de Mar"
Mpio: M.N.
Edo: OAXACA</p> | <p>Replanteo de Linderos</p> | <p>Solicitan que se realicen los trabajos de replanteo de Linderos</p> | <p>La Dir. Gral. de Procedimiento Agrarios a través del Of. No. 17440 de fecha 15 de mayo de 1981, solicitó al Subdirector de Derechos Agrarios proporcionar Planos de Ejecución Definitiva.</p> |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|----------|---|---|
| "San Juan Tlacotenco"
Mpio: Tepoztlán
Edo: Morelos | DOJACSON | Solicitan se practique replanteo de Linderos | La Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios giro Of. No. 17-441 de fecha 18 de mayo de 1981 a la Subdirección de Derechos Agrarios solicitando Planode ejecución Definitiva, necesario para llevar a cabo el Replanteo de Linderos |
| Santa Fé
Mpio: Janquian de Escobedo
Edo: San Luis Potosí | | Solicitan se revise de nuevo el dictamen ya que fue aprobado en sentido negativo | Con Of. No. 334042 de fecha 2 del mes en curso la Dir. Gral. de Procedimientos Agrarios le turnó el caso al Lic. Ambriz, Jefe del Programa de Revisión de Dictámenes y Acuerdos del C.C.A. para que reconsidere el caso. |
| "El Rosillo"
Mpio: Matamoros
Edo: Tamaulipas | N.C.P.E | Se agilice el trámite relativo al N.C.P.E. | Mediante Of. No. 5013 de fecha 5 de agosto de 1980 el representante de N.C.P.E. envió a la Sala el expediente respectivo, indicando que es de negarse la acción por falta de capacidad. |
| "Santa Rita"
Mpio: Tampacan
Edo: S.L.P. | DOJACSON | Solicitan se revise de nuevo el expediente porque se les niega la acción intentada por desintegración del grupo campesino | El Lic. Ambriz Jefe del Programa de Revisión de Dictámenes y Acuerdos del C.C.A. ordenó que dicho grupo campesino no ha presentado inconformidad. |
| "Col. Morelos"
Mpio: ilegible
Edo: Puebla | N.C.P.E. | | En Of. No. 466497 del 10 de julio de 1981, dictado por la Subdirección de Nuevos Centros de Población al C. Delegado en el Estado solicita se remita documentación debidamente integrada. |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|---|----------|---|---|
| "Hnos. Flores Magón"
Mpio: Miguel Jalisco
Edo: Puebla | N.C.P.E. | Se instaure debidamente el expediente de esta Sra de la Reforma Agraria | En Of. 1344 de 10 de abril de 1981, el Representante de N.C.P.E. envió el exp. de referencia a la Sala indicada que es de negarse la acción por falta de capacidad en el grupo, la Subdirección de N.C.P.E. mediante Of. 4661 de 10 de junio de 1981 comisionó personal para la elaboración de E.J.9/ |
| "Rubén Garamillo"
Mpio: San José Zacatenco
Edo: Puebla | N.C.P.E. | Se agilice el trámite relativo al exp. de N.C.P.E. | Mediante Of. No. 1524 de 10 de abril de 1980, el Representante de N.C.P.E. envió a la Sala el exp. respectivo la Subdirección de N.C.P.E. mediante Of. 466500 de fecha 10 de julio de 1981, comunicó a la <u>Coordinadora Nat. Plan de Ayala lo anterior</u>
Los solicitantes no reúnen los requisitos estipulados en los artículos 198 y 200 de la Ley Federal de la Reforma Agraria. |
| "Gral. de División Manuel Avila Camacho"
Mpio: Tampamolón
Edo: Puebla | N.C.P.E. | Se agilice el trámite del exp. respectivo | En Of. 1344 de 10 de abril de 1980 envió el expediente a la Sala indicando que es de negarse la acción por falta de capacidad en el grupo, la Subdirección de N.C.P.E. mediante Of. 4661 de 10 de junio de 1981 comisionó personal para la elaboración del E.J.9. |
| "Plan de San Luis"
Mpio: Tampamolón
Edo: Puebla | N.C.P.E. | Se agilice el trámite del exp. respectivo | Mediante Of. 466199 de fecha 10 de junio de 1981, dirigido por la Subdirección de N.C.P.E. envió a la Sala el exp. respectivo debidamente integrado |
| "La Canaza"
Mpio: Aquitlán de Pérez Figueroa
Edo: Oaxaca | DCJACSON | Solicitan que el expediente se remita al Consejero Agrario en México | Este expediente se encuentra debidamente integrado en la Sala Estatal, pendiente de dictamen. |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|---|-----------------------|---|---|
| "San Jose de La Laguna"
Mpio: Terrenates
Edo: Tlaxcala | N.C.P.E. | Se agilice el trámite relativo al exp. N.C.P.E. | En Of. No. 315 de 9 de octubre de 1979, el Representante de N.C.P.E. envia al exp. respectivo a la Sala indicadno que no es procedente la accion, por falta de capacidad en el núcleo solicitante: mediante Of. No. 466 de 10 de julio de 1981. La subdirección del N.C.P.E. reitera al Delegado Agrario en el Estado, la 'ordenes para la ejecucion de trabajos técnicos |
| "Juchitán de Zaragoza"
Mpio: M.N.
Edo: Oaxaca | Cambio de Autoridades | Solicitan se reconozcan las autoridades internas designadas | Con fecha 16 de marzo de 1979, La Subdirección de Autoridades Ejidales y Comunales emitib dictamen declarando que no se reconocen la elecciones efectuadas en virtud de que el procedimiento seguido no se ajustó a las disposiciones legales que lo regulan girandose instrucciones al Delegado Agrario en el Estado, a efecto de convocar que a una nueva Asamblea y con todas las formalidades que el caso reponga el procedimiento de eleccion representante de la mencionada Sudirección.
I L E 99 BLE. |
| "Matamoros de La Reforma" | | Informar sobre el Particular | Acuerdo Negativo mo se ha interpuesto la inconformidad correspondiente. |
| "Maravatio"
Mpio: M.N.
Edo: Michoacán | | Solicitan una investigación para poder proporcionar pruebas que se les piden el dictamen fue negativo | Se acordó que los campesinos aporten pruebas |
| "Rubén Jaramillo"
Mpio: San José de Aceteno
Edo: Puebla | | | Con Of. 466196 del 10 de julio de 1981 se comisionó personal para la ejecución de Trabajos Técnicos Informativos |
| "Las Guacamayas"
Mpio: Tzitzio
Edo: Michoacán | DOJACSON | Solicitan la cancelación de certificados de Inafectabilidad por actos de simulación | El expediente se encuentra en la Sala Estatal del C.C.A. pendiente de dictamen |

| POBLADO | ACCION | PROBLEMA PLANJEADO | ESTADO PROCESAL |
|--|--------------------|---|--|
| "San Felipe"
Mpio: Temixco
Edo: Morelos | ACCION
DOJACION | Solicitan que el expediente se remita al Consejero Agrario en México | Este expediente se encuentra debidamente integrado en la Sala Estatal, pendiente de dictamen |
| "Campo Santiago"
Mpio: Tepizca
Edo: Chiapas | EXPROPIACION | Solicitan la cancelación de certificados de Inafectabilidad por actas de Simulación | Informa la Dir. Gnal de la Tenencia de la Tierra que según informes del Lic. José Zavala Beltrán, la orden de ejecución está instrumentada |
| "Guayabo de Ascensio"
Mpio: Manuel Doblado
Edo: Guanajuato | DOJACION | Solicitan que se elabore Plano Proyecto de Localización en base al dictamen aprobado por el C.C.A. el 9 de mayo de 1970 | La Dir. Gnal. de Tenencia de la Tierra informa que el jefe del Depto. de Cartografía y Planos es quien se encuentra elaborando el respectivo Plano del Proyecto de Localización |
| "Playa Vcente"
Mpio: M.N.
Edo: Veracruz | AMPLIACION | Se agilice el trámite del expediente | Mediante oficio No. 33866 de fecha 16 de junio del año en curso, la Subdirección de Tierras y Aguas giró la inconformidad del grupo solicitando para su debida atención en el caso la queja planteada. |
| "Hidalgo"
Mpio: Tapachula
Edo: Chiapas | Ampliación | Solicitan se realice trabajos Técnicos Informativos | Informa la Subdirección de Tierras y Aguas, que con oficios números 602 y 603 de fecha 22 de julio de 1981, se comisionó a los Ingenieros José López y Felipe Ansiza Ochoa para realizar trabajos Técnicos e Informativos, en Tapachula (Chis. |
| "Sta. Rosa y su Anexo La Magdalena"
Mpio: Tapachula
Edo: Chiapas | | | Informó la Coord. de Audiencia de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, que se está elaborando el oficio para enviar el expediente al C. Consejero del Cuerpo Consultivo Agrario Lic. Fco. Hernández Baez. |

POR LA COORDINACION Y MOVILIZACION COMPLETA DE LAS ORGANIZACIONES

"BALANCE DE MARCHA Y LA HUELGA DE HAMBRE"

"ORIENTACION DE LA CNPA 81-82"

La CNPA es la instancia de coordinación y organización nacional del Movimiento Independiente de masas campesinas en el país. Sus acciones unitarias de carácter nacional como la marcha del 12 de mayo y la huelga de hambre del mes de julio han colocado a la CNPA en condiciones de como una organización nacional unitaria efectiva para los explotados del campo mexicano.

Otros sectores explotados y oprimidos tales como la clase obrera, el movimiento urbano popular, el magisterio y los estudiantes han ido desarrollando también extensas movilizaciones y fortaleciendo sus organizaciones de lucha y de coordinación.

Hoy existen diversas coordinadoras, tales como la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), las Coordinadoras Obreras de Naucalpan, Ecatepec y Valle de Cuernavaca, la CONAMUP así como diversas coordinadoras estudiantiles y otras.

Este proceso general de reorganización debe ser fortalecido en interés del movimiento independiente de masas. Es en la medida que el movimiento de masas se fortalezca, que las organizaciones de masas sectoriales, obreras, campesinas, estudiantiles, de colonos, podrán encontrar un mayor respaldo a sus luchas particulares.

ANTECEDENTES IV ENCUENTRO:

Por todo lo anterior, la mesa aprueba la orientación que marca que la CNPA no debe limitarse a un trabajo meramente sectorial en el medio campesino, sino que debemos participar en todos los frentes unitarios regionales y nacionales.

La mesa acuerda proponer que el IV Encuentro apruebe que la CNPA debe asumirse una iniciativa de coordinación con todas las coordinadoras y demás organizaciones del -

movimiento de masas en el país. La CNPA debe realizar las consultas necesarias con todas las organizaciones de masas a fin de que en el futuro se convoque a un encuentro nacional del movimiento de masas que tenga como objetivo fortalecer la alianza de los explotados y oprimidos del país.

El temario y la iniciativa de movilización conjunta deben ser resueltos precisamente en las consultas, pero debe lucharse por la realización del encuentro nacional de organizaciones de masas.

RELACION CNPA y CNTE:

Las organizaciones presentes en la mesa consideraron que la relación de alianza entre la CNPA y la CNTE, ha sido benéfica para el desarrollo de ambas organizaciones y para el movimiento de masas en el país, tal como lo muestra la marcha campesina magisterial del 12 de mayo. Esta marcha fue una movilización unitaria que permitió que se llevaran las demandas conjuntas. La CNPA debe estrechar sus lazos con la CNTE para apoyarse mutuamente. Concretamente este encuentro apoya las reivindicaciones actuales de la CNTE en el sentido de:

El respeto a la voluntad democrática de los maestros de las secciones de Morelos y del Valle de México, reconociendo el nombramiento democrático de sus direcciones seccionales. Apoyamos las luchas de los distintos comités centrales de lucha y organizaciones democráticas del SNTE por su democratización.

El esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Nuñez Acosta, igualmente de los asesinatos de los 5 maestros en Guerrero y los 2 de Oaxaca. Se exige el castigo a los responsables materiales e intelectuales de estos crímenes.

La CNPA apoya la exigencia de la CNTE de que sean investigados los miembros del comité ejecutivo nacional del SNTE, de quienes existen evidencias de su participación en dos crímenes.

EL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION (F.N.C.R.)

La CNPA como miembro activo del FNCR debe seguir impulsando el fortalecimiento de este organismo con la finalidad de que la lucha contra la represión resulte más eficaz, sobre todo ahora en que el Estado se empeña en golpear al movimiento campesino revolucionario independiente, encarcelando, desapareciendo y asesinado a los campesinos que luchan por el derecho a la tierra y a la organización independiente.

La lucha contra la represión debe ser una lucha unitaria a partir de la movilización de todas las organizaciones democráticas que luchan en este país por mejores condiciones de vida del pueblo y por un verdadero cambio democrático.

En este sentido la CNPA y todas las organizaciones solidarias que participan en este IV Encuentro Campesino, reafirman su decisión de fortalecer y consolidar al FNCR, y se pronuncian por participar activamente en la próxima movilización del día 28 de agosto con contingentes numerosos, con la observación de que aquellas organizaciones que no puedan participar en esta movilización lo hagan en su propia región.

Sólo con la lucha interna y sistemática contra la represión, la CNPA y las demás organizaciones podrán obligar al Estado a que de una respuestas satisfactoria sobre los desaparecidos y presos políticos en diversas cárceles del país. La manera correcta de dar esta lucha es a través del FNCR.

Aparte de los presos políticos de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Michoacán, es necesario que la CNPA preste atención especial a la represión desatada en la Huasteca Potosina con los compañeros del CCH y la comunidad de Huesco, Municipio de Tampacán al pueblo triqui de la Mixteca.

Por otro lado es necesario que se profundice la participación de la CNPA en el FNCR. La comisión encargada del trato con el FNCR sólo podrá decidir en aquellos problemas en que la CNPA ya tenga una posición definida. Se propone levantar una campaña de solidaridad para los compañeros del Comité Coordinador Huasteco.

SINDICATOS OBREROS Y UNIVERSITARIOS

La resolución en este rubro, reivindicó la importancia estratégica de la alianza obrero campesina. En este orden se dijo que el mecanismo para aglutinar en luchas comunes a trabajadores del campo y la ciudad, debe ser recoger las demandas de ambos sectores, para presentarlas de manera conjunta a la vez que presentar un frente común con demandas conjuntas como son la lucha contra la represión, contra la política legislativa del régimen, etc. Esto es avanzar en estas alianzas a partir de las necesidades de las bases para construir alianzas desde abajo en este sentido se dijo que habrá que llevar a las bases de los sindicatos nuestros problemas y viceversa, para una mayor compenetración entre ambos sectores. Además se debe profundizar en esta alianza a partir de la movilización, también en la idea de consolidarla desde las bases, en la lucha y en el aprendizaje común. Concretamente con el respecto a la solidaridad hacia este sector se acordó:

- a) Firmar el desplegado del SITUAM y apoyar su lucha,
- b) Firmar el desplegado propuesto por la STEUABJO con algunas modificaciones y apoyar sus luchas.

ESTUDIANTES Y UNIVERSIDADES

Se propone desarrollar las formas de coordinación de los estudiantes para la solidaridad hacia la CNPA. En este sentido se propone el fortalecimiento y desarrollo de la coordinación de organizaciones fraternas de la CNPA, (COP), a partir de la participación, en ella de nuevos contingentes estudiantiles y la generalización de los comités de apoyo a la CNPA en los distintos centros educativos, como compromiso de las representaciones estudiantiles presentes en esta mesa.

Se dice que se da una relación unilateral en el trato con los estudiantes por parte de la CNPA, pretendiendo en ellos sólo un punto de apoyo. Por ello se dijo que habría que conocerlos problemas que enfrentan los estudiantes ante la política del estado hacia los centros de educación que se manifiesta en la reducción de su presupuesto y en la profundización del proyecto de educación tecnocrática entre otras cosas. Ante esto se resolvió:

Apoyar las luchas de las normales rurales.

Apoyar la lucha por el presupuesto en la UAG.

Apoyar la lucha de los sectores democráticos de la UAS y la UABJO, frente a la pretensión de desaparecer sus preparatorias a cambio de impulsar la creación de los Colegios de Bachilleres.

Apoyar la lucha de los universitarios democráticos, yucatecos debido a las antidemocráticas disposiciones, contenidas en la nueva ley orgánica promovida por las autoridades.

Apoyar las reivindicaciones de las casas de estudiantes.

Apoyar los proyectos académicos impulsados por los estudiantes que pretenden responder a los objetivos del movimiento campesino independiente y de la lucha de los trabajadores en general.

COLONIAS POPULARES

Por parte de la CNPA debe procurarse una vinculación general con la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular y con otras colonias no agrupadas aún, buscando puntos de apoyo mutuo. Debe procurarse también en el curso de este proceso, rescatar la relación del movimiento de colonias con el movimiento campesino, en la medida en que este se conforma en gran parte por campesinos migrantes.

La CNPA condena la política represiva del régimen contra las colonias populares principalmente en Acapulco, Distrito Federal, Monterrey, Zacatecas y Chihuahua, - - donde últimamente se ha acentuado la represión. Y por otro lado apoya todas sus demandas consistentes principalmente en la introducción de servicios, asegurar su posesión sobre la tierra que habitan y el respeto a sus organizaciones democráticas.

SOBRE EL MOVIMIENTO INDIGENA

Haciéndonos eco de la situación particular de las comunidades indígenas del país donde a la explotación como trabajadores y campesinos, se le une la opresión racial y tomando en consideración que dentro del movimiento campesino existen muchas organizaciones indígenas, producto de las importantes movilizaciones de masas indígenas y sus organizaciones auténticas, se ha aumentado la represión, cobrando vidas y encarcelando, desapareciendo a cientos de luchadores.

La mesa tres, resuelve apoyar una iniciativa de coordinación de los grupos indígenas que participan en la CNPA para adoptar una política común dentro del movimiento indígena.

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Considerando que existe hoy en México un conjunto de organizaciones económicas-productivas en el país donde se han agrupado ejidos y comunidades, organizados para mejorar su producción y sus condiciones de vida que tienen intereses comunes con la organización campesina de la CNPA, considerando que muchas de las direcciones de esas organizaciones se niegan a participar unitariamente en encuentros u organizaciones del movimiento campesino independiente; considerando también que el contacto es estrecho y regular entre esas organizaciones y la CNPA nos fortalecerá mutuamente; la mesa tres acuerda que debe impulsarse una amplia política de alianzas con las organizaciones productivas, procurando llegar sobre todo a las bases ejidales y comunales.

ALIANZAS ELECTORALES

Se presentó una posición de mayoría, que descartó la participación electoral en la coyuntura del 82. Pues se apuntó que no era el mecanismo conveniente para desarrollar el movimiento de masas en dicha coyuntura, que más bien había que rescatar la necesidad de que a partir de las demandas más sentidas del pueblo y de la movilización unitaria, se profundice el desarrollo del movimiento de masas, encontrando puntos de acuerdo para la acción. Se descalificó la discusión de este problema en este momento, pues desvía la discusión de los problemas centrales a los que se debe avocar la CNPA, pues no corresponde a una aspiración de los campesinos y del pueblo de México.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA:

La posición de la CNPA debe ser, consecuentemente revolucionaria e internacionalista. Consideramos que al solidarizarnos con las causas de otros pueblos, defendemos también nuestros intereses, pues los campesinos de la CNPA tenemos intereses

comunes con todos los explotados del mundo. Al apoyar los diversos procesos revolucionarios la CNPA se fortalece pues eleva su nivel de comprensión de los procesos liberadores y encontramos aliados seguros en las luchas del presente y del futuro.

La mesa tres resuelve que la CNPA debe brindar solidaridad tanto a los procesos revolucionarios en curso en el mundo y de manera especial en Centroamérica, defendiendo como parte de nuestras tareas las conquistas ya obtenidas por las masas cubanas y nicaraguenses.

1.- La CNPA asume integral y militarmente la defensa de la revolución cubana. El derrocamiento del capitalismo y la desaparición de las clases dominantes y explotadoras en la isla del Caribe ha sido históricamente en triunfo de los explotados de América Latina y de todo el mundo. Hoy que el imperialismo redobla sus boicots, sus ataques diplomáticos y los bloqueos económicos y amenaza con invadir militarmente a Cuba, la CNPA declara que la revolución cubana será defendida con toda la fuerza de los pueblos de América.

2.- La CNPA defiende igualmente a la revolución nicaraguense y al gobierno sandinista basado en el armamento general de la población y en la organización de masas. La CNPA apoya la medida de reforma agraria y Expropiación de empresas capitalistas llevada a cabo por la revolución nicaraguense. Declaramos nuestra indignación por el entrenamiento y operación de tropas mercenarias y antiguos somocistas en Honduras y Estados Unidos, con el respaldo directo del gobierno genocida de Reagan. Nos comprometemos a defender a la revolución nicaraguense de las agresiones imperialistas.

3.- En el Salvador las masas obreras, campesinas y el pueblo en general se encuentran empeñadas en una auténtica revolución social. Confrontan heroicamente a una dictadura sanguinaria sostenida por el imperialismo norteamericano. La revolución salvadoreña es también nuestra causa. Nos comprometemos a apoyarla y respaldarla efectivamente. La CNPA exige del gobierno mexicano que rompa relaciones con la junta asesina del Salvador y deje de suministrarle petróleo con la junta

asesina del Salvador y deje de suministrarle petróleo a un gobierno que lo usa para fortalecer su aparato represivo.

Exigimos al gobierno mexicano que garantice el derecho de asilo y refugio político para los salvadoreños que llegan a nuestro país huyendo de la represión.

4.- En Guatemala igualmente se encuentra en curso un violento proceso revolucionario que enfrenta una dictadura sangrienta que ha cobrado más de 35 mil vidas en un horrendo baño de sangre producto de la desesperación de las clases dominantes - - guatemaltecas y del imperialismo frente a la resistencia y la movilización de las - masas explotadas. Estamos convencidos de que las masacres no frenarán el desarrollo de esta revolución. Actualmente el gobierno Mexicano ha tomado medidas que obstaculizan a esa revolución, tales como la coordinación militar del ejército mexicano con - el guatemalteco, la expulsión de campesinos guatemaltecos que cruzan la frontera - - huyendo de las masacres de ejército guatemalteco y sus cuerpos paramilitares. El gobierno mexicano ha reprimido a revolucionarios guatemaltecos en nuestro país, retomando la vieja tradición de colaboración que lo llevó a asesinar a Marco Antonio Yon - Sosa y sus compañeros cuando ya les habían aprehendido en suelo mexicano. La CNPA exige del gobierno mexicano que cese su colaboración con la dictadura guatemalteca, que respete efectivamente el derecho de asilo y que brinde refugio político a los obreros y campesinos guatemaltecos que ingresan a nuestro país.

DOCUMENTO PUBLICADO DESPUES
DEL IV ENCUESTRO

ANEXO IV

"HOY LUCHAMOS POR LA TIERRA Y TAMBIEN POR EL PODER"

PRINCIPIOS, ESTRUCTURA y PROGRAMA DE LA COORDINADORA NACIONAL PLAN DE
AYALA (CNPA).

I.- CARACTER Y OBJETIVOS DE CNPA.

1.- La CNPA es una organización de masas independientes del Estado, y la burguesía que agrupa en un amplio frente al campesinado pobre de México en torno a - los principios programáticos y la tradición de lucha del Zapatismo.

2.- La CNPA es una coordinadora de organizaciones campesinas independientes del gobierno y la burguesía, en cuyo seno luchan y trabajan por los intereses del campesinado diversas tendencias políticas, que luchan en México por el cambio social que destruya la explotación y la opresión social.

3.- La CNPA representa actualmente a una parte del movimiento campesino independiente, cuya forma principal de lucha es la movilización y la participación - - consciente y democrática de las masas. Para lograr sus objetivos, la CNPA combina la lucha legal con la acción de masas, presionando políticamente para la solución de los problemas agrarios, enarbolando una posición de clase.

4.- Son objetivos fundamentales de la CNPA la articulación y consolidación - de una fuerza autónoma del campesinado pobre, para enfrentar la política cada vez más antiagraria y anticampesina del Estado mexicano, así como para la defensa de - sus derechos.

5.- La CNPA, en base al espíritu del Plan de Ayala, se propone la recupera - ción de la tierra para el campesinado pobre, la liquidación del latifundismo, el - rescate de los recursos naturales, la organización colectiva e independiente del - proletariado agrícola, el cese a la represión en el campo, teniendo en cuenta que la lucha por la tierra es sólo una etapa más que sólo podrá terminar con la des - trucción del sistema de explotación.

6.- La CNPA buscará coincidir en acciones concretas sobre puntos de coincidencia con otras organizaciones campesinas regionales o nacionales, dentro de un proceso tendiente a la unidad de todo el campesinado explotado.

7.- Buscar y mantener la relación y el apoyo mutuo con organizaciones en lucha de la clase obrera y otros sectores explotados y oprimidos.

8.- Otro objetivo de la CNPA es la formación política e ideológica del campesinado, a través del conocimiento y análisis de las diversas experiencias, tanto nacionales como internacionales, de la lucha campesina, obrera y popular.

9.- La CNPA se propone promover la solidaridad del campesinado en favor de las luchas revolucionarias que actualmente sostienen los explotados y oprimidos de todo el mundo, y en especial de las actuales revoluciones de Nicaragua, El Salvador y Guatemala en Centroamérica.

10.- La CNPA declara su más firme y decidido apoyo a la lucha por la liberación total de los explotados y oprimidos de todo el mundo.

11.- La CNPA; la participación democrática de sus miembros lo que comprende:

- a) La libre militancia de las organizaciones miembro de la CNPA, con igualdad de derechos y obligaciones, y ajena a cualquier discriminación.
- b) La participación de las organizaciones miembro en la toma de decisiones y para la elección de cargos representativos, manteniendo el principio de acatar la decisión de la mayoría y respetando el derecho de la minoría.
- c) Discusión colectiva en asamblea y reuniones de los asuntos que guarden íntima relación con la política de la CNPA y con los intereses de las organizaciones miembro.

12.- La CNPA lucha por el rescate, la conservación, la defensa y el desarrollo de las manifestaciones culturales de los distintos grupos étnicos del país, combatiendo al mismo tiempo la epresión racial.

13.- La CNPA apoya e impulsa las luchas de liberación de la mujer campesina que busca en condiciones de plena igualdad su participación en el proceso de la lucha popular. La CNPA luchará por el pleno reconocimiento de los derechos de la mujer a la tierra, al trabajo y a la igualdad jurídica.

II.- INTEGRANTES DE LA CNPA:

1.- Podrán formar parte la CNPA; las organizaciones campesinas independientes de carácter nacional y regional, comunidades indígenas, grupos de solicitantes de tierra, ejidos y uniones de ejidos, y demás grupos de trabajadores agrícolas.

2.- Para ser miembro de la CNPA se requiere presentar su solicitud verbal o por escrito ante la Asamblea Plenaria (AP). La AP aceptará las peticiones después de 6 meses consecutivos de participar como observador, y habiendo mostrado su trabajo de masas y el apego a los principios de la CNPA. Esta solicitud deberá ser avalada por la otra organización de la CNPA. Para la aceptación de nuevos miembros, así como para la realización de acciones y movilizaciones de carácter nacional, se requerirá el consenso general de las organizaciones miembro de la CNPA.

3.- La CNPA y sus organizaciones son autónomas y no pertenecen colectivamente a ningún partido político. La Coordinadora Nacional Plan de Ayala respeta sin embargo la militancia política individual y el credo religioso de sus miembros, siempre y cuando no contravengan los principios de la CNPA.

4.- Las organizaciones integrantes de la CNPA deberán tener una estructura orgánica que permita a las bases participar en la toma de decisiones y en su cumplimiento, respetando las formas de organización interna de cada una de ellas.

5.- Las organizaciones regionales y nacionales que participan en la CNPA podrán realizar las movilizaciones y acciones combativas que consideren necesarias de acuerdo a sus necesidades, a su capacidad, y a las condiciones políticas de la región correspondiente.

6.- Las organizaciones regionales como tales, podrán llevar a cabo actos y movilizaciones conjuntas con organizaciones miembros de la CNPA. Asimismo podrán realizar actividades solidarias en favor de grupos y organizaciones que sus bases determinen.

7.- Las organizaciones integrantes de la CNPA tienen la obligación de enviar representantes a los diferentes tipos de reuniones, de participar en las movilizaciones que la CNPA acuerde, de ayudar al sostenimiento económico del trabajo de la CNPA, así como de acatar los acuerdos que se tomen por mayoría en Encuentros y Asambleas Plenarias.

III.- ORGANIZACIONES OBSERVADORAS:

1.- Se consideran observadores a las organizaciones campesinas que participan en las diferentes reuniones, Encuentros Nacionales y regionales y movilizaciones convocadas por la CNPA, pero que aún no han decidido sus bases solicitar su ingreso.

2.- Las organizaciones observadoras contarán con la ayuda y apoyo de la CNPA, de la misma manera que las organizaciones miembro pero en la Asamblea Plenaria y Encuentros Nacionales sólo tendrán derecho a ver.

IV.- ORGANIZACIONES FRATERNAS Y SOLIDARIAS:

1.- Se consideran como organizaciones fraternas y solidarias a los sindicatos, centros y grupos de investigación, a los grupos culturales y artísticos, a las organizaciones estudiantiles, a grupos de colonos y a los intelectuales que apoyen o asesoren el trabajo de la CNPA en sus diferentes áreas, en las condiciones que acuerden los órganos representativos de la CNPA.

2.- El apoyo de las organizaciones fraternas podrá destinarse a la CNPA en su conjunto o bien a determinadas organizaciones miembro u observadores que lo requieran de manera especial, según las condiciones concretas.

3.- Las organizaciones fraternas y solidarias sólo tendrán derecho a voz cuando la CNPA acuerde su participación.

V.- ORGANOS REPRESENTATIVOS DE LA CNPA:

1.- La máxima instancia de decisión de la CNPA son los Encuentros Nacionales, donde se plantean las cuestiones generales.

2.- Las organizaciones miembro deberán tener en cuenta que:

- a) Es obligatoria la participación a los Encuentros Nacionales.
- b) En la convocatoria a éstos, se especificará un número mínimo de delegados por cada organización.
- c) Los acuerdos deben ser publicados en el plazo de un mes después del Encuentro.
- d) Las organizaciones deben garantizar la difusión de las decisiones del Encuentro en el interior de cada organización.
- e) El Encuentro se realizará una vez por año.
- f) La Asamblea Plenaria es el organismo que convoca y que deberá presentar una propuesta de plan de acción.
- g) Los delegados traerán por escrito sus ponencias.

3.- Las funciones del Encuentro serán información y balance de las actividades realizadas por cada organización entre Encuentro y Encuentro, así como la discusión y aprobación de programas y lineamientos generales del Plan de Acción.

4.- Podrán haber Encuentros extraordinarios cuando sean necesarios.

5.- La Asamblea Plenaria es la máxima autoridad entre Encuentro y Encuentro.

6.- La Asamblea Plenaria (AP) estará formada por lo menos por cuatro delegados por cada organización, nombrados por éstas, recomendando la participación preferente de los campesinos cada organización tendrá derecho a un voto.

7.- La AP se reunirá cada dos meses durante 2 días, el primero de los cuales será solamente para miembros activos de la CNPA y el segundo para una plenaria abierta.

8.- Habrá AP extraordinarias cuando las condiciones lo requieran.

9.- La Asamblea Plenaria (AP) tendrá por funciones:

Ejecutar los acuerdos del Encuentro Nacional, tomar acuerdos sobre acciones de carácter nacional, negociaciones, acciones conjuntas con otras organizaciones campesinas, obreras y populares, admisión de nuevos miembros, actos de solidaridad y alianzas. También conocer los informes de actividades y problemas de las organizaciones miembros y observadoras, y discutir y proponer alternativas. Movilizar comisiones a diferentes partes del país en casos de emergencia. Revisar y supervisar las actividades de las Comisiones. Elaborar el reglamento interno, hacer convocatorias, y elaborar propuestas de acción.

10.- Las Comisiones cuyas funciones quedan definidas por la AP son las siguientes:

- a) Asesoría Jurídica;

- b) Relaciones exteriores;
- c) Prensa y Propaganda;
- d) Finanzas;
- e) y las demás que la Asamblea Plenaria área pertinente crear.

a) Asesoría Jurídica:- La comisión Jurídica coordinará a los asesores jurídicos para que puedan asesorar organizadamente en sus tramites a las distintas organizaciones de la CNPA.

Coordinará la preparación de las audiencias propondrá las políticas de negociaciones para que se aprueben en la AP y puedan planearse conjuntamente con las movilizaciones.

Presentará una información general y por escrito sobre los avances de los trámites de cada organización ante la AP.

Sobre los asesores jurídicos.- La relación que tienen con la CNPA será a través de su Comisión Jurídica y su participación en la AP. Atenderán los trámites agrarios de la CNPA en su conjunto.

Los asesores jurídicos atenderán conjuntamente los trámites con los representantes de cada organización; no harán las negociaciones solos, y si no llega el interesado, el trámite no será tratado en la audiencia.

Los asesores colaborarán además para la formación jurídica de cada organización.

b) Relaciones Exteriores: Deberá promover el apoyo de los distintos sectores democráticos a la CNPA.

Debe establecer las relaciones bajo una política de alianzas aprobada por la AP. Deberá informar a la AP sobre sus tareas.

c) Prensa y Propaganda: Elaborará el material de difusión de las luchas que desarrollan las organizaciones de la CNPA en el país, apoyándose en otros sectores.

Elaborará y distribuirá el Boletín de Prensa de la CNPA, rescatando los principios de la Coordinadora.

Organizará el archivo de información sobre el movimiento campesino y de las luchas de los demás sectores.

d) Comisión de Finanzas: Recabará las cuotas de cada organización y controlará las colaboraciones económicas de los sectores que deberá promover el apoyo económico de las distintas organizaciones democráticas.

Deberá presentar su corte de caja y planos de inversión para ser aprobados por la AP.

VI.- RECURSOS ECONOMICOS DE LA CNPA:

1.- Los recursos financieros de la CNPA provendrán de aportaciones ordinarias y extraordinarias de las organizaciones miembros, de actividades promovidas por la Comisión de Finanzas y organizaciones fraternas, aportaciones de sindicatos, colonos, organizaciones estudiantiles, así como beteo y colectas.

2.- La organización miembro de la CNPA que durante 6 meses no participe en reuniones y movilizaciones, que no cumpla con sus comisiones ni con sus cuotas mensuales sin justificación alguna, se le considerará excluida por acuerdo de la AP y quedará como observadora.

3.- La organización miembro u observadora que cometa actos de fraude, traición o sabotaje contra la CNPA o cualquiera de sus organizaciones, será expulsado por acuerdo de la AP.

PROPUESTA DE PROGRAMA GENERAL DE LUCHA DE LA C N P A

I.- LUCHA POR LA TIERRA

1.- El Encuentro resuelve que los ejes generales de la lucha por la tierra son los siguientes:

a) Exigimos la expropiación sin pago de todos los latifundios abiertos y simulados. Exigimos que los latifundios ganaderos sean expropiados y las tierras susceptibles de cultivo sean entregados a los campesinos para satisfacer sus necesidades agrarias. Por lo tanto luchamos por la derogación de todos los obstáculos legales que impidan la afectación de latifundios y neolatifundios, como son el derecho de amparo peralesterratenientes, la Ley de Fomento Agropecuario y las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria que protegen a la gran propiedad rural.

b) Exigimos la resolución inmediata de todas las demandas de tierra de los campesinos y exigimos energicamente que las autoridades agrarias instauren de inmediato los expedientes de solicitud de tierra, que ejecuten en todos sus términos legal y físicamente, las resoluciones dotatorias de tierras y se restablezcan los derechos de todos los campesinos cuyos expedientes han sido dictaminados negativamente.

c) Exigimos el respeto a las tierras, aguas, bosques, playas y demás recursos de los ejidos y comunidades. La CNPA exige la restitución de las tierras y demás recursos de que han sido despojados los campesinos por la burguesía agraria, industrial y turístico y por parte de organizaciones del propio gobierno.

d) Exigimos la reducción de la propiedad privada a la media ejidal.

II.- La concreción y desarrollo de estos cuatro ejes generales de la lucha por la tierra, se hará en la próxima AP, a la cuál este Encuentro mandata para tomar acuerdos sobre los dichos puntos.

III.- Lucha por la producción y comercialización, la lucha de los jornaleros y obreros agrícolas y la lucha por la democracia y la libertad política.

El Encuentro resuelve que el análisis y desarrollo de estos puntos se realizarán en la próxima AP.

IV.- El Encuentro resuelve que se incluyan en el análisis y desarrollo del Programa, los siguientes puntos:

- Lucha por los recursos naturales;
- Lucha por demandas populares, como servicios médicos, educativos y urbanos.
- Lucha por el rescate de las culturas étnicas.

PLAN FINANCIERO

Elaborado y a desarrollarse por parte de las organizaciones fraternas, que han decidido colaborar, de una manera solidaria y constante, con la CNPA.

I.- OBJETIVOS:

1) Impulsar diferentes actividades tendientes a ayudar en la formación y con solidación del fondo económico de la CNPA. De las utilidades que resulten de dichas actividades se tomará una mínima parte que servirá de reserva a las organizaciones fraternas para seguir movilizándose y continuar con su trabajo. La parte mayoritaria de dichas utilidades pasará íntegramente al fondo de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA).

2) Evitar que por falta de recursos económicos, se paraliquen o no se realicen determinadas actividades.

3) Apoyar en la difusión y propaganda de todas las movilizaciones y campañas impulsadas por la CNPA.

II.- ACTIVIDADES:

1) Nombrar un responsable de finanzas de la Coordinación de Organizaciones fraternas, que deberá trabajar con estrecha relación con la Comisión de Finanzas de la CNPA, ya que no es una organización aparte, sino una coordinación dependiente de lo que determine la CNPA.

2) Ciclo de cine.

Las organizaciones estudiantiles se comprometen a realizar periódicamente - ciclos de cine, en solidaridad con la CNPA, al interior de los centros educativos en los que actúan, con el fin de obtener recursos económicos para la misma.

- a) Estos ciclos se organizarán con películas con un mensaje político, aunque - no exclusivamente relativos al movimiento campesino.
- b) Acorde con el carácter de los ciclos se distribuirán volantes que informen acerca de la lucha de las organizaciones de la CNPA.
- c) Las organizaciones estudiantiles se hacen responsables de la obtención de películas, elaboración de carteles, difusión amplia del ciclo, venta de - bonos y boletos, supervisión de las funciones.
- d) Las organizaciones estudiantiles entregarán los recursos obtenidos, acompa - ñados de un estado de cuenta, a la Comisión de Finanzas.

3) Festivales de solidaridad a la CNPA:

Actividades culturales que quedan bajo la responsabilidad del Foro Isabeli no (CLETA), cuya finalidad es la realización de varios festivales músico-tetrales.

4) Venta de Bonos:

Se ayudará en la emisión y venta de bonos autorizados por la Coordinadora Nacio nal "Plan de Ayala", mismos que contribuirán a la integración del fondo económico de ésta; es por esto, que la emisión de bonos debe ser periódica.

La distribución de éstas estaría a cargo de una comisión de la CNPA, reforzán - dola las organizaciones fraternas.

III.- Tiempo de Duración:

El presente Plan de trabajo, en forma inicial, se pretende desarrollar como apo yo a la movilización a realizarse el día 12 de mayo, del presente año, convocada por la CNPA; sin embargo, las actividades anteriormente enunciadas pueden y deben seguir se impulsando posteriormente.

Publicado después del V Encuentro
de agosto 1982 en Chiapas.

N O T A S
- - - - -

- (1) "Ganar a los trabajadores del campo a la lucha por el socialismo" PUNTO CRITICO No. 123 Marzo 1982. México pp.46-47
- (2) Barta, Armando. "Crisis agraria y movimiento campesino en los setenta". Cuadernos Agrarios No. 10/11 pp.18-20
- (3) Montes de Oca, Rosa y Fernando Rello "Hacia un proyecto alimentario diferente" Comercio Exterior Vol. 32 Núm.2 pp. 172-173.
- (4) Bartra, Armando. Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976) ed. Macehual México p. 22
- (5) Montes de Oca, OP.CIT
- (6) IBID
- (7) Bartra, Armando. Notas sobre(...) . OP.CIT. pp.110-101
- (8) Bartra, Armando. Crisis agraria (...) OP.CIT.
- (9) Bartra, Armando. IDEM pp..44-48 y 53
- (10) Boletín Pueblo Año Iv No. 70 2a. quincena de enero de 1981 p. 14
- (11) Bartra, Armando. "Crisis agraria (...) Op. CIT.
- (12) IBID
- (13) Uno más Uno 26 de noviembre de 1978 p.1
- (14) Robles, Rosario. Las organizaciones campesinas independientes. Cuadernos del CIES-UNAM. Serie Investigaciones No. 6 México 1981 p. 40.
- (15) Ruiz Echazo, Eduardo. "La Lucha de Emiliano Zapata vuelve a cobrar vida en el Movimiento Nacional Plan de Ayala" Ponencia presentada en el Ier. Congreso Nacional Agrario en Chilpancingo Gro. p. 105
- (16) Uno más Uno 25 de julio de 1979 p. 3
- (17) Robles, Rosario. OP.CIT. p. 42
- (18) Robles. Rosario citando a Gustavo Esteva Op. Cit. pp.42-43
- (19) La Coordinadora Nacional Plan de Ayala.CNPA. Ponencia que presenta la CNPA al II Congreso sobre problemas agrarios Chilpancingo, Gro. 7 de junio de 1982

- (20) Sandoval, Ana. "La coordinadora Nacional Plan de Ayala" Taller de Análisis de la Coyuntura del Sector Agrario. IIS UNAM Boletín No. I Trimestre Abril-Junio 1981.
- (21) "Historia de la CNPA" Boletín Pueblo No. 84-85 Ia. quincena de septiembre 1981.
- (22) "Ganar a los trabajadores del campo en su lucha por el socialismo" en Punto Crítico (Lucha de clases 1972-1978) ed. Antares No. 123 Marzo 1982 p. 66
- (23) Manual General de la Organización 3er. Encuentro de la CNPA por UCI Vega Chica Ver. 1981.
- (24) IDEM
- (25) "La CNPA " Voces del Campo s.f. p. I
- (26) "¿Por qué se adoptó el nombre de Plan de Ayala?" Documento de la CNPA. Publicado en el Ier. Boletín de la CNPA
- (27) Primer Encuentro Nacional Campesino. Revista Textual UACH No. I. México 1979.
- (28) "Acta de la Asamblea de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala" 9 de noviembre de 1979
- (29) "Noticias de la Coordinadora" Caminamos diciembre 1979
- (30) Sin embargo Mateo Zapata continuó dirigiendo su Movimiento Nacional Plan de Ayala, buscando nuevos aliados y haciendo promesas a los que se quedarán con él. La sede de su organización se encuentra en Cuautla y el hecho de ser hijo de Zapata le da gran importancia, aunque no tiene el carisma de su padre.
En febrero de 1983 declaró que su organización agrupaba a más de la mitad de los campesinos de la república... que carecen de subsidio gubernamental y sólo recibe una cuota mensual por cooperación de sus miembros", Ponce, Francisco. "El Caballo Desterrado del campo por caro y lento" en PROCESO No. 327 7 de febrero de 1983 p. 48-50
- (31) IBID
- (32) Revista Textual UACH. 3 de abril de 1980 pp. 105-126
- (33) Plan de Acción del II Encuentro Publicado por UCI. Sta. Fé de La Laguna. Municipio de Quiroga Michoacán. Abril 1980. Todas las acciones que aparecen enumeradas en las seis páginas siguientes conforman el Plan de Acción.
- (34) Rello, Fernando. "Política agrícola y lucha de clases" en Nueva Antropología No. 17 Año V. México mayo 1981 pp. 5-10

- (35) Gómez Tagle, Silvia. "El SAM: Intenciones Ocultas o fuerzas reales" en Nueva Antropología Op. cit. pp 59-70
- (36) Caballero Urdiales, Emilio y Felipe Zermeño López. "La agricultura mexicana en la coyuntura actual" Economía Petrolizada. Taller de coyuntura de la Facultad de Economía. UNAM. 1981 pp. 211-252
- (37) Boletín Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Octubre 1980 pp. 1 y 2
- (38) "La Coordinadora Nacional Plan de Ayala" Ponencia que presenta la CNPA al II Congreso Nacional sobre problemas agrarios, Chilpancingo Gro. 7 de junio de 1982
- (39) "Alto a la política anticampesina del Gobierno. LFA y SAM" Publicado por la CNPA s.f. 19 pp.
- (40) Publicación Interna de la CNPA "Criterios de Funcionamiento de la Coordinación de Organizaciones Fraternas de la CNPA" febrero de 1981 2pp.
- (41) Voces del campo Abril de 1981 No. 5 p. 3
- (42) "Gran Marcha campesino magisterial" en Boletín Pueblo Año IV. Nos. 77 y 78 mayo 1981.
- (43) " "Manifiesto de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala" PUNTO CRITICO No. 116 abril 1981 pp. 21-22.
- (44) "Gran Marcha Campesino magisterial" Boletín Pueblo OP.CIT.
- (45) IDEM
- (46) "Huelga de Hambre de Presos Políticos campesinos por su liberación" Boletín Pueblo No. 82 2a. quincena de julio de 1981 pp. 31
- (47) Uno más Uno 28 de julio de 1981 p. 7
- (48) "Huelga de Hambre de más de 30 campesinos" en Boletín Pueblo No. 82 2a. quincena de julio de 1981
- (49) IDEM
- (50) "Manifiesto de la CNPA al Pueblo de México" Huelga de Hambre de más de 30 campesinos. Situación en la que se encuentran las negociaciones en los Estados donde hubo Huelga. Publicado por los Promotores Estudiantiles de Comités de apoyo a las luchas populares (PECALP) s.f.

- (51) IDEM
- (52) CNPA. Jornada Nacional contra la represión un Balance Crítico. Voces del Campo. Año 3 No. 17-18 agosto-septiembre 1981
- (53) IDEM
- (54) "Los avances en la lucha de la CNPA" Boletín Pueblo No. 82 pp. 4 y 5
- (55) Boletín Pueblo No. 82 1981 y Revista 1907 Veracruz, Ver. 1982.
- (56) "Balance de las acciones unitarias y formas de Coordinación con otros sectores de lcuha y establecimiento de relaciones solidarias" Publicación de la CNPA IV Encuentro junio 1982.
- (57) Documento Interno de la CNPA en el que se hace un resumen de la Asamblea Ejecutiva de la CNPA del día 8 de septiembre de 1981.
- (58) Montes, Margarito. "La CNPA lanza una nueva Jornada de Movilizaciones" Bandera Socialista . PRT. contraportada del ejemplar del octubre de 1981.
- (59) Publicación No. I de diciembre de 1981 hecha por algunas organizaciones miembros de la CNPA.
- (60) "Unidad Campesina" FPZ. Abril de 1982 No. "0" 7 pp.
- (61) Unidad Campesina "Los campesinos pobres en la lucha por la tierra" Boletín No. 1 pp. 4 y 5
- (62) IDEM
- (63) Unidad Campesina. Los campesinos pobres en lucha por la tierra y trabajo. Organó Informativo de la CNPA. No. 1 p. 2 mayo de 1982.
- (64) Ponencia que presenta la CNPA al II Congreso sobre Problemas agrarios en Chilpancingo Guerrero. 7 de junio de 1982 p. 5
- (65) Unidad Campesina Organó Informativo de la CNPA No. 2 5pp.
- (66) Correa, Guillermo. "Intalada en el PRI, la Burguesía agraria domina economía y política en PROCESO No. 329 21 de febrero de 1983 pp. 18-21
- (67) IDEM

- (68) Opinión de un miembro del Campamento Tierra y Libertad en una entrevista que realizamos durante el Segundo Congreso sobre Problemas Agrarios en Chilpancingo.
- (69) La CCRI y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala publicado por el PRT México 1981.
- (70) "La Coordinadora Nacional Plan de Ayala" en Revista Organización Número "0" abril de 1981 p. 8

B I B L I O G R A F I A

- BARTRA, ARMANDO. Crisis Agraria y Movimiento Campesino en los setenta, Cuadernos Agrarios No. 10/II, 1980.
- BARTRA, ARMANDO. Notas Sobre la Cuestión Campesina. Ed. Macehual, México 1979.
- CABALLERO URDIALES, Et. al. LA ECONOMIA PETROLIZADA facultad de EMILIO, FELIPE ZER MEÑO LOPEZ. Economía UNAM, México 1982.
- ROBLES, ROSARIO. "Las Organizaciones Campesinas 'Independientes' en CUADERNOS DEL CIES, Facultad de Economía - de la UNAM.
- ROBLES, ROSARIO "Notas sobre un campesinado con cabeza" en Teoría y Política No. 3, Número especial Juan Pablos, Año I, No. 3, México Enero-Marzo 1981.
- WOMACK, JOHN Zapata y la Revolución Mexicana, Siglo XXI, - México 1970 443 pp.

R E V I S T A S

- "ANTROPOLOGIA Y MARXISMO" No. 2, La Cuestión Agraria, Ediciones del Taller Abierto, México, Septiembre 1979, Marzo 1980, 97 pp.
- "BOLETIN PUEBLO" Publicado quincenalmente fueron consultados los años 1977-1982.
- "COMERCIO EXTERIOR" Revista Mensual publicada por el Banco de Comercio Exterior, fue consultado el año de 1982.
- INFORMACION SISTEMATICA" Revista Mensual fueron consultados los años de 1976 a 1982 para extraer las notas periodistas relacionadas con la CNPA que aparecieron en "UNO + UNO", EXCELSIOR, "EL UNIVERSAL", "EL DIA", y "LA PRENSA".
- "PROCESO" Revista Semanal publicada por CISA fueron revisados los años de 1976 a 1982.
- "PUNTO CRITICO" Revista mensual publicada por Editorial Antares, S.A., se utilizaron los números que van del año de 1979 a 1983.
- TEXTUAL" Revista publicada, mensualmente por la UACH, consultados los números 1 y 3, la de marzo de 1981.

P E R I O D I C O S

"BANDERA SOCIALISTA: Publicado quincenalmente por el PRP, fueron consultados los años 1981-1982.

"VOCES DEL CAMPO" Su publicación no es periódica, fueron consultados los años 1980-1982.

D O C U M E N T O S

- CASTILLO FRANCO, MARIANO, Movimiento Campesino Independiente y Estado (México 1970-1981), Tesis del Departamento de Sociología de la UAM-I, Mecanografiado México 1982.
- ALTO A LA POLITICA ANTI-CAMPESINA DEL GOBIERNO LFA, S.A." Publicado por la CNPA.
- RUIZ ECHAZO, EDUARDO, "La Lucha del Emiliano Zapata el MNPA". Ponencia, En Barricada Estudiantil Julio-Agosto 1981.
- "CNPA EXPRESION ORGANIZADA DE REBELDIA CAMPESINA" Ponencia presentada por la Coordinadora en el II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios en Chilpancingo, México, Junio de 1982.
- "LA CNPA"
- RESOLUCIONES DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE ORGANIZACIONES CAMPESINAS
- | | | | | | | |
|---|-----------|---|---|---|---|---|
| " | " SEGUNDO | " | " | " | " | " |
| " | " TERCER | " | " | " | " | " |
| " | " CUARTO | " | " | " | " | " |
| " | " QUINTO | " | " | " | " | " |
- "EXPRESION EN LA CNPA" Publicado por la CNPA
- "DENUNCIA DE FALLAS DENTRO DE LA CNPA" Publicado por COMA y UCI
- "CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINACION DE ORGANIZACIONES FRATERNAS" Publicado por la CNPA.

BOLETIN INTERNO DE LA CNPA No. I Publicado en 1980

ACTAS DE LA ASAMBLEA REALIZADAS
ENTRE LA COMISION EJECUTIVA Y
ORGANIZACIONES BASE 1980-1982

PRINCIPIOS, ESTRUCTURA Y PROGRAMA DE LA CNPA

Agosto 1982

"POLITICA DEL ESTADO, RESPUESTA DE LA CNPA Y ALTERNATIVAS

"UNIDAD CAMPESINA"

Organo Informativo de la CNPA No. I y 2
México 1982.